TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal y descenso de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,5 grados, a las 7 horas 20 minutos. Máxima, 25,3 grados, a las 14 horas 30 minutos.
APRECIACION GENERAL: La nubosidad que afecta las costas del norte y centro del territorio, avanzará durante la noche hacia el interior.

# LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.093



*De Gaulle en Caracas:*

# Fortaleceremos Amistad de Francia y América Latina

GRANDES PRECAUCIONES PARA SU SEGURIDAD Y TEMORES POR LA SALUD DEL ESTADISTA QUE TIENE 74 AÑOS

CARACAS, 21 (UPI).— Por James R. Whelan.— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, fue objeto hoy de una cálida recepción del Gobierno y pueblo venezolano, al iniciar la primera de las diez visitas a países de la América del Sur. El avión a reacción "Caravelle" en que realizó el viaje fue escoltado hasta el aeropuerto de Maiquetía por cuatro aviones de combate a reacción F—86, de la Fuerza Aérea venezolana.

De Gaulle, que vestía su uniforme militar, retribuyó las manifestaciones de simpatía con una amplia sonrisa y agitando las manos.

El Presidente Raúl Leoni pronunció el discurso oficial de bienvenida, al que respondió el Mandatario visitante. El acto fue transmitido a todo el país por radio y televisión.

"Es para mí una gran sa-

(PASA A LA PAGINA 13)



CHARLES DE GAULLE

## Saludos de S. E. a Rey de Grecia

El Presidente de la República envió el siguiente cablegrama de congratulación al Rey Constantino, de Grecia, con motivo de su matrimonio con la Princesa Ana María, de Dinamarca:

"En el día de su boda, reciba Vuestra Majestad y la Princesa Ana María, el homenaje de mis felicitaciones, junto con los votos fervientes que formulo por su ventura personal, la de la Casa Real y la del noble pueblo de Grecia. (Firmado) **JORGE ALESSANDRI**, Presidente de la República de Chile."

## S. E. EN EL BALLET NORTEAMERICANO



Con asistencia del Presidente de la República se efectuó ayer la primera presentación en Chile de la Compañía de Ballet Norteamericano, que actúa bajo los auspicios del Programa de Presentaciones Culturales del Departamento de Estado. La función se inició a las 19 horas, en el Teatro Municipal, con una nueva versión de "Las Sílfides". En el primer entreacto concurrieron hasta el palco presidencial, para saludar al Jefe del Estado, la directora del Ballet, Lucía Chase, y las primeras figuras del conjunto. Las acompañaban el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, y su esposa. En la foto, en el momento en que el presidente recibe el saludo de una de las bailarinas. A la izquierda, el Embajador Cole, y a la derecha, el Administrador del Teatro Municipal, José Vásquez.

## ENFOQUE INGLES DE LA JIRA DE CH. DE GAULLE

LONDRES, 21 (UPI).— (Por Peter Knox).— Gran Bretaña, asediada por problemas en sus relaciones comerciales con América Latina, seguía hoy con interés el inicio de la jira del Presidente francés, Charles de Gaulle, por dicha región.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas, usualmente quejosas de lo que califican de falta de atención británica hacia sucesos de América Latina, señalaban el gran número comparativo de artículos aparecidos en la prensa,

(PASA A LA PAGINA 13)

## 90 mil nuevas hectáreas fiscales fueron vendidas en Magallanes

**Ventas incrementarán fondos para obras públicas en la provincia**

Un total de 125 mil nuevas hectáreas de terrenos entregó el Gobierno a particulares, en venta y arrendamiento, en la provincia de Magallanes, en los nueve meses transcurridos del presente año. Las 125 mil se desglosan en 35 mil arrendadas y 90 mil vendidas.

En lo que respecta a los arrendamientos, el contrato estipula una serie de obligaciones por parte del arrendatario, como una manera de enriquecer los terrenos y aumentar la producción de ganado ovino, especialmente.

Las ventas se hacen a veinte años plazo, conforme a un promedio emanado de tasaciones que realizan por separado la Dirección de Bienes del Ministerio de Tierras y Colonización y la Dirección General de Impuestos Internos. Se pagan a 20 años plazo, y todos los favorecidos, que lo logran mediante sorteo, tienen que haber sido arrendatarios por más de cinco años de algún predio de la misma superficie o superior, en esa provincia.

Los fondos que se obtienen por medio de las ventas se depositan en un fondo especial y van a incrementar aquellos que el Gobierno destina anualmente para los programas de obras públicas en la provincia de Magallanes.

## Felicitaciones del Gobierno por actuación de la Armada

**El Almirante Cubillos recibió, también, congratulaciones del Paraguay, Perú y Venezuela**

El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos Leiva, transcribió ayer al personal de la Institución, la circular del Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante, en que este Secretario de Estado transmitió "sinceras felicitaciones" del Presidente de la República, por la "sobresaliente presentación militar del 19."

La nota del almirante Cubillos agregó: "Desea, asimismo, en esta oportunidad de tanta significación para la ciudadanía y las Fuerzas Armadas de la República, hacer constar que el Supremo Gobierno reconoce, en toda su amplitud, el espíritu de superación y de disciplina que han demostrado."

Por otra parte, el almirante Cubillos recibió, también, sendos saludos de los Comandantes Generales de Marina de Paraguay, Perú y Venezuela, con ocasión de las recientes Fiestas Patrias. El mensaje del Comandante en Jefe peruano dice, textualmente: "Con motivo del 154.o Aniversario de la Independencia de la República de Chile, complázcome en transmitir cordiales felicitaciones en nombre de la Marina peruana y propio, expresándole, al mismo tiempo, sinceros votos por el engrandecimiento de esa República hermana y por la prosperidad de su Armada."

## En pleno océano celebró el "18" el Buque-Escuela la "Esmeralda"

El 18 de Septiembre en curso sorprendió al Buque-Escuela "Esmeralda" navegando a 120 millas al Oeste de El Callao, Perú, según informaciones recibidas ayer, en la Superioridad Naval.

El Comandante del Buque, capitán de fragata Pablo Weber, comunicó que dicha fecha se dedicó íntegramente a celebrar el nuevo Aniversario Patrio. El día se inició con una salva mayor de 21 cañonazos, con el buque totalmente empavesado. Luego, el Comandante Weber pronunció una alocución patriótica, y, a continuación, se ofició una misa de campaña. Al mediodía, hubo almuerzo de camaradería en todas las cámaras. En la tarde, se realizó un concurso fotográfico, cuyos primeros premios fueron obtenidos por el cabo artillero Juan Cabezas Vásquez (en blanco y negro), y por el aspirante Germán León Baín, por diapositivas en colores. Durante la noche se efectuó una velada con números típicos chilenos.

## Congreso boliviano fue llamado a celebrar sesiones especiales

EL PRESIDENTE PAZ ESTENSSORO INFORMARA SOBRE EL COMPLOT PARA ASESINARLO

LA PAZ, 21 (UPI). — Por Betsey Zavala.— El Presidente Víctor Paz Estenssoro convocó al Congreso a sesiones extraordinarias, para informarle sobre la conspiración derechista que se proponía asesinarlo y derrocar al Gobierno.

El complot fue aplastado anoche y los líderes están detenidos. El Jefe de Estado impuso el estado de sitio en todo el país. Es la séptima vez que ello ocurre desde 1952.

El ex Presidente, Hernán Siles Zuazo, fue detenido ayer, al igual que otros líderes de la conspiración. Las autoridades sostienen que Siles Zuazo proyectaba encabezar una Junta gubernamental.

Se ignora si el Gobierno procederá a deportar a los jefes de la conspiración o si los pondrá a disposición de los tribunales civiles. Todos ellos fueron acusados de conspirar para asesinar al Presidente y al Vicepresidente. Rene Barrientos.

En total fueron detenidas unas 80 personas, según la información oficial. No hay noticias de que hubiese ocurrido derramamiento de sangre durante la frustrada tentativa. No obstante, se informó que los rebeldes lograron dinamitar acueductos y un tramo del ferrocarril a Oruro, antes de que se aplastara totalmente la rebelión.

El Gobierno negó hoy que tenga el propósito de ordenar la detención del ex Vicepresidente Juan Lechín en relación con los últimos acontecimientos.

Una declaración oficial dice que Lechín, que es antiguo enemigo político del Presidente Paz Estenssoro, "goza de todas las garantías constitucionales, como jefe de la Federación de Mineros".

Durante el fin de semana los mineros de Huanuni secuestraron a cuatro rehenes —tres bolivianos y un alemán— para protestar por el rechazo de sus exigencias de mayores salarios.

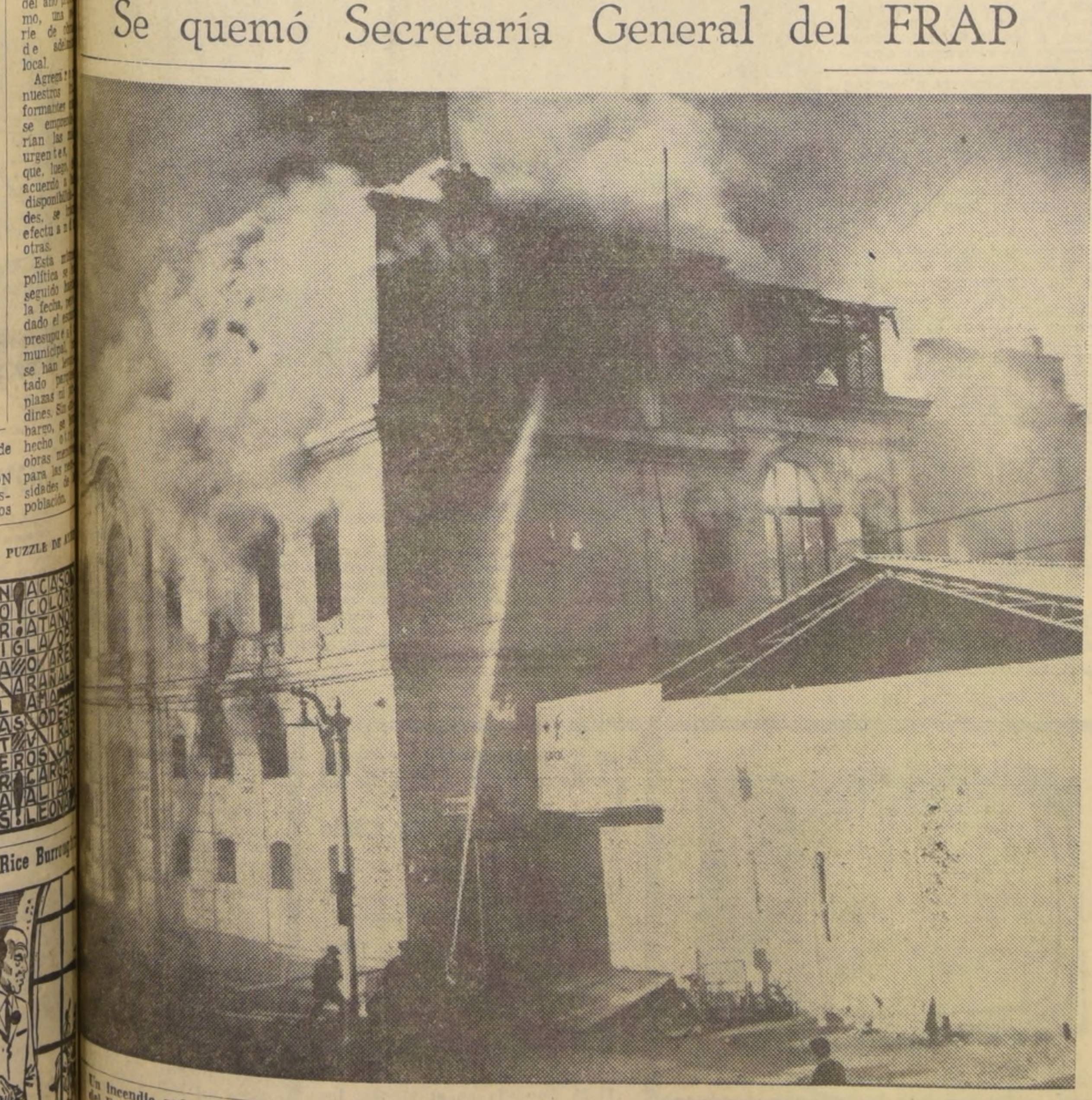
El Gobierno anunció hoy que otros 13 técnicos de la mina se entregaron como "rehenes voluntarios", en solidaridad con los otros cuatro.

El Gobierno acusó a la Falange Socialista Boliviana, agrupación de tendencia derechista, como instigadora de los planes de revuelta. No obstante, hay indicios de que los izquierdistas que se oponen a Paz Estenssoro aprovecharon la confusión para actuar contra el Gobierno.

El Jefe de Estado dijo ayer que la tentativa de revuelta "es la culminación de un proceso de subversión" que se registra en Bolivia desde su reelección a principios de este año.

Las autoridades confían en resolver hoy mismo la huelga de maestros, según informó el Ministerio de Educación.

## Se quemó Secretaría General del FRAP



Un incendio redujo a cenizas ayer la Secretaría General del Frente de Acción Popular, más conocida como la Casa del Pueblo durante la campaña presidencial recién pasada. El inmueble fue presa de las llamas rápidamente, a causa de que los bomberos, durante 20 minutos, carecieron de agua con presión suficiente. No obstante, posteriormente, evitaron, tras ardua faena, que las llamas se propagaran a los edificios colindantes. EN EL GRABADO, los voluntarios en plena labor, por calle Teatinos, sector en donde se inició el incendio.— (Información en Pág. 3)

## Iniciaron crucero a Zona Norte



En el grabado aparece un grupo de alféreces de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", momentos antes de haberse iniciado, ayer, el crucero de instrucción a la zona norte del país. En total, en el raid participan 28 aviones, ocho de propulsión a chorro. (INFORMACION EN PAGINA 3.)

## Estados Unidos probó con éxito avión supersónico de pasajeros

VOLARA A VELOCIDAD TRES VECES LA DEL SONIDO

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA, California, 21 (UPI).— El revolucionario avión XB–70, el "proyectil alado", hizo hoy su vuelo inaugural y se convirtió en el pionero de los aviones comerciales que en el futuro llevarán pasajeros de un continente a otro, a velocidades muy superiores a la del sonido.

Cuando la enorme máquina se posó en la pista de aterrizaje se vio salir de su tren de ruedas una llamarada, que se había apagado cuando el aparato se detuvo, al término de su carreteo.

El XB–70, provisto de seis motores a reacción y capaz de correr tres veces más

(PASA A LA PAGINA 13)

# Iniciarán programa de proyecciones nacionales para contener las dunas

**Programa experimental ha permitido recuperar quince mil hectáreas en Tierra del Fuego**

El éxito obtenido por el Gobierno en el programa de contensión de dunas en Tierra del Fuego, donde se plantaron con una variedad especial de pasto, 15 mil hectáreas, ha hecho que se empiece a proyectar otras plantaciones similares en otros puntos del país, donde el mal es también grave.

El programa de Tierra del Fuego se llevó a efecto por expertos del Ministerio de Agricultura y con fondos de esa Secretaría de Estado, además de un aporte extraordinario de 57 mil escudos que hizo la Empresa Nacional de Petróleos.

Se señaló que el programa obtuvo éxito completo y que, además de contener las dunas, se logrará rehabilitar extensas regiones que podrán destinarse a la agricultura y a la ganadería.

Un éxito similar se ha obtenido con otro programa que se aplica en la región costera de Maule, provincia que en los últimos años se veía también amenazada por las dunas que avanzaban desde la costa hacia el interior.

Por otra parte, en el Ministerio de Agricultura se trabaja en forma experimental en otros programas y se estudian diversas variedades de pastos con los cuales se iniciará un programa de proyecciones nacionales para contener las dunas, especialmente en la zona norte.

## Alto funcionario japonés llegó ayer



El Director del Departamento de Inmigración del Japón, Tomoyoshi Shirahata, llegó ayer a Santiago a bordo de un JET DC-8 de Canadian Pacific. En "Los Cerrillos" fue recibido por el Embajador de ese país en Chile, Augustín Kanayama.— (Foto Cerrillos.)

## Denuncian agresiones en la huelga de la Textil "Progreso"

La presión de elementos de la Directiva Sindical y la actuación de personas extrañas a la organización sindical, no ha permitido que se llegue a una solución en la huelga legal de la Fábrica Textil Progreso. Según informaciones de círculos mediadores en este conflicto, la directiva sindical no ha dado a conocer las proposiciones formuladas para resolver el pliego de peticiones, por lo cual, la asamblea no ha podido tomar acuerdos al respecto. Además se ha informado que existe un gran número de obreros que desean la vuelta al trabajo y poner término a la huelga que dura 77 días.

Ante esta situación, los obreros Luis Alfredo Godoy Angulo y Eduardo Moreno Bello, que junto con otros asambleístas desean la vuelta al trabajo y la solución del conflicto, trataron de exponer la situación a sus compañeros en una asamblea, pero fueron atacados por los dirigentes marxistas del sindicato, siendo golpeados, haciendo necesario que los afectados hicieran la denuncia respectiva a la Comisaría Santa Elena de estos hechos.

## Conferencia de prensa dará Manolo González

El humorista Manolo González ofrecerá una conferencia de prensa-almuerzo, el próximo 25, en "El Pollo Dorado".

La reunión con la prensa ha sido convocada por el artista, quien la dará en su calidad de "político y burócrata".

EN LA MONEDA:

## A inaugurar obras públicas viaja S. E. al Norte

**Partirá el 10 de octubre acompañado de los Ministros Del Río y Pinto**

Sobre el viaje del Presidente de la República a la zona norte del país trató en su sesión de ayer el Consejo de Ministros que sesionó bajo la presidencia del titular de Interior, Dr. Sótero del Río. El Jefe del Estado partirá el 10 de octubre para inaugurar la carretera norte y diversas obras públicas. Será una jira en automóvil y lo acompañarán los Ministros de Interior y de Obras Públicas.

### Ayuda a damnificados de incendio en Los Angeles

El Ministerio del Interior envió una remesa de un mil escudos a la Intendencia de Bío-Bío, para atender a los damnificados por un incendio ocurrido en la ciudad de Los Angeles. Con esa suma se cubrirán los primeros gastos de hospedaje y mantención de las familias afectadas por el siniestro.

### Audiencia a Embajadores

Dos Embajadores serán recibidos hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi. El representante de Suecia, Gustaf Bonde, lo visitará a las 12 horas, y el de El Salvador, Héctor Palomo Salazar lo hará a las 16 horas.

### A reunión de UNESCO viaja Embajador Hernández

Para participar en la reunión del Consejo General de la UNESCO viajará el sábado a Europa el Embajador de Chile en Venezuela, Juvenal Hernández, quien es además miembro de dicho Consejo. En Caracas queda a cargo de la Embajada el Ministro Consejero Fernando Lorca.

### Proyecto de retasación de predios

El proyecto de retasación de predios urbanos y rurales fue analizado en una reunión en el despacho del Presidente de la República. Asistió el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, acompañado del Director del Presupuesto, Sergio Molina, y de la Directora de Impuestos Internos, Milka Casanegra.

### Ensayo de recepción a Presidente Charles de Gaulle

El Director del Protocolo, Domingo Amunátegui, y funcionarios de ese Departamento viajaron a Valparaíso para hacer un ensayo general, con las autoridades porteñas, sobre la recepción en ese puerto al Presidente de Francia, General Charles de Gaulle. El Mandatario francés será recibido en el Muelle Prat por el Presidente de la República el 1.o de octubre. En Santiago, mientras tanto, se terminan aceleradamente las obras ejecutadas en el Palacio Cousiño para ofrecer mayores comodidades al ilustre huésped y completar los planes de seguridad aprobados por la policía francesa.

### Ministro Philippi parte el sábado a Arica

El sábado viajará a Arica el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, para asistir a la inauguración de los nuevos servicios de comunicación entre esa ciudad y Tacna. A la ceremonia asistirá también el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. El Canciller Philippi viajará acompañado del Director del Protocolo, Domingo Amunátegui. Ambos permanecerán en la ciudad nortina hasta el 29 para esperar la llegada del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, cuyo avión aterrizará en el aeropuerto de Chacalluta el 29, a las 11.20 horas.

### Posición chilena en Reunión de Comité de Descolonización

Una nueva reunión destinada a considerar la posición chilena en las deliberaciones del Comité de Descolonización de la NU se efectuó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo la presidencia del Canciller, Julio Philippi. Asistieron el Subsecretario de la Cartera, Pedro Daza, y otros altos jefes de esa Secretaría de Estado.


**Polla del Futbol**

LA NACION — REG. PROP. INT. Nº 16.522.

PARTIDO CLAVE

FERRO

GREEN CROSS

**(23a. FECHA)**

Rangers - U. Católica ...
U. de Chile - A. Italiano ...
Magallanes - U. Española ...
San Luis - San Felipe ...
Wanderers - Coquimbo ...
La Serena - Everton ...
Stgo. Morning - La Calera ...
Palestino - Colo Colo ...

Nombre ..........

Dirección ..........

Carnet .......... Ciudad ..........

Se publica sólo los días lunes, martes y miércoles.


## Iniciarán un plan piloto de forestación de 16 mil hectáreas

El Gobierno pondrá en ejecución un programa de forestación de 16 mil hectáreas, en la región de Loncoche, a nivel de pequeños agricultores y como plan piloto para efectuar proyectos similares en el futuro.

El programa será puesto en ejecución por el propio Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, quien viajó a esa localidad, en la mañana de ayer. Acompañan al Secretario de Estado el ingeniero agrónomo del Departamento Forestal, Lorenzo Garay, y el Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos, Jerome Kuhl.

Se informó que las plantaciones incluirán maderas nobles —como raulí y alerce—, y otras de rápido crecimiento y explotación, como determinadas variedades de pinos y otras.

El Ministro Barbosa conversará con los agricultores que participarán en el programa, y adoptará medidas que permitan obviar las dificultades que puedan presentarse.


AGRICULTOR

APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA.—

Reich y Cía. Ltda

Avda. Bernardo O'Higgins Nº 3786

Fonos 90206-97328


## ESC. DE PRIMAVERA INAUGURAN A FINES DE MES EN SAN FERNANDO

**Es primera vez que se organiza una escuela universitaria de temporada en esta ciudad**

Veinte cursos de temas humanísticos, económicos, científicos y educacionales ofrecerá la Primera Escuela de Primavera, organizada por la Universidad de Chile en la ciudad de San Fernando. Coauspician esta jornada cultural —que se desarrollará entre el 28 del presente y el 10 de octubre— el Rotary Club, el Club de Leones, la Ilustre Municipalidad de San Fernando y el Departamento de Asistencia Técnica de la CORFO.

La Dirección de la Escuela estará a cargo del catedrático Juan Uribe Echavarría, profesor del Instituto Pedagógico de la U. de Chile, investigador del folklore nacional e hispanoamericano y secretario de redacción de la Revista "Mapocho".

Entre los temas artísticos y humanísticos que planteará este ciclo, se cuentan la comprensión del adolescente y sus problemas, apreciación literaria, folklore de Chile, pequeña plástica, formación de coros y dirección teatral. Los profesores que participarán en estos cursos son los especialistas Luis Soto Becerra, Eladio García, Juan Uribe, Milagros Veloso, Mario Baeza y Pedro Orthous.

Se ha programado también un ciclo completo dedicado al estudio en profundidad de los problemas educacionales, que contempla el planteamiento integral, la enseñanza de adultos y alfabetización, métodos de estudio, orientación, desarrollo de la comunidad y planes y programas de enseñanza.

Los cursos científicos y económicos serán: "Grandes Principios unificadores de la biología moderna", por el profesor Luis Capurro; "Informe sobre Colchagua", profesor José Vera; "Administración General", profesor Jorge Reyes; "Administración Agrícola", profesor Eugenio Zegers, y "Maquinaria Agrícola", por expertos de la CORFO.

**FOLKLORE MUSICAL.—** El viernes 2 de octubre se iniciará el Primer Concurso Nacional de Canto en Décima "a lo divino" y "a lo humano", en el que participarán numerosos intérpretes y creadores populares de diversas zonas del país. El concurso proseguirá los días 3, 4, 6, 7 y 8 de octubre, a las 18.30 horas, como parte de las actividades extraprogramáticas de la Escuela. Las inscripciones se atenderán en el diario "La Voz de Colchagua", diario "El Regional" y emisora "Manuel Rodríguez", de San Fernando.

Además, se efectuará un ciclo de conferencias para todo público en el Gimnasio del Liceo de Hombres, sede de la Escuela.

La primera de estas charlas se realizará el día 28, a cargo de un representante del Instituto de Teatro, sobre la personalidad de William Shakespeare; el martes 29 disertará el profesor Heriberto Soto, sobre "Historia de Colchagua", y el viernes 2, el cinematografista Kerry Oñate ofrecerá una conferencia sobre "Los Hermanos Lumiere".

El día 3, a las 22 horas, el Club de Teatro "El Callejón" presentará la Trilogía "Viña", de Sergio Vodanovic, con sus episodios "El delantal blanco" "La gente como nosotros" y "Las exiladas". Ese mismo día, a las 12 horas, se exhibirá el film "Electra".

El costo de la matrícula será de seis escudos, y el horario de clases se extenderá de 17.30 a 22 horas.

# arte y cultura

## Conferencias, Exposiciones, Música

### MUSEOS

**MUSEO DE BELLAS ARTES:** Parque Forestal, de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO HISTORICO.—** Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

**MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA:** Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL:** Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR:** Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30, y festivos, de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO:** Quinta Normal, de martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

**MUSEO PEDAGOGICO:** Cienfuegos 56. Lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

### BIBLIOTECAS

**BIBLIOTECA COMERCIAL:** Agustinas 1343, 9.o piso. De Embajada de Estados Unidos, lunes a viernes, de 9 a 13, y de 14 a 18 horas.

**BIBLIOTECA NACIONAL:** Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. Lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

**BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA:** Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

**BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA:** Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

**BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO:** Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

### HOY

### EXPOSICIONES

**EXPOSICION FOTOGRAFICA:** Presenta el "Goethe-Institut" Munich. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Abierto hasta el 2 de octubre.

**ARTE POPULAR CHILENO:** Auspician el Museo de Arte Popular y Amancai. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado, de 15 a 20 horas; domingos y festivos de 11 a 18 horas. Abierta hasta el miércoles 30.

**E. M. GIMENEZ:** 30 afiches. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado de 15 a 20 horas, domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Abierta hasta el miércoles 30.

**DELIA DEL CARRIL:** 60 grabados acerca del tema caballos. Sala Universitaria Avenida Bernardo O'Higgins 1040, altos Librería Universitaria. Abierta hasta el sábado 26.

**SERGIO RIOS:** Oleos, Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta hasta el sábado 26.

**ARTE ECUATORIANO:** Pinturas, artesanía y arte popular en Huérfanos 540. Presenta la Sociedad Amigos Galería del Folklore de Chile.

**DORA BASILIO:** Grabados brasileños. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650. Abierta hasta el 30 de septiembre.

**ENRIQUE MOSELLA:** Oleos, Casa de la Cultura de San Miguel, Gran Avenida 5880.

**SALON DE PRIMAVERA DE ÑUÑOA:** Escultura y pintura, organiza Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055. Abierto hasta el 4 de octubre.

**GRACIA BARRIOS, ROSER BRU Y LUCY LORTSCH:** Dibujos. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653. Lunes a viernes entre 16 y 20.30 horas; y sábado de 10 a 12.30 horas.

**MARIO CASTRO:** Pintura. Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso.

**JOSE VICENTE MONTENEGRO:** Oleos, motivos típicos del Ecuador. Salón de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Días hábiles de 10.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Abierta hasta el 27 del presente.

**HECTOR HERRERA:** Tapices, Galería Carmen Waugh (Bandera 121, altos).

### EXPOSICIONES

**MARTA ESPINOSA:** Oleos y acuarelas. Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Lunes a viernes, de 11 a 13 y de 17 a 20.30 horas, sábado, 11 a 13 horas. Abierta hasta el sábado 26.

### CINE

**PELICULAS CULTURALES:** Documental II y Fantasmagorías y Canción de los jóvenes, Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 650), 19.15 horas. Entrada libre.

## AL DIA

**CLUB ZONTA.—** El Club Zonta celebrará mañana una sesión-almuerzo a las 13 horas, en el Club Hípico. En esta ocasión ofrecerá una charla Cora Bindhoff. Las reservas se pueden hacer al fono 42824.

**HUMORISMO LITERARIO.—** El ciclo de conferencias sobre el humorismo literario, a cargo del periodista Mario Rivas, finaliza hoy con el tema "Cervantes y Shakespeare ríen", a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier.

**CHARLA DE VIRGINIA COX.—** Hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Biblioteca Nacional la escritora y periodista Virginia Cox dará una conferencia sobre su reciente viaje a Francia. La charla se desarrollará de acuerdo a los siguientes puntos:

1) Instantáneas irreverentes de un viaje oficial; 2) Refinada hospitalidad francesa y sus entretelones; 3) El 14 de julio toda Francia baila... el twist; 4) Desfile nuclear por los Campos Elíseos; 5) ¿Qué elige el Quai d'Orsay, para mostrarlo a sus invitados latinoamericanos? Lo que el periodista realmente ve; 6) Una semana en provincias: Usinas, St. Malo, Mont St. Michel; El campesino obrero, Resurgimiento, Costa de Esmeralda, Costa Vasca, Lourdes, Tolosa; 7) Mis colegas de viaje. Observaciones personales; 8) Una semana en París: Conferencia de prensa del General De Gaulle.

Fuera de programa: París y su encanto de agosto.

La entrada es libre.

**MUSICA DE CAMARA.—** El Instituto Chileno-Alemán de Cultura presentará el próximo jueves a las 19.15 horas, en su sala de Esmeralda 650, en primera audición, la versión integral de las dos series de los "LIEBESLIEDERWALZER" (canciones de amor, valses), de Johannes Brahms, para cuarteto vocal y piano para cuatro manos. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Instituto.

## Exposición Sergio Ríos Riveros

(SALA BANCO DE CHILE)

por N. YAÑEZ SILVA

No sé qué sea más difícil, si conseguir el crítico originalidad para juzgar o conseguirlo el pintor. A ambos se puede exigir lo mismo. Al decir originalidad, quiero manifestar personalidad. Ambas cualidades son hoy en día dificilísimas conseguirlas. Se le exige por lo general más al pintor que el crítico, y lo que se pinta hoy, es algo **bueno corriente**, que es la cualidad que tiene Sergio Ríos Riveros, y la que tienen la mayoría, por no decir todos los que exhiben actualmente, o por lo menos los que han exhibido durante este año.

Debemos contentarnos con lo **bueno corriente**, que dentro de este término suelen haber cosas muy agradables, de aspecto muy grato de mirar. Todo esto basta, porque casi es absurdo exigir que se pinte como un Strozzi, un Valenzuela Llanos o un Rebolledo Correa, que son casos extraordinarios en nuestra pintura.

Cuando se domina la técnica, se produce lo bueno corriente, y dentro de esta cualidad tiene el expositor que nos ocupa varios cuadros interesantes y muy bien pintados. El que más me gusta personalmente, es el número 12, titulado Estero, en el cual, con un asunto muy sencillo, ha producido una visión llena de frescura, de transparente color, pudiera decir seductora para el ojo. La gama es ligera, amarilla, con despuntes verdes, una primavera que comienza, que provoca el deseo de estar junto a ella. Le siguen el 9, Paisaje, de Las Cruces, simple, bien pintado, fresco también de color; Otoño en Codegua; "Portón", muy chileno, sugestivo; y 29, Paisaje de Calebu, todos los cuales revelan un temperamento de buen pintor.



El personal de empleados y obreros del Cerro San Cristóbal, con motivo de conmemorar el 2.o aniversario de la Sociedad Unión Mutual, celebró ayer el "Día del Cerro" con un extenso programa, que se desarrolló durante el día y que contó con números deportivos y artísticos y reunión de camaradería entre el personal, jefes y familiares, cuya culminación tuvo lugar en el Casino del Cerro San Cristóbal, en un almuerzo que se sirvió a las 13.30 horas. En el grabado, un aspecto del "aperitivo", antes del almuerzo, entre el personal con la Directiva de la Asociación, que preside Germán del Canto.

## TELEVISION

### Canal 13 - U. Católica

| | |
|---|---|
| 14.00 | Servicio informativo |
| 14.15 | En el Mundo de los Discos |
| 14.35 | Cine |
| 15.00 | Educación Rural |
| 18.35 | Teleclases: Física |
| 19.05 | Rin Tin Tin: El Pueblo Fantasma |
| 19.30 | Cine |
| 19.45 | Pantalla del Deporte |
| 20.00 | Dibujos animados |
| 20.10 | Ritmo, canciones Y...nés Jordán |
| 20.25 | Comentarios internacionales |
| 20.40 | Cine: Cartas de España |
| 20.30 | En la Hora del Aperitivo |
| 21.00 | Pero es mamá quien manda: Las calificaciones de Jeff |
| 21.30 | Veladas Musicales |
| 22.00 | El Repórter Esso |
| 22.15 | Locuras del Canal 13 |
| 22.30 | Ben Casey: La victoria tiene una cruel sonrisa |

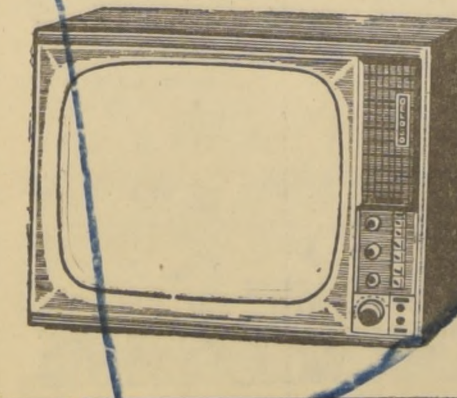

TELEVISORES

GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES

Unico con selector Nuvistorizado, combinado con 4 pasos de ampliación F.I.



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO — TELEMUNDI — MAC-IVER 191 - CAS. 2749 FONO 51776

DISTRIBUIDORES GENERALES — Bonacic y Caro Ltda. — M AUXILIADORA 937 PARAD. 6½G. AV.

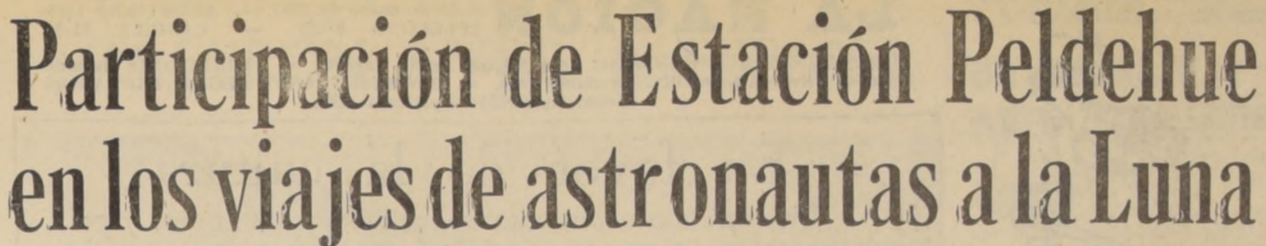
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. — TELEMUNDI — PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038


## TELEVISION

### Canal 9 - U. de Chile

| | |
|---|---|
| 19.45 | Carta de ajuste |
| 20.00 | Presentación |
| 20.02 | Carrousel de Muñecos: Títeres de Alvaro Jiménez |
| 20.22 | Telecine |
| 20.45 | Pantalla Noticiosa: Informativo |
| 21.00 | Club 9: Conjunto folklórico Alianza Francesa. Dirección: Fernando Valenzuela |
| 21.25 | Telecine |
| 21.35 | Sala de Concierto: Recital N.o 2. Director: Gustavo Becerra |
| 21.55 | Pantalla en el Mundo: Informativo |
| 22.05 | Perry Mason: El caso del obispo tartamudo |
| 23.00 | Despedida |

## Significado de la Semana para la Agricultura y Alimentación



# Participación de Estación Peldehue en los viajes de astronautas a la Luna

**Edmond C. Buckley, Jefe de Sistemas de Rastreo e Información de la Administración Nacional Aeronáutica y Astronáutica de EE. UU., señala, en conferencia de prensa la colaboración local en los planes de NASA**

La participación de la estación rastreadora de satélites de Peldehue, cerca de esta capital, en el programa espacial norteamericano destinado a enviar astronautas a la Luna, destacó ayer en conferencia de prensa aquí el señor Edmond C. Buckley, Jefe de Sistemas de Rastreo e Información de la Administración Nacional Aeronáutica y Astronáutica (NASA) de los Estados Unidos.

Dicha participación se realiza a través de la obtención de informaciones —enviadas por satélites— referentes a las radiaciones espaciales y a las lluvias de meteoritos, que deberán enfrentar los astronautas en sus viajes por el espacio.

Señaló además el señor Buckley, que para el futuro próximo, se proyecta una importante ampliación de la estación de Peldehue, que es operada conjuntamente por la Universidad de Chile y NASA, para ponerla en condiciones de recibir el mayor volumen de informaciones que envían los satélites más modernos. Por otra parte, se está considerando la posibilidad de instalar en el país una estación receptora de las vistas de la atmósfera que envían a la Tierra los satélites meteorológicos.

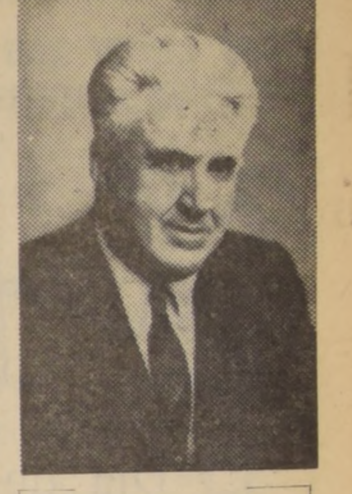
En compañía del señor Harry McKeehan, Coordinador de Programas Internacionales del Centro de Vuelos Espaciales Goddard, de la NASA, el señor Buckley raeliza una jira por Sudamérica con objeto de visitar las estaciones de rastreo instaladas en el continente. Estas forman parte de un sistema global que se utiliza en relación con numerosos y variados satélites científicos.

"Quisiera decir aquí que estoy profundamente complacido con el equipo y la operación de la estación de Peldehue", dijo el señor Buckley.

"Ya que tuve la fortuna" —agregó— "de participar en 1959 en las reuniones iniciales que resultaron en la cooperación de la Universidad de Chile con la NASA en la operación de la estación de Peldehue, es motivo de especial agrado para mí poder apreciar el progreso de este esfuerzo conjunto.

"No tengo suficientes palabras de elogio para la capacidad y actuación del personal de la Universidad de Chile, y felicito muy particularmente al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señor Enrique D'Etigny, por su excelente dirección de la participación de la Universidad en este programa."

El señor D'Etigny realzó en la misma oportunidad la importancia que tiene para la Universidad este programa conjunto con la NASA, que ofrece a los estudiantes la posibilidad de familiarizarse con las más modernas tecnicas de la electrónica.



Edmond C. Buckley, Jefe de Sistemas de Rastreo e Información de la Administración Nacional Aeronáutica y Astronáutica (NASA), de los Estados Unidos, en conferencia de prensa, señaló ayer la participación de la Estación Peldehue en el programa espacial que enviara hombres a la Luna.

UN ASPECTO DEL INCENDIO que destruyó la vieja casa que fuera de la familia Salas Edwards y donde en los últimos meses venía funcionando la Secretaría General del Frente de Acción Popular. El grabado capta desde la terraza de un edificio cercano las grandes llamaradas que provocó el siniestro, así como la columna de humo que se levantó sobre el inmueble de calles Catedral y Teatinos. Al fondo, izquierda, un sitio eriazo destinado al estacionamiento de vehículos.

# Secretaría General del Frente de Acción Popular fue destruída ayer por un incendio

**El siniestro comenzó a las 17.05 horas, en el segundo piso del inmueble situado en Catedral 1294.— Tres bomberos resultaron heridos leves.— Daños no fueron avaluados**

El incendio, originado presumiblemente por un cortocircuito, redujo a cenizas ayer el inmueble situado en calle Catedral y Teatinos, en donde funcionaba la Secretaría General de la candidatura presidencial del doctor Salvador Allende.

El fuego se originó en el segundo piso, en el sector surponiente del edificio, y la alarma se dio a las 17.05 horas. Sin embargo, la acción propiamente tal, los bomberos sólo pudieron iniciarla 20 minutos después, a causa de la falta de presión en el agua, situación que permitió se quemara totalmente la construcción, quedando en pie solamente las murallas.

La situación señalada —carencia oportuna de agua— permitió la acción destructora del fuego, que rápidamente se propagó por todas las dependencias, destruyendo los muebles, máquinas de escribir, grabadoras y numerosas cintas magnetofónicas, etc.

Una vez que los bomberos dispusieron de agua con presión suficiente, desplegaron intensa labor en su afán de impedir que el fuego se propagara a las propiedades colindantes, tanto por calle Catedral como por la de Teatinos, lo que se consiguió plenamente y luego dominar las llamas.

No obstante que los dirigentes políticos no estimaron los daños causados por el siniestro, el reportero gráfico de la campaña presidencial del doctor Allende, Domingo Sierra, estimó sus pérdidas en la suma de 3.000 escudos. En efecto, se le quemaron en el siniestro dos máquinas fotográficas, una secadora de películas, una máquina ampliadora y material fotográfico, como película y papel.

**EDIFICIO HISTORICO.**— El edificio de calle Catedral 1294 perteneció a doña Adela Edwards de Salas, desde el 1.o de diciembre de 1899, fecha en que casó con don Eduardo Salas, que la construyó especialmente para que sirviera de hogar a su futura familia.

En la actualidad, el inmueble pertenecía a Tumani y Labán Hnos., los que desde el 1.o de septiembre de 1963 entregaron en arriendo a la directiva del Frente de Acción Popular, con el propósito de servir al Comando Nacional de la postulación presidencial del doctor Salvador Allende.

El contrato de arriendo se hallaba vigente hasta el término de las elecciones parlamentarias generales del año próximo, razón por la que en sus diversas dependencias se mantuvieron el amoblado, las máquinas de escribir, los útiles electorales, las líneas telefónicas, el taller de fotografía, el taller de pintura y de carpintería y las oficinas del Comando Provincial de Santiago, que funcionaban en el primer piso.

**VOLUNTARIOS HERIDOS** — Durante la acción de los bomberos —más de dos horas— resultaron lesionados leves, por golpes o quemaduras, los voluntarios Jorge Corrales, de la 6a. Compañía; Luis Flores González y Rodolfo Gramattico Z., ambos de la Segunda Compañía.

# Hace 121 años Chile tomó posesión oficial del Estrecho de Magallanes

**La histórica fecha fue conmemorada ayer.— La toma de posesión fue cumplida por el capitán Juan Williams, a bordo de la goleta "Ancud"**

Se cumplió ayer el 121º aniversario de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, misión que fue cumplida en 1843 por el capitán de fragata Juan Williams y un puñado de patriotas a bordo de la goleta "Ancud".

El viaje de la goleta se remonta a los primeros días de 1842, cuando el Gobierno del general Bulnes designó Intendente de Chiloé al contador de Marina Domingo Espiñeira. Se temía entonces que tanto Inglaterra como Francia invocaran derechos sobre la estratégica zona. Espiñeira designó al capitán Williams, de origen inglés, e hizo construir uno de los mayores buques fabricados en el país durante la República. La nave fue bautizada "Bulnes", pero luego fue rebautizada con el nombre de "Ancud", a petición del mismo general Bulnes. Williams se hizo acompañar del piloto segundo Jorge Mabon, del timonel Ricardo Didimus y de seis marineros. Viajaban, además, el teniente de artillería Manuel González Hidalgo, un sargento segundo, un cabo y cinco soldados, todos ellos con la misión de cubrir el fuerte que se fundaría. Galletas marineras, frejoles, harina flor, charqui, té negro, aguardiente, ron, vino, dulce y corriente y dos cajones de vino especial para festejar a las eventuales visitas, eran los abastecimientos alimenticios que la goleta llevaba en su bodega. Asimismo, junto a dos cerdos y tres perros fueron colocados una pareja de cabros y varias gallinas, para su multiplicación.

**ZARPE Y LLEGADA.**— El 23 de mayo, la goleta zarpó en dirección al Canal de Chacao y cuatro meses después la expedición fondeó en la bahía Punta Ana. El primer hallazgo de Williams y sus hombres fue un asta de bandera que se levantaba en un promontorio del lugar. Provisto de armas y municiones, el capitán bajó a tierra con el teniente González y cuatro soldados. Al excavar la tierra, el grupo encontró un cántaro de greda con tres monedas con la silueta de la Reina Victoria y el pliego que dejaran allí los vapores "Chile" y "Perú". Williams reemplazó las monedas por otras nacionales y el pliego por una copia.

Posteriormente, el historiador Encina escribió: "El Estrecho de Magallanes, que de derecho pertenecía a la República de Chile quedó, también, incorporado de hecho a su territorio".

JUAN WILLIAMS

# Obras Públicas

**CARRETERA PANAMERICANA NORTE.**— El Ministro Pinto Lagarrigue confirmó ayer la noticia de que el Presidente de la República, viajará a la zona norte a inaugurar la Carretera Panamericana en los primeros días de octubre próximo. Al mismo tiempo, el Mandatario inspeccionará las diversas obras que se hallan en la fase final o en ejecución.

Agregó el Secretario de Estado que la jira se prolongará hasta el puerto de Arica y tendrá una duración de cinco a seis días.

La comitiva presidencial estará integrada por 28 personas, entre las cuales estarán los Ministros de Interior, doctor Sótero del Río y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, además del Subsecretario y todos los Directores de los Servicios de Obras Públicas.

**EL MINISTRO A ARICA.**— El próximo sábado, el Ministro Ernesto Pinto se dirigirá a la ciudad de Arica con el objeto de imponerse en el terreno mismo del estado en que se hallan las obras que actualmente se llevan a cabo en el puerto nortino y en el aeropuerto de Chacalluta.

El Ministro Pinto retornará a la capital el martes 29 de septiembre.

# EDUCACION

**RENUNCIA.**— El Subsecretario de Educación, Horacio Oñate García presentó ayer la renuncia a la Comisión de Ternas de la Dirección General de Educación Secundaria, cargo que desempeñaba en representación del Ministro del ramo, doctor Alejandro Garretón Silva.

El decreto que acepta la dejación de ese cargo, será firmado hoy por el Presidente de la República.

**REPARACIONES.**— El viernes próximo viajará a la provincia de Arauco el Subsecretario de Educación, acompañado del Jefe del Departamento de Locales del Ministerio. Durante tres días visitaron los establecimientos escolares de la provincia sureña para disponer, posteriormente, las medidas encaminadas a reparar todos aquellos edificios que necesiten arreglos urgentes.

**SUBVENCIONES.**— Se dispuso el pago de 94.091,97 escudos a seis colegios particulares, por concepto de subvenciones devengadas durante el año 1963, por asistencia media de alumnos a dichos planteles. Los planteles son tres de Temuco, uno de la capital y dos de Valparaíso.

## Confirmada sentencia de primera instancia en juicio de impuestos

La Corte de Apelaciones de Santiago, integrada por los Ministros señores Eduardo González y Rubén Galecio, y el Abogado Integrante, don Benjamín Rivera, confirmó la sentencia de primera instancia del Director de Impuestos Internos, acogiendo las alegaciones del Consejo de Defensa del Estado en juicio de reclamación de impuestos, con Braden Copper Company.

El litigio versó sobre la forma de calcular la rebaja del 7% del avalúo fiscal correspondiente a las nuevas inversiones de bienes raíces efectuadas o iniciadas por Braden Copper con posterioridad al 25 de mayo de 1948. Esta Empresa, en virtud de lo dispuesto en el Convenio que suscribió con el Gobierno el 1.o de abril de 1955, puede rebajar de sus utilidades afectas al impuesto especial establecido por la Ley 11.828, el 7% del avalúo de los bienes raíces señalados, en conformidad a lo prescrito en el artículo 26 de la Ley de la Renta 8.419.

Braden Copper demandó la cantidad de un millón ciento un mil cuatrocientos dólares (US$ 1.101.400) pagados provisoriamente, pues estimó que la rebaja aludida del 7% debía calcularse sobre la base de un dólar promedio que corresponde a las distintas inversiones. Por el contrario, la Dirección de Impuestos Internos y el Consejo de Defensa del Estado sostuvieron, que el 7% de rebaja debe calcularse sobre el monto del avalúo de los bienes raíces en moneda chilena, convirtiendo ese porcentaje a dólar libre bancario, tesis esta última que acogió la Corte de Apelaciones.

Convertida la suma demandada por Braden Copper al cambio libre bancario, importa la cantidad de dos mil quinientos noventa y cuatro millones ochocientos noventa y ocho mil escudos y cuarenta centésimos (E° 2.594.898,40).

## 60 MODERNAS CASAS ENTREGARA A FAMILIAS MAPUCHES EL GOBIERNO

El Gobierno entregará sesenta nuevas casas en Temuco a otras tantas familias mapuches de la provincia de Cautín, según informó en la tarde de ayer el Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso.

Las casas se levantaron con fondos que la Dirección de Asuntos Indígenas puso a disposición de la Corporación de la Vivienda, dentro de un programa de 140 que fueron proyectadas para el presente año, 80 de las cuales ya fueron entregadas hace un mes.

Estas otras 60 serán entregadas en la segunda quincena de octubre, aprovechando que se encontrará en Temuco la esposa del Presidente de México, señora Eva Samano de López Mateos.

Las casas para los mapuches han sido delineadas semejando una ruca, en cuanto que tienen todas las dependencias y comodidades de las habitaciones modernas y en las que se empleó un 80% de material sólido.

## POR CINCO DIAS FUE CLAUSURADA "LA SELECTA"

La Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) clausuró por cinco días a la Panadería La Selecta, ubicada en San Pablo N.o 938.

Esta resolución se tomó por trasgresiones reiteradas a las disposiciones legales vigentes. En esta oportunidad, inspectores de DIRINCO comprobaron que este negocio estaba expendiendo pan crudo.

## RADIOTELEFONIA ACERCA A LOS PUEBLOS Y ESTRECHA AL MUNDO

**El Director de la DIE en homenaje al Trabajador de la Radio**

En el festival sinfónico que se efectuó anoche, en el Teatro Astor, como homenaje de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión e Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, al Trabajador de la Radio, el Director de ese Servicio, Alfonso Reyes Messa, pronunció el siguiente discurso:

"Señoras, señores, amigos. Me siento profundamente satisfacto... para mí pronunciar algunas palabras en este acto. Con ello, la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile rinden un merecido homenaje a los trabajadores de la radio.

Sería inoficioso referirme al acto en sí mismo. Sólo quiero destacar nuestros agradecimientos a la Universidad y a la Orquesta Sinfónica, que nos brindará una de las tantas y tan lucidas interpretaciones a que nos tiene acostumbrados.

La labor de los hombres que trabajan en la radiotelefonía, desde la más potente emisora hasta la humilde máquina de un pueblo de provincia, merece la admiración y el respeto de todos los chilenos. Ellos llevan el arte y la cultura a todos los rincones de Chile, y ponen en contacto directo con el país y con el mundo a todos los hombres que habitan en este largo y ... territorio.

Un país como el nuestro, con una geografía indómita, necesita, más que ningún otro, los lazos intangibles pero reales de la radiotelefonía.

Y necesita algo más: necesita esa abnegación y ese cariño por su profesión, que anima a la gente que trabaja en las emisoras; ese cariño desinteresado y sin egoísmo que suelen sentir aquéllos que lo dan todo, sin pedir más que la satisfacción que provoca el íntimo placer de haber cumplido consigo mismo.

Sin ellos, sin la labor de esta falange de hombres y mujeres que trabajan en más de un centenar de emisoras, a lo largo de Chile, los habitantes vivirían aislados, ajenos al existir de la Humanidad, sin conocimiento ni contacto con la vida, sin conocerse los unos a los otros, sin saber qué está ocurriendo en uno u otro extremo, sin tener nociones del acontecer del mundo. Porque la radiotelefonía, con su vasto poder de alcance a todos los ámbitos de nuestro territorio, es un complemento veloz de la labor de la prensa escrita.

Sin temor a incurrir en exageración, puede decirse que la radiotelefonía ha hecho más pequeño el mundo, poniéndolo más a nuestro alcance, haciéndolo más visible, y un poco más nuestro.

Y esto significa esfuerzo y sacrificio.

El ciudadano que enciende el receptor y escucha complacido y cómodo el concierto de su agrado, o que oye las noticias de acontecimientos que se han producido hace solamente cinco minutos en el más lejano país del globo, no se imagina ni piensa en el sacrificio y el esfuerzo desplegado para que ese concierto o esas noticias lleguen a sus oídos.

Esta es la obra de los trabajadores de la radio. Por eso son acreedores a la admiración y el respeto de todos nosotros, y acreedores también a vivir dignamente.

El Gobierno del Exmo. señor Jorge Alessandri así lo comprendió, al satisfacer en parte las aspiraciones de algunos de los gremios que componen la vasta gama de los hombres que laboran en la radiotelefonía. Es de esperar que más adelante, y apenas sea posible, todos logren alcanzar la meta de sus anhelos. Ese es también mi mayor deseo.

No quiero cansarlos ahora hilvanando palabras. Ustedes, como yo, estarán ansiosos de escuchar a nuestra Orquesta Sinfónica, bajo la extraordinaria dirección de Víctor Tevah. Me consuela saber que, además de nosotros, que estamos reunidos aquí, otros conciudadanos nuestros sentirán llegar a sus oídos, a través de la radio, los maravillosos "Aires Chilenos", del Maestro Enrique Soro. Los invito a escuchar, y muchas gracias por haber venido."

## Solicita devolución de maleta perdida

Un lector de nuestro diario nos informó que ayer a las ... horas, cuando portaba una maleta en un coche de ..., ésta se cayó sin que lo advirtiera el conductor, por lo que ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva llamar al anuncio a su dueño, teléfono 465062.

La maleta se perdió en el trayecto de Avenida Echenique, Avenida Ossa, Diego de ..., Pocuro, Mar del Plata y Avenida Antonio Varas.

## Funerales de Víctor Manuel Vargas Célis

Ayer falleció en el Hospital ... Joaquín Aguirre, Víctor Manuel Vargas Celis, hermano del periodista de Radio Portales Jaime Vargas.

# Crucero de instrucción al Norte realizarán 28 aviones de la FACH

**Son 8 aviones a reacción que volarán a 8 mil metros de altura, y 20 de propulsión a hélice.— Objetivos del raid**

Un crucero de instrucción que se extenderá hasta Arica, iniciaron ayer dos escuadrillas de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Una de éstas, según versión oficial, está integrada por ocho aviones a reacción T-37 y va al mando del jefe del Curso Táctico, comandante de escuadrilla Emilio López Santibáñez, asesorado por los oficiales instructores del mismo curso, capitanes de bandada Carlos Desgroux, Luciano Bonacic-Doric, Fernando Roca M. y tenientes Julio Frías F., Julio Cerda P. y Antonio Quiroz R. El curso de oficiales-alumnos lo forman 12 subtenientes.

El objetivo de este raid es familiarizar a los alumnos en el vuelo de altura entre 20 y 25 mil pies (8.000 metros) y apreciar prácticamente la "Planificación de los vuelos".

La escuadrilla despegó desde "El Bosque" y cumplirá el siguiente itinerario: La Serena — Antofagasta — Iquique (pernoctando en esta ciudad) — Arica — Antofagasta — La Serena. Mañana estará de regreso en "El Bosque", al mediodía.

El jueves próximo, se iniciará la segunda etapa con el resto de los oficiales-alumnos regresando a su punto de partida el sábado 25. En el primer grupo irá el Director de la Escuela de Aviación, coronel César Luis Danyau, y en el segundo, el subdirector, comandante de grupo, José Martini Lema.

**LA SEGUNDA.**— La segunda escuadrilla está compuesta por 20 aviones de instrucción T-34 "Mentor" y va al mando del comandante del Grupo Escuela, comandante de escuadrilla César H. Yentzen Melo, siendo integrada por 21 alféreces y 10 oficiales instructores.

El objeto de esta misión es proporcionar a los alféreces que este año abandonan la Escuela, un mayor entrenamiento con sus máquinas a pistón, estudio de las rutas aéreas y un conocimiento de los aspectos más intersantes de las zonas que visitarán. El itinerario será el siguiente: El Bosque — La Serena — Vallenar — Copiapó — Antofagasta — Iquique — Arica. En Antofagasta, ambas escuadrillas presenciarán un ejercicio de combate que efectuarán los efectivos de la Base Aérea de Cerro Moreno. En Arica, visitarán el histórico morro y el Valle de Azapa, y en Iquique visitarán la zona industrial. Realizarán, además, un recorrido por tierra a través de la Pampa del Tamarugal, desde esa ciudad hasta la localidad de Pica. El regreso de ambas escuadrillas está fijado para el domingo 27 a las 11 horas.

## Antes de Pascua se pagaría reajuste de asignación familiar

Según informaciones dadas a conocer por dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) y Consejeros de la Caja de Empleados Particulares, antes de Navidad se podría pagar parte del reajuste de la asignación familiar, que se financiaría con la redistribución de los excedentes del fondo que para este efecto hay en dicha institución previsional y que ascienden a alrededor de 12 millones de escudos.

Con el objeto de acelerar los trámites para obtener este reajuste, la Directiva Nacional de la CEPCH acordó formar una comisión integrada por representantes de los gremios de empleados particulares, a quienes afecta esta medida, a fin de que, si es necesario, impulsar la iniciativa del Ejecutivo de enviar un proyecto de urgencia para dar la autorización a la Caja para la redistribución de estos fondos.

Según Ernesto Lennon, presidente de la CEPCH y consejero de la Caja de EE. PP., el monto de los excedentes permite el reajuste de las asignaciones familiares por el presente año en más o menos dos escudos por carga.

## Resultado de sorteo Fundación "Mi Casa"

Recientemente se llevó a efecto la rifa de la Fundación "Mi Casa", en la que resultó favorecido con el Primer Premio —un Station Wagon Skoda— el Nº 24236, serie A., adquirido por Waldemar Hemoch de la ciudad de Temuco. La nómina general de los favorecidos, con indicación del premio es la siguiente:

**PRIMER PREMIO**
1 Station Wagon "SKODA" 1964, radio, calefacción, asientos reclinables. Waldemar Hemoch. Temuco, con el Nº 24236 Serie A.

**SEGUNDO PREMIO**
1 Lavadora "HOOVER", modelo 321-T, 3 kilos de capacidad, Fernando Murro. Temuco, con el Nº 35911, Serie D.

**TERCER PREMIO**
1 Enceradora "SINDELEN" Super Economatic, 3 escobillas. Luzmira Orellana R., Temuco, con el Nº 47058, Serie B.

**CUARTO PREMIO**
1 Juguera "SINDELEN" 4 velocidades. Irma Muñoz, Temuco con el Nº 30796, Serie D.

**QUINTO PREMIO**
1 Receptor "Phillips", modelo 097. Luis Castillo. Temuco, con el Nº 33416, Serie D.

**SEXTO PREMIO**
1 Bicicleta para varón CIC, aro 28, piñón torpedo. Emilio Surber, Osorno, con el Nº 00604, Serie D.

## LANCHA CON TRES TRIPULANTES SE ENCUENTRA DESAPARECIDA

**Patrullero "Leucotón" realizó una búsqueda sin resultados**

Desde fines de la semana pasada se encuentra desaparecida la lancha a motor "Ana Bella", matrícula de Calbuco, y presumiblemente con tres tripulantes a bordo. Según informaciones enviadas por la Gobernación Marítima de Puerto Montt a la Superioridad Naval, el patrullero "Leucotón" efectuó una rebusca de la embarcación, la que no dio resultados. Se ignora, asimismo, hacia dónde viajaba la lancha y qué cargamento llevaba.

## Directorio del Grupo "Shalom"



EL EMBAJADOR DE ISRAEL, Uri Naor, ofreció una despedida a Sergio Maturana y Enrique Raymond, de la Corporación de la Reforma Agraria y a José Manuel Toro, de la Escuela Experimental de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, quienes partieron a Israel, donde participarán en un curso sobre "Irrigación en Zonas Aridas". En la reunión, quedó formado el grupo "Shalom" (Paz), integrado por los becados chilenos que han participado en cursos de perfeccionamiento en Israel, el cual propenderá a estimular el plan de becas de los Gobiernos de Chile e Israel, viajes de estudio e investigación. La idea fue lanzada por el presidente del Instituto Chileno-Israelí de Cultura, Carlos Vergara Bravo, y el Director, Julio Barrenechea. EN EL GRABADO, junto al Embajador y a los dirigentes del Instituto Chileno-Israelí, aparece el nuevo directorio del grupo Shalom: Eliana Alvarado, Gonzalo Sánchez, Laureano Mosquera, Armando Fuenzalida y la Agregada de Prensa de la Embajada de Israel, Mary Senerman.

# El Día de la Radio

por G. A.

Todos los medios de difusión que existen o existieron en Chile han prestado servicios muy eficaces a la comunidad. Desde el antiguo sereno trasnochado que cantaba las horas y pregonaba la existencia de una luna brillante, como un empecinado competidor del vendedor de tortillas, huevos duros o queso de cabra, hasta el que acaba de debutar para el Campeonato Mundial de Fútbol, la televisión.

Particularmente, la radiotelefonía se ha hecho acreedora a la gratitud pública, en especial cuando algún desastre ha venido a golpear rudamente la tranquilidad ciudadana o una elección presidencial o general acapara la atención de chilenos y extranjeros en todos los segundos de la respectiva jornada.

Los servicios informativos de las diversas emisoras del país, de otra parte, han ido modernizando sus procedimientos en términos tales que —gracias a la acción combinada del cable internacional, del teletipo, de la grabación de entrevistas o de la transmisión directa de conversaciones telefónicas— pareciera que la noticia vive y estalla entre los micrófonos y el receptor doméstico.

Pero, así como el Día del Trabajo es prácticamente el día de los trabajadores, que exigen un descanso extra, quebrantado por pequeños meetings de decreciente importancia, así también el día de la Radio, que se celebró ayer, es el día de los radiómanos: estén ellos detrás del micrófono o detrás del receptor, exigen un merecido descanso que apenas quebranta el tesonero trabajo de una emisora que actúa en representación de las demás.

Y ayer, este descanso generalizado y reponedor —al que contribuyen las casas comerciales y las industrias que renuncian a "favorecer a sus clientes" con la proclama reiterada de sus ofertas— tuvo a su favor un mérito más. La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República pudo coordinar una jornada en la que, a los acostumbrados servicios periodísticos, se sumaron magníficas revistas de nuestro folklore, una visión retrospectiva de nuestros valores artísticos, radioteatro (Martín Rivas), de innegable interés y, en general, una música seleccionada con buen gusto y ajustado criterio.

El día de la Radio resultó, de esta manera, una fiesta en la que todos participamos, por igual, de descanso y amenidad.

# Cautín y la Administración actual

**La prensa regional, casi sin excepción alguna a lo largo del territorio, es más objetiva que la metropolitana. No cuentan para ella apreciaciones conceptuales; sólo los hechos. "El Diario Austral" editorializa con fecha 9 del actual lo siguiente: "Es preciso reconocer de que esta zona —Cautín y La Frontera— logró en la actual gestión gubernativa un franco auge, y, a la vez, la resolución de una serie de problemas hondamente relacionados con su suerte futura."**

En un orden general de mucha trascendencia puede señalarse el cambio radical que se operó tras meditado y certero plan, para resolver el otrora crónico "problema indio". Un concepto nuevo se aplicó a la zona mapuche, un generoso intento de poner al aborigen en igualdad de medios con el resto de la ciudadanía, incorporándolo en forma efectiva al proceso productivo y social de la nación. La radicación definitiva del indio en su tierra, el apresuramiento del detenido ritmo de división de comunidades, el otorgamiento de crédito y de consejo técnico, la realización del plan habitacional confeccionado con plena adaptación a las tradiciones vernáculas, son los factores básicos de esta política sobre cuyos positivos resultados no puede dudarse, dado el espíritu alentador con que lo han acogido las masas indígenas.

Es cierto que ya existía una ley indígena tutelar o paternalista, a ejecutar por juzgados de indios de naturaleza especial, por defensores de indígenas y otras oficinas administrativas. Su marcha era lenta, y, todavía más, un decreto inconsulto había ordenado —con fines que es difícil entender— no avanzar los juicios particionales. Ahora se crearon nuevos tribunales de indios y cargos de defensores, que han descongestionado los de Temuco. Debe atribuirse este adelanto, en gran parte, a que el actual Gobierno colocó en sitiales de responsabilidad a personeros ampliamente compenetrados del problema indígena. Ocupó el cargo de Director de asuntos indígenas y de Ministro de Tierras, enseguida, Federico Peña Cereceda, Ministro jubilado de la Corte de Apelaciones de Valdivia, a la que le corresponde conocer problemas de naturaleza semejante. Paulino Varas Alfonso, el actual Ministro del ramo, Subsecretario del mismo desde principios de este período, también se hallaba vinculado a la provincia de Cautín, comprendiendo sus problemas.

Pero también en otros planos —eso lo reconoce igualmente la prensa regional— Cautín agradece el efecto auspicioso de la Administración Alessandri. Es evidente que se ha registrado un vigoroso esfuerzo constructivo, resultado de las leyes que sabiamente ha redactado su Gobierno "y cuyo fruto significará sin duda un permanente llamado de atención al próximo Gobierno del señor Frei para proseguir en el mismo sentido y aún con mayor fuerza y celeridad la marcha por tan firme y buen camino".

En la hora del recuento y del análisis de las proyecciones de lo que Cautín ha logrado en este sexenio no habrá quienes dejen de tributar un voto de aplauso a tan eficiente gestión. No puede haber círculo mezquino para enjuiciar los méritos de quien ha sabido realizar tantas obras materiales, a más del significado espiritual del aliento dado a la raza aborigen. Hay algo más, la primera autoridad de la provincia ha estado durante todo el período sin cambio, en manos del prestigioso agricultor de la zona Oscar Schleyer. Esta continuidad en el mando ha sido otro factor de trabajo metódico y perseverante, que constituye por sí mismo una de las claves del éxito administrativo.

NEMROD.

# A "La Nación"

"Miami, agosto 17 de 1964.
Señor Osvaldo Sagüés.
LA NACION
Agustinas 1269.
Santiago. Chile.
Distinguido amigo:

El Directorio Magisterial Revolucionario, legítimo representante de más de diez mil maestros cubanos en el exilio, expresa a usted y a las instituciones a que está vinculado, su sincera expresión de reconocimiento por la posición democrática de su país, al cumplimentar, aún cuando su criterio fue distinto, la Resolución Ejecutiva de la IX Reunión de Cancilleres, que condenó al sangriento régimen comunista de Fidel Castro.

Una vez más su patria, respetuosa de la solidaridad americana y de las esencias fundamentales del sistema, por conducto de su Honorable Presidente, ha dado cumplimiento al trascendental acuerdo de la precitada Reunión de Ministros.

Chile, de verdadera raigambre democrática, es un país amigo y hermano de la Cuba Libre y Soberana de José Martí, de aquella Cuba que se paralizó el 1.o de enero de 1959 cuando un grupo de falsos nacionalistas, traidores a su patria, se adueñaron del poder para declararse comunistas y entregar esa tierra libre e independiente al bloque chino-soviético, destrozando no sólo la libertad de un pueblo, sino llevando a ese pueblo a la miseria, al hambre, al terror, al sacrificio constante de su juventud digna, la que, diariamente, se desangra frente al paredón de fusilamientos en ansias supremas de LIBERACION.

Al saludarlo y felicitarlo hacemos llegar nuestro férvido mensaje de esperanza, para el bienestar de la democracia y de América, en la monolítica unión del sistema americano.

Con la mayor consideración.— DR. ROLANDO ESPINOSA CARBALLO, Secretario de Relaciones Exteriores."

**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares. Domicilio: Agustinas 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

# En favor de la cultura

Una antigua aspiración de los medios culturales y educacionales de la nación, esto es, hacer accesible a los sectores de modestos recursos la adquisición de libros e impresos de carácter cultural procedentes del exterior, es materia de un proyecto de ley que actualmente se encuentra para su discusión en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

El proyecto consulta la liberación de todo derecho a las referidas publicaciones extranjeras, con lo que viene a resolver un problema derivado de la escasez de impresiones nacionales de similar naturaleza y calidad.

Como es posible, no obstante, que de esta exención de derechos se deriven perjuicios para las actividades editoras del país, en las cuales existen cuantiosos y respetables capitales invertidos y un numeroso personal técnico especializado, el proyecto también consulta una manera práctica de favorecerlas, mediante la liberación de derechos, por diez años, para sus maquinarias y otros elementos, capaces de ponerlas en un decoroso nivel competitivo con las editoriales extranjeras.

Son igualmente plausibles otras disposiciones del proyecto, que tienden a formar un fondo becario para estudiantes secundarios y universitarios, como asimismo para aumentar la cuantía de los premios a quienes sobresalgan en actividades culturales, y a aumentar el fondo previsional de los suplementeros.

CRONICAS DE CANADA:

# Una Patria, una Bandera

por ERNESTO MONTENEGRO

MONTREAL, 1964.—
El Canadá pasa desde hace algunos meses por una crisis política peculiar, que acaso no llegará a ser comprendida en todo su alcance en el exterior, y que aún dentro del país suele ser calificada de fútil, exagerada o académica. Se trata del proyecto de elegir un pabellón nacional que exprese el espíritu independiente y unido de la nación, y no ya un remedo de la bandera imperial británica. La ocasión ha servido naturalmente para que salgan a flote las rivalidades y resentimientos de ciertas minorías que se estiman postergadas, o que no aceptan ni siquiera el emblema nacional de la hoja de arce (**maple**) teñida de rojo, por cuanto este color les hace recordar a unos que también figura en las franjas del pabellón inglés, y a otros, las tendencias revolucionarias de tipo social.

El debate lleva, como indicaba, meses y meses de arrastrarse por los ámbitos del Parlamento en Ottawa, la capital federal, sin que ninguno de los partidos o grupos ceda un punto en la cuestión de fondo. El Primer Ministro liberal, Pierson, y el jefe de la oposición conservadora, Diefenbaker, avanzan un paso y se retiran a su posición primitiva, como en una contradanza, declarando a una que todos están de acuerdo en que lo primero es mantener la unidad nacional, pero ni la hoja del árbol típico del país, del que rezuma a fines de otoño la miel sabrosa que aparece en todas las mesas canadienses o norteamericanas a la hora del desayuno, ni varias hojas entremezcladas a la monárquica azucena blanca (**fleur de lys**) que sirve de emblema regional a la provincia católica de Quebec, logra siquiera por un momento ganarse una mayoría entre los miembros del Parlamento nacional.

**CLAUSURA DEL DEBATE O CISMA INMINENTE**

Lo curioso en todo esto es que la mayoría de la prensa censura por igual al partido liberal que gobierna y a los partidos de oposición que estorban un avenimiento con sus tácticas dilatorias del debate. Unos piden que Mr. Pierson imponga la clausura y arriesgue la votación, otros hablan de disolver el Parlamento y llamar a elecciones, y aún se oye hablar de un plebiscito directo a fin de que la nación en masa y no ya los partidos y grupos dispersos se pronuncie acerca de qué tipo de bandera nacional prefiere. No faltan por cierto los espíritus impresionables que creen ver el peligro de una ruptura entre el Este y el Oeste, en vista de que en la enorme pero menos poblada provincia de Quebec existe una organización semisecreta de agitadores y terroristas que abogan por la secesión, a la manera de los nacionalistas argelinos.

Es evidente en todo esto que Mr. Pierson considera cualquier medida extrema sumamente peligrosa, y por eso prefiere dejar la responsabilidad de una decisión a los conservadores que encabeza el ladino Mr. Diefenbaker. Los jefes de partido buscan por aquí y por allá una fórmula salvadora que concilie tantas voluntades diversas; pero nadie parece bastante interesado o bastante audaz para cortar el nudo gordiano de las resistencias y evasiones de los políticos. Entre esas figuras más o menos anodinas se destaca Guy Favreau, Ministro de Justicia, de ascendencia francesa. El ha ido arengando al público en una jira por las provincias para advertirles que si se desea conservar a la provincia de Quebec dentro de la Confederación, no debe tocarse a la cultura regional francesa, y además será menester favorecer el desarrollo de toda la nación por igual. A juicio de Mr. Favreau, un liberal dentro de un medio tradicionalista, ciertos elementos retrógrados tienen buena parte de la culpa en la condición postergada de Quebec. "Si se nos quiere obligar a abandonar la lengua francesa, desertaremos de la Federación", ha dicho.

**LOS ANTECEDENTES HISTORICOS**

Vale la pena recordar que la primera región explorada de Norteamérica fue la costa oriental del Labrador y lo que es hoy parte de la provincia de Terranova en tierra firme. El navegante genovés Gavotto (Cabot) la visitó un siglo antes de que los ingleses se asentaran en la Nueva Inglaterra y los holandeses en Manhattan. Pero Champlain y demás colonos franceses hallaron un clima duro y una tierra relativamente pobre, y luego la Iglesia tomó posesión de la tierra y estableció un régimen político y económico de corte medieval, estableciendo el diezmo (fief) sobre el cultivo del suelo. Es verdad que en el último tiempo Quebec ha comenzado a explotar sus grandes riquezas minerales, y que una de sus dos ciudades principales, Montreal, situada casi en el límite con Ontario y las poblaciones de habla inglesa, ha sabido sacar partido de su gran río navegable, el San Lorenzo, para desarrollar sus industrias y su comercio, hasta convertirse, con su vecina Toronto, en uno de los mayores centros mercantiles, financieros y culturales de la nación.

**EL CENTENARIO DE LA FEDERACION**

En 1960 el Canadá celebró el centenario de la Federación, en que las colonias anglo-francesas se unieron con el nombre de Dominio de la Corona Británica, con gobierno autónomo presidido protocolarmente por un representante de la metrópoli: el gobernador general, o delegado de la Corona inglesa. Las llamadas provincias marítimas, que dan al Atlántico, Nueva Brunswick, Nueva Escocia y Terranova, se plegaron quince años más tarde a la Federación, desprendiéndose de su condición de colonias británicas. Pero el imperativo económico parece gravitar cada día con mayor pujanza hacia el Oeste, donde múltiples elementos migratorios han concluido por mediar entre la región francesa y la de habla inglesa.

Nadie sabe si alguien llegue a aplicar la fórmula de Alejandro de Macedonia, a la solución del dilema de la bandera nacional, o si otro más astuto redescubra la treta del huevo de Colón...

TRIBUNA LIBRE:

# Al margen de "La Escuela Nacional"

La "**Escuela Nacional**" es una expresión acuñada ya en la época de D. F. Sarmiento y reactualizada certeramente en Valentín Letelier. La insistencia, sin antecedentes de nuestra historia escolar, en el aparentemente nuevo "modelo" de institución escolar no implica, de ningún modo, restar valor al sistema educativo chileno, como, asimismo, rechazar categóricamente los trabajos que desde los albores del siglo vienen desarrollando, modestamente en ocasiones, investigadores y educadores que parecen ignorarse hasta en nuestra propia tierra.

La juventud cultivada como el público culto es fácilmente conducida a la confusión cuando "se acusa" al sistema escolar, en el cual ella misma ha sido instruida, de "proceso de enorme desorientación pedagógica... con cientos de proyectos de reformas que se han venido practicando desde fines del siglo pasado... y que jamás ha logrado conjugar los encontrados intereses de la convivencia ciudadana..."

"La planificación científica y meditada de los hechos" no es consecuencia de la generación espontánea en pedagogía, sino fase repetida, y quizá profundizada, de un movimiento educacional que está ya radicalmente denunciado en la "**Filosofía de la Educación**" de nuestro Valentín Letelier. Este escribe en 1911 que "en un plan integral de educación pública, la instrucción primaria, así llamada por ser la primera tanto en el orden lógico como en el orden cronológico, debe ser la pauta invariable de la instrucción secundaria, en términos que ésta no abrace orden alguno de conocimientos que de antemano no hayan sido tratados por aquélla. Para el que pueda llegar hasta el fin, los dos grados de la enseñanza deben componer un solo curso progresivo que se desarrolle concéntricamente, sin cambiar las materias, desde el primer año de la escuela hasta el postrero del liceo, y que permita a cada cual o bien detenerse en el límite común o bien seguir adelante desarrollando las nociones ya adquiridas". (Págs 390-391.)

Los Congresos Educacionales de 1906, 1912 (Panamericano), 1934 (Interamericano), las Asambleas Pedagógicas de 1927 y 1930, y el Seminario Interamericano de Educación Secundaria, realizado en Santiago en enero de 1955, son antecedentes necesarios para comprender la honda historia de la "**novísima escuela nacional**". Los antecedentes suficientes se hallan en la "**Historia Elemental de la Pedagogía Chilena**", de J. M. Muñoz H (1918); "**La Renovación Pedagógica y el Liceo**", que resume las relaciones de las directoras y rectores en agosto-septiembre de 1930; "**Los Archivos de Psicopedagogía**", dirigidos por A. Iturriaga (Q.E.P.D.) desde 1944; "**The Renovation of Secondary Education in Chile**", de Armando Samper, discutida en la Universidad de Chicago en julio-agosto de 1955, y "**La Evolución de las Ciencias Pedagógicas y la Investigación Educacional en Chile**" (1900-1960), aparecida en Anales de la Universidad de Chile en el primer trimestre de 1962.

Es necesario, por otra parte, señalar taxativamente que en los "**Dos Informes sobre Educación**", de la Superintendencia de Educación Pública, de 1958, están completamente delimitados los elementos estructurales y composicionales de la así denominada Escuela Nacional... En página 87 del citado informe dice el profesor Oscar Vera "que en cuanto a la división de lo que podría llamarse la escala educacional, conviene reemplazar los dos niveles actuales de primaria y media, con seis años cada uno, por tres ciclos de cuatro años cada uno, a saber: a) ciclo elemental; b) ciclo exploratorio o intermedio, y c) ciclo complementario o superior". Más adelante, en página 97: "que en condiciones normales, es decir, cuando existen facilidades escolares oportunas, el ciclo elemental... y el intermedio comprenden niños y púberes entre 7 y 14 años", y, finalmente, "fijar dentro de las edades comprendidas entre los 6 y 18 años, 8 años de estudios, como mínimo legal, de la obligación escolar, a la vez que desarrollar escuelas de hasta 9 años de estudios en los pequeños centros de población". (Pág. 100.)

En consecuencia, la historia de la Educación Nacional como la Investigación Pedagógica, de profunda y dilatada trayectoria en Chile, deben estar presentes en cualquier examen de la Escuela Nacional, que más bien debería denominarse "**Escuela Progresiva**", pues la filosofía que la fundamenta no es de origen puramente hispánico-latino, sino, asimismo, herbartiano y deweyano. La deserción escolar, el bachillerato y las aptitudes vocacionales exigen un tratamiento que lleve a la revalorización mesurada y objetiva de su naturaleza y función en la sociedad contemporánea.

G. Sanhueza-Arriagada
San Bernardo, Septbre., 1964.

# La marca del "goldwaterismo"

por WALTER LIPPMANN

WASHINGTON. (EPS).— El senador Goldwater le ha estado diciendo al país que el Presidente se ha hecho muy poderoso y que este muy poderoso Presidente, ha sido demasiado débil para ganar la guerra fría y poner fin a los crímenes de violencia en las calles de nuestras ciudades. El senador ha basado su campaña en la tesis de que los poderes de la Presidencia deben ser reducidos y de que un Presidente más pequeño y débil puede y debe solucionar los más embarazosos problemas domésticos y extranjeros.

Esta contradicción central es la marca distintiva de Goldwater. El senador halla fácil creer que un gobierno reducido, más débil y menos costoso puede intimidar a las naciones comunistas, individual y colectivamente; puede dominar a la alianza occidental y poner en orden a la América Latina. A juicio de Goldwater, un gobierno más barato podría actuar más fuertemente, un gobierno más débil podría hacer que las ciudades fueran debidamente protegidas.

¿Cómo, debemos preguntarnos, podemos influir en el mundo y pagar aún menos? En realidad, lo que el senador Goldwater quiere que se haga demanda un gobierno más poderoso que el que tenemos hoy. ¿Por qué cree él que no es así? La simple verdad, creo yo, es que él es un visionario, que cuando Barry Goldwater habla de asuntos públicos, vive en un mundo de fantasía. Sueña que todas las cosas son posibles. Porque es sólo en el mundo de los sueños que presidentes débiles pueden hacer cosas gigantescas, que grandes resultados pueden alcanzarse con poco costo.

Esta falta de realismo es parte de su atractivo personal. En su mundo todo parece posible cuando uno dice que debe ocurrir. No hay choque entre las teorías y los hechos. Las duras realidades no existen. Es este muchacho que nunca ha crecido totalmente quien dijo el otro día que cuando fuera Presidente instalaría su aparato de radio de aficionado en la Casa Blanca y así podría hablar con un buen número de Jefes de Estado.

Este curioso divorcio de la realidad no es siempre seductor. Muchos sueños pueden ser bien crueles y cuando el sena[dor] Goldwater habla de los pobres, puede [ser] bien cruel también. Ha estado explo[tan]do mucho a nuestras preocupa[ciones] acerca del aumento de los crímenes utilizando estas preocupaciones para [fi]nes políticos, ha estado afirmando que Barry Goldwater, puede poner fin a [los] crímenes que Lyndon Johnson, según ha estado alentando.

¿Cómo está alentándolos el Presid[ente]? Apoyando la ley de derechos civiles y pa[trocinando] la legislación de seguro so[cial] y las medidas de bienestar. Esto, se[gún] el discurso de Goldwater en Minnea[polis], está "causando un derrumbamien[to] de la responsabilidad personal y [el] respeto a la ley y el orden". El sena[dor] dice que "si es enteramente apropia[do] para el gobierno tomar de unos para [dar] a otros, ¿no van algunos hombres a [ser] inducidos a creer que pueden tomar [ile]galmente de cualquiera que tenga [más] que ellos?"

Esta debe ser probablemente la pri[mera] vez en doscientos años que un hom[bre] público haya argüido que la caridad co[rrompe] el carácter de los pobres.

Y no es sólo la caridad lo que corrom[pe] a los pobres. La búsqueda de la jus[ti]cia también los está corrompiendo. [La] doctrina de Goldwater sobre los dere[chos] civiles de los negros es la de que al [po]nerse en vigor las leyes respectivas [los] negros han sido incitados a deman[dar] tales derechos. Según uno de sus prin[ci]pales partidarios, tal vez el intelec[tual] más distinguido en el campo de Gold[water], el profesor Milton Friedman, de [la] Universidad de Chicago, la ley de dere[chos] civiles "ha dirigido el resentimiento de los negros contra los blancos".

Así, no son las injusticias lo que [...] a los negros, sino el esfuerzo para co[rre]girlas.

La campaña comenzó hace apenas [...] semanas y comienza a parecer como [si] la verdadera cuestión a decidir no es [si] tal o cual política o ley es buena, sino de si Barry Goldwater está capacitado para ser Presidente en el duro mundo [de] la realidad.

# Chile, la Democracia Cristiana y Frei

por ALBERTO BAEZA FLORES

PARIS.— (Septiembre de 1964).— Septiembre es el mes de la llama patriótica para los chilenos. El 18 celebran el Día Nacional y cada seis años, el 4 de septiembre, los chilenos eligen al Presidente de la República.

Chile tiene fama —como Uruguay, Colombia, México y Costa Rica— de mantener, rigurosamente, la sucesión presidencial constitucional democrática mediante la vía electoral. Hace treinta años que los golpes de Estado han dejado de existir en Chile. Cuando en 1938 triunfó el Frente Popular, las Fuerzas Armadas chilenas permanecieron en sus cuarteles y el cambio del gobierno se efectuó con absoluta normalidad.

La democracia cristiana chilena es la primera en el continente americano por su antigüedad e importancia. Hoy es el partido mayoritario de Chile. Su base la ganó entre las juventudes y los sindicatos, y desde hace unos años se ha preocupado por coordinar esas bases con los cuadros profesionales y técnicos, muy abundantes en ella. El Presidente Electo, Eduardo Frei Montalva, es fundador e ideólogo de la Democracia Cristiana de Chile. Fue apoyado, desde luego, por su partido y, además, por la Democracia Agrario Laborista, el Partido Socialista del Pueblo, el Partido Liberal, el Partido Conservador y fuerzas independientes.

Frei está más cerca de un tipo de progreso del estilo del de Kennedy. Los demócratacristianos chilenos han reemplazado la lucha anticomunista por el combate por una revolución constructiva democrática. Las reformas de los demócratacristianos constituyen la gran esperanza.

Frei es alto, sereno, rico en ideas. Nació en Lontué en 1911. A los 21 años se graduó de abogado y obtuvo el Gran Premio de Honor del Consejo de la Universidad de Chile. En 1934 fue secretario del Congreso Católico de Juventudes celebrado en Roma. Dirigió al año siguiente el periódico "El Tarapacá", en el norte chileno y escribió un libro que le dio fama: "Chile desconocido". En 1938, recogiendo el pensamiento de Maritain, pero con inspiración hondamente chilena, fundó lo que sería más tarde la democracia cristiana chilena. Gabriela Mistral escribió el prólogo a "[Polí]tica y Espíritu", de [Frei], quien publicó también "[Aún] es tiempo". Otros libros [su]yos son: "El régimen [del] asalariado, Historia de [los] partidos políticos en Chile" y "La verdad tiene su ho[ra]" que en 1956 obtuvo uno [de] los premios literarios chile[nos] más importantes.

Fue profesor de Dere[cho] del Trabajo, de Filosofía [y] Sociología. Más tarde, [fue] Ministro de Obras Públi[cas] del gobierno de González Videla inició las obras de [la] Carretera Panamericana [en] la parte chilena, y una [red] de canales en el sur de Chi[le]. En 1950, siendo [de]legado de Chile ante las [Na]ciones Unidas, trabajó por [la] integración económica [de] América Latina. Presi[dió el] Comité Económico en [la] conferencia de la CEPAL [en] Río de Janeiro y en [...] participó en el Con[greso] Mundial de Partidos De[mó]crata Cristianos, en [...] junto a De Gasperi, A[de]nauer y otros esta[distas] europeos. Su programa [lo] ha definido Frei como "[na]cional y popular". Ha [procla]mado la necesidad de cambios estructurales [chi]lenos, pero sin la pér[dida] de los derechos huma[nos].

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

# Reloj de la Plaza de Armas

No has cambiado de aspecto, tu físico es el mismo: cara ancha, amable, amabilidad "que daba la hora", serio en tu comportamiento de reloj, porque cuando sonaba el cañón de las doce del Santa Lucía, tú las dabas también. Poníamos nuestros relojitos de bolsillo, esos antiguos de cadena, y los más antiguos, adorables, de llaves, por tu hora, porque te creíamos exacto.

Has dado las horas de nuestra juventud, y te queremos los viejos, más que los jóvenes que usan ahora, relojes de pulsera, como las mujeres. En los antiguos paseos de la Plaza de Armas, tú regías nuestra vida, y tú nos advertías cuando era preciso retirarse de allí, para tomar el **carro último** que nos llevaba a nuestras casas, porque nos habían dado permiso nuestros padres hasta no más de las doce y vivíamos, algunos, lejos del centro.

Tu historia es para mí la historia de mi lejana juventud. Hay en tus punteros, como en las páginas de un libro viejo, la hora que no diste en nuestra primera cita, y la esperábamos sentados en la vieja Plaza, la que tenía una pila al medio, senderos que adornaban en este tiempo las glicinas, y esas mariposItas doradas caían en nuestras cabezas mientras tú nos señalabas la hora. Fue un té allá en la Recoleta, a las cinco de la tarde, y ¡con qué lentitud para nosotros se movían tus minuteros para llegar donde estaba ella!, donde ella nos esperaría, aquella Rosita de labios pintados, tan inquietante, cuando nadie en Santiago usaba rouge. Reloj mío, por fin caía tu minutero en las cuatro cuarenta y cinco, y nos marchábamos allá, como pisando algodones.

Y ¡qué decir de esos paseos en las noches de tú Plaza! cuando la banda tocaba aquel vals titulado "Gente Alegre", cuyo final era silbado a coro por todos los paseantes. Tú me marcaste aquella hora feliz de mi vida, y también me marcaste las horas tristes de niño, cuando de regreso a casa, después de haber fracasado en el examen de álgebra, ¡qué maldito lo que me sirve eso ahora a mí!, tú me decías con tus minuteros: "Vuelve a tu casa, confórmate, repite el examen en marzo, y aguanta la reprimenda de tu padre. Son ya las cinco y media de la tarde, y tu tía madre te espera inquieta".

Un día te detuviste. Era natural. Estabas cansado de tanto dar la hora, de tanto andar, vueltas y vueltas en el terreno estrecho de tu vida, la esfera, no más de medio metro, y no te quejabas a nadie. Te daban cuerda y seguías, paciente, tirando en esa noria de tus horas, que eran las horas de nuestra vida.

Creímos que tu detención era circunstancial, que pasaría pronto, y volverías a andar, pero el doctor de los relojes te había prescrito un descanso largo. ¡Y qué largo fue! ¿Cuánto tiempo estuviste descansando? Como yo odio las estadísticas y los cálculos, no lo apunté, pero lo he encontrado muy largo, tan largo, que ya creímos que no irías a andar nunca más.

Te mirábamos, como un recuerdo, como se mira [una] hoja seca de yedra [que] marca la página de [un li]bro. Pero te mirába[mos] siempre, porque nos [evo]cabas tantas cosas de [nues]tra vida, que, aunque [amar]gas, al través de la [niebla] rosa de la evocación se [vol]vían dulces, melancólicas, [y] te seguíamos amando, [y] que tu también seguías [evo]cándonos, reloj de cara [an]cha, pero simpático, [como] la carita de una chi[ca de] pueblo.

Y una tarde, cuando [em]pezaba a oscurecer, [pa]ramos como siempre [y mira]mos, y ¡.. zas! te [vimos] iluminado, con luz [...] azuleja, como un ama[necer], porque al andar de [nuevo] amanecías a una nue[va vi]da. Recuerdo que cuando te miré dabas las cinco [y] media... Te habías [puesto] "de nuevo", para el [...] brillaban más negros [tus] punteros, y parece que [me] decías: "Ahora voy a [andar] más ligero". Yo te respon[dí]: "No, porque un reloj [...] rio como tú, debe [andar] siempre con el compás [de] los astros y dejarse de [...] padrear, que a ti no te [convie]ne eso".

Me pareció que se [...] de mi observación, [y al] confrontarte con mi [reloj] de pulsera, pareció [que] también me decías:

—¿No te acuerdas, [ami]so, que yo te di la hora [de] tu primera cita?

Y temblé, y mirando [tus] punteros, te respondí con voz trémula:

—¡Carantón, que [...]so eres! ¡Mira que ve[nir] a recordar eso a estas [altu]ras! ¡Canallita! Te [...] sin embargo, porque [me] diste "aquella hora". [...] carancha, ¿por qué no [te] detuviste en esa hora [para] para siempre?

Y me respondió: "Tic Tic Tac...".

# ...AP fomenta instalación de nuevas ...dustrias consumidoras de acero

**Entre éstas, se contempla una usina de cables de acero y otra de implementos agrícolas**

...Compañía de Aceros del ...ico, CAP, se ha preocu... durante su último ejerci... de estudiar las posibilida... de instalar en el país nue... industrias que tengan re... con el acero. Entre es... industrias se contempla ... fábrica de cables de ace... otra de resortes, de aceros ...ales, de implementos ...las, de máquinas de co... y de elementos para la in... automotriz.

...bién la Empresa ha es... permanentemente preo... de entregar a sus ... las calidades que más ...gan a sus necesidades y ...do, a la vez, muy de ... las prácticas modernas ...ales en países más in... ...ializados —dice el Geren... General de CAP, Flavián ...

...respecto, podemos seña... que se ha iniciado la pro... de planchas galvani... con un nuevo tipo de ... especialmente resisten... la corrosión, que se ha ...ucido al mercado con el ... comercial de ZINC-... y que ha tenido amplia ...ción.

... Sociedad Constructora de ...ecimientos Educaciona... ha comprobado el exce... resultado que se obtiene ... uso de diseños de acero ...ricado, especialmente en ...cuelas que deben cons... en zonas alejadas y ... escasez de mano de obra ...lizada. Debido al éxito ...ido en este campo, CAP ... estudiando la posibilidad ... producir una técnica se... ... en la construcción de ...cimientos de salud y de ... económicas.

... otra parte, con el objeto ... facilitar a nuestros clientes ... correcto de nuestros ...tos de acero, estamos desarrollando recomendaciones técnicas de acuerdo con prácticas habituales en el extranjero, que les reportará mayores ventajas derivadas del mejor aprovechamiento del acero. En el curso de este año, se dará término a la adaptación del manual de diseño para elementos estructurales livianos de acero formados en frío, cuya aplicación se está generalizando en el país y puede significar en el futuro una contribución importante a la economía nacional.

CAP cuenta con la colaboración del Instituto Chileno del Acero (ICHA) para el análisis y estudio de las posibilidades de desarrollo de nuevos productos, promoción de nuevas industrias y de nuevos mercados.

Y en cuanto a la promoción de nuevos mercados, debemos mencionar el uso de tambores para el envase de lubricantes y del aceite comestible que se importa a granel; el uso de estructuras prefabricadas para edificios, galpones agrícolas, silos, secadores, etc., la mayor construcción en los astilleros nacionales de buques pesqueros; el uso de estanques prefabricados para agua o combustibles líquidos en edificios para habitación o pequeñas industrias; la construcción de alcantarillas abovedadas ARMCO, etc.

Con el objeto de asegurar la colocación de parte de los excedentes de producción que quedarán disponibles para exportaciones, una vez que se complete el plan de inversiones del Programa Revisado de Aumento de la Productividad y del programa del Segundo Alto Horno, la Compañía ha estado preocupada de abrir mercados a su nueva producción.

Estas gestiones han tenido éxito y, desde luego, podemos informar que durante el ejercicio 1963-1964 se suscribió un acuerdo con un grupo financiero ecuatoriano para la instalación en Guayaquil de un laminador de barras de una capacidad anual de 25.000 t. Para estos efectos se formó una nueva empresa en dicho país, denominada Acerías Nacionales de Ecuador S. A. (ANDEC), en cuyo capital CAP participará en un 40%.

Además, la Compañía está negociando un acuerdo con la firma INLASA de Uruguay para la operación en ese país de un laminador de barras de 80.000 t. anuales de capacidad, que reemplazaría a un pequeño laminador con que cuentan en la actualidad.

En ambos casos, parte de la producción se hará con palanquillas provenientes de la Planta de Huachipato.

**MINERAL DE HIERRO.**— En "El Algarrobo" existen nuevas reservas de mineral, tanto dentro como en las vecindades de este yacimiento y, aún cuando los estudios pertinentes no están completos, se estima que estas reservas son importantes y justificarán un aumento de la producción de mineral de hierro con inversiones más bajas que las anteriores, ya que se aprovecharían las actuales instalaciones y facilidades de ferrocarril, caminos, puerto, etc.

Teniendo presente las proyecciones futuras de la explotación del yacimiento de "El Algarrobo", la Compañía prosiguió durante el ejercicio, como ya se ha expresado anteriormente, la investigación del mercado europeo de mineral de hierro, cuyas posibilidades se presentan favorables, especialmente por el hecho de que disponemos de un mineral duro y de bajo contenido de fósforo.

En todo caso, las perspectivas más favorables de ampliar nuestros mercados las tenemos en los Estados Unidos de América y en Japón, debido a que la calidad de nuestro mineral ha sido ya debidamente apreciada por los consumidores e industriales de esos países.

...A LA ELECCION PARLAMENTARIA:

## ...ES PARTIDOS DESIGNAN ...NDIDATOS ESTA SEMANA

...entes nacionales de tres ...s políticos se reunirán ... de semana, con el ... de proclamar sus can... para la elección gene... del Congreso Nacional a ...se el domingo 7 de ... de 1965.

...plazo legal para la ins... vence el sábado 7 de ...re del año en curso.

**...UNISTAS.**— La prime... ...nión de estos dirigentes ...tuará el Partido Co..., que ha convocado a ... Nacional para los ...4, 25 y 26 del presente. ... los parlamentarios de... partido postularán a su ..., pero es posible, ... que algunos sean ...os al Senado. Este po... ... el caso de los dipu... Cipriano Pontigo, Julie... ...mpusano y César Godoy ... De entre los dos pri... saldría el candidato a ... por las provincias de ... y Coquimbo (Segunda ...ción); el señor Godoy ... postularía como sena... por Santiago (Cuarta ...ción), si el poeta Pa... Neruda, cuyo nombre tam... se ha mencionado, persis... no ser candidato.

...las Agrupaciones Sexta ... Talca, Linares y Mau... Octava (Bío-Bío, Malleco ...tín), el Partido Comunis... ...aría a candidatos a ...res de otros partidos del ... de acuerdo con pactos ...ompensación.

...bién se ha revelado que ... Partido Comunista presentaría listas completas de candidatos a diputados, en casi todas las circunscripciones departamentales del país.

**CONSERVADORES.** — El Partido Conservador tiene convocada a una Junta Nacional Ampliada para los días 26, y 27 del presente, en el balneario Rocas de Santo Domingo, donde también designaría sus candidatos a parlamentarios.

Sus expectativas son presentar un candidato a senador por Santiago, en reemplazo de Bernardo Larraín Vial, que no postulará a su reelección, y otro en las provincias de Curicó, Talca Linares y Maule, donde el diputado Sergio Diez Urzua aspirará a la vacante de Luis Felipe Letelier, que tampoco se presentará a la reelección.

En su Junta Ampliada, los conservadores analizarán detenidamente un Pacto de Compensación que tienen en estudio con el Partido Liberal.

**DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA.**— El próximo sábado se reunirá la Junta Nacional del Partido Democracia Agrario Laborista para examinar sus expectativas parlamentarias.

Se estima que presentaría candidatos a diputados en el Primer Distrito de Santiago, en Bío-Bío, en Malleco, en Cautín y en Valdivia. Además postularían a una de las cinco senadurías de la Octava Agrupación Provincial, con su dirigente Alejandro Hales.

...irección General de los ...ervicios de la Armada

**...opuesta Pública Nº 2.128**

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, para proveer lo siguiente:

**ESMALTES, BARNIZ, AGUARRAS MINERAL, PINTURA, IMPRIMANTE, etc.**

...a Propuesta se abrirá en el Departamento de Ad...iciones de la Dirección General de los Servicios ... Armada, el día MIERCOLES 7 DE OCTUBRE, ... 16 horas.

... formularios respectivos pueden solicitarse, en Val...raíso, calle Prat 620, 2.o piso; en Santiago, Coman...cia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio ... Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

...ir. de Aprovisionamiento del Estado

**...ROPUESTA PUBLICA Nº 285**

**...NIDADES DENTALES - ...MPORTACION DIRECTA**

...licitase PROPUESTA PUBLICA, por lo que a con...nación se indica, destinado al Servicio Dental de ... Caja de Previsión de la Defensa:

**2 UNIDADES DENTALES Y OTROS IMPLEMENTOS.**

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

...as propuestas se abrirán en presencia de los in...resados, en el Departamento de Adquisiciones, ...munátegui N.o 66, segundo piso, el día

...5 DE OCTUBRE DE 1964, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

# VIAJARON AYER A ESPAÑA




En el JET DC-8 de Lineas Aereas de España, se dirigieron a su país el señor Floyd Holl, presidente de la Iste Air Line, y señora, acompañados por Duwignt Taylor, vicepresidente, y Héctor Cruz, Gerente General para la América Latino. En el grabado aparecen momentos antes de sabir al avión.— (Foto Cerrillos.)

ACTIVIDADES GREMIALES:

## "Presidente Jorge Alessandri Rodríguez" se llamará población ferroviaria: Iquique

**El próximo mes se iniciarán las obras de construcción de sus 100 viviendas**

**Con el nombre del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, será designada la Población Ferroviaria de 100 viviendas que se construirá próximamente en Iquique, para los imponentes de la Caja de Retiros, Previsión y Estímulo de los Ferrocarriles del Estado, que se levantará en terrenos donados por la Empresa en esa ciudad, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N.o 14.999, que fijó la Escala Unica del personal.**

**El financiamiento de la construcción de esta población se hará con el producto del traspaso del edificio de la Caja de Ferrocarriles a la Empresa, lo cual fue aprobado por el Consejo de la Caja, el que a indicación del consejero Manuel Collao, acordó en esa oportunidad darle el nombre de "Jorge Alessandri Rodríguez" a dicha población, en reconocimiento al Primer Mandatario por su labor en favor del gremio durante el curso de su mandato. Para los efectos de la colocación de la primera piedra de esta población, que se realizará el próximo mes de octubre, el Consejo y la Vicepresidencia de la Caja de los Ferrocarriles han invitado a S. E. el Presidente de la República, para que sea quien la coloque para iniciación de las obras.**

### SOLUCIONADO CONFLICTO "SOMELA"

Mediante la realización de conversaciones directas con la gerencia de la industria, el Sindicato de la industria metalúrgica "SOMELA", llegó a un convenio para resolver el pliego de peticiones presentado, con un reajuste del 55 por ciento de los salarios y de las regalías.

Este convenio, que entra a regir por un año a contar del 15 del presente, favorece a 225 operarios de dicha industria y su presidente, Ramón Huerta, y el secretario, Juan Romero, a nombre del resto de la directiva y del Sindicato y de sus compañeros, han querido hacer públicos sus agradecimientos a la gerencia de "SOMELA", por haberse alcanzado un acuerdo en este pliego en forma directa y sin huelga.

### PRORROGA EN CONFLICTO "EL TENIENTE"

**Ayer en el Ministerio del Trabajo prosiguieron las conversaciones en torno al conflicto del Mineral de Cobre "El Teniente", con el fin de buscar una solución al pliego de peticiones interpuesto por el personal ante la gerencia de la Braden Copper.**

**Con el objeto de permitir el desarrollo de estas conversaciones, las partes solicitaron a la Junta Especial de la Gran Minería del Cobre el aplazamiento del comparendo que debía realizarse ayer, y la votación de la huelga legal, cuyo plazo vence en el curso de hoy día y que, de llevarse a cabo, interrumpiría las gestiones que se realizan en el Ministerio del Trabajo.**

### CUATRO CONFLICTOS LABORALES EN EL PAIS

Según informaciones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en la actualidad existentes solamente 4 conflictos laborales en el país, de los cuales dos son legales y dos ilegales.

Entre los legales se encuentran el de Textil Progreso que cumple 77 días de paralización y una correspondiente a una industria sedera y entre los ilegales el de los Matriceros, Fresadores y Torneros de los Ferrocarriles del Estado, y del personal de la Planta de Oxidos del Mineral de Chuquicamata. En total los obreros paralizados por estos conflictos asciende a 1.151.

### 5.o CONGRESO PANAMERICANO DE AGENTES COMERIALES

**El próximo lunes 28 del presente será inaugurado en Buenos Aires, el 5.o Congreso Panamericano de Agentes Comerciales de Latinoamérica, con participación de más de 200 delegados de 15 países, y que se desarrollará en la capital de Argentina, y en la ciudad de Mar del Plata, hasta el 4 de octubre próximo.**

**En representación de los 6 mil viajantes de Chile, concurrirá una delegación encabezada por Humberto Izzo Parodi, presidente de la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales, con sede en Santiago; y José Azar Cabezas, presidente de la Federación Nacional de Viajantes de Chile.**

### FABRICA DE ROPA INFANTIL EN COOPEMPART

La Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares (COOPEMPART), pondrá en servicio próximamente la fabricación de ropa para niños, con el objeto de abaratar los costos de estas prendas de vestir infantiles que se expenden a los asociados en sus sedes de Santiago y Rancagua.

Recientemente, la COOPEMPART, puso en vigencia el convenio suscrito con la Unión de Cooperativa (UNICOOP), para que los asociados sean atendidos en sus supermercados, incluso domingos y festivos, especialmente en la venta de artículos perecibles como carnes, frutas y verduras, los cuales no se expenden en los locales de la Cooperativa. Además, hay acuerdos del Consejo de la COOPEMPART, para poner en vigencia otros servicios para sus asociados, como ser los subsidios por fallecimiento del socio y servicio funerarios, por el socio, su esposa y cargas familiares.

## Síntesis Noticiosa

**DISCOS DE ESTACIONAMIENTO.** — Tres mil discos horario de estacionamiento para vehículos adquirirá la Municipalidad de Santiago, con un costo de Eº 6.840.

**ASUMEN CARGOS VACANTES.**— A petición del regidor José Pablo Domínguez, la Municipalidad aprobó que ediles demócratacristianos ocuparan los cargos vacantes en comisiones municipales, dejados por la ex regidora Irene Frei, quien falleciera trágicamente. Manuel Fernández fue designado en Obras; José Galiano, en Finanzas, y Oscar Calvo, en Fiestas Populares. El de la Comisión Matadero Lo Valledor será designado por el Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

**PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS.** — El Director del Departamento de Aseo Municipal, Vinicio Frigerio, recomendó a la Corporación que se buscara financiamiento para el pago de horas extraordinarias al personal, que se adeuda desde enero. Este se niega a trabajar los días domingos y festivos, y los camiones particulares para el aseo de la comuna sólo tienen contrato los días hábiles. De ahí el desaseo de la ciudad que se observó después de Fiestas Patrias en la Segunda Zona.

**SEMINARIO LATINOAMERICANO.**— Con participación de delegados de Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y Chile, se inauguró el Primer Seminario para la formación de líderes en "La comunidad urbana", en el Seminario Bíblico Metodista, Sargento Aldea N.o 1041.

**CONFERENCIAS DE BIOQUIMICA.**— Siguiendo con la II Serie de Conferencias de Bioquímica, organizadas por el Instituto de Química Fisiológica y Patológica, Escuela de Medicina, Universidad de Chile, el día jueves 24 del mes en curso el doctor Gustavo Hoecker dictará su conferencia sobre "Formación de Anticuerpos", en el Auditórium A de la Sociedad Médica (Esmeralda 678), a las 19 horas.

EN RADIO

MAGALLANES

su emisora popular

"EL HUASO BANDERAS"

Una radionovela de aventuras que apasiona a los chicos y entusiasma a los grandes.

"EL HUASO BANDERAS"

Un personaje que lucha por la justicia. ¡Un impacto del radioteatro de aventuras!

PRESENTA PRODUCTOS HUCKE, el primer nombre en galletas, chocolates... caramelos...

Además, gane sabrosísimos premios escuchando

"EL HUASO BANDERAS"

De lunes a viernes, a las 12.30 horas por

CB 146 RADIO MAGALLANES

Y UNA GRAN CADENA NACIONAL.

Dir de Aprovisionamiento del Estado

**ARTICULOS ELECTRICOS**

Se solicita **PROPUESTA PUBLICA N.o 287**, por lo que a continuación se indica, destinado a la reposición del stock de nuestro Almacén Moneda:

3.000 Metros de alambre para timbre.

5.000 Partidores de 40 W.

2.000 Portalámparas Rosca, sin llave.

1.000 Tiras tubos de acero de 5|8".

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

La propuesta se abrirá en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día

5 DE OCTUBRE DE 1964, A LAS 17 HORAS

EL DIRECTOR

## UN MENSAJE Y DOS VETOS ENVIO AYER EL EJECUTIVO AL CONGRESO

Un Mensaje y dos vetos del Ejecutivo se recibieron ayer en el Congreso Nacional.

En el Mensaje se solicita la aprobación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de Chile y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, para la realización de un Programa de Desarrollo de la Comunidad en el Valle del Estero Punitaqui, en la provincia de Coquimbo.

Mediante dicho programa, 1.800 familias, con un total de 9 mil 915 personas, recibirán alimentos y pienso para sus 21 mil animales por espacio de cuatro años, con el objeto de que 16 comunidades agrícolas de esa región inicien un proceso de diversificación de los cultivos, con vista a obtener la elevación de los niveles de vida de los pequeños agricultores del Valle del Estero de Punitaqui.

Los vetos del Ejecutivo se refieren al proyecto que transfiere terrenos al Cuerpo de Bomberos de Angol. Señala el Jefe del Estado que dicho proyecto carece de objeto, ya que de acuerdo con el artículo 99 de la Ley N.o 14.171, el 23 de julio último se dictó un Decreto del Ministerio de Tierras y Colonización facultando al Director de Tierras y Colonización para suscribir con el representante legal de la institución, la escritura de transferencia. El Decreto fue emitido a petición del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Angol.

El segundo veto afecta al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional por el cual se establecen diversos beneficios a los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos de la República.

## Tribunal Supremo radical califica hoy antecedentes de precandidatos

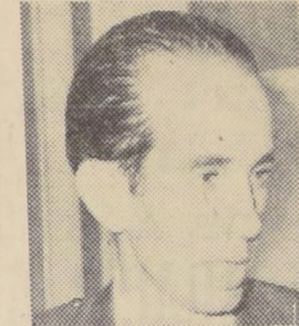
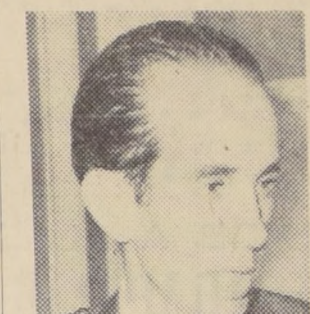
**Secretaría General dio a conocer anoche nómina de 46 precandidatos a diputados, de acuerdo con presentaciones hechas hasta ayer**

El Tribunal Supremo del Partido Radical, que integran Ulises Correa, Julio Durán Alberto Baltra, Hermes Ahumada y Hernán Figueroa Anguita se reúne hoy, a las 11,45 horas, para conocer los antecedentes de los pre candidatos radicales a parlamentarios y dar el pase reglamentario para la proclamación de los mismos.

La Secretaría General del radicalismo dio a conocer anoche los nombres de algunos pre candidatos a diputados, de acuerdo con las presentaciones registradas hasta el 21 del presente.

La nómina es la siguiente: **Tarapacá,** Juan Checura; **Antofagasta,** Eduardo Clavel y Hernán Brücher; **Coquimbo,** Orlando Cantuarias, Jorge Martínez, Manuel Ramírez y Clemente Fuentealba; **Aconcagua,** Esteban Sáinz; **Valparaíso,** Carlos Muñoz, Jorge Aspé, Rolando Rivas; **Primer Distrito Santiago,** Carlos Morales, Juan Martínez, Voltaire Lois, Rafael Señoret, Raquel García de Zamorano, Aura González, Ramón Alarcón, Orlando Reckmann, Juan Papic y José López; **Segundo Distrito,** Florencio Galleguillos, Mario Riquelme, Argelia Soto, Martín Candia; **Tercer Distrito,** Hernán Leigh, Guido Macchiavello, Michel Karajanian, Alamiro Alvarado y Mario Quinzio. **Cuarto Distrito,** Luis Navarro, José Domínguez, José Rodríguez, Werter Marcoleta, Juan Leithon y Galvarino Ponce; **O'Higgins,** Juan Atala y Tristán Gálvez; **Colchagua,** Renato Gaona; **Curicó,** Humberto Urzúa, Héctor Campos y Luis Labra; **San Carlos e Itata,** Tomás Ibarra, Diego Misone, José Camus y Claudinete Pereira.

### Organización Gremial Liberal proclamó a Gregorio Eguiguren

El Directorio General de la Organización Gremial Liberal ha acordado proclamar la candidatura a la reelección del diputado por el Primer Distrito de Santiago, Gregorio Eguiguren Amunátegui.

Así lo expresa una conceptuosa comunicación recibida por este parlamentario, firmada por los señores Renato Rioseco, presidente nacional de los gremialistas liberales, y Raúl Prieto, Secretario General. En ella se le expresa que para esta proclamación se han tenido debidamente en cuenta sus "servicios prestados al Partido y a la Organización Gremial".

El señor Eguiguren ingresó a la Cámara de Diputados a raíz de la elección general efectuada en marzo de 1961. En el Congreso ha promovido diversos proyectos de ley de positivo interés para los gremios de empleados y obreros. Entre ellos, ya es ley el que creó el Fondo de Desahucio para los empleados particulares.

## CHILENO ASISTIRA A TORNEO SOBRE LA ECONOMIA AFRICANA

Invitados especialmente por la Fundación Rockefeller, se dirigirá a Italia Carlos Massad, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, con el objeto de participar en un seminario sobre investigación económica en el Continente Africano. A la reunión internacional asistirán destacados economistas y catedráticos de Kenya, Uganda, Rhodesia del Norte, Congo, Senegal, Tanganyka, Etiopía, Nigeria, Sudán, Francia y Estados Unidos.

El Seminario se efectuará entre el 27 de septiembre y el 2 de octubre en la Villa Serbelloni, Bellagio, a orillas del lago Como. Tendrá por objeto intercambiar información sobre las investigaciones que se realizan en el campo económico de cada país.

Por otra parte, se revisarán las actuales relaciones de los institutos universitariso con los gobiernos y otros organismos nacionales e internacionales, y se discutirá el papel que le cabe a la investigación económica en los países en desarrollo.

Entre las finalidades del Seminario se cuenta la de examinar las posibilidades de estudios conjuntos entre varios países, el contenido que ellos tendrían y los medios para llevarlos a cabo.

El señor Carlos Massad es el único especialista latinoamericano invitado por la Fundación Rockefeller y tendrá la misión de tratar un paralelo entre la investigación económica de ambos continentes.

## Retribuye una buena acción



Una niña de 8 años, Laura Rosa Reveco, decidió rendir un homenaje al Presidente de la República por estar construyendo una escuela fiscal en Quilicura, donde su familia tiene una chacra. La pequeña pensó que una buena acción merece ser correspondida con otro bello gesto, y por eso, en vísperas de Fiestas Patrias, llegó hasta la Cárcel Pública con cestos llenos de apio y lechugas para la cena de los presos. Desde el recinto carcelario pasó al Hospital San Luis, donde terminó de descargar las verduras. En ambos sitios fue recibida por los directores, quienes le agradecieron su gentileza. En total, Laura Rosa Reveco repartió 10 matas de apio y 10 mil lechugas.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

**Colonia "Julio Fuenzalida Riveros" (Arica)**

(TERCER SECTOR)

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.o Transitorio, y Artículos N.os 73, 79 y 80 del R. R. A. 11, de 1963, Estatuto Orgánico de la Corporación de la Reforma Agraria, el H. Consejo de la institución, en sesión N.o 39, de 9 de septiembre de 1964, acordó asignar las Parcelas del Tercer Sector, de la Colonia "Julio Fuenzalida Riveros", a los siguientes postulantes:

| Nombre del Asignatario | N.o Parcela |
|---|---|
| DON SAMUEL MUJICA SALAMANCA ... ... ... ... ... | 22 |
| DON ENRIQUE ARAYA GOMEZ ... ... ... ... ... ... | 23 |
| DON ENRIQUE DONOSO ESPADA ... ... ... ... .... | 24 |
| DON RAMON BRAVO POBLETE ... ... ... ... ... ... | 25 |
| DON RUBEN PINOCHET BARRIOS ... ... ... ... ... | 26 |
| DON FEDERICO NARVAEZ BUBECK ... ... ... ..... | 27 |
| DON ALEJANDO BEYZAN KESLER ... ... ... ... .... | 28 |
| DON JUAN ALBERTO RAGGIO MODERNELL ... ... .. | 29 |

EDUARDO SILVA PIZARRO
Vicepresidente Ejecutivo

Santiago, 22 de septiembre de 1964.

# Sociedad "El Tattersall"

Feria de cerdos de la Sociedad El Tattersall.

Transacciones verificadas en remate del 21 de septiembre de 1964.

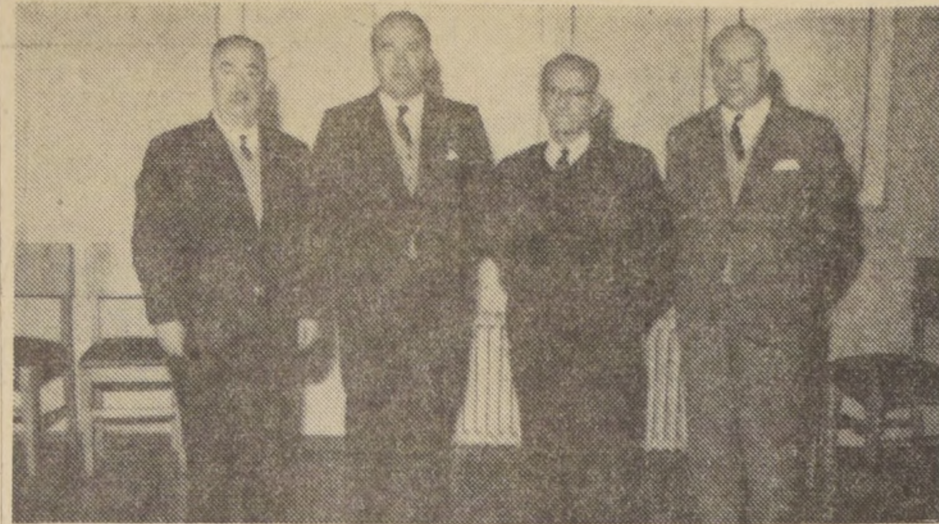
**CERDOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | 1.488 | 1,384 | Ñuñoa |
| 12 | 1.448 | 1,381 | Curicó |
| 15 | 1.884 | 1,378 | San Bernardo |
| 11 | 1.436 | 1,381 | Colina |
| 6 | 714 | 1,381 | La Florida |
| 15 | 1.884 | 1,378 | San Bernardo |
| 15 | 1.932 | 1,378 | San Bernardo |
| 14 | 1.608 | 1,378 | Quinta de Tilcoco |
| 20 | 2.430 | 1,374 | Curicó |
| 14 | 1.786 | 1,374 | Curicó |
| 18 | 2.176 | 1,371 | El Monte |
| 4 | 688 | 1,371 | Quinta de Tilcoco |
| 24 | 3.432 | 1,368 | El Monte |
| 19 | 2.084 | 1,368 | Quinta de Tilcoco |
| 17 | 1.698 | 1,368 | La Florida |
| 17 | 1.698 | 1,368 | La Florida |
| 13 | 1.498 | 1,368 | Quinta de Tilcoco |
| 16 | 1.694 | 1,366 | La Florida |
| 5 | 690 | 1,366 | San Vicente |
| 3 | 280 | 1,366 | Maipú |
| 26 | 2.974 | 1,361 | Bulnes |
| 21 | 2.696 | 1,361 | Curicó |
| 18 | 1.808 | 1,361 | Las Hortensias |
| 10 | 984 | 1,361 | Requínoa |
| 9 | 1.080 | 1,361 | Santa Cruz |
| 17 | 2.000 | 1,356 | Las Hortensias |
| 1 | 154 | 1,361 | Maipú |
| 11 | 1.080 | 1,356 | Rancagua |
| 8 | 876 | 1,348 | Chimbarongo |
| 17 | 1.692 | 1,346 | Cunco |
| 3 | 362 | 1,346 | Requínoa |
| 20 | 1.998 | 1,338 | La Florida |
| 2 | 360 | 1,336 | Curicó |
| 18 | 2.024 | 1,334 | Curicó |
| 1 | 184 | 1,331 | San Vicente |
| 12 | 1.266 | 1,326 | Cunco |
| 7 | 1.010 | 1,326 | Pitrufquén |
| 1 | 132 | 1,326 | San Bernardo |
| 1 | 90 | 1,326 | Ñuñoa |
| 1 | 118 | 1,321 | María Pinto |
| 9 | 1.180 | 1,318 | Cunco |
| 8 | 1.268 | 1,316 | Las Hortensias |
| 6 | 858 | 1,316 | Requínoa |
| 19 | 1.862 | 1,311 | Pitrufquén |
| 9 | 1.146 | 1,311 | Peñaflor |
| 6 | 860 | 1,305 | Requínoa |
| 9 | 834 | 1,311 | Teno |
| 2 | 330 | 1,305 | Cunco |
| 4 | 312 | 1,300 | Requínoa |
| 2 | 248 | 1,300 | Teno |
| 1 | 176 | 1,300 | La Calera |
| 17 | 1.524 | 1,295 | Curicó |
| 4 | 488 | 1,295 | La Florida |
| 9 | 802 | 1,293 | Cunco |
| 3 | 308 | 1,290 | Curacaví |
| 2 | 186 | 1,290 | Maipú |
| 11 | 972 | 1,287 | Bulnes |
| 12 | 994 | 1,285 | Cunco |
| 2 | 282 | 1,280 | Bulnes |
| 2 | 342 | 1,275 | La Florida |
| 8 | 706 | 1,270 | San Vicente |
| 2 | 226 | 1,270 | Las Hortensias |
| 15 | 1.446 | 1,265 | Villarrica |
| 6 | 600 | 1,265 | Requínoa |
| 2 | 206 | 1,265 | San Bernardo |
| 1 | 106 | 1,265 | Las Hortensias |
| 2 | 440 | 1,260 | Santa Cruz |
| 2 | 336 | 1,250 | Chimbarongo |
| 1 | 156 | 1,250 | Peñaflor |
| 3 | 238 | 1,240 | Las Hortensias |
| 4 | 728 | 1,235 | Chillán |
| 2 | 214 | 1,235 | Ñuñoa |
| 2 | 166 | 1,230 | Requínoa |
| 19 | 1.324 | 1,214 | Requínoa |
| 14 | 1.104 | 1,214 | Pitrufquén |
| 5 | 350 | 1,214 | Rancagua |
| 3 | 226 | 1,214 | María Pinto |
| 1 | 108 | 1,214 | Pitrufquén |
| 9 | 784 | 1,215 | Villarrica |
| 4 | 320 | 1,204 | Peñaflor |
| 12 | 812 | 1,199 | Rancagua |
| 1 | 100 | 1,199 | Cunco |
| 9 | 552 | 1,199 | Requínoa |
| 3 | 210 | 1,184 | Maipú |
| 5 | 342 | 1,179 | Teno |
| 12 | 1.046 | 1,164 | Chimbarongo |
| 11 | 734 | 1,144 | Pitrufquén |
| 13 | 878 | 1,113 | Rengo |
| 5 | 356 | 1,113 | Curicó |
| 1 | 68 | 1,098 | Curicó |
| 10 | 674 | 1.085 | Bulnes |
| 1 | 78 | 1,078 | Bulnes |
| 20 | 1.336 | 1,073 | Chimbarongo |
| 5 | 266 | 1,073 | San Bernardo |
| 4 | 638 | 1,073 | El Monte |
| 1 | 52 | 1,073 | Peñaflor |
| 3 | 192 | 1,063 | Requínoa |
| 18 | 964 | 1,058 | Requínoa |
| 2 | 402 | 1,052 | Chillán |
| 1 | 80 | 1,047 | Santa Cruz |
| 4 | 820 | 1,042 | Requínoa |
| 1 | 68 | 1,032 | Curicó |
| 6 | 424 | 1,017 | San Vicente |
| 5 | 296 | 1,017 | Pitrufquén |
| 9 | 564 | 0,997 | Curicó |
| 6 | 326 | 0,997 | Chimbarongo |
| 2 | 282 | 0,972 | Villarrica |
| 3 | 674 | 0,956 | El Monte |
| 2 | 134 | 0,951 | Villarrica |
| 1 | 92 | 0,916 | Requínoa |
| 4 | 224 | 0,911 | Requínoa |
| 12 | 450 | 0,850 | Requínoa |
| 12 | 504 | 0,820 | Requínoa |

Número de cabezas rematadas: 888

Remates: Lunes, miércoles y viernes.

## Delegado a Congreso de Viajantes



A fines de la presente semana viajarán a Buenos Aires los integrantes de la Delegación chilena al 5.o Congreso Panamericano de Agentes Comerciales, que se iniciará en esa capital el 28 del presente, ante la presencia del Presidente Arturo Illia, y que se desarrollará hasta el 4 de octubre. Integrando esta delegación viajan a ese torneo Carlos Hocfarber Pinto, Mateo Giubergia Ferretti, Luis Huidobro Young e Hildebrando Moisna Gubeli, que aparecen en este orden en el grabado. Hoy viajó a Buenos Aires Antonio Martínez de Aspillaga, Director Delegado de la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales, para participar en los trabajos de organización del torneo.

# FERIA "EL TATTERSALL"

Promedio precio armónico de animales .. .. .. .. .. Eº 1.184
Precio medio de novillos Eº 1.220
Precio medio de vacas .. Eº 0,938
Precio medio de bueyes.. Eº 1.108

**NOVILLOS:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | 3.486 | 1.296 | Graneros, C. A. H. C. |
| 5 | 3.376 | 1.294 | Pahuilmo R. X. |
| 6 | 4.276 | 1.286 | Graneros, C. A. H. C. |
| 6 | 4.178 | 1.276 | Graneros, C. A. H. C. |
| 8 | 3.618 | 1.268 | Quinta, L. M. E |
| 5 | 3.056 | 1.262 | Pahuilmo R. X. |
| 6 | 4.004 | 1.258 | Lautaro, L. E. |
| 6 | 3.550 | 1.255 | Peralillo, F. E. |
| 6 | 3.824 | 1.250 | Copihue, C. R. S. N. |
| 6 | 3.358 | 1.250 | Melipilla, C. F. S. R. |
| 6 | 3.012 | 1.250 | Copihue, J. M. |
| 6 | 3.848 | 1.248 | Capihue C. H. S. N. |
| 6 | 3.620 | 1.246 | Melipilla, C. E. S. R. |
| 5 | 3.044 | 1.246 | Rengo, R. W. |
| 5 | 2.782 | 1.246 | Palmilla, C. R. E. |
| 5 | 2.888 | 1.245 | Curacaví, B. B. |
| 8 | 4.698 | 1.240 | Pirque, A. Ll. d. P. |
| 6 | 3.350 | 1.238 | Copihue, J. M. |
| 6 | 3.924 | 1.238 | Guadaba, G. S. Dest. |
| 5 | 2.988 | 1.238 | Rengo, R. W. |
| 2 | 938 | 1.236 | Guadaba, G. S. Dest. |
| 6 | 3.894 | 1.232 | Copihue C. H. S. N. |
| 5 | 3.044 | 1.232 | Rengo, H. W. |
| 8 | 4.144 | 1.230 | Copihue, J. M. |
| 6 | 3.084 | 1.230 | Curacaví, F. C. |
| 8 | 4.284 | 1.228 | Palomar, J. A. |
| 6 | 3.330 | 1.226 | Palomar, J. A. |
| 5 | 3.270 | 1.224 | Rengo, R. W. |
| 7 | 3.788 | 1.222 | Guadaba, G. S. Dest. |
| 5 | 2.532 | 1.222 | Guadaba, G. S. Dest. |
| 6 | 3.392 | 1.222 | Palomar, J. A. |
| 7 | 3.976 | 1.220 | Pirque M. y C. |
| 5 | 2.748 | 1.220 | Palmilla, C. N. E |
| 5 | 3.048 | 1.219 | Curacaví, B. B. |
| 6 | 3.000 | 1.218 | Curacaví, F. C. |
| 6 | 3.344 | 1.216 | Chacayal, V. Sch. |
| 5 | 3.322 | 1.216 | Chacayal, V. Sch. |
| 7 | 3.788 | 1.215 | Cunco, A. B. |
| 7 | 3.864 | 1.212 | Cunco, A. B. |
| 5 | 2.870 | 1.205 | Chacayal, V. ch. |
| 9 | 4.946 | 1.202 | Los Angeles M. R. |
| 6 | 3.156 | 1.202 | Pirque, M. y C. |
| 5 | 2.842 | 1.202 | Lautaro, L. E. |
| 1 | 446 | 1.195 | Polpaico, R. C. |
| 5 | 2.526 | 1.194 | Cunco, A. B. |
| 4 | 2.404 | 1.194 | Los Andes, M. de la F. |
| 4 | 2.322 | 1.194 | Los Andes, M. de la F. |
| 5 | 2.618 | 1.190 | Melipilla, J. V. |
| 5 | 2.426 | 1.190 | Frutillar, J. R. |
| 5 | 2.488 | 1.188 | Lautaro L. E. |
| 5 | 2.390 | 1.186 | Melipilla, J. V. |
| 5 | 2.812 | 1.184 | Cunco, A. B. |
| 5 | 2.580 | 1.168 | Cunco, A. B. |
| 2 | 1.146 | 1.138 | Rancagua, A. C. |
| 6 | 1.944 | 1.120 | Polpaico, M. Z. H. C. |
| 5 | 2.318 | 1,075 | Linares; J. C. |
| 5 | 2.444 | 1,070 | Colbun; J. M. |
| 5 | 1.760 | 1,070 | Polpaico; A. C. |
| 3 | 1.226 | 1,038 | Polpaico; A. C. |
| 4 | 1.482 | 0,996 | Polpaico; M. Z. |
| 1 | 264 | 0,960 | Mostazal; E. N. |
| 1 | 356 | 0,930 | Las Condes; M. A. |
| 1 | 292 | 0,916 | Mostazal; E. H. |
| 2 | 324 | 0,822 | — A. G. H. |

**V A C A S**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 458 | 1,098 | Polpaico; A. C. |
| 7 | 3.746 | 1,028 | Los Angeles; M. R. |
| 4 | 1.550 | 1,008 | La Ligua; F. D. |
| 1 | 350 | 1,000 | Hospital; A. H. |
| 3 | 1.360 | 0,990 | Los Angeles; M. R. |
| 1 | 406 | 0,965 | Rancagua; A. G. |
| 5 | 2.386 | 0,920 | Los Angeles; M. R. |
| 4 | 1.742 | 0,910 | Cunco; A. B. |
| 5 | 2.210 | 0,890 | La Ligua; F. D. |
| 1 | 334 | 0,726 | — R. V. |
| 1 | 386 | 0,708 | San Bernardo; R. S. |
| 1 | 542 | 0,700 | — C. E. |
| 1 | 368 | 0,700 | — R. L. |
| 1 | 386 | 0,640 | Rancagua; A. Q |
| 1 | 290 | 0,320 | Casablanca; A. E. |

**B U E Y E S**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.594 | 1,196 | Bulnes; J. H. |
| 5 | 2.990 | 1,192 | Longaví; C. R. dest. |
| 5 | 3.518 | 1,180 | Frutillar; J. R. dest. |
| 2 | 1.484 | 1,160 | Chacayal V. Sch. |
| 2 | 1.336 | 1,160 | Bulnes; J. H. |
| 6 | 3.902 | 1,152 | Colbun; J. M. |
| 2 | 1.284 | 1,152 | Cunco; A. B. |
| 3 | 1.706 | 1,138 | Longaví; C. R. dest. |
| 1 | 664 | 1,102 | Chacayal; V. Sch |

DE CABO DE HORNOS A ALASKA:

# JIRA PANAMERICANA DE CAPACIDAD MECANICA CUMPLEN TRES COCHES FORD MERCURY-COMET

**Los automóviles llegaron a la capital procedentes de Buenos Aires y Mendoza, y anoche partieron a Arica para continuar su viaje**

Tres automóviles Ford Mercury-Comet, que participan en una jira panamericana que cubrirá la distancia entre Cabo de Hornos y Alaska —un total de 25.600 kilómetros— cumplieron ya la etapa Buenos Aires Santiago y en la tarde de ayer partieron en dirección a Arica para continuar su viaje en demanda del extremo norte del continente.

Los pilotos de las tres máquinas que viajan acompañados de los señores Page y Hernández, fueron festejados al mediodía con un almuerzo en el Hotel Crillon, luego de una conferencia de prensa en la que el señor Royal F. Kelly, Gerente General de Ford Motor Company en Santiago, explicó los alcances del raid.

Los pilotos dieron a conocer a los periodistas las impresiones de la etapa del viaje cubierta hasta la fecha y señalaron la forma perfecta como han respondido los automóviles entregados a su conducción.

Al presentar a la delegación, el señor Kelly, expresó que "a pesar de que Ford Motor Company posee varios campos de ensayo en el sur y norte de Estados Unidos y en Europa, estima que esto no es suficiente para hacer todas las pruebas necesarias para sus vehículos. Por este motivo ha participado además en muchas carreras en todas partes del mundo, no con el objeto de ganar una carrera, sino para someter nuestros productos a las pruebas más severas y así entregar vehículos de óptima calidad a nuestros clientes.

En conformidad con este programa hemos organizado no una carrera, sino un viaje de prueba desde Cabo de Hornos hasta Fairbanks, en Alaska. Tres automóviles Comet partieron desde Ushuaia el día 12 de septiembre y después de pasar por Porvenir, Punta Arenas, Buenos Aires y Mendoza, pasaron el domingo por Caracoles, después de atravesar el túnel internacional y al atardecer llegaron a Santiago para seguir esta tarde a Arica en camino a la meta: Alaska. No tenemos el propósito de batir records de velocidad, sino de demostrar que los productos Ford son capaces de vencer toda clase de obstáculos, frío, calor, barro, malos caminos, sin parar. Los tres correrán día y noche, con excepción de las ciudades donde Ford tiene plantas de armaduría, como en Santiago. Además, queremos demostrar al mundo que la Carretera Panamericana no es un sueño y que turistas del norte del continente pueden visitar Chile con toda comodidad y que nuestra parte del camino está terminada en su totalidad.

Expertos fotógrafos acompañan nuestro equipo y desde ayer han empezado a captar las bellezas de una primavera en Chile. Esperamos una vez terminado el viaje, poder exhibir fotografías y películas en teatros y por televisión en todo el mundo.

Estamos seguros que la prensa puede apreciar el esfuerzo que significa este viaje como además el valor que tiene desde el aspecto de publicidad turístico, especialmente desde el punto de vista propaganda turística, y que nos ayuden en la propagación de las noticias relacionadas con el primer viaje en auto desde el extremo sur del continente hasta el círculo ártico en Fairbanks, Alaska."

**ALGUNOS ANTECEDENTES.**— Conduciendo día y noche los pilotos esperan cubrir en dos meses los 25.600 kilómetros de la ruta.

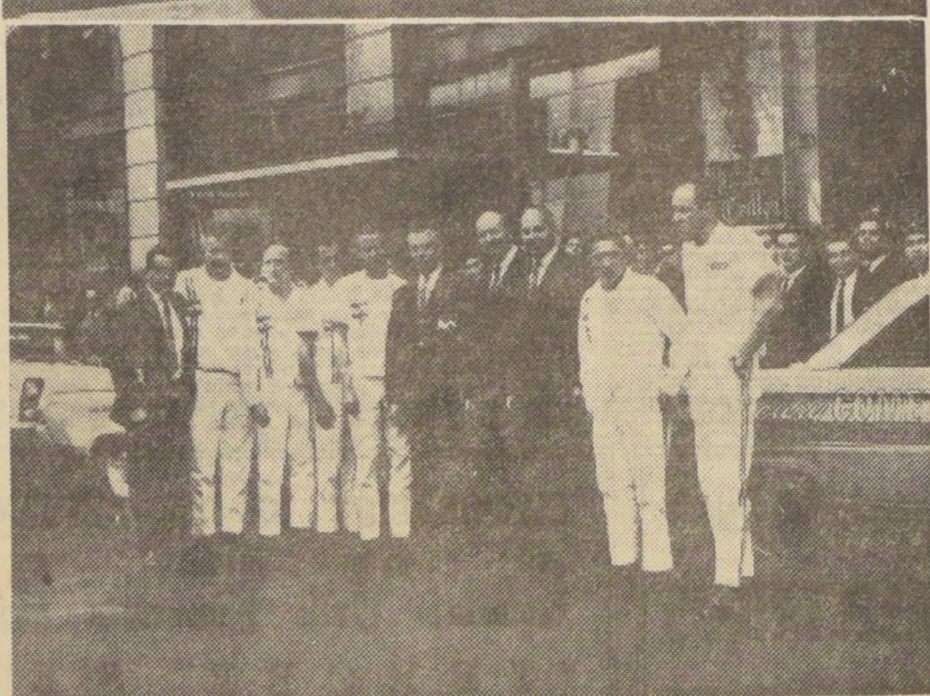
—Partieron desde Ushuaia, en las postremidades del invierno austral, y llegarán a Alaska a principios del invierno boreal. Entre estas dos épocas de frío, los participantes cruzarán la línea ecuatorial donde la temperatura puede llegar a 47 grados.

—Los Mercury-Comet que realizan esta hazaña son coches standard, cuyos únicos elementos adicionales son un tanque auxiliar de combustible y un aparato radiotransmisor.

—La jira abarcará las más modernas carreteras como rutas duras y peligrosas, incluyendo caminos de montaña en pésimo estado.

—Su recorrido finalizará en Fairbanks, situado apenas a 190 kilómetros del Círculo Polar Artico.





En el grabado superior, el señor Royal F. Kelly, Gerente General de Ford Motor Company, Santiago, da a conocer, en conferencia de prensa, las proyecciones del "RAID DE DURABILIDAD COMET 1965", que cubrirá desde Cabo de Hornos hasta Fairbanks, Alaska. En el grabado inferior, el señor Kelly y otros ejecutivos de la Ford en la capital, junto a los señores Page y Hernández y a los pilotos de las tres máquinas que ayer llegaron a Santiago, procedentes de Buenos Aires-Mendoza, para seguir viaje a Arica y, luego, hacia el punto final de su destino, Alaska.


**CAJA DE CREDITO POPULAR**
SUCURSAL N.o 2 — VICUÑA MACKENNA 200
MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE,
**GRAN REMATE DE ALHAJAS**
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO Y VENCIDOS EN JULIO DE 1964
Numeración Pólizas ALHAJAS — Inicial 100.737 — Terminal 106.530
HAY: Anillos de oro y platino con brillantes, placas y prendedores de oro con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, anillos, argollas de oro, relojes para hombre y mujer, etc.
RENOVACIONES UNICAMENTE HASTA EL DIA ANTES DE LA EXHIBICION.
EXHIBICION HOY, de 8.30 a 13.30 horas.
Pago al contado en dinero efectivo — Entrega inmediata al término del Remate


## Salón Fotográfico de clubes nacionales se inaugura el 1.o

La Federación Chilena de Clubes Fotográficos inaugurará el próximo 1.o de octubre su Salón Interclubes, en el cual participarán los diferentes clubes afiliados en el país. Exhibirán fotografías grupos de Santiago, Valparaíso, Universidad Santa María, Osorno, Antofagasta, Bancarios de Santiago y Punta Arenas.

La exposición estará abierta hasta el 8 de octubre en la Sala de Exposiciones del Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B.

# Productos "El Tattersall"

Feria de productos de la Sociedad El Tattersall.

Transacciones verificadas en remate del 21 de septiembre d 1964.

**PASTO, LOS 100 KILOS**

134 4.o corte picado, alfalfa, E. C., 9,01
120 3.er corte picado alfalfa, A. C., 7,42
112 4.o corte picado, alfalfa, M. V., 7,31
120 3.er corte picado alfalfa, E. E., 6,89
158 4.o corte picado alfalfa, S. E., 6,36
336 2.o corte picado alfalfa, J. D., 6,36
149 2.o corte picado alfalfa, H. E., 5,03
80 3.er corte picado alfalfa, A. D., 5,83
140 3.er corte rama alfalfa, L. H., 5,72
180 3.er corte picado alfalfa, A D., 5,30
158 3.er corte rama alfalfa, F. I., 5,08
90 1.er corte picado trébol, W. E., 3,81
120 2.o corte picado ballica, J. T., 2,65

**CARBON ESPINO, LOS 100 KILOS**

122 San Fernando, R. Q., 14,80
83 Puangue, S. A. S. D., 14,80

**GRANZA, 100 KILOS DE MAIZ**

20 Camelia, A. M., 26.02
95 Minnesota, J. S., 25.22
100 Minnesota, J. F., 25,12
50 Minnesota, M. P., 25,12
40 Talquino, A. R., 24,91
100 Minnesota, F. R. T., 24,91
50 Minnesota, J. F., 24,48
37 Minnesota, A. R., 24,80
80 Minnesota, S. M., 24,38
9 Minnesota, C. V., 24,38
40 Minnesota, F. R., 24,16
86 Minnesota, húmedo, H. M., 24,06
80 Minnesota, averiado, I. P. 2383
33 Minnesota, averiado, F. R., 23,85
49 Minnesota, averiado, M. P., 23,53
60 Minnesota, averiado, M. F., 23,53
50 Minnesota, húmedo, J. F., 23,32
65 Minnesota, azumagado, M. P., 20,77
80 Minnesota, azumagado, J. S., 19,18

**AVENA, LOS 100 KILOS**

95 rubia, C. E. C., 14,84
37 rubia, A. S., 14,82
153 rubia, P. M., 14,52
90 Lluvia Oro, A. S., 14,31
25 Lluvia Oro, C. H., 14,31
50 Lluvia Oro, E. T., 14,09
123 rubia, sucia, C. L., 14,09

**TRIGO, LOS 100 KILOS**

232 Blanco, C. B. H., 20,12

**FREJOLES, LOS 100 KILOS**

25 Tórtolas, I., 48,00
24 Tórtolas, A. C., 48,00
30 Tórtolas harneados, S. V., 46,00
23 Coscorrones, R. G., 45,80
38 Coscorrones, A. C., 45,00
38 Coscorrones, A. D., 45,00
50 Coscorrones, A. S., 45,00

**VARIOS, LOS 100 KILOS**

12 lentejones, E. V., 61,20
5 lentejones, J. R., 57,00
4 Huesillos, S. A. M., 40,00

**QUESOS, EL KILO**

San Adolfo .. .. .. .. .. .. 3,403
Santa Emilia .. .. .. .. .. .. 3,106
Huentalauquén .. .. .. .. .. 3,085
Los Jazminez .. .. .. .. .. .. 3,010
La Cabaña .. .. .. .. .. .. 2,968
Chorombo .. .. .. .. .. .. 2,926
La Rosa .. .. .. .. .. .. 2,926
Arrayanes .. .. .. .. .. .. 2,915
Lo Hurtado .. .. .. .. .. .. 2,915
Hda. Pullally .. .. .. .. .. 2,904
Loncoche .. .. .. .. .. .. 2,894
San Joaquín .. .. .. .. .. .. 2,798
Los Rulos .. .. .. .. .. .. 2,438
Bulnes, Ragianitos .. .. .. .. 2,321

# Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

111 Bco. Chile, 420
33 Bco. Chile. Od., 420
100 Bco. Chile, 428
19 Bco. Chile. Od., 428
1.611 Bco. Chile, 426
3.000 Bco. Italiano, 15
5.200 Bco. Osorno 200
1.254 Bco. Sud Am. Od., 53 1|2
1.600 Bco. Sud Americano, 53
68 Bco. Talca, 275
3.500 Disputada, 70
1.000 Disputada, 71
75 Laguna Blanca, 395
1.000 Laguna Blanca. Od., 405
8.400 T. del Fuego, 158
5.000 T. del Fuego, 160
700 Lautaro A. 2.450
56.000 Caupolicán, 24 1|4
5.000 Caupolicán, 24 1|8
20.000 Caupolicán, 24
5.000 Caupolicán. Od., 24
47.000 Caupolicán, 24
5.000 Caupolicán, 24 1|8
10.000 Caupolicán, 24 1|4
900 P. Tomé, 40
2.332 Victoria Pte. Alto, 7 1|2
100 Yarur 290
8.928 Blundell, 11
3.400 Cervezas, 98
100 Cola, 750
100 Cola, 760
100 Cola, 770
100 Cola, 780
100 Cola, 750
350 Cola, 800
500 Cía. Industrial. Od., 69
2.500 Cía. Industrial 69
300 Cía. Industrial. Od., 69
12.900 Cía. Industrial, 69 1|2
3.000 Copec, 58
10.400 Copec, 58 1|2
50.000 Cristales. Od., 19
85.357 Cristales. Od., 19
1.200 Cristales, 20
17.5000 Electr. Ind., 14 3|4
152 Electr. Ind. 14 1|2
2.000 Electr. Ind., 14 3|4
200 Eperva, 280
100 Gas Santiago, 31
10.000 La Rural, 28
100 Melón, 306
400 Melón, 305
3.050 Pap. y Cartones, 150
300 Pap. y Cartones. Od., 150
42.000 Pesquera, 4 1|2
2.000 Pesquera. Od., 41|2
500 Polpaico 218
2.200 Ref. de Viña, 102
200 Ref. de Viña, 103
800 Tattersall. Od., 98
1.139 Tattersall, 98
10.100 Teléfonos, 21 1|4
56 Teléfonos, 21
200 Teléfonos, 21 1|4
8.600 Vapores, 150
1.000 Vapores. Od., 149
2.000 Vidrios 15 3|4
2.100 Cap, 228
2.900 Cap, 230
200 Elecmetal, 200
50 Elecmetal. Od., 200
11.200 Elecmetal 200
9.000 Madeco, 45
500 Madeco. Od., 45
200 Madeco, 45
1.500 Madeco, 44

**OTRAS OPERACIONES DE AYER**

2.800 Hipot. Ch. 10-6, 75
200 Bco. Chile. Od., 428
500 Bco. Chile, 429
16 Bco. Chile, 428
36 Bco. Chile, 429
84 Bco. Chile. Od. 428
300 Bco. Chile, 429
14 Bco. Chile, 428
200 Bco. Chile, 429
4.800 Bco. Chile, 200
2.300 Bco. Sud Americano, 53
2.300 Disputada, 73
5.000 Colcura. Od., 28
700 Lautaro A., 2.450
200 Lautaro C., 245
10.000 Caupolicán 24 1|2
8.200 Caupolicán. Od., 24 1|2
15.900 Caupolicán. 24 1|2
500 P. Bellavista, 170
300 Yarur, 295
200 Yarur. Od., 295
62 Yarur, 295
19 Yarur. Od., 295
100 Nac. Ascensores, 395
1.100 Cervezas, 99
100 Cervezas 100
1.500 Cía. Indus. Od., 69 1|2
500 Cía. Industrial, 69 1|2
19.696 Cía. Industrial, 70
1.400 Cía. Indus. Od., 70
1.100 Cía. Industrial, 70
2.000 Cía. Industrial, 71
96 Cía. Industrial, 70
7.400 Copec, 58 1|2
3.000 Copec. Od. 58 1|2
3.000 Copec, 58
1.123 Cristales, 20
300 Electr. Ind., 14 3|4
7.800 Electr. Ind., Od., 15
1.900 Electr. Ind., 15
600 Eperva, 280
3.000 Farmo Química. Od., 6 1|2
500 Gas Santiago, 31
500 Insa 363
20.000 La Rural, 28
9.000 Loza Penco 42
10.000 Lucchetti. Od., 13 1|2
5.000 Lucchetti, 13 1|2
2.000 Lucchetti, 14
9.000 Lucchetti. Od., 14
10.000 Lucchetti, 14
16.300 Mad. Cholguán, 10 1|2
130 Melón, 300
110 Melón. Od. 298
376 Melón, 298
100 Pap. y Cartones. Od., 150
50 Pap. y Cartones, 150
5.540 Pap. y Cartones, 150
607 Pap. y Cartones, 151
5.700 Pap. y Cartones, 150
5.000 Pesquera. Od., 4 1|2
1.000 Pesquera, 4 1|2
4.800 Pizarreño 149
2.500 Pizarreño. Od., 150
2.300 Pizarreño, 150
1.100 Polpaico, 218
3.400 Teléfonos, 21 1|4
1.900 Teléfonos, 21 1|2
10.601 Vapores, 149
8.900 Vidrios, 16
9.000 Volcán, 50
2.820 Cap, 230
113 Cap 228
400 Cobre Cerrillos, 60
200 Elecmetal, 199
300 Elecmetal. Od., 199
21.000 Pensa, XD, 7
4.000 Madeco, 44
500 Mademsa, 34


**BANCO DE CHILE**

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar . . . . . . | Eº 2,370 | Eº 2,38[illegible] |
| Libra . . . . . . | " 6,655 | " 6,68[illegible] |
| Dólar a futuro . . | " 2,815 | " 2,8[illegible] |
| MERCADO DE CORREDORES | | |
| Dólar . . . . . . | Eº 3,20 | Eº 3,2[illegible] |
| Libra . . . . . . | " 8,986 | " 9,1[illegible] |

Santiago, 21 de Septiembre de 1964.


# Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

## MERCADO BURSATIL

Regularmente activo y con sus precios firmes y de ... se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Tierra del Fuego, Caupolicán, Cía. Industrial, Copec, Cristales, Teléfonos, Elecmetal, Madeco, Papeles y Cartones y Vapores.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones alcanzó a 778.198 acciones en Santiago; 16.080 acciones con Valparaíso, y Eº 2.800 nominales en bonos.

El cierre acusó 33 alzas contra 8 bajas; tendencia ...

**FONDOS MUTUOS**

Crecinco ... ... ... ... ... ... ... 2.780
Capitales Unidos ... ... ... ... ... ... 3.000

## PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

**BONOS NOMINALES Eº**

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 80 n
B. Estado 6-3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 n
Hip. Chile 6-1, 74 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

**BANCARIAS**

Central, 10.000 v
Concepción, 134 1|2 n
Continental, 10 v
Crédito, 130 n
Chile, 429 c
Edwards, 47 v
Español, 140 v
Hipotecario, 100 n
Israelita, 110 n
Italiano, 15 t
Nac. del Trabajo, 15 n
Osorno, 200 t
Pacífico, 8 n
Panamericano, 100 n
S. Americano, 53 t
Talca, 275 c

**MINERAS**

Andacollo, 3 1|4 n
Aucanquilcha, 33 1|2 n
Chañaral, 12 v
Cerro Grande, 570 c
Del. Punitaqui, 7 3|8 n
Disputada, 74 c
Lota-Schwager, 4 1|2 OCV
Manganesos, 300 n
Merceditas, 2 1|2 n
M. Fertilizantes, 39 v
Ocuri, 195 v
Oruro, 36 n
Presidenta, 7 n
P. de Lobos XE, 16 1|4 c
Tamaya, 5 1|2 c
Tocopilla, 180 n
Totoral, 35 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Cisnes, 270 c
Colcura, 28 t
Copihue, 30 n
Gente Grande, 120 n
Laguna Blanca, 405 t
La R. Sofruco, 430 t
Rupanco, 170 n
T. del Fuego, 160 c
Viña C. y Toro, 250 n
Wagner Stein, 19 n

**SALITRERAS**

Anglo Lautaro A, 2.450 t
Anglo Lautaro C, 245 t
Iquique Port., 59 n

**TEXTILES**

Caupolicán, 24 1|2 c
Chiteco, 16 5|8 n
Fiap, 61 c
Paños Bellavista, 170 c
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 40 c
Rayonhil, 14 c
Sedylán A, 2 1|2 n
Sedylán B, 2 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 53 n
Textil Viña, 11 v
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 t
Yarur, 295 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Agencias Graham, 8 n
Arrocera EGA, 18 c
Ascensores Nacional, 395 t
Bima, 12 c
Blundell, 11 t
Carozzi, 38 n
Cervecerías Unidas, 100 t
Club de Golf, 55.000 n
Club Hípico, 460.000 n
Club de Polo, 12.000 n
Codina, 340 n
Cola, 800 t
Colorantes, 69 n
Cía. Industrial, 72 c
Copec, 58 t
Cristalerías Chile, 20 t
Chilectra, 55 n
Electricidad Ind., 15 v
Electromat, 68 n
Embotelladora Andina, 20 n
Eperva, 280 c
Farmo Química, 6 1|2 t
Fósforos, 56 n
Gas de Santiago, 30 v
Gas de Valpso., 12 n
Habecoma X|E., 3 3|8 n
Hucke Hermanos, 95 OCV
Industr. Bellavista, 12 n
Industrias Varias, 11 1|4 n
Inmob. Esmeralda, [illegible] c
Inmob. Huelén, 315 n
Insa, 363 c
Interamericana, [illegible]
Interoceánica, [illegible]
La Rural, 28 [illegible]
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 14 [illegible]
Mac Kay, [illegible]
Maderas Cholguán, [illegible] 1|2 c
Melón, 298 [illegible]
Molinera Kéhe, [illegible] c
Muelles P. [illegible] 4 3|4 n
Naviera Arauco, [illegible] 1|2 c
Papeles y Cartones, 150 t
Pesquera Iquique, [illegible] 1|2 t
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, 218 [illegible]
Quimifarm, [illegible]
Refractarios Lota, [illegible] 3|4 c
Refinería de [illegible] 103 c
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra Bénard, [illegible] n
Sanitas, [illegible]
Soprole "B" [illegible]
Tabacos, [illegible]
Tattersall, 98 [illegible]
Teléfonos, 21 1|4 [illegible]
Vapores, 149 [illegible]
Vidrios Planos, [illegible]
Volcán, 50 [illegible]

**METALURGICAS**

Astilleros [illegible] v
Cap, 230 t
Cap "D", [illegible]
Cic, 32 c
Cobre Cerrillos, [illegible]
Elecmetal, 199 [illegible]
Envases, [illegible]
Pensa XD, 7 [illegible]
Indac, 12 [illegible]
Indura, 13 [illegible]
Madeco, 44 [illegible]
Mademsa, 34 [illegible]
Mecánica Ind. [illegible]
Socometal, [illegible]

**SEGUROS**

Ch. Cons. Gral. [illegible] n
Lloyd de Chile [illegible]
Marítima, [illegible]
Nacional, [illegible]

INDICE GENERAL DE PRECIOS
ACCIONES: [illegible]
ACCIONES: [illegible]

**TRANSACCIONES**

BONOS NOMINALES Eº . . . . [illegible]
TRANSACCIONES EN STGO. . . . [illegible]
OPERACIONES CON VALPSO. . . . [illegible]

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas [illegible]

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 445. 0.0 Comp. . . | DISPONIBLE .. .. | £ 435. 0.0 Comp. |
| " 447.10.0 Vend. . . | .. .. .. .. .. | " 440. 0.0 Vend. |
| " 15. 0.0 ALZA . . | FLUCTUACION .. .. | " 10. 0.0 BAJA |
| " 386. 0.0 Comp. . . | A 90 DIAS .. .. | " 380. 0.0 Comp. |
| " 387. 0.0 Vend. . . | .. .. .. .. .. | " 380.10.0 Vend. |
| " 1. 0.0 ALZA . . | FLUCTUACION .. .. | " 6. 0.0 BAJA |
| SOSTENIDA . . . | TENDENCIA .. .. | Apenas sostenida |
| 825 Tons. Largas . | VENTAS .. .. .. | 650 Tons. Largas |


**CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO**

ENTREGA DE TITULOS Y PAGO DE FRACCIONES DE ACCION

Se avisa a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, los títulos correspondientes a la emisión de una acción liberada por cada siete, que, con cargo a la capitalización de parte del Fondo de Revalorización de Capital, Ley N.o 13.305, acordó efectuar el Consejo Directivo al cierre del Registro de Accionistas, realizado desde el 27 al 31 de julio pdo.

Se pagarán, también, a los señores Accionistas a partir de esta fecha, las sumas correspondientes a las fracciones de acción resultantes de la capitalización anterior.

SANTIAGO, 22 de septiembre de 1964.

EL GERENTE



**CAJA DE CREDITO POPULAR**
SUCURSAL N.o 5 — SAN DIEGO [illegible]
HOY, DE 9 HORAS ADELANTE
**GRAN REMATE DE ROPA**
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO, CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 1964 POR LA SUCURSAL N.o 5.
Numeración Pólizas SUCURSAL N.o 5 — Inicial 116.811 — Terminal 125.790
HAY: Cortes de género de algodón y seda, casimires nacionales e importados, [illegible] zapatones, sábanas, frazadas, colchas, ambos pantalones, sobretodos, trajes dos piezas, abrigos, toda clase de ropa interior, etc.
Pago al contado en dinero efectivo — Entrega al término del remate

PAPUDO.— ALCALDE REVISTA LAS ESCUELAS.— Las recientes Fiestas Patrias fueron celebradas con gran entusiasmo en esta localidad, destacándose, en los diversos actos cívicos que se realizaron, la participación de la Municipalidad y de las escuelas. En el grabado, el Alcalde Manuel José Yrarrázaval Correa, acompañado de dos regidores, pasando revista a las escuelas, una de las cuales aparece con su pabellón y abanderadas frente a la plaza de este balneario.— (Foto, Miguel Cancino, corresponsal.)

# POR EL GRAN SANTIAGO

## Quinta Normal prepara homenaje al Presidente Jorge Alessandri

QUINTA NORMAL.— El Centro para el progreso de esta Comuna, cuyo presidente Julio Arriagada Corro, y su directiva, está preparando un homenaje al Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez para el día 17 d lemes de octubre próximo, a las 14 horas, en los Salones del Grupo Nº 9 de Hombres, ubicado en el sector del Polígono. Se invitaría especialmente a los presidentes honorarios de este Centro, Ministros Sótero del Río Gundián, de Interior, Ernesto Pinto Lagarrigue, de Obras Públicas, y a otras personalidades del Gobierno y de la administración comunal.

En esta oportunidad, se realizará una exposición gráfica de Quinta Normal antiguo y de lo que actualmente es. Son centenares de vistas fotográficas que estarán expuestas al público, en el local de la Escuela Inglaterra, calle Ernesto Samith esquina de San Pablo, con el objeto que los habitantes se den cuenta ocularmente de lo que fue esta comuna anteriormente abandonada y escasa de recursos económicos. Actuarán varios orfeones durante los actos que se desarrollarán como también, elencos diversos artsticos de Radios de la capital, que voluntariamente se están inscribiendo para participar en este acto. Por otra parte se informa que la LAN expondrá el progreso que ha tenido durante los últimos años. (ADOLFO SILVA VERA, corresponsal).

CONCHALI:

## VEREDAS SE CONSTRUIRAN EN POBLACION LO ARANGUIZ NORTE

### Gestiones del diputado Florencio Galleguillos

CONCHALI.— Las gestiones que viene realizando infatigablemente el diputado radical por el Segundo Distrito de Santiago, Florencio Galleguillos, en favor de la urbanización y demás obras de progreso en beneficio de las poblaciones de las comunas de ese vasto sector, han cristalizado en un nuevo y significativo triunfo: Se construirán veredas que los pobladores de Lo Aránguiz piden desde largo tiempo con importante aporte fiscal. Así lo ha hecho saber el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, por oficio N.o 751, a la Cámara de Diputados, de fecha 9 del presente, dando respuesta al que se le enviara a nombre del diputado Galleguillos.

La construcción de las veredas pedidas, que se iniciará en fecha próxima, no solamente dará una cómoda y segura vía de acceso a las numerosas poblaciones interesadas, sino que, además, permitirá instalar un recorrido de autobuses, ya que actualmente los empresarios se niegan a extender sus líneas por no haber veredas, lo que resulta muy peligroso para los conductores.

El diputado señor Galleguillos ha sido muy felicitado por este importante éxito.

QUINTA NORMAL:

## NUEVAS NORMAS PARA OTORGAR CREDITOS ACORDO COOPERATIVA

QUINTA NORMAL.— En su última reunión general de directorio, que llevó a efecto la Sociedad Cooperativa de ...s nuestro Señora de Lourdes, con la concurrencia de presidentes de la Junta de Vigilancia, del Comité de Es... y de Crédito, con sus integrantes, y bajo la presidencia del titular, Raúl del Río Tornero, con la totalidad de los ...entes del Consejo, se trató, en forma principal, la nueva escala de préstamos que, desde el 1.o del próximo mes de octubre se pondrá en práctica, para favorecer en mejor forma a sus asociados, los que se cuentan en número superior a los mil, trabajándose con un capital superior a los ... millones de pesos.

La tabla crediticia se detalla punto por punto, llegándose en las partes principales a acordarse: socio que cuente con más de un año de antigüedad, tendrán derecho al doble de su capital social, de préstamo, con un plazo de 8 meses para su devolución; con un año un mes a cuatro años, se le entregará tres veces su capital, debiendo reintegrarlo en 12 meses plazo; el socio que cuente con cuatro años un mes a ocho años, podrá usar de un préstamo cuatro veces mayor a su capital actual, y su reembolso lo hará a 14 meses plazo, y, finalmente, todo socio con más de ocho años un mes, podrá usufructuar de cinco veces de préstamo de lo que mantiene en capital social, debiendo pagarlo a 18 meses plazo. Quedó establecido que los plazos señalados son los máximos, y que para la otorgación de los préstamos en general, se tomarán en cuenta varios factores que deben cumplir los socios, ya se adoptarán medidas de rebaja en la cantidad que se facilite, según la anomalía que presente determinado socio. Para estos efectos, los socios menores de edad se considerarán como adultos, previa autorización de sus padres o guardadores cercanos.

Entre otros acuerdos, se observó que con esta nueva modalidad de crédito se contará permanentemente con los fondos necesarios, para favorecer en mejor forma a los interesados, en el futuro. Se darán, en casos excepcionales, algunas facilidades a los peticionarios, de acuerdo con adaptaciones que haga el Consejo con el Comité de Crédito, mancomunadamente. En lo que se refiere a los préstamos colectivos, se da a conocer que éstos se entregarán como si fueran individuales. Los socios reinscritos serán considerados en conformidad a lo que disponga, en la fecha de su reingreso a la Sociedad Cooperativa, el Consejo de Administración.

Finalmente, se acordó realizar mañana miércoles, a las 20 horas, una nueva y amplia reunión directiva, con el objeto de tratar las observaciones que puedan presentar los Directores de los diversos comités a la programación de estos acuerdos criditicios. (Adolfo Silva Vera, corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

## Bomberos necesitan recursos para construir cuartel

LAS BARRANCAS.— Los ...entes del Direcotrio ... del Cuerpo de Bomberos de esta comuna, han ... presente desde hace ... que por no contar con ... de carácter económico ... ha sido imposible dar ... a los trabajos de construcción de sus cuarteles en ... que poseen para ... haciéndose sentir más esta necesidad, ya que, actualmente existen tres compañías ... voluntarios y una cuarta ... formación.

Los organismos locales ... efectuado varios actos para ... fondos y continuar ... obras. Por otra parte, el ... local que está encabezado por Benedicto Flores ... integrado por activos ... han prestado su cooperación en dinero, pero todo ... insuficiente para las ... proyectadas, razón por ... el parlamentario del ... Distrito, Héctor Lehuedé Alvarado, ha tomado ... acción para dar término ... a esta situación.

... como representó esta ... situación al Ministerio de Obras Públicas, habiéndosele ... informado ... esa Secretaría ... que, a pesar de que ... obras de bien general no ... se encuentran programadas ... llevarlas a cabo durante ... se ha tomado debida ... de esta petición, y será ... oportunamente considerada en ... los planes de acuerdo ... a las posibilidades financieras que se tengan. (Digna ... Cabrera, corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

## Zanjas abiertas son un peligro para el público

LAS BARRANCAS.— Se ha solicitado a las autoridades locales que se reparen las zanjas que han quedado con peligro para el público en los sectores donde se están efectuando obras de alcantarillado. Ello se debe a una imprevisión de la persona encargada de estas labores, manteniéndose, incluso, por largo tiempo, sin señalización, para el normal tránsito de los peatones o vehículos.

Haciéndose eco de este sentir, el diputado Héctor Lehuedé Alvarado, del Segundo Distrito, ha representado estos hechos ante el Ministerio de Obras Públicas, habiéndosele manifestado que es normal la construcción de estas zanjas para la colocación de colectores de alcantarillado, y que actualmente no es usual la instalación de señalizaciones para el resguardo del público, ya que —por principio— ello aumentaría el costo de los trabajos, por cuanto estas señalizaciones son sustraídas diariamente por algunos vecinos, lo que está comprobado en los artefactos que se utilizan para el tránsito de vehículos, en ciertos sectores, incluso céntricos.

Por su parte, la Municipalidad local arbitrará las medidas del caso, con el objeto de evitar accidentes en algunos sitios peligrosos, en donde hay grandes zanjas abiertas para la futura instalación de alcantarillado. (Digna Silva Cabrera, corresponsal.)

QUINTA NORMAL

## Pide devolución de documentos extraviados

QUINTA NORMAL.— El vecino de esta comuna Sergio Francisco Lapierre Flores, domiciliado en San Pablo Nº 4358, ha llegado a esta corresponsalía a solicitar que pidamos a la persona que haya encontrado sus documentos personales perdidos el 17 del presente mes, que se sirva devolverlos a la dirección indicada anteriormente, acto que se premiará con una gratificación consistente en el dinero que tenía en la cartera, además de otra suma que le entregará. Entre los documentos tenía un pase libre de la ETCE, que sólo a él le sirve, carnet de identidad personal, certificado de Registro Civil y del global complementario. (ADOLFO SILVA VERA, corresponsal).

SAN MIGUEL

## Orden B. B. Negba donó ajuares en la Maternidad Hosp. Barros Luco

**Como ya es tradicional en las Festividades Patrias, las damas miembros de la Orden Bene Berith Negba entregaron ajuares a las madres de escasos recursos, internadas en las salas de la Maternidad del Hospital Barros Luco.**

**Durante la visita de las damas de la Sección Femenina de la filial "Negba" fueron atendidas por el jefe de la Maternidad, catedrático doctor Onofre Avendaño; personal de la misma y la presidenta del Centro de Amigos de la Maternidad, Elsa Carvajal de Avendaño.**

**La Orden Bene Berith Negba es la organización judía más antigua dedicada a la filantropía, la cultura y la educación, y cuenta con filiales en todo el mundo occidental.**

# 5ª ESCUADRILLA DE ESCUELA DE AVIACION ATERRIZO EN VALLENAR

## La integran 22 aviones y va en vuelo de instrucción hasta Arica

VALLENAR.— A las 16 horas de ayer lunes aterrizó en el aeródromo de esta ciudad la Quinta Escuadrilla de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos', que viaja en crucero de instrucción hasta Arica y que está integrada por 21 aviones Mentor y un avión madre C—47, que lleva repuestos.

La llegada de esta escuadrilla, hecho que ocurre por primera vez en Vallenar, despertó general entusiasmo. Viajan 21 alféreces, 16 oficiales y 12 suboficiales, a cargo del Comandante César Jentzen.

Con asistencia de numeroso público que los aplaudió con entusiasmo, los componentes de la Escuadrilla rindieron en la tarde un homenaje al fundador de Vallenar, don Ambrosio O'Higgins, y colocaron una ofrenda floral al pie de su monumento en la Plaza O'Higgins.

El Gobernador de este Departamento de Huasco, Oscar Pacheco Pinto, habló para agradecer el gesto de los alféreces, jefes, oficiales y suboficiales de la Escuadrilla y dio a conocer que la Alcaldía de Vallenar los ha declarado huéspedes de honor.

La Escuadrilla permanecerá en esta ciudad hasta hoy, y en su honor las autoridades y particulares les han preparado un programa de festejos especiales. (ERASMO BERNALES, corresponsal).

## El gran departamento de Ovalle es casi desconocido por muchos

OVALLE.— La importancia en todo orden de cosas del Departamento de Ovalle, continúa siendo ignorada y desconocida por muchos compatriotas nuestros, en especial, por algunos de los altos funcionarios públicos.

La mayoría de ellos, ignoran que:

Ovalle es el Departamento más grande y uno de los más poblados de Chile.

De los tres mil kilómetros y fracción que es el total de la red caminera de la Provincia de Coquimbo, más de 1.600 le corresponden al solo Departamento de Ovalle.

Su población aumenta cada día más y ya pasa de los cien mil habitantes.

Sus cuatro Comunas, Ovalle, Punitaqui, Monte Patria y Salmo Alto, tienen un total de 69 Distritos, cuyas producciones agropecuarias, minera, avícola, marina, vinícola y otros rubros industriales necesitan incrementarse y superarse.

El gran número de enfermos que acude al viejo e insuficiente establecimiento del Hospital de Ovalle, hace insuficiente el número de médicos, matronas, prácticantes, enfermeras, auxiliares de enfermería, de terreno, salas y ambulancias del Area Hospitalaria de Ovalle.

La misma causa anterior, hace imposible atender la enorme cantidad de niños de ambos sexos que acude con sus padres diariamente al Hospital, quedando en algunas ocasiones muchos sin atención médica.

El motivo de no contar con médicos rurales suficientes, tanto pediatras como para adultos, hace que los pacientes de los sectores rurales vengan a recargar más la labor que se lleva a cabo en esteestablecimiento, por lo cual, la gente de escasos recursos que vienen de localidades y villorrios lejanos no puedan ser atendidos y deben regresar a su destino, ya que tampoco hay Casas de Socorro en las cabeceras de Comuna, como ser Punitaqui, Monte Patria y Samo Alto, a lo que hay que agregar pueblos como Hurtado y Los Canelos.

La misma insuficiencia de personal se deja sentir en los Servicios de Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, Carabineros, Servicios de Seguro Social, Obras Sanitarias y Vialidad.

Lo largo y peligroso de los caminos no pavimentados como los que van de Ovalle a las localidades de Hurtado, Monte Patria, Los Canelos, Carén, Tulahuén y zonas cordilleranas producen continuas "pannes" en los vehículos en especial, en las Ambulancias del Hospital de Ovalle, las que muchas veces quedan a medio camino con enfermos que traen para el hospital, debiendo acondicionarse un station wagons de la UNICEF, para reemplazarlas, como ocurre en la actualidad para ayudar a la emergencia. Por eso decimos: "Ovalle sigue siendo un desconocido" la ciudad olvidada y más tramitada de Chile. (ROJO, corresponsal).

## SERVICIO TELEFONICO FUE INAUGURADO EN CUREPTO

CUREPTO.— El día 16 del presente, Curepto, capital del Departamento del mismo nombre ubicado en la provincia de Talca, quedó unido a la red telefónica nacional.

En los momentos de poner en marcha estos servicios, se encontraban presentes el Gobernador Luis Hormazábal Arriagada, y el gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile en la zona de Talca. Raúl Rodríguez, además de otras autoridades de la localidad. El Gobernador, junto con agradecer la preocupación de la empresa por instalar este servicio de comunicaciones en ese apartado lugar, hizo un llamado al Ministerio del Interior para comunicar oficialmente la inauguración del nuevo servicio que eliminará el aislamiento de los habitantes de ese lugar.

Curepto es una localidad de escaso número de habitantes ubicada a unos 100 kilómetros de Talca y de Curicó, y en dirección a la costa. Toda esta región es netamente agrícola. (El corresponsal.)

## Fiestas Patronales Templo La Merced realizan: Concepción

CONCEPCION.— Desde el 19 del presente mes se están efectuando en esta ciudad las Fiestas Patronales del Templo de la Merced, y del Colegio San Pedro Nolasco, las que se prolongarán hasta el día 28.

El 19 estuvo destinado al Día de la Patria; el 20, a la Juventud Católica Mercedaria, y ayer 21, a la Sociedad San Vicente de Paul.

El día de hoy será dedicado a nuestros difuntos, para seguir mañana miércoles 23 con el día de las vocaciones religiosas y sacerdotales: el 24, a la Festividad de la Virgen de la Merced, Redentora de Cautivos; el 25, el Día de la Acción Católica de Señoras; el 26, el Día de la Venerable Orden Tercera Mercedaria, fundada el año 1744 en Concepción; el 27, cuarto domingo del mes, se efectuará la tradicional procesión de la Virgen, con asistencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, y la banda del Regimiento "Chacabuco"; y, el 29, será el Día de Acción de Gracia a la Virgen, clausurándose el Mes de Mercedes.

SAN FERNANDO:

## Se coloca primera piedra de edificio para Carabineros

SAN FERNANDO.— En una ceremonia que se efectuará el jueves, se pondrá la primera piedra de los edificios de departamentos que se construirán para los oficiales y personal del Cuerpo de Carabineros de esta ciudad, en calle España con Valdivia, detrás de la actual Comisaría.

Para asistir a esta ceremonia llegará a las 10 horas a San Fernando el general Director de Carabineros de Chile, Arturo Queirolo Fernández, quien será recibido por el prefecto de la provincia de Colchagua, comandante Guillermo Dauvin Concha, oficiales, personal y autoridades, rindiéndosele los honores correspondiente a su cargo. (Luis Silva Córdova, corresponsal.)

VALPARAISO.— CLAUSURA DE EXPOSICION INFANTIL.— Fue clausurada en Viña del Mar la Exposición de arte infantil que se presentó en la plaza Sucre de esa ciudad, a iniciativa de un grupo de alumnos y profesores de la Escuela de Bellas Artes que da clases gratuitas de pintura y cerámica a los niños de la población "El Esfuerzo", de Forestal Alto. La exposición fue muy visitada por el público durante los días de Fiestas Patrias, y los organidores proyectan trasladarla en jira por otras ciudades del país. EN EL GRABADO, un grupo de pequeños durante una de las clases que se realizan en Forestal Alto, en forma por demás elemental, como atestigua el gráfico.

# VALPARAISO

### ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

- AVENIDA.— Los dioses vencidos. El príncipe valiente.
- BRASILIA.— El llanto del idolo.
- COLON.— El callejón del hampa.
- CONDELL.— La salsa de la vida. El caudillo rebelde.
- IMPERIO.— La gran olimpiada. Los mongoles.
- METRO.— La noche de la iguana.
- PACIFICO.— Al otro lado de la ciudad. Mi vida es una canción.
- REAL.— Charada.
- VALPARAISO.— Doctor insólito.
- VELARDE.— Los hijos del capitán Grant.
- VICTORIA.— El germen de las bestias. Ratas del desierto.

### ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

- OLIMPO.— Los Beatles.
- ORIENTE.— La coquetona en Hawai. Vidas truncadas.
- REX.— 55 días en Pekín.
- RIALTO.— El germen de las bestias. Un asunto delicado.

## EXPERTO INGLES DICTARA HOY CONFERENCIA

VALPARAISO.— El experto inglés, ingeniero Franck Heller, dictará hoy día una conferencia sobre el tema: "La capacitación profesional dentro de la política de la empresa", en ASIVA, Avda. Eyzaguirre 1178, 2º piso.

Esta conferencia es auspiciada por la Industria y por el Servicio de Cooperación Técnica, y corresponde al plan de la Capacitación Técnica de 1964 que se está llevando a cabo en la industria zonal. A esta charla se invita a los ejecutivos superiores y empresarios interesados en el progreso de la industria.

**EL PROGRAMA:** La charla del señor Heller tendrá el siguiente desarrollo:

1º) Algunos problemas cuando no hay poltica.

2º) Qué es una política.

3º) Dos ejemplos concretos de empresas con una política global.

4º) Desarrollo integral del personal.

### FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

**EN VALPARAISO.— HOY:** ADUANA, en calle Bustamante 1; BUJANDA, en Plaza Ecuador 660; PROVIDENCIA, en calle Hontaneda 2718.

MAÑANA: IRIS, en Plaza Echaurren esq. Clave; VALPARAISO, en calle Independencia 1817; MUNICH, en calle Victoria N.o 2811.

**EN VIÑA DEL MAR: HOY:** CHORRILLOS, en calle Alvarez 1384; ORIENTE, Quillota 550.

MAÑANA: BEDOYA, en calle Valparaíso 367; WASHINGTON, en calle 5 Oriente 1363.

## Los últimos vendedores de banderitas

**VALPARAISO.— Los vendedores de banderitas pusieron en los días de Fiestas Patrias una nota de colorido y animación singular en las calles y plazas. Este año se vendieron, sin duda, más banderas que globos en el puerto, ya que los airosos remolinos de banderas, empujadas por el viento porteño, han sido más visibles que otros años y más decididos en la competencia de gorros, globos, farolitos de papel, etcétera. EN EL GRABADO, un padre porteño con su hijo, exhiben ayer, por última vez, en estas fiestas su estampa dieciochera, con una gran bandera al brazo y un canasto y un verdadero árbol de banderitas. Aunque el pequeño transporta la carga más grande, el papá, Benedicto Silva Montenegro, nos declaró que él vendía mucho más, y que en los tres días de fiestas ha renovado varias veces su mercadería. Ahora, terminadas ya las festividades, regresan contentos a su hogar por haber contribuido a la alegría con su comercio de banderitas, y..., por la ganancia que han hecho.**

## AQUI... EL PUERTO

CONCURSO DE POESIA Y CUENTO DE SOCIEDAD DE ESCRITORES.— **La Sociedad de Escritores de Valparaíso ha convocado a un concurso nacional de Poesía y Cuento, cuyo plazo de recepción se cerrará el 15 de octubre próximo. Los trabajos deben enviarse a la siguiente dirección: Concurso Literario SEV, San Ignacio 659, Valparaíso. Las bases son las siguientes: CUENTO, tema libre, extensión máxima 15 carillas, mecanografiadas a doble espacio, tamaño oficio o carta. POESIA, tema libre, mínimo tres poemas, que en conjunto tengan un total aproximado de 100 versos. Los envíos deben firmarse con pseudónimo; en sobre aparte, lacrado, en cuya cubierta se indicará el género y pseudónimo, irán el nombre y dirección del autor. Los trabajos deben ser absolutamente inéditos. Premios: primero, en ambos géneros, 200 escudos; segundo premio, también en ambos géneros, un objeto de arte y menciones honrosas. Las obras premiadas serán publicadas en los principales rotativos de Valparaíso y Santiago y editadas en los cuadernos de la SEV.**

FESTIVAL A LA LUNA EN PEÑUELAS.— Así se llamará la próxima festividad que se celebrará en el Parque Nacional de Peñuelas, por iniciativa del Intendente de la Provincia, Luis Guevara. La idea se efectuará en el mes de noviembre durante la semana de luna llena y presentará fogatas, globos, que serán elevados de las 20 a 24 horas; desfile de carretas con guitarristas por la pista del autódromo, cantos y vuelos nocturnos. El programa, incluyendo la luna llena, no puede ser más atractivo y además, complementando la parte romántica, se servirá buen tinto, pan amasado, carne a la parrilla y huevos duros. Para los que no puedan viajar hasta Peñuelas, el lunado festival será realizado en cerros de Valparaíso y Viña del Mar, con fogatas y globos. El Intendente, luego del éxito que tuvo con la idea de sus volantines para el 18, ha vuelto a concebir una festividad popular que seguramente será otro éxito.

**DIRINCO CLAUSURO DOS PANADERIAS AYER.— En la mañana de ayer personal de DIRINCO procedió a clausurar conforme a las disposiciones dictadas por la Dirección de esos Servicios, dos panaderías, una de ellas en calle Condell de San Francisco de Limache, y la otra en calle Cajilla N.o 609, en Valparaíso. Ambos establecimientos han reincidido al cometer infracciones en el peso mínimo del pan.**

INICIAN TRABAJOS PARA DOS ESCUELAS PORTEÑAS. — A 700.000 escudos asciende el valor de la propuesta que fue adjudicada a contratistas para la construcción del Grupo Escolar de Los Placeres y de la Escuela N.o 5, en la plazuela San Francisco. Los trabajos comenzarán de inmediato, según informó el Intendente de la Provincia, Luis Guevara, quien se ha preocupado de acelerar estas construcciones. El grupo escolar tendrá capacidad para 500 niños y cubrirá una superficie de 1.448 metros cuadrados con un costo de 273.790 escudos. La Escuela N.o 5 con un costo de 530.960 escudos tiene una superficie de 2.268 metros cuadrados y albergará a 800 niños. Estos dos establecimientos vienen a llenar grandes necesidades de la zona y permitirán aliviar el grave problema de los locales educacionales.

**ESTRENARAN DOCUMENTAL SOBRE VALPARAISO.— El próximo jueves será estrenado en Valparaíso el documental que sobre nuestra ciudad filmó el cinematografista holandés Joris Ivens, "VALPARAISO", que fue estrenado con extraordinario éxito en Europa y porta a su haber tres premios en festivales de diversos países. El film ha sido catalogado en Europa como una obra maestra del director Ivens. Los porteños tendrán oportunidad de conocer pronto la cinta que el jueves será exhibida, a las 19 horas, en un preestreno organizado por el Cine Club de Viña del Mar y el Cine Experimental y Cineteca de la U. de Chile. e invita a los porteños que tomaron parte en el documental, pasen a retirar sus tarjetas de invitación a la Quinta Rioja, Quillota 214.**

GOBIERNO CHINO REGALARA OBRAS DE ARTE A MUSEO VIÑAMARINO.— Una exposición de arte chino será inaugurada próximamente en la capital. Esta muestra motivó el envío de una carta por el Embajador de China en nuestro país, al Director del Departamento de Cultura de Bellas Artes de Viña del Mar, señor Ricardo Santander, en que se le comunica la donación de obras de arte chino al Museo de Viña del Mar. El texto de la carta es el siguiente: "Tengo el honor de saludar a Ud. con toda atención y de invitarle a la exposición de maestros chinos contemporáneos que se realizará en el Palacio de La Alhambra, el viernes 25 de septiembre, a las 19 horas. Las mencionadas obras después de las exposiciones en Chile, serán donadas en nombre del Museo Histórico de China a diversos museos entre los que figura el de su digna dirección, con el objeto de hacer realidad los deseos del Gobierno chino de un mayor intercambio cultural entre ambos países. Agradeciendo su asistencia, aprovecho esta oportunidad para presentar a ustedes las seguridades de mi distinguida consideración. Tang Wu, Embajador."

**ALCANTARILLA MALOLIENTE EN PLENO CENTRO.— Nos hemos referido hasta el cansancio a la alcantarilla abierta hace más de un año al pie de la escalera que sube al Cerro Alegre, por el costado del edificio de "El Mercurio". Pese a todo, protestas del vecindario, publicaciones de prensa y reclamaciones de toda especie, la alcantarilla sigue exactamente igual. Este último tiempo la fetidez que emana de los desperdicios y basuras que algunos vecinos le arrojan, persuadidos de que al menos puede prestar esta utilidad, invade el sector adyacente de un modo muy desagradable. El mal olor llega hasta la calle Condell. Y entre tanto, se acerca nuevamente diciembre y el armatoste de tres metros que en la Pascua del año pasado fue dejado junto al cauce, luego de servir como andamio para colocar los adornos navideños, también sigue en su mismo punto. Desidia que no tiene nombre.**

# TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

TALCA.— Gran actividad está desplegando el señor Octavio Marín M., jefe provincial de Vialidad, quien está procediendo a una minuciosa inspección de los caminos de la provincia, como, asimismo, efectúa las mediciones correspondientes para dar una pronta solución al problema "caminero" de nuestra provincia.

## Sigue aumentando interés por el Concurso "Historia de Talca"

TALCA.— Recientemente el Banco de Talca ha abierto un concurso con el objeto de promover los estudios históricos relacionados con la provincia y nuestra ciudad; las bases de este interesante concurso son las que a continuación exponemos:

1.—El tema del concurso será la Historia de Talca.
El marco geográfico de la región comprende el de la actual provincia de Talca.
Los aspectos que podrían ser considerados son los siguientes:
a) Los habitantes prehistóricos;
b) La primera exploración del territorio;
c) Talca, centro de conexión entre Santiago y Concepción;
d) El primer asiento para la fundación;
e) La vida agrícola de la región y sus propietarios al tiempo de la fundación.
f) Los fundadores; las familias;
g) La vida social colonial;
h) La vida religiosa;
i) La vida intelectual;
j) La vida rural;
k) La Industria, El Comercio, La Minería;
l) Hacia la Independencia;
ll) Talca y la Independencia;
m) La República. El crecimiento de la región;
n) Los servicios públicos; su organización;
o) Talca y sus Industrias, su Comercio y su Agricultura. Geografía económica de Talca.

Apéndice. Breve diccionario biográfico de los individuos citados en la historia.
Es de interés la inserción de ilustraciones, mapas, planos, fotografías de individuos, casas, iglesias, etc. Bibliografía de obras sobre la materia, documental, etc.

2.—El plazo para presentación de trabajos vencerá el 15 de mayo de 1965.

3.—Los trabajos se presentarán escritos a máquina, en cuadruplicado, suscritos por su autor con seudónimo. En sobre aparte, lacrado y sellado, se indicará el nombre y la dirección del autor. Se dirigirá a nombre de: Don Aurelio Fernández B. Concurso de Historia, Banco de Talca, Casilla 16-D., Talca.

4.—Un Jurado, compuesto de tres personas, designadas por el Banco, emitirá su fallo dentro del plazo que posteriormente se determine. Y se discernirán los premios por mayoría de votos.

5.—Habrá dos premios: El primero de E° 5.000, y el segundo de E° 1.000.

6.—Las obras premiadas quedarán de propiedad del Banco, pudiendo publicarlas por sí o bajo su patrocinio o autorización.

## VIDA SOCIAL

**VIAJEROS.—** En el fundo "Porvenir", las señoritas, María Cristina Elizalde Forteza, María del Carmen Amenábar Lavandero, Patricia Delzalando Brito, Jacqueline Kufferat Gómez, Denisse Kufferatti Gómez y el señor Raimundo Undurraga Gómez.

— En Talca el señor Miguel Angel Domínguez González.

—De Santiago, el señor Gonzalo Wolleter Valderrama.

—En Talca, el señor Augusto Cortés Maturana.

En Constitución, el señor Eduardo Lezaeta Donoso, señora María Bickel de Lezaeta, sus hijos, Eduardo, Cristián, Andrés y Luz María y la señorita Paulina Bickel S.

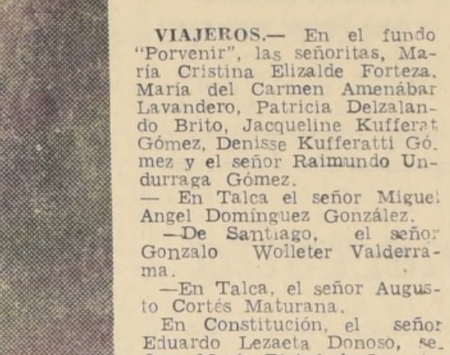
—En nuestra ciudad la señorita María Elena Cortés Maturana.

**ENFERMOS.—** Recuperándose de su salud en el Hospital Regional de Talca, el señor Gustavo Mundigo.

—Delicada de salud la señorita Eliana Donoso Garcés.

**BAUTIZO.—** Ha sido bautizada en la Iglesia de la Inmaculada Concepción Jacqueline Isabel, hija del señor Víctor Manuel Morales Urbina y de la señora Eliana Espinoza Fabres de Morales. Fueron los padrinos la señora Juana González Guzmán y el señor Ignacio Torres Sazo.





TALCA.— De destacada actuación han sido las presentaciones de la señorita María Elena Albornoz, la que viene representando a Radio Araucanía, de Concepción. En el grabado, en los momentos en que da comienzo a una de sus numerosas actuaciones.

TALCA.— De expectantes contornos ha sido el Gran Festival Zonal de la Canción Chilena, el cual es organizado por Radio Minería, de Talca. El conjunto que más se destaca, por su originalidad y técnica artística, además de haberse captado la simpatía de casi todo el público que sigue de cerca este interesante torneo artístico, es el Conjunto Folklórico Villa Duao, de Talca. En el grabado podemos apreciar un aspecto durante una de las actuaciones del conjunto anteriormente mencionado.

## "Ecos de Fiestas Patrias"



TALCA.— El Alcalde de la comuna de Talca, señor José Fernández Ll., tuvo destacada actuación en el desarrollo de las festividades aniversarias de nuestra Independencia, tanto en la organización de ellas como también en la realización misma. En el grabado podemos apreciar los momentos en que baila una animada cueca en las Ramadas.

## Se efectuará primera excursión para estudiar canchas de esquí en Talca

TALCA.— El próximo domingo se verificará la primera excursión que se hace hacia las futuras canchas de esquí en los cajones cordilleranos, a 10 kilómetros del Hotel Altos de Vilches, según lo informaron los señores Arsenio Peña, Marcial Urrestazu y Federico Díaz, quienes han sostenido una ardua labor para la divulgación y organización de estas canchas del deporte de las nieves.

Posiblemente en esta excursión tome parte el Subsecretario de Economía, señor Fernando Barrios, el representante de la Corporación de Fomento en Talca, señor Mario Imas Urrea, de la Oficina Provincia de Vialidad, etcétera.

El señor Urrestarazu nos manifestó que las canchas talquinas son por naturaleza excelentes y en nada envidiarían a Farellones y Portillo, las cuales están catalogadas como las mejores del país.

## Atletas talquinos en Maratón del Carbón

TALCA.— Los atletas Pedro Albornoz y Luis Albornoz se clasificaron en el noveno y undécimo lugar en la prueba "Maratón del Carbón", la cual se llevó a efecto durante el desarrollo de las Festividades Patrias en la ciudad de Schwager.

Se impuso con amplitud el representante de Naval, de Talcahuano, Guillermo Barra.

## Jugadores del Club de Palitroque de "Sociedad de Empleados" a Sewell

TALCA.— Desde ayer y hasta el próximo jueves los jugadores del Club Sociedad de Empleados están sometiéndose a un intensivo entrenamiento en las series primera y segunda, que fueron seleccionadas para competir frente a los equipos de Sewell.

Este inter-ciudades tendrá por objeto la disputa de dos hermosos trofeos, los cuales fueron donados por el regidor de la comuna de Machalí, señor Luis Vergara.

Estos eventos de palitroques tendrán como escenario las cómodas canchas de ese mineral.

La delegación talquina estará integrada por los siguientes jugadores, los cuales se encuentran entrenando en las canchas de la Sociedad de Empleados: Gastón Lavados, Eneas Alvarado, René Chat, Nibaldo Valenzuela, Hernán Baeza, Oscar Albornoz, César y Gilberto Rojas, Enrique Serrano, José Muñoz, Gabriel Rodríguez, Oscar Loyola y Jorge Azócar.

## TURNO DE FARMACIAS

"TALCA", 10 Oriente esquina 1 Sur. "VALENZUELA" 1 Sur esquina 11 Oriente.


¿DESEA UD. TRABAJAR?

Envíe su aviso económico gratuito a

"LA NACION"

AGENCIA: 2 Oriente 1 y 2 Sur Nº 1032, teléfono 31614




TALCA.— Este es otro de los aspectos del desfile que se realizó para el "18 de septiembre", con motivo de un aniversario más de nuestra Independencia Nacional. En el grabado, en los momentos en que las autoridades presencian el paso de las tropas del Regimiento "Chorrillos".

TALCA.— Ha sido inscrito ante el CEN como candidato a senador el diputado Dr. René Lagos Rojas, quien integra la lista radical conjuntamente con los señores Raúl Juliet Gómez y Joaquín Morales Abarzúa, los cuales también postulan a la senaduría por la Sexta Agrupación (Curicó, Talca, Linares y Maule).

## CARTELERA TEATRAL

CINE PALET.— Rotativo de 15 a 24 horas: "El beso del vampiro". "Un italiano en América".

CINE PLAZA.— Matinée, 15; vermut, 18,45, y noche, 21,45 horas: "Mañana lloraré".

## POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

Patrocinada por diario LA NACION y Radio Minería, de Talca, y auspiciada por "Materiales para Construcción TIGERO"

La "Polla del Fútbol de Rangers" es patrocinada por el diario LA NACION y por RADIO MINERIA, de Talca, y auspiciada por MATERIALES PARA CONSTRUCCION TIGERO, y se realizará para todos los partidos que juegue RANGERS, en el Estadio Fiscal de Talca y en cualquiera otra cancha del país, por la competencia oficial de la Asociación Central de Fútbol, año 1964.

B A S E S

1.—El lector debe llenar los espacios en blanco o línea de puntos del CUPON que publica LA NACION, los días martes, miércoles, viernes y sábado de cada semana;

2.—El lector debe concursar dando respuesta a las siguientes alternativas:
a) ¿Qué equipo ganará el partido?
b) ¿Cuál será el resultado del encuentro, expresado en goles?
c) ¿Qué jugador marcará el primer gol?

(En el mismo CUPON deberá indicar el lector, su nombre y su domicilio.-

3.—Los CUPONES se reciben hasta las 12 del día, los sábados, en las Agencias del diario LA NACION, en Talca, 2 Oriente N.o 1032, y en RADIO MINERIA, 1 Norte N.o 1075;

4.—Los premios serán tres:
a) Primer Premio, al concursante que acierte las tres alternativas, la suma de E° 50;
b) Segundo Premio, al concursante que acierte dos alternativas, la suma de E° 25;
c) Tercer Premio, al concursante que acierte una alternativa, cuatro entradas numeradas a tribuna para los encuentros que juegue el Club de Deportes Rangers.

En caso que algún participante obtenga el PRIMER PREMIO, no habrá segundo ni tercero.

En caso de que el participante obtenga el SEGUNDO PREMIO (desierto el PRIMERO), no habrá tercer premio.

En caso de que uno o más concursantes obtengan el mismo premio, el Jurado hará el sorteo correspondiente, para determinar el ganador definitivo.

Los premios no son acumulativos y terminan su vigencia en la semana, para recobrarla en la siguiente.

Los premios serán entregados en la Agencia Periodística LA NACION, los lunes, a las 13 horas, previa acta que levantara el Jurado del Concurso. Los resultados de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS se publicarán en LA NACION los días martes.

El Jurado está formado por un representante de LA NACION; por un representante del Club de Deportes Rangers; por un representante de Radio Portales, de Talca; por un representante de la firma "Materiales para Construcción Tigero", y por un presidente de un Sindicato Obrero de nuestra ciudad. Todas estas personas deberán ser debidamente acreditadas ante la Gerencia de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El Jurado deberá constituirse todos los lunes, a las 9 horas, en la Agencia de LA NACION, para computar los cupones de los concursantes, dar su fallo y otorgar el premio correspondiente.

### POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

PATROCINADA POR EL DIARIO LA NACION y RADIO MINERIA DE TALCA

Partido clave:

Rangers Vs. Universidad Católica

¿Qué equipo ganará el partido?

R.: ..............................

¿Cuál será el resultado, expresado en goles?

R.: Rangers .... goles U. Católica .... goles

¿Qué jugador pasará el primer gol?

R.: ..............................

Nombre: ..............................

..............................

Domicilio ..............................

..............................

AUSPICIA Tigero MAS BARATO MATERIALES PARA CONSTRUCCION

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**DOCTORA M. ELIANA FRIAS PASTORELLI**
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 17.30 a 18.30 horas. Dos Oriente 1049. Fono 32097 — 33441, llamados a domicilio.

**DOCTOR SIMON CONTRERAS NADAL**
Cirugía general. Várices, proctología. Estudio: Uno Norte 965.

**DOCTOR R. CAPOMASSI**
Médico Jefe Cirugía y Servicio de Urgencia Hospital Regional Talca. Cirugía general y ginecología. Tórax, abdomen, vascular. Consultas: Dos Oriente 1150, oficina 5. Fono 33098. De 15.30 a 17.30 horas. Domicilio: Cuatro Oriente 985. Fono 32630, urgencias.

**DOCTOR ENRIQUE MERCADAL PACCAUD**
Medicina interna. Rayos X. Electrocardiogramas e horas solicitadas. Consultas: 14.30 a 16.30 horas (excepto sábados). Domicilio: Dos Sur esquina Tres Oriente. Fono consultorio: 31164. Fono casa habitación: 31242.

**DOCTOR JUAN ENRIQUE MEYER**
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13, 15.30 a 18.30 horas. Uno Poniente N.o 925, entre Dos y Tres Sur. Llamados a domicilio y nocturnos fono 31336.

**DOCTOR SIMON LAM ROJAS**
Enfermedades de niños. Estudio: Dos Oriente 1150. Oficina 2. Atención: Mañana, 11.30 a 12.30 horas. Tarde, 15.30 a 17.30 horas. Fonos: 33035 y 31371.

**DOCTOR MIGUEL MIRANDA G.**
Cirugía general. Consultas: 14 horas, Caja Accidentes del Trabajo. Dos Sur, Diez Oriente. Teléfono 31484.

**DOCTOR OSCAR BARROS V.**
Enfermedades de niños. Oficina: Uno Oriente 1058, oficina 3. Atención: De 11 a 13 y de 17 a 18.30 horas. Fono 33393. Llamados a domicilio: 31905.

**DR. OSCAR MORALES VARELA.** Médico de Niños. Horario de 14.30 a 17 horas. 2 Sur 3 y 4 Oriente N.o 1061. Fono 31279.

**DR. VICENTE MONTAUBAN NOVOA.—** Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 14.30 a 17 horas. 2 Oriente esquina 4 Sur. Fono 31468, Talca.

**DR. MOLINA YAÑEZ.** Jefe de Maternidad Hospital Regional Talca. Partos. Enfermedades de señora. Consultas de 14 a 16.30 horas. 2 Oriente 831. Fono 32318.

**DR. EFREN COBOS G.—** Médico de Niños, Rayos ultravioleta y Rayos X. Consultas: de 11 a 12.30 horas y de 6 a 8 P. M. 1 Poniente 865. Fono 33371.

**DR. HERNÁN VILLALOBOS R.** Medicina Interna. Reumatología, Rehabilitación. Consultas de 16 a 13 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Domicilio Fono 32190.

**DR. ENRIQUE MORALES G.—** Especialista en Niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 16 a 18 horas. 3 Norte 919. Fono 33426. Llamados a domicilio, diurnos y nocturnos.

**DR. JORGE BRAÑES BARRERA. —** Médico del Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Talca. Partos, Ginecología, Enfermedades de señoras. Consultas, de 14 a 17.30 horas, diarias. Urgencias a toda hora. Consultorio y domicilio: 1 Oriente 990, esquina 2 Sur. Teléfono 31757.

**Dr. BERNASCONI SPAGGIARI.** Eclusivamente: Ojos, Oídos, Nariz y garganta. Consultas de 14.30 a 16 horas. 1 Oriente 1266. Fono 31125.

**DR. CARLOS VOLANTE BARTALUCCI.—** Especialista en Niños. 4 Oriente 1470, entre 3 y 4 Norte. Consultas: 12 a 13 y 3 a 6 P. M. Fono 31972. Llamados a domicilio y nocturnos.

**DR. MOENA CACERES.—** Cirugía, Vías Biliares, Cuello, Tumores. Consultas de 14 a 16 horas. 2 Oriente 1150, Oficina 5. Fono 33098. Llamados a domicilio diurnos y nocturnos. Fono 31493.

**DR. SERGIO DE LA FUENTE MARTINEZ.—** Médico residente de la Maternidad Hospital Regional. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. Domicilio. 1 Oriente 1058, Depto. B. Fono 32007. Consultas 14 a 16.30 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 1. Fono 32135.

**Dr. SERGIO ACCHIARDO M.—** Medicina interna. Riñón, Hipertesión, 1 Oriente 1058, Oficina 10. Fono 32811. Consultas de 2 a 4 P. M., de lunes a sábado. Atención a domicilio y nocturna: 31386.

**DR. EDUARDO VALDES ROJAS** Partos y enfermedades de señoras. Horario: 10 a 12, 16 a 18 y 19 a 21 horas. Pedir horas al fono 31829. Domicilio y consulta: 1 Oriente 1601. Atención URGENCIAS.

## DENTISTAS

**MIRIAM TORRALBO DE CERDA.** Cirujano dentista, 1 Oriente 1319, Fono 31160. Atención de 3 a 6 P. M.

**Doctor HERNAN FLORES U.** Cirujano Dentista, Odontología general. Radiografías. Atención únicamente en las tardes de 14.30 a 19.30 horas. 2 Oriente 1245.

**Doctor LEONEL BETANZO** .Ortodoncia, 2 Sur 750, Fono 32882.

## ABOGADOS

**JORGE ALBORNOZ SEPULVEDA.** 1 Oriente 1058. Oficina 11. Atiende de 9 a 12.30 y de 3 a 7.

**JUAN CACERES BRAVO** Abogado, 2 Oriente 1150, Oficina 3. Casilla 575. Teléfono 31334. Atención de 10 a 12 y de 15.30 a 13.30 horas.

## 3) Aves, animales y

VENDO CACHORRO POODLE, miniatura, calle La Gloria, casa 11, Apoquindo, altura 5090.

## 8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION" AHUMADA esquina Moneda. lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

## 9) Compraventas varias.

SOQUETES STRECH. LINDOS colores. Una docena, $ 10.800. García Reyes 428. A. 5|9

## 14) Estatutos y legales.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Notifícase Aída Guzman Lecaros que Raúl Rolando Bianch Guzmán y Miryam Sara Bianch Guzmán demandan pérdida patria potestad su madre y se ha citado comparendo audiencia 7 octubre 15.15 horas.— La secretaria. A 23|14

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL de Menor Cuantía, Santiago, presentóse Julio Garat Kjieldsen, jubilado, domiciliado Cuatro Oriente 5323, ciudad, solicitando se rectifique partida de matrimonio en sentido de establecer que su nombre es como se ha individualizado y no como aparece en ella, ésto es, Julio Antonio Eduardo Garat. Agrega que ante Segundo Juzgado Letras de Antofagasta solicitó y obtuvo rectificación de su partida de nacimiento y no así de su matrimonio. Proveída derechamente su solicitud, informó la Dirección General del Registro Civil, quien opinó que debería modificarse la petición en sentido de aclarar que interesado nació en Concepción, el 25 de diciembre de 1904, y que su partida de nacimiento es la 3509 de 1942 de Concepción. Se tuvo a la vista el expediente de rectificación de partida de nacimiento Segundo Juzgado Letras Antofagasta. A fojas 24 interesado cumpliendo con lo recomendado por la Dirección General del Registro Civil, solicita se pongan en conocimiento de su cónyuge, doña Angela del Carmen Navarro Pizarro, las gestiones realizadas, a fin de que las ratifique dentro del plazo máximo establecido en Tabla de emplazamiento contados desde última notificación; por medio de avisos extractados publicados dos veces en un diario de la capital y una vez en el Diario Oficial. A esta petición, Juzgado proveyó: Santiago, cinco de agosto de 1964. Como se pide y se señala el diario "La Nación". Díaz de Valdés, Juez. Laura Vásquez, secretaria. Lo que comunico a doña Angela del Carmen Navarro Pizarro para que se sirva ratificar las gestiones realizadas por su cónyuge.— Secretaria. A. 21, 22|14

QUIEBRA: INDUSTRIA LANERA Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución fecha 10 de septiembre de 1964 se declaró la quiebra de la sociedad "Industria Lanera Victoria S. A.", sociedad comercial domiciliada en Santa Rosa N.o 6903, representada por don Max Thieme Brueggeman domiciliado en Ahumada 312, oficina 1015 y Santa Rosa 6903 y por los señores José A. Mery y Leopoldo Levy Guggenheim de mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlo dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". C 14, 15, 16, 17, 21 22|14

QUIEBRA: SOCIEDAD ORGAnización de Distribución y Venta Limitada. "Ordiven Ltda.".— Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 19 de agosto de 1964, se declaró la quiebra de la Sociedad Organización de Distribución y Venta Ltda. ú "Ordiven Ltda.". Representada por Raúl Reitze de la Maza, comerciante domiciliado en Rosas 1488 Depto 210-A, y Adriana de la Maza Rojas, empleada, domiciliada en Brasil N.o 26. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercadería a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". C. 25|14.

EXTRACTO: POR AUTO DE 11 DE septiembre de 1964, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Angel Alfredo Moreno Canales, a sus hijos legítimos Gloria, Nelly y Rodolfo Moreno Peña, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Nelly Peña Ortega, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el día 30 de septiembre, a las 15 horas.— El Secretario. Z. 23|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERCIAL e Industrial Victoria.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 15 de septiembre de 1964. C. 23|14.

SOCIEDAD MURILLO Y PLAZA. — En el concurso de Acreedores, Quinto Juzgado Civil, Comisión Liquidadora amplió nómina créditos reconocidos: Sociedad Constructora Establecimientos Educacionales E° 2.538,59, Andrés Bescopé E° 590,40, Ruperto Murillo E° 3.951,64 y Germán Segundo Weitzler E° 7.969,91.— Secretario. A-17-21-22|14

QUIEBRA: OCTAVIO ARIAS Guiñez. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 27 de mayo de 1963, declaró en quiebra a don Octavio Arias Guiñez, comerciante, domiciliado en Gamero N.o 1619 de esta ciudad. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerado, encubridores o cómplices quiebra adviértase al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". — Secretario. C. 25|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, once septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Hevia Pinto, a hijos: Gladys Olimpia, René Adolfo y Francisco Javier Hevia Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olimpia Urrutia Rodríguez. Practicaré inventario solemne bienes causante, veintitrés septiembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 17, 21, 22|14

## 14) Estatutos y legales.

QUIEBRA: FABRICA NACIONAL de Papel Tissué Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 15 de septiembre de 1964. C. 23|14.

QUIEBRA SOC. HAMDORF Y Cía., ante Quinto Juzgado Civil verificóse extraordinariamente crédito a favor de Banco Francés e Italiano para la América del Sud por E° 10.036, provenientes nueve letras de cambio acompañadas.— Secretario. A-17-21-22|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil catorce septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Escobar, a hija: Adriana de las Mercedes Escobar Esquivel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Esquivel López. Practicaré inventario solemne bienes causante veintitrés septiembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 17, 21, 22|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, dieciocho diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Viena Elsa Valentini López, a hija: María de los Angeles Gentil Valentini. A 17, 21, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco Canepa Pesce a Nora Marta, Mariana Ernestina y Juan Francisco Canepa Rudiger, sin perjuicio derechos cónyuge Ingeborg Rudiger Brey. Inventario solemne practicaré 23 actual 15 horas. — Secretario. A 17, 21, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Arturo Humberto Palmarola Brignole a Luis Carlos, Manuel Antonio, Juan Eduardo y Amelia Palmarola Brignole.— Secretario. A 17, 21, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Josefina Freire Bustos a Josefina del Carmen, Carlos Manuel, Luis Alfredo, Germán Emilio, Francisco y Emilia Vallejos Freire, por sí y por transmisión derechos Alejandro Vallejos Freire. Posesión efectiva este último concedióse también mismo herederos.— Secretario. A 17, 21, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rudecindo Guzmán Bornez a Jéssica del Carmen Guzmán Quirante, sin perjuicio derechos cónyuge Josefa del Carmen Quirante Molina. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. A 17, 21, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eduardo Méndez Méndez a Eduardo Olivio Méndez Alfonss y Lelia Guillermina Méndez Montero, sin perjuicio derechos cónyuge María Aída Albina Montero Monroy. — Secretario. A 17, 21, 22|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 11 septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Osvaldo Jerez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Elvira Ruiz Concha, a hijos legítimos María Eliana, Margarita Isabel y Patricia de las Mercedes Jerez Ruiz.— Secretaria. A 17, 21, 22|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 16 septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Custodio Fuentes Jara a hermana legítima, Clemira Fuentes Jara, y a María Magdalena Baeza González, sin perjuicio derechos esta última en calidad cónyuge sobreviviente.— Secretaria. A. 17, 21, 22|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 11 septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Cruzat, a hijos legítimos Orlando y Fernando Segundo Arancibia Cruzat.— Secretaria. A. 17, 21, 22|14

QUIEBRA TERESA BISSIERES González.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 30 abril 1964, declaró en quiebra a doña Teresa Bissieres González, comerciante, domiciliada en la calle Bío Bío N.o 477. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. A. 24|14.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Santiago, 27 de julio de 1964. Señor Intendente de la provincia de O'Higgins, Rancagua. Muy señor mío: Julio O. Valenzuela Castro, chileno, casado, técnico de minas, domiciliado en Avda. Manuel Montt número trescientos sesenta y siete, de la ciudad de Santiago, que tiene instalada una pequeña planta de concentración para minerales en la quebrada El Manzano, sierra Rinconada Grande, de Fundo Chancón, comuna de Rancagua, en el mismo punto donde estuvo ubicada la antigua Planta O'Higgins, de la ex Cacremi, hoy Empresa Nacional de Minería, en carácter de pequeño minero, viene en solicitar de Ud. se le conceda merced de agua para este uso industrial. Actualmente esta planta se abastece con una parte del agua que canalizó mina El Inglés, y que le cedían sus antiguos dueños. Para legalizar esta situación, el suscrito solicita merced de agua de las quebradas Chacarilla y El Manzano, sobre el excedente del gasto o caudal que sea fijado a la merced de agua solicitada por mina El Inglés el año 1956. Confiado verse favorecido por una resolución afirmativa, saluda muy Atte. a Ud. su S. S.— Rancagua, 13 de agosto de 1964. Prov. N.o 346.— De conformidad a lo establecido en el Art. 261 del Código de Aguas, publíquese en los diarios "Crítica", de Rancagua, y "La Nación", de Santiago, y envíese copia a la Junta de Vigilancia respectiva. Anótese.— Rafael Castillo Vial, Intendente Subrogante de O'Higgins.— Roberto Belmar Lagos, Secretario Subrogante. A. 24|14.

CHEQUE SERIE D., N.o 2849904, Banco de Chile, Sucursal Bandera, por E° 404.82, declárase nulo por haberse dado aviso legal. A. 24|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Osvaldo Alarcón Alarcón, carpintero, domiciliado O'Higgins 244 Maipú, solicitando se declare que es único dueño predio lugar su domicilio, con siguientes deslindes: Norte, ex camino hoy calle O'Higgins; Sur, predio N.o 17; Oeste, predio N.o 7 y Poniente predio N.o 8. Agrega que propiedad indicada la ha poseído forma tranquila no interrumpida, habiendo ejecutado en ella toda clase actos dominio, edificación y siembras, sin oposición alguna y pagando su nombre impuesto territorial. Concluye pidiendo ordenar que Conservador Bienes Raíces Santiago practique inscripción dominio su nombre. Rendida información sumaria testigos y certificado Conservador respectivo indicando que predio aludido corresponde a sitio Población Campos de Batalla de Maipú, que originalmente perteneció Sociedad Demarchi Tobar y Cía., inscritas fojas 794, N.o 1651, año 1910. Juzgado ordenó practicar notificación por avisos conforme dispuesto Ley N.o 6382, modificada por Ley 13.091.— Secretario. A-22|14

# GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 30|6

### PEDICURO

AVILES
Pedicuro, practicante Catedral 1147, oficina 15, 9-21 horas. Fono 65842. Domicilios.

### TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 30 Sep.

### OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley, Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C. GP. 5-1-65

### PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916, Fono 60828.

### MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

### ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. PG. 5|

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H|O C. GP.

### PSICOLOGOS

JUANA ANGUITA G.
Niños-adolescentes
Problemas de rendimiento y conducta. Orientación profesional. Exámenes de inteligencia y personalidad. Mosqueto 456, departamento 3. Pedir hora. Fono 35499. A 7|IX GP.

### DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avda. Colón. GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Fono 67578. GP. 31|8

# *La información que Ud. necesita*

### ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL NACIONALES

MARTES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt, y Punta Arenas.

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, jet Caravelle, directo a Arica.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 440, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Temuco, Osorno y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

MARTES

VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21, procedente de Buenos Aires y sale a a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Lunes, miércoles, viernes y sábado, llega de Buenos Aires-Córdoba, a las 17.30. Sale a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, a las 18.30 horas.

Martes, jueves y domingo, llega de Buenos Aires-Mendoza, a las 17.30. Sale a Mendoza y Buenos Aires, a las 18.15 horas.

### SANTORAL

HOY: Santo Tomás.
MAÑANA: San Lino, Papa

### SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

| | |
|---|---|
| POSTA CENTRAL, San Francisco 75 | 882244 y 45000 |
| POSTA N.o 2, Maule-Chiloé. | |
| POSTA N.o 1, Compañía esquina Chacabuco | 91011 |
| LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna | 146 |
| ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca | 43360 |
| DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864. | |
| VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278). | 897571 |

### INVESTIGACIONES

| | |
|---|---|
| Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos | 82211 |
| Radiopatrullas Carabineros | 62261 |

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

### ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

### BOMBEROS

| | |
|---|---|
| Santiago | 61171 |
| Cisterna | 591123 |
| Maipú | 571212 |
| Ñuñoa | 40052 |
| Quinta Normal | 90114 |
| San Miguel | 53020 |

### AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

### FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 19 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1964.

PORTEÑA, San Antonio 94; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299; CARRERA, Agustinas 1295; UNIVERSO, Avenida Bernardo O'Higgins 3153; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; MUNDIAL, Nataniel 1201; BUEN PASTOR, Avenida Matta 503; BOGOTA, Sierra Bella 1698; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; PARIS, San Diego 2085; LO VIAL, Gran Avenida 4708; JOSE M CARO, Avenida Central (Población J. M. Caro), 7597; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; EL PRADO, Independencia 2813; SAN LUIS, Independencia 1200; ATLANTIDA, Independencia 121; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; VITACURA, Vitacura 5342; CONCORDIA, Sebastián del Cano 1779; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; VALPARAISO, Alejandro Chadwick 2159; GRECIA, Avenida Grecia 2972; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

## 14) Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luisa Lenck Geywitz a heredera testamentaria Ruth Madrid Lenck.— Secretario. A-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Alicia Tabach Aránguiz a cónyuge Florindo Segundo Oyanedel Muñoz, sin perjuicio sus derechos a Juan Vicente Tabach Valenzuela; Fernando Vicente, Jorge Vicente, Vicente Segundo, Víctor Manuel Tabach Aránguiz; y Juan, Mercedes y Fresia Tabach Aguilera representando Luis Mario Tabach Aránguiz.— Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. A-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ester Avaria Hernández a Osvaldo, Marta Ester, Berta Ofelia, Margarita Elena, Ernesto y María Ester Letelier Avaria.— Secretario. A-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Démofilo Valladares Gutiérrez a Arsenia Gutiérrez Santibáñez, María Sonia, Sergio Romeo y Gastón Soto Valladares. — Secretario. A-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Mercedes Moya Pino a María Vicenta, Delia, Higinio Marcial y Ramona del Carmen Ruiz Moya.— Secretario. A-24|14

QUIEBRA: CELIA CLARO VElasco. Tercer Juzgado Civil. Resolución 15 septiembre 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Carmen Poblete vda de Fuentes, por 300 escudos, valista.— Secretario. C. 23|14.

NOTIFICACION.— ANTE EDUARdo Mella, árbitro liquidador, comunidad ex inmobiliaria Las Comunas, presentóse Julio Carvallo, solicitando principal comparendo, primer otrosí, notificación avisos; segundo, domicilio. Santiago, veintinueve julio 1963. Principal constituido arbitraje vengan interesados comparendo audiencia veintiséis septiembre, 11 horas, oficina árbitro, Teatinos 220, décimo piso. Primer otrosí, como se pide, debiendo hacerse extracto tres publicaciones "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y correspondiente Diario Oficial; segundo, reitérese comparendo. Desígnase actuario doña Elena Contreras Acuña, Secretaria Primer Juzgado Civil. Usese papel sellado E° 0,05. Eduardo Mella, árbitro. Elena Contreras, actuario. Veintiuno agosto presente año, doce horas, compareciendo Julio Carvallo, pide nueva audiencia. Arbitro accedió fijándole 28 septiembre once horas, estudio árbitro, bajo apercibimiento. Eduardo Mella, Elena Contreras, actuario. Notifico resoluciones Ignacio Rubilar Parra, jubilado, Coelemu. Eva Pradenas de Rubilar, comerciante, Coelemu; Arturo Echiburu Carrasco, contador, Moneda 1137; Teresa Soto Aguilar, rentista, Luis Uribe 1240; Wenceslao Castán Carmona, industrial, Chiloé 3966; Manuel Rivas Nieto, empleado, Juan Ureta 7173; Pablo Moreno Araya, empleado, Román Díaz 2138; Enrique Avalos Avalos, empleado Agustinas 1533, todos Santiago. Santiago, 10 septiembre 1964.— Elena Contreras, actuario. A. 24|14

QUIEBRA FABRICA NACIONAL de Papel Tissue Ltda. 23 de septiembre de 1964, a las 15 horas, practicaré ampliación de inventario de bienes ubicados Camino Melipilla N.o 7887.— Síndico de Quiebras de Santiago. C. 22|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 16 septiembre 1964, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Ester Vitalia Zapata Guerra a Ana Rosa Rebeca Pérez Mancilla, quien la hereda por transmisión los derechos su hermano legítimo, Santiago Pérez Mancilla, cónyuge sobreviviente de causante.— Secretaria. A. 17, 21, 22|14

POSESION EFECTIVA.— RESOLUción del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de 11 de septiembre de 1964, concedió posesión efectiva de herencia de Aída Leyton Lantadilla, a su madre legítima, Josefina Lantadilla Lantadilla.— El secretario. Z. 17, 21, 22|14

## 15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C Indef.|15

## 18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señora, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). O. 26|18

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 27|18.

## 18) Instrucción y Educación

INICIAMOS CURSOS INTENSIVOS de Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 27|18.

INICIANSE CURSOS PELUQUERía para señoras, caballeros. Solicite informes, Catedral 1257. A. 27|18.

## 24) Máquinas de escribir.

VENDO MAQUINA SUMADORA casi nueva, calle Rodó 1912, teléfono 497288. A. 17|24.

120 MAQUINA ESCRIBIR "ADLER" antigua vendo. Chacabuco 550. A 22|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil. Rodó 1912. Teléfono 497288. A 17|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Llamar teléfono 497288. A 17|24

## 36) Ocupaciones buscan.

JOVEN DE 16 AÑOS SE OFRECE como ayudante de cocina, copero o hacer aseo en oficinas, recién llegado de Valdivia. Tratar, Pérez Cotapos 1699. Z. 20|36.

PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para colegios, instituciones, internados. Ofertas Eduardo Vera V. Los Naranjos 5549. Población Victoria, Conchalí. Z. 30|36

BODEGUERO SE OFRECE, ESCRIbir a Orfelino Landeros F., Correo N.o 2, Santiago. Z. 10|36

## 36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE JEFE DE OBRA PAra construcciones en Santiago, o fuera de la ciudad. Amplios conocimientos en todo tipo de construcción y administración. Buenas recomendaciones. Castro 43, 5.1 piso, interior. A. E. C. U. Z-30|36

AYUDANTE MUY ADELANTADO se ofrece, para jefe de hilandería peinada. J. C. T. (Nueve de Abril 085, Población San Rafael, Conchalí.) Z. 21|36

SE OFRECE ENFERMERA COMPEtente con buenas referencias para cuidar grandes y chicos, para dentro o fuera de Santiago. También hace masajes. Fono 373200. Z Ind.

JOVEN SE OFRECE, PARA MEdiodía, atención clínica, llamados telefónicos o hacer departamentos. Muy buenas recomendaciones. Tratar Lucía Veras, San Nicolás 1663 Paradero 11, Gran Avenida. Z. 24|36.

EMPLEADA JOVEN SE OFRECE, para todo servicio, puertas adentro, pocas personas grandes o matrimonio solo, con excelentes recomendaciones. Tratar San Nicolás 1663. Siria Cortés H. Paradero 11, Gran Avenida. Z. 24|36.

SEÑORA JOVEN DE BUENA presencia, de profesión lavandera se ofrece para lavar ropa de familias en mi casa, buenas referencias, carnet y libreta. Tratar María Figueroa calle Magallanes 3630, La Legua. Z. 24|36.

## 37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO EMPLEADA (PUERTAS adentro), para ayudar en quehaceres de casa. Tratar, calle Fernando Rioja 280 (paradero 19 1|2, Gran Avda.). Z. 30|36.

NECESITO BORDADORA A MAquina, presentarse en José Tobías 2631, Lo Franco, (casa particular. Z-25|36

## 48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jurrat, San Diego 205, 21 al 26 septiembre, 18 horas. German Geell, Martillero. C. 22|48.

CITACION. — POR ACUERDO del directorio del Radic Club de Chile, y en conformidad a los artículos 16, y siguientes de los Estatutos, cito a asamblea general extraordinaria de socios para considerar reforma de estatutos, el día 27 de septiembre de 1964, a las 9.30 horas, en primera citación; y a las 10 horas, en segunda, en los salones del Hotel Crillon, Agustinas 1025 de Santiago.— Santiago, 2 de septiembre de 1964.— El presidente. A. 22|48.

REMATE ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, rematárase 25 septiembre próximo propiedad ubicada Carlos Silva Vildosola 265-C, rol N.o 3298-21, Comuna La Reina, inscrita FS. 1104 N.o 1153, Conservador Santiago, año 1964. Mínimo 2|3 avalúo fiscal 1.805 escudos pago contado. Postores acompañarán boleta bancaria o vale vista 10 por ciento del avalúo. Saldo precio pagarase dentro quince días efectuada subasta caso contrario quedará sin efecto remate gastos cuenta subastador. Bases y otros antecedentes autos 1455-64 "Roa con Ureta", Ejecutivo.— Secretario. A-24|48

CITACION.— POR ORDEN DEL señor presidente del Radic Club de Chile, y en cumplimiento a los artículos 16, y siguientes de los estatutos cito a asamblea general ordinaria de socios que se llevará a efecto el día 27 de septiembre de 1964, a continuación de la asamblea general extraordinaria en los salones del Hotel Crillon, Agustinas 1025, de Santiago. Tabla: 1.o Memoria del señor presidente; 2.o Balance de tesorería, y 3.o Incidentes. Santiago, 2 de septiembre de 1960.— La secretaria. A. 22|48.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Obreros Canteros Pan de Azúcar, de Colina, cita a reunión para el lunes 28 de septiembre de 1964, a las 15.30 horas, en Colina, paradero 14, con el objeto de elegir nueva directiva para el período 1964-1965, conforme a la Ley 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A. 24|48

## 51) Servicio para el hogar.

VENDO SECADORA INGLESA nueva, 5 a 6 kilos ropa, especial departamentos. Rodó N.o 2003 Bilbao altura 2000. S. 18|51.

REPARACIONES DE MUEBLES, barniz, tapicería, ejecutamos. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios módicos. Z. 53|13

## 53) Varios no clasificados

BALDES CONCRETEROS. POR mayor y menor. J. J. Pérez 4809. Z. 53

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central. Z. 53

EL DERBY. RESTAURANTE. Platos únicos. Alameda 867. Santiago. Z. 53

PARRILLADAS DON CARLITOS Imperio, local 247-248. Z. 53

JUGUERAS, LAVADORAS, ARTEfactos para la casa, etc. Facilidades amplias Hites Hnos S. A. C. Puente 880, 21 de Mayo 780, Bandera 741, Bandera 581 y Bandera 588. Z.

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-5|In

APROVECHE LA GRAN LIQUIdación de Rosas 1081. Precios nunca vistos. Perfumería, dentífricos, jabones, shampoos, ropa interior de caballeros y niños, camisas, calcetines, pañuelos, etc. ¡Compare precios de venta barata! Ultimos días. 30|53

MALETERIA "MUNDIAL", 21 DE Mayo 665, en su calidad de fabricantes ofrece a precios antiguos portadocumentos, bolsones para escolares y artículos finos de cuero Fono 84012.

MUEBLISTAS, PINTORES, CONStructores, etc., visiten nuestros grandes locales de ventas en San Diego 820, lado del Caupolicán, e impónganse de nuestros precios antiguos. Ferretería El Carpintero.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67. Z. 51

JORGE AZOCAR, REPARA TODA clase tapicería en mal estado, de amoblado de living. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Ordenes a Santo Domingo 1412. Z. 31|53.

BICICLETAS PARA NIÑOS Y NIñas. También media pista. Nacionales y españolas. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981. Z.

## 53) Varios no clasificados.

EL DEPOSITO "PLANSA" Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap", planchas acanaladas onda, polietileno en mangas, bolsas, etc. Abadie y Cía. Teléfono: 88345.

ALIMENTO COMPLETO [illegible] aves, Pío Pío, por mayor y al detalle, desde un saco, colocado domicilio. Menichetti, Artesanos 681. Teléfono 373516.

PLANCHAS PARA TECHO [illegible] metro. J. J. Pérez 4809. [illegible]

PARA CONSTRUCTORES: [illegible] ticos de calidad en planchas [illegible] sas y acanaladas, en colores [illegible] parentes, para avisos luminosos, claraboyas. Abadie y Cía. [illegible] Teatinos 419. Fono 88345.

MUEBLES "TAMURACO" [illegible] ller de muebles de Radio y [illegible] na especialidad en medida [illegible] vid Arellano N.o 1840 esquina Independencia. Muebles [illegible] murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.

SE VENDE BICICLETA DE [illegible] jer en muy buen estado [illegible] ca Centenario, aro 26 [illegible] Huérfanos 1178, of. 223. [illegible] mero 60831.

EL RELOJ SUIZO. FACILIDADES a 10 meses plazo. Alameda [illegible] subterráneo.

OPORTUNIDAD: REGALOS [illegible] lectos. Corbatas finas, [illegible] sos. Medias sin costura [illegible] pesos. "Bazar Kenny", [illegible] Cumming 209.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto [illegible] y 4.o cortes. Avena, [illegible] pelada. Cebada, afrecho y [illegible] llo. Por mayor y al detalle, [illegible] un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono [illegible]

SI A LA POLLA QUIERE GANAR [illegible] donde Miguel Paredes debe [illegible] prar. Monjitas 887.

FABRICA DE CARTERAS [illegible] cini. Reparaciones. Monjitas [illegible] local 570.

AUTOMOVILISTAS: CASA [illegible] gberto Lepe, ofrece la más [illegible] pleta línea de repuestos [illegible] ma para automóviles, camiones y camiones de todas las marcas en todos los tipos, modelos [illegible] usos. Alameda 2283, fono [illegible]

LA MINERVA. FABRICA DE [illegible] pa interior sobremedida y [illegible] sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono [illegible] por mayor y menor.

RELOJES, JOYAS, RELOJES [illegible] Gabor le ofrece grandes facilidades, Estado 46.

FABRICA DE LAMPARAS [illegible] man. Valorizan y embellecen [illegible] do su hogar, porque están [illegible] feccionadas con arte, calidad [illegible] perfección. Avenida Vicuña Mackenna 1885.

CASIMIRES ESTADO DE [illegible] esquina de Agustinas, ha [illegible] el más atrayente stock de [illegible] res finos para la próxima [illegible] rada de otoño. Visite [illegible] neo de ventas y elija la [illegible] agrado.

MANUFACTURAS "WALDO" [illegible] dro Mira 916, teléfono [illegible] Miguel. Ofrece a los [illegible] vecino del barrio San Miguel [illegible] más extenso y variado [illegible] en calzado para caballeros [illegible] tas por menor desde [illegible] Veinticinco por ciento [illegible] cuento. Precios del fabricante [illegible] cliente.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIDAD! Traje casimir [illegible] E° 59.50 es única. [illegible] de casimir a E° 16.80 [illegible] Ovejitas Negras", Bandera [illegible]

ARREGLO MUEBLES [illegible] tapicería. Llamar fono [illegible] Precios módicos.

LA CASA UTIL. [illegible] para ceremonias. San [illegible]

AMELUZ: JUGUETES, [illegible] repuestos trenes Marklin [illegible] En un ambiente de [illegible] pasará noches inolvidables [illegible] Serría 1002.

FABRICA DE MARCOS Y [illegible] "La Venecia". Carlos [illegible] Maipú 726. Fono 93304. [illegible] Marcos octagonales, ovalados [illegible] edral, etc. Vidrios curvos.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIDAD! Traje casimir [illegible] E° 59.50, es única. [illegible] de casimir, a E° 16.80. [illegible] Ovejitas Negras", Bandera [illegible]

PARA ANTEOJOS, ÓPTICA [illegible] Tschumi, Huérfanos 786, [illegible] San Antonio. Atención [illegible] Economía y precisión.

LIBRERIA CULTURA, DE [illegible] fanos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la [illegible] tal está ofreciendo textos [illegible] res y libros científicos de [illegible] ta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.

ELECTRICIDAD EN AUTOMÓVILES. Reparaciones de baterías [illegible] vaceta 845.

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap" planchas acanaladas onda, polietileno en mangas y [illegible] sas, etc. Abadie y Cía. Ltda. [illegible] no: 88345.

REPARACIONES CASA. [illegible] ras, ampliaciones, pisos [illegible] da, impermeabilizados [illegible] riedad, honradez y garantía. Veroiza Lagos, Santa Petronila [illegible] fono 96378.

## 55) Citaciones Compañías de Bomberos.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 21, [illegible] tes 22, miércoles 23, jueves [illegible] viernes 25, a las 20 horas, y sábado 26, a las 15 horas. Punto de reunión: [illegible] me de trabajo. [illegible] El Cuartel.— El Ayudante. O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 21, martes 22, miércoles [illegible] jueves 24 y viernes 25 [illegible] sente, a las 5.45 horas. Punto de reunión: Estadio San Ignacio. Tenida: Uniforme de trabajo. Ayudante. O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba España". "Patria y Trabajo".— Por orden del Capitán, cítase a ejercicios los días lunes, martes, [illegible] jueves y viernes, a las [illegible] Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza [illegible] Ayudante. O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba España". "Patria y Trabajo".— Por orden del capitán, cítase a la Compañía a ejercicios para los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, a las 5.45 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: Cuartel.— El Ayudante. O.

11a. COMPAGNIE DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per il [illegible] con tenuta per la ginnastica [illegible] tenuta di lavoro. C. M. [illegible] 21.15. Punto di riunione [illegible] serma. L'Aiutante. O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días [illegible] y 25 del presente, a las [illegible] ras. Punto de reunión: [illegible] Cuartel. Uniforme de trabajo. Ayudante. O.

# EL TESTAMENTO POLITICO DE PALMIRO TOGLIATTI

El Partido Comunista italiano ha hecho estallar una bomba de efectos imprevisibles dentro del comunismo internacional con la publicación en su revista oficial RINASCITA del llamado Testamento Político, de Palmiro Togliatti.

El Partido Comunista de la Unión Soviética resolvió considerar en una conferencia mundial de Partidos Comunistas, el cisma planteado de hecho por el Partido Comunista chino.

Se daba por descontado, que de este modo, Khrushchev obtendría un respaldo de su actitud y, eventualmente, la excomunión de los cismáticos.

No obstante la reserva con que se gestaba la conferencia, fue posible advertir resistencias en las directivas de algunos Partidos Comunistas europeos, particularmente del italiano, cuyo jefe, Palmiro Togliatti, resolvió ir a Moscú para plantear a Khrushchev sus puntos de vista, de viva voz.

Siendo como era el jefe vitalicio del Partido Comunista más poderoso de Europa y del mundo después de la Unión Soviética, no podía esperar que esta entrevista fuera imposible.

Pero a su llegada a Moscú se encontró con que Khrushchev había partido a una jira por el interior de Rusia. El líder italiano ni siquiera pudo obtener la fecha de su regreso al Kremlin.

Encontrándose en esta situación desairada, redactó el Memorándum que ha resultado ser su testamento político, y lo entregó en la Secretaría General del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Poco después enfermó y murió en territorio soviético.

Esto es lo que se ha dicho oficialmente; pero el hecho de la publicación del documento en RINASCITA, hace conjeturar que Togliatti en realidad llevara el documento ya redactado desde Roma.

La publicación indica, por sí misma, que el Comité Central del Partido Comunista italiano comparte los puntos de vista de Togliatti.

Si Khrushchev hubiera recibido a Togliatti, habría estado dentro de lo posible que éste cambiara de opinión.

Ahora ello es imposible.

Es más, el mundo entero se ha impuesto de que el Partido Comunista italiano no está solo, y de que la proyectada excomunión de los chinos ha sido un pretexto para declarar la autonomía respecto del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Esto significa, en el hecho, que la unidad monolítica del comunismo ha pasado a la historia.

Togliatti lo demuestra de mil modos con los reparos, críticas e inculpaciones que formula al P.C. de la URSS.

Esto es, sin duda, una consecuencia necesaria de la destrucción del mito llamado "culto a la personalidad de Stalin", que no fue otra cosa que la liturgia del imperialismo soviético fundado por él.

Mediante este arbitrio pudo sostener la pirámide dictatorial, con base universal, de ese imperialismo, que en cierto modo fue algo así como un neozarismo con su correspondiente impulso expansivo e incluso anexiones territoriales tan descomunales como las de las provincias chinas de la Mongolia Exterior, cuyo dominio ahora reivindica Mao Tse Tung, después de haber favorecido ese desmembramiento de su patria, como lugarteniente de Stalin.

El testamento político de Togliatti coloca a Khrushchev en una encrucijada, porque la marea de la rebelión italiana va a tener, ciertamente, eco dentro del propio Partido Comunista de la Unión Soviética.

El texto del memorándum de Togliatti es del tenor siguiente:

La carta del Partido Comunista de la Unión Soviética en que nos invita a la reunión preparatoria de la Conferencia Internacional llegó a Roma algunos días antes de mi partida. No hemos podido, pues, examinarla en una reunión colectiva de la dirección, a causa, además, de la ausencia de muchos camaradas. Sólo hemos podido realizar un rápido cambio de ideas entre algunos camaradas del Secretariado. La carta será sometida al Comité Central del Partido que se reunirá a mediados de septiembre. Por el momento queda establecido que nosotros participaremos aún activamente, en la Reunión Preparatoria. **Pero nosotros tenemos todavía dudas y reservas en cuanto a la oportunidad de la conferencia internacional**, principalmente porque, desde luego, es evidente que **un grupo importante de partidos**, aparte del partido chino, no participarán en esta conferencia. En la reunión preparatoria nosotros tendremos sin duda, la oportunidad de exponer y de explicar nuestras posiciones, puesto que ellas conciernen, entre otros, a una serie de problemas del movimiento obrero y comunista internacional. En este memorándum yo tocaré brevemente esos problemas, a fin de facilitar también nuevos intercambios de ideas con ustedes, **si esos intercambios son posibles.**

El plan que nosotros habíamos propuesto para una lucha eficaz contra las posiciones políticas erróneas y contra la actividad divisionista de los comunistas chinos era diferente de aquel que ha sido aplicado en realidad. Nuestro plan estaba sustancialmente apoyado sobre los puntos siguientes:

—No interrumpir jamás la polémica contra las posiciones de principio y políticas de los chinos;

—Llevar esta polémica, a diferencia de los chinos, sin demasías verbales y sin condenaciones genéricas, sino sobre argumentos concretos, de manera objetiva y siempre con un cierto respeto por el adversario;

—Proceder paralelamente, por grupos de partidos, a una serie de reuniones para un examen detallado y una mejor definición de los objetivos actuales de nuestro movimiento en los sectores más diferentes (Occidente europeo, países de la América Latina, países del "tercer mundo", y sus contactos con el movimiento comunista de los países capitalistas, países de las democracias populares, etc.). Este trabajo habría debido hacerse teniendo en cuenta el hecho de que, con relación a 1957 y a 1960 (1), la situación en todos esos sectores ha cambiado seriamente, y que, sin una elaboración colectiva a fondo, no se pueden definir correctamente los objetivos comunes de nuestro movimiento;

—Solamente después de esta preparación, que habría podido exigir un año de trabajo y tal vez más, el problema de una conferencia habría podido ser examinado, **si se quería verdaderamente que esta conferencia fuese una etapa nueva de nuestro movimiento**, que lo reforzara efectivamente sobre posiciones nuevas y correctas.

Habríamos podido así aislar mejor a los comunistas chinos y oponerles un frente más sólido, unidos, no solamente por una común definición general de las posiciones chinas, sino, también, por un más profundo conocimiento de los objetivos comunes del movimiento en su conjunto, y de los objetivos que se plantean concretamente en cada uno de sus sectores. Por otra parte, si los objetivos y la línea política de nuestro movimiento en cada sector hubiesen sido bien precisados, nosotros habríamos podido renunciar también a la conferencia internacional, si ello hubiese sido necesario, para evitar una escisión formal.

Se ha seguido una línea diferente, y juzgo que las consecuencias no han sido del todo positivas. Algunos partidos (acaso muchos partidos) esperaban una conferencia a muy corto plazo, a fin de pronunciar una condenación abierta y solemne, válida para la totalidad del movimiento. La espera ha debido, ciertamente, desorientarlos.

**DURANTE este tiempo, la ofensiva de los chinos ha sido poderosamente impulsada, del mismo modo que su acción para constituir pequeños grupos divisionistas, y para ganar algunos partidos hacia sus posiciones. En general, se ha contestado a su ofensiva con una polémica ideológica y con temas de propaganda, y no con un enriquecimiento de nuestra política en el terreno de la lucha contra las posiciones chinas.**

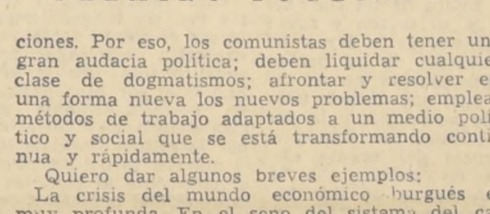
Ciertos actos han sido realizados en esta dirección por la Unión Soviética (firma del Tratado de Moscú contra los ensayos nucleares; viaje del camarada Khrushchev a Egipto, etc.), y se ha tratado de una verdadera e importante victoria contra los chinos. El movimiento comunista de los demás países, de ningún modo, ha conseguido realizar nada parecido.

Para explicarme mejor, yo pienso, por ejemplo, en la importancia que habría tenido un encuentro internacional convocado por algunos partidos comunistas occidentales, con un numeroso grupo de representantes de países democráticos del "tercer mundo" y de sus movimientos progresistas, a fin de elaborar una plataforma concreta de cooperación y de ayuda a estos movimientos. Era una manera de combatir a los chinos con los hechos, y no simplemente con las frases.

A este respecto, estimo que la experiencia de nuestro partido es interesante. Tenemos en el partido y en todas sus dependencias algunos grupitos de camaradas y de simpatizantes favorables a las posiciones chinas, y que defienden estas posiciones. Algunos miembros de nuestro partido han debido ser expulsados, porque se habían hecho responsables de actividades fraccionistas y de falta de disciplina. Pero, en general, discutimos sobre todos los aspectos de la polémica con los chinos en las asambleas de célula y en las secciones, y en las reuniones de nuestros militantes en el nivel municipal. Los mejores éxitos los obtuvimos siempre cuando la discusión pasó del terreno general (carácter del imperialismo y del Estado; fuerzas motrices de la revolución, etc.) al terreno concreto de los problemas de nuestra política ordinaria (lucha contra el Gobierno; crítica del Partido Socialista; unidad sindical; huelgas, etc.). Por encima de eso, la polémica china queda completamente desarmada e impotente.

La consecuencia que hay que sacar de estas observaciones, es, a mi juicio, que aún si se trabaja desde ya por la conferencia internacional, no debe renunciarse a las iniciativas políticas capaces de derrotar las posiciones chinas, y que el terreno sobre el cual es más fácil derrotarlas es la evaluación de la situación concreta a la que debemos hacer frente, y de la acción para resolver los problemas que se presenten, en cada sector de nuestro Movimiento, en cada Partido y en el Movimiento en general.

(1) Fechas de las conferencias anteriores de los partidos comunistas y obreros (N. de la R.).



PALMIRO TOGLIATTI

## Perspectivas de la Situación Actual

**Es con un cierto pesimismo que nosotros evaluamos las perspectivas de la situación actual en el plano internacional y en nuestro país. La situación es más mala que hace dos o tres años.** Hoy día, el peligro más serio viene desde los Estados Unidos de América. Ese país atraviesa una crisis social profunda. El conflicto racial entre blancos y negros no es más que uno de los elementos de esta crisis. El asesinato de Kennedy ha demostrado hasta dónde puede llegar el ataque de los grupos reaccionarios. De ninguna manera podemos excluir la posibilidad de que en las elecciones presidenciales pueda triunfar el candidato republicano (Goldwater), que tiene la guerra en su programa, y que habla como un fascista.

Y lo peor es que la ofensiva mantenida por este personaje va empujando más y más hacia la derecha todo el frente político americano y refuerza la tendencia a encontrar en una mayor agresividad internacional una salida a las contradicciones internas, como asimismo la base de un acuerdo con los grupos reaccionarios del Oeste europeo. Todo esto torna muy peligrosa la situación internacional.

En el Occidente europeo la situación es muy diferente, pero está dominada por un elemento común: el proceso de una nueva concentración monopolista, de la que el Mercado Común es el centro y el instrumento. La competencia económica americana, que se torna cada vez más intensa y agresiva, contribuye a acelerar el proceso de concentración. Por ese camino se refuerzan las bases objetivas de una política reaccionaria tendiente a liquidar o a socavar las libertades democráticas; a mantener en vigor los regímenes fascistas; a crear regímenes autoritarios; a impedir todo avance de la clase obrera y a reducir sensiblemente el nivel de vida.

En cuanto a la política internacional, las rivalidades y los contrastes son profundos. La vieja organización de la OTAN atraviesa por una crisis seria y evidente, sobre todo gracias a las posiciones de De Gaulle. Pero no hay que hacerse ilusiones. Hay ciertamente contradicciones que podemos explotar a fondo; pero, hasta el momento, no se ha manifestado en el seno de los grupos dirigentes de los Estados continentales una tendencia a llevar de una manera autónoma y coherente una acción para la expansión de las relaciones internacionales. Todos esos grupos se colocan, por lo demás, de una manera o de otra, y más o menos intensamente, en el terreno del neocolonialismo, a fin de entrabar los progresos económicos y políticos de los nuevos Estados libres africanos.

Los acontecimientos del Viet Nam y de Chipre muestran que —si toda la situación continuara desplazándose hacia la derecha— nosotros podríamos encontrarnos de golpe ante crisis y peligros inminentes, que comprometerían a la totalidad del movimiento comunista y a todas las fuerzas obreras y socialistas europeas e internacionales.

**Creemos que es necesario preocuparnos de esta situación en nuestra conducta con respecto a los comunistas chinos. La unidad de todas las fuerzas socialistas en una acción común, más allá de las divergencias ideológicas, contra los grupos más reaccionarios del imperialismo, es una necesidad absoluta. No se puede pensar que la China y los comunistas chinos puedan quedar excluidos de esta unidad. En consecuencia, deberíamos comenzar a actuar desde este momento, de modo que no constituyéramos un obstáculo para ese objetivo y, por el contrario, para facilitar su realización... No interrumpir las polémicas, pero tener siempre como punto de partida la demostración, sobre la base de los acontecimientos actuales, de que la unidad de todo el mundo socialista y de todo el movimiento obrero y comunista es necesaria y posible.**

Se podría pensar desde ya en algunas iniciativas especiales en relación con la reunión preparatoria del 15 de diciembre. Por ejemplo, en el envío de una delegación comprendiendo representantes de algunos Partidos, que explicaría a los camaradas chinos nuestra intención de estar unidos y de colaborar en la lucha contra el enemigo común y que les plantearía el problema de encontrar las vías y las formas concretas de esta colaboración. Hay que pensar, por otra parte, que es necesario, según creemos, que toda nuestra lucha contra las posiciones chinas sea llevada en calidad de lucha por la unidad; las resoluciones que podrían ser elaboradas deberían tener en cuenta esta exigencia y omitir entonces toda opinión negativa genérica; ellas deberían comportar, por el contrario, fuertemente y de manera predominante, un sentido político positivo y unitario.

## El Desarrollo de Nuestro Movimiento

Siempre hemos pensado que era un error presentar bajo un aspecto demasiado favorable el movimiento obrero y comunista de los países occidentales. Aparte de algunos Partidos (Francia, Italia, España y otros), nosotros no hemos superado aún una situación en la cual los comunistas no logran promover una acción política verdadera y eficaz, infiltrándose en grandes masas de trabajadores donde se limitan a un trabajo de propaganda sin tener una influencia real sobre la vida política de sus países. Es preciso superar a todo trance esta fase, impulsando a los comunistas a romper su aislamiento relativo; a incrustarse activamente y de modo permanente en la realidad política y social; a tener iniciativa política; a convertirse en un verdadero movimiento de masas.

**Es también por esta razón que, habiendo considerado siempre como erróneas y peligrosas las posiciones chinas, hemos tenido siempre —y mantenemos nuestra posición— serias reservas sobre la utilidad de una conferencia internacional consagrada solamente o de modo esencial a la denuncia y lucha contra esas posiciones, justamente porque tememos y continuamos temiendo que de esta manera los partidos comunistas de los países capitalistas puedan ser orientados en una dirección contraria a la que es preciso seguir, es decir, a encerrarse en debates internos, puramente ideológicos y apartados de la realidad. El peligro llegaría a ser particularmente grave si se llegase a una ruptura abierta del movimiento con la formación de un centro internacional chino que construiría sus "secciones" en todos los países. Todos los Partidos, sobre todo los más débiles, se verían obligados a consagrar una gran parte de su actividad a la polémica y a la lucha contra esas pretendidas "secciones" de una nueva "Internacional".**

**Eso descorazonaría a las masas y plantearía graves obstáculos al desarrollo de nuestro movimiento. Es cierto que en la actualidad ya se están realizando numerosas tentativas fraccionistas de los chinos, en casi todos los países. Es preciso evitar que la CANTIDAD de estas tentativas se vea transformada en CUALIDAD, es decir, en una verdadera escisión universalmente consolidada.**

Existen condiciones objetivas muy favorables a un avance de nuestras fuerzas, tanto en la clase obrera como en el seno de las masas laboriosas y de la vida social en general. Mas es preciso saber mantener y explotar estas condiciones. Por eso, los comunistas deben tener una gran audacia política; deben liquidar cualquier clase de dogmatismos; afrontar y resolver en una forma nueva los nuevos problemas; emplear métodos de trabajo adaptados a un medio político y social que se está transformando continua y rápidamente.

Quiero dar algunos breves ejemplos:

La crisis del mundo económico burgués es muy profunda. En el seno del sistema del capitalismo monopolista de Estado se están planteando problemas enteramente nuevos, que las clases dirigentes ya no logran resolver por los métodos tradicionales. Particularmente ahora, el asunto se plantea, dentro de los más grandes países, a base de una centralización de la dirección económica, que se trata de realizar a través de una programación concebida por la autoridad máxima del Estado, en beneficio del gran monopolio y a través de la intervención del Estado mismo. Este asunto está a la orden del día en todo el Occidente y ya se habla de una programación internacional que están en vías de preparar los organismos dirigentes del Mercado Común. Es evidente que el movimiento obrero y democrático no puede desinteresarse de este problema. Es preciso batirse también sobre este terreno. Ello exige un desarrollo y una coordinación de las reivindicaciones obreras inmediatas y de las proposiciones para una reforma de las estructuras económicas (nacionalizaciones, reformas agrarias, etc.) en el cuadro de un plan general de desarrollo económico que pueda oponerse a la programación capitalista. Indudablemente que éste no será todavía un plan socialista, porque carece de las condiciones de semejante plan, pero es una forma nueva y un nuevo método de lucha para avanzar hacia el socialismo. La posibilidad de una vía pacífica para este avance está hoy día estrictamente ligada a la comprensión y a la solución del problema. Una iniciativa política en esta dirección puede permitirnos esperar con mayor facilidad una nueva gran influencia sobre todos los estratos de la población que, aunque no hayan sido todavía conquistadas para el socialismo, buscan, empero, caminos nuevos.

En este cuadro, la lucha por la democracia adquiere un sentido diferente de aquél que tenía hasta el momento; un sentido más concreto, más ligado a la realidad de la vida económica y social.

A medida que las tentativas de programación capitalista se tornan más fuertes, la posición de los sindicatos se hace más difícil. Un elemento substancial de la programación es, en efecto, lo que se llama "la política de los ingresos", que engloba una serie de medidas que tienen por meta el libre desarrollo de la lucha salarial por medio de un sistema de controles del nivel de los salarios por el Estado, y por la prohibición de aumentarlos más allá de cierto límite. Es una política que hará crisis (el ejemplo holandés es interesante); pero no puede ser contrarrestado sino en el caso de que los sindicatos sepan trabajar con firmeza e inteligencia, relacionando y uniendo también ellos sus reivindicaciones inmediatas a la lucha por las reformas económicas y por un plan económico en beneficio de los trabajadores y de los estratos medios de la sociedad.

Pero la lucha de los sindicatos en las condiciones actuales del Occidente, ya no puede ser llevada sólo en forma aislada, en cada país. Esta lucha debe desarrollarse también en escala internacional, con reivindicaciones y acciones comunes. Esa es una de las debilidades más graves de nuestro movimiento. Nuestra organización sindical internacional (F.S.M.) no hace sino propaganda general. No ha tomado hasta aquí ninguna iniciativa valedera de acción unitaria contra la política de los grandes trusts. No ha tenido hasta aquí ninguna iniciativa orientada hacia las otras organizaciones internacionales. Y esto es un error serio, porque en esas organizaciones existen ya fuerzas que discuten las proposiciones y la política de los grandes trusts y que tratan de oponerse a ellas.

Pero existen aún muchos otros campos en los que nosotros podemos y debemos trabajar con más entusiasmo, liquidando viejas fórmulas que ya no corresponden a la realidad actual.

**En el mundo católico organizado y en las masas católicas hubo, en tiempos del Papa Juan, un evidente desplazamiento hacia la izquierda. Ahora, la alta jerarquía refluye hacia la derecha. Pero permanecen en la base las condiciones y los impulsos hacia un desplazamiento a la izquierda, cosa que nosotros debemos comprender y ayudar. Para obtener este fin, de nada nos sirve la vieja propaganda atea. El problema de la conciencia religiosa, de su contenido, de sus raíces en el seno de las masas y de la manera de triunfar sobre ella, debe ser planteada de modo diferente que en el pasado, si es que queremos llegar hasta las masas religiosas y ser comprendidos por ellas. De otra manera, ocurrirá que nuestra "mano tendida" a los católicos será interpretada como un expediente y aun como una hipocrecía.**

Incluso en el mundo de la cultura (literatura, arte, investigación científica, etc.) las puertas están ampliamente abiertas hoy día a la penetración comunista. Porque en el mundo capitalista se están creando condiciones tendientes a liquidar la libertad de la vida intelectual. Somos nosotros quienes debemos convertirnos en los campeones de la libertad de la vida intelectual, de la libre creación artística y del progreso científico. Ello exige que nosotros no opongamos nuestros conceptos abstractos a las otras tendencias y corrientes; pero es menester tener un diálogo con esas corrientes y tratar de profundizar, a través de ese diálogo, los problemas de la cultura, como actualmente se presentan.

Los que hoy están alejados de nosotros en los diversos campos de la cultura, en la filosofía, en las ciencias históricas y sociales, no son todos enemigos nuestros o agentes de nuestros enemigos. Es la comprensión mutua, adquirida a través de un debate permanente, que nos confiere autoridad y prestigio, permitiéndonos al mismo tiempo desenmascarar a los verdaderos enemigos los falsos pensadores, los charlatanes de la expresión artística y muchos otros por el estilo. Una ayuda muy grande en este aspecto habría podido llegarnos, pero todavía no nos llega, desde los países donde nosotros estamos dirigiendo ya toda la vida social.

Y dejo de lado, para ser breve, muchos otros argumentos que podría esgrimir.

**En general, nosotros nos basamos, y siempre estamos convencidos de que es preciso basarse, exclusivamente en la elaboración de nuestra política sobre las posiciones del Vigésimo Congreso. Pero estas posiciones deben también ser profundizadas y desarrolladas ahora. Por ejemplo, una reflexión más profunda sobre la posibilidad de llegar al socialismo por una vía pacífica nos obliga a precisar lo que es la democracia para nosotros en un Estado burgués. Cómo se podrían extender las fronteras de la libertad y de las instituciones democráticas y cuáles son las formas más eficaces para la participación de las masas obreras y trabajadoras en la vida económica y política. Es así como se plantea el asunto de la posibilidad para las clases trabajadoras de conquistar posiciones de Poder en el cuadro de un Estado que no ha cambiado su naturaleza de Estado burgués, y de la posibilidad de luchar por una transformación progresiva —desde el interior— de esta naturaleza del Estado burgués. En los países donde el movimiento comunista es tan fuerte como entre nosotros (y como en Francia), es éste el asunto fundamental que se plantea actualmente en la lucha política. Esto implica, naturalmente, una radicalización de esta lucha, de la que dependen perspectivas ulteriores.**

Una conferencia internacional puede, sin duda, ayudar a una mejor solución de estos problemas, pero el deber de elaborarlos más profundamente y de resolverlos se presenta como tarea esencial para los diferentes Partidos. Se puede incluso, temer que la adopción de fórmulas generales rígidas no pudiese constituir un obstáculo. Según mi criterio, en el cuadro del desarrollo histórico actual y de sus perspectivas generales (avance y victoria del socialismo en el mundo entero), las formas y las condiciones concretas del avance y de la victoria del socialismo serán ahora y en el futuro próximo muy diferentes de lo que han sido en el pasado. Asimismo, las diferencias de un país a otro son muy grandes.

**Cada Partido debe entonces saber actuar en forma autónoma. La autonomía de los Partidos, que preconizamos con firmeza, no es solamente una necesidad interna de nuestro movimiento, sino una condición esencial de nuestro desarrollo en las condiciones actuales.**

Nosotros nos opondríamos entonces a crear una nueva organización internacional centralizada. Afirmamos perentoriamente la unidad de nuestro movimiento y del movimiento obrero internacional, pero esta unidad debe realizarse en la diferencia de las posiciones políticas concretas correspondientes a la situación y al grado de desarrollo de cada país. Evidentemente, subsiste el peligro de un aislamiento recíproco de los Partidos y por consiguiente de cierto grado de confusión. Hay que luchar contra este peligro y, para ello, pensamos que deberían ser empleadas las fórmulas siguientes: Contactos suficientemente frecuentes e intercambios de experiencias entre los Partidos, en grande escala; reuniones colectivas para estudiar problemas comunes a ciertos grupos de Partidos; encuentros internacionales para el estudio de problemas generales de economía, filosofía, historia, etc.

**Por otra parte, somos partidarios de los debates, incluso públicos, entre los Partidos y sobre problemas de interés común, a fin de interesar a toda la opinión pública; esto exige, por supuesto, que el debate sea llevado en forma correcta y no con la vulgaridad y la violencia empleadas por los albaneses y los chinos.**

## Conexiones con los Movimientos Coloniales y ex Coloniales

Damos una gran importancia, para el desarrollo de nuestro movimiento de extensas relaciones de conocimiento recíproco y de colaboración entre los partidos comunistas de los países capitalistas y los movimientos de liberación de los países coloniales y ex coloniales. Tales relaciones no deben ser establecidas solamente con los partidos comunistas de esos países, sino con todas las fuerzas que luchan por la independencia y contra el imperialismo, y aún, allí donde sea posible, con los medios gubernamentales de los países que han obtenido su libertad recientemente y que tengan gobiernos progresistas. La meta debe ser llegar a elaborar una plataforma común concreta de lucha contra el imperialismo y el colonialismo. Paralelamente, deberemos profundizar mejor el problema de las vías de desarrollo de los ex países coloniales, desde el punto de vista de los objetivos socialistas para esos países, y así sucesivamente. Se trata de argumentos nuevos, que no han sido esclarecidos hasta el momento. Es por eso que, como ya he dicho, habríamos recibido con agrado una reunión internacional enteramente consagrada a estos problemas; en todo caso, será preciso consagrarles de todos modos una atención cada vez mayor en todo nuestro trabajo.

## Los Problemas del Mundo Socialista

Creo que puede decirse, sin temor a equivocarse, que la violenta y vergonzosa campaña china y albanesa contra la Unión Soviética, el P.C.U.S. y sus dirigentes y, sobre todo, contra el camarada Khrushchev, no ha tenido consecuencias verdaderamente notables entre las masas, aun cuando esta campaña sea explotada a fondo por las propagandas burguesas y gubernamentales. La autoridad y el prestigio de la Unión Soviética entre las masas continúan siendo enormes. Las más groseras calumnias chinas (aburguesamiento de la URSS, etc.) no han tenido ningún eco. Existen, por el contrario, algunas perplejidades a causa del llamado desde la China de los técnicos soviéticos.

**Lo que preocupa a las masas (entre nosotros, por lo menos), como, asimismo, a muchos comunistas, es el hecho en sí de un contraste tan agudo entre dos países que llegaron a ser socialistas a través de la victoria de dos grandes revoluciones. Este hecho vuelve a poner en disputa los principios mismos del socialismo, y nosotros debemos hacer un gran esfuerzo para explicar cuáles son las condiciones históricas, políticas, de Partido y personales, que han contribuido a crear el contraste y el conflicto actuales. Hay que agregar a esto que hay en Italia extensas regiones habitadas por campesinos pobres, en cuyos medios la revolución china había llegado a ser bastante popular como revolución campesina.**

Esto obliga al Partido a discutir, a criticar y a rechazar las posiciones chinas, aun en las reuniones públicas. Nadie, por el contrario, se ocupa de los albaneses, a pesar de que en el Mediodía tenemos algunos grupos étnicos de lengua albanesa.

Además del conflicto con los chinos, hay de todos modos otros problemas del mundo socialista de los que pensamos que hay que ocuparse.

**No es justo hablar de países socialistas (incluyendo la Unión Soviética), como si en esos países todo fuese siempre muy bien. Ahí está, por ejemplo, el error contenido en el capítulo sobre estos países en la Resolución de 1960. En todos los países socialistas surgen continuamente dificultades, contradicciones y nuevos problemas, que deben ser presentados en sus aspectos reales. Lo peor es dar la impresión de que todo va siempre muy bien, y después, repentinamente, nos vemos en la obligación de hablar de situaciones difíciles y de explicarlas. Pero no se trata simplemente de hechos aislados. Es todo el contexto de los problemas de la construcción económica y política del socialismo, que es demasiado sumariamente y, aun, demasiado primitivamente conocido en Occidente. Nos falta el conocimiento de la diferencia entre las situaciones de cada país, de los diferentes métodos de planificación y de su transformación progresiva; de los métodos adoptados y de las dificultades que surgen sobre el terreno de la integración económica entre los diferentes países; y así por el estilo.**

Ciertas situaciones son difícilmente comprensibles. En muchos casos se tiene la impresión de que hay en los grupos dirigentes diferencias de opinión, pero no comprendemos si ello es verdaderamente así, y cuáles son esas diferencias. Posiblemente sería útil, a veces, que incluso en los países socialistas tuviesen lugar discusiones abiertas sobre problemas actuales, con la participación de dirigentes. Eso contribuiría a acrecentar la autoridad y el prestigio del régimen socialista.

Las críticas a Stalin —no debemos negarlo— han dejado muy profundas huellas. Lo más grave es una cierta dosis de escepticismo con que son recibidas, aun por elementos muy cerca de nosotros, las noticias sobre nuevos éxitos económicos y políticos. Por otra parte, se piensa que, en general, no ha sido resuelto el problema de los orígenes del culto a Stalin, y las razones por las cuales este culto se hizo posible. Se ha tratado de explorar en los posibles errores políticos que contribuyeron a provocar este culto. Tal debate se desenvuelve entre historiadores y Cuadros calificados del Partido. No podemos descorazonar a quienes mantienen este debate, porque él nos lleva hacia un conocimiento más profundo de la historia de la Revolución y de sus dificultades. Aconsejamos de todos modos la prudencia en las conclusiones, como, asimismo, el dar a conocer las publicaciones e investigaciones que se hacen en la Unión Soviética.

**Pero ahora el problema que más llama la atención, con respecto a la Unión Soviética y demás países socialistas, es, muy particularmente, el problema de la superación del régimen de limitación y de abolición de las libertades democráticas y personales que había sido instaurado por Stalin. Los países socialistas no ofrecen todos el mismo panorama. La impresión general es que existe una lentitud y una resistencia a regresar a las reglas leninistas, que aseguraban en el Partido y fuera del Partido una gran libertad de expresión y de discusión en los campos de la cultura y del arte y, aun, en los planos políticos.**

Comprendemos difícilmente esta lentitud y esta resistencia, sobre todo si tomamos en cuenta las condiciones actuales, donde ya dejó de existir el encierro capitalista y donde la construcción económica ha significado éxitos grandiosos. Partimos siempre de la idea de que el socialismo es el régimen que asegura a los trabajadores la libertad más amplia, permitiéndoles participar efectivamente, en forma organizada, en la dirección de toda la vida social. Saludamos, entonces, todas las posiciones de principios y todos los hechos que indican que tal es la realidad en todos los países socialistas, y no solamente en la Unión Soviética. El movimiento entero está, por el contrario, afectado por los hechos que a veces nos demuestran lo contrario.

**Un hecho que nos preocupa y que no logramos comprender bien, es que en los países socialistas se está manifestando una tendencia centrífuga. Existe allí un peligro grave y evidente del que, a nuestro juicio, deben preocuparse los camaradas soviéticos. Sin duda, hay un nacionalismo que resurge. Pero sabemos que el sentimiento nacional permanece como una constante en el movimiento obrero y socialista durante una fase bastante larga, aun después de la toma del Poder. Los progresos económicos no destruyen este sentimiento, sino que le alimentan. Aun en el campo socialista podría ser (subrayo el "podría ser" porque ignoramos muchos hechos concretos) que debiéramos desconfiar de la uniformidad exterior y forzada y pensar que la unidad debe establecerse y mantenerse en la diversidad y la plena autonomía de los diversos países.**

**En resumen, pensamos que, aun en lo que concierne a los países socialistas, hay que tener el valor de afrontar con espíritu crítico muchas situaciones y muchos problemas, si queremos crear la base de una mejor comprensión recíproca y de una unidad más estrecha en todo nuestro movimiento.**

## La Situación Italiana

Debería agregar muchas cosas para informar exactamente sobre la situación de nuestro país. Pero estas notas son ya demasiado largas, y me excuso de hacerlo. Vale más que remitamos los problemas puramente italianos hacia las explicaciones e informaciones verbales.

# Cámara de Diputados

**SESION 47ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1964**

**(De 16.15 a 23.21 horas)**

**PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y CORREA LARRAIN**

**SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE**

**(Versión Oficial)**

**V.—TEXTO DEL DEBATE**

**—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Veintitrés oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que establece que todos los funcionarios del Banco Central de Chile gozarán de la indemnización establecida en el artículo 4º transitorio del Decreto N.o 1272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción;

El que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos, y

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar.

Con los diecisiete siguientes, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los proyectos de ley que se indican:

El que denomina "Yugoslavia" a la actal calle "Progreso" de la ciudad de Punta Arenas;

El que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Carlos Mira Gómez;

El que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para contratar empréstitos;

El que modifica la ley 13.024, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

El que modifica el artículo 112 del Código del Trabajo en lo relativo a la inamovilidad de empleados y obreros sometidos a proceso de clasificación;

El que modifica la ley que destinó recursos para la celebración del primer centenario de la Municipalidad de Lebu;

El que modifica la ley 13.551 que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar empréstitos;

El que modifica la ley 14.579, que autorizó a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos;

El que modifica la ley 13 678, que autorizó a la Municipalidad de Magallanes para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar empréstitos;

El que modifica la ley 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar empréstitos;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de una torre de Saltos Ornamentales destinada a la Piscina Olímpica de Antofagasta, y

El que establece que no se aplicará al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que se reincorpore, las disposiciones de la ley 13.426.

Con los tres siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.o 15.395, que concedió amnistía a don Herminio Escudero Pozo.

El que concede amnistía a don Lautaro Ormazábal Cabrera, y

El que concede amnistía a don Luis Valenzuela Muñoz.

2.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la presentación hecha por don Zenit Gutiérrez Andaur, en la que solicita se declare la inhabilidad del Honorable Diputado don Rubén Hurtado O'Ryan para el desempeño de su cargo representativo de la provincia de Valparaíso.

3.o— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en una moción del señor Muñoz, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para modificar el préstamo convenido con el Banco de Solidaridad Estudiantil de Valparaíso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1 —HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR JORGE MANUEL ECHAURREN, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA—**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria de don Jorge Manuel Echaurren Avalos, recientemente fallecido.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, como Diputado por la provincia de O'Higgins y en representación de mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana, rindo homenaje a la memoria del ex parlamentario de dicha provincia, don Jorge Manuel Echaurren, miembro del Partido Liberal, quien, durante el desempeño de sus funciones parlamentarias, se dedicó con entusiasmo al progreso de nuestra región.

De la labor parlamentaria de este ex colega recientemente fallecido se puede destacar una serie de actividades en beneficio de la región que él representó.

Por eso, por su labor de bien regional, he querido levantar mi voz, en esta oportunidad, para rendir un homenaje a su memoria. Solicito, finalmente, de la Honorable Cámara el envío de las notas de condolencia del caso a nuestros Honorables colegas del Partido Liberal y a su distinguida familia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván.

El señor HUBNER, don Jorge Iván (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados conservadores nos unimos al homenaje que se rinde esta tarde a la memoria del ex parlamentario por Rancagua, Caupolicán y Cachapoal, don Jorge Manuel Echaurren Avalos, recientemente fallecido.

No obstante el tiempo transcurrido desde que el señor Echaurren desempeñó sus funciones en esta Honorable Cámara, durante el período de 1933 a 1937, está aún viva en el recuerdo la huella de su destacada labor legislativa. Fuera de sus numerosas intervenciones en múltiples debates de interés nacional e internacional, los anales del Congreso registran más de veinte mociones de que fuera autor, entre las que se destacan iniciativas tan importantes como las legislativas a sus proyectos de Seguridad Interior del Estado, de creación del Colegio de Dentistas, de modificaciones a varias leyes tributarias, de reformas a diversos aspectos de la Administración de Justicia y otras no menos interesantes.

El señor Echaurren se destacó en la política como militante del Partido Liberal, que sirvió con permanente abnegación y lealtad y en el que ocupó situaciones directivas. En sus actividades particulares, junto con ejercer su profesión de abogado, descolló también en importantes empresas comerciales y agrícolas, aportando su inteligencia, su capacidad de trabajo, su honorabilidad y su ponderado criterio, al progreso económico del país.

En el orden personal, los que tuvieron el privilegio de conocerlo lo recuerdan como un amigo ejemplar, como un hombre que unía a sus condiciones intelectuales una profunda y enaltecedora bondad de corazón.

Los Diputados de estos bancos elevamos nuestra plegaria al Altísimo por el eterno descanso del alma de don Jorge Manuel Echaurren Avalos y solicitamos, también, que se hagan llegar nuestras sinceras condolencias a su distinguida familia y al Partido Liberal.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados liberales, por mi intermedio, levantan ésta tarde su voz para rendir un homenaje a quien fuera en otro tiempo destacado funcionario de esta Corporación y, posteriormente, brillante parlamentario de nuestro Partido, el señor Jorge Manuel Echaurren Avalos.

Hijo de una distinguida familia, nació en la ciudad de Vallenar en 1892, y, tras brillantes estudios, obtuvo su título de abogado en la Universidad de Chile el año 1916. Ejerció su profesión con éxito, y fue también un excelente colaborador de la función legislativa al desempeñarse como funcionario de la Cámara de Diputados. El conocimiento que en esa labor adquirió fue, sin duda, lo que le hizo posible, al ser elegido Diputado por la provincia de O'Higgins el año 1933, realizar, desde su cargo, una labor fecunda en realizaciones.

En efecto, basta sólo leer la lista de sus intervenciones durante los cuatro años que fue miembro de esta Honorable Cámara, para comprender el empeño y la dedicación con que ejerció el mandato popular. Especialmente sus iniciativas se refieren a materias relacionadas con el Código del Trabajo y con la previsión social, lo que refleja, sin duda, su amplio espíritu de solidaridad humana.

Materias de carácter jurídico y tópicos de importante actualidad política tuvieron también atención preferente en la labor de don Jorge Manuel Echaurren Avalos. Pero como Diputado por la misma provincia de O'Higgins, que él representó en esta Corporación, me hago un deber en destacar su amplia labor en beneficio del adelanto de dicha zona. En efecto, son numerosas sus iniciativas en materia de construcción y reparación de caminos y puentes, de mejoramiento de redes ferroviarias y, en fin, en un sinnúmero de obras públicas.

Toda esta labor fue desarrollada siempre con cariño, con desinterés y con modestia. Así también fue como cosechó siempre la amistad, el aprecio y el respeto de muchos hombres de la provincia de O'Higgins, que aún hoy día, después de su muerte, no olvidan la figura jovial y campechana de este Diputado liberal, que tanto hizo por su su país.

Señor Presidente, ante el sensible fallecimiento de don Jorge Manuel Echaurren Avalos, los Diputados liberales hemos querido hoy detener un minuto el trabajo legislativo de esta Honorable Corporación, para tributar a su memoria nuestro homenaje de admiración y de respeto; y para solicitar, además, que se haga llegar a su familia la expresión de los sentimientos de pesar de la Honorable Cámara de Diputados.

Deseamos también agradecer, en nombre del Partido Liberal, las cariñosas palabras que los honorables colegas de todos los bancos de esta Corporación han querido pronunciar esta tarde.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las notas de condolencia a que se han referido los distintos señores Diputados que han participado en el homenaje rendido a la memoria del ex Diputado, señor Jorge Manuel Echaurren Avalos.

**Acordado.**

**2 —PETICION INHABILIDAD DEDUCIDA CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR RUBEN HURTADO O'RYAN.— INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.—**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con los artículos 19 y 105 del Reglamento de la Honorable Corporación, corresponde ocuparse, a continuación, de la petición de inhabilidad deducida por un particular en contra del Honorable Diputado señor Rubén Hurtado O'Ryan.

Diputado informante es el Honorable señor Rosende.

—Dice el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros acerca de una presentación hecha por don Zenit Gutiérrez Andaur en la que solicita se declare la inhabilidad del Honorable Diputado señor Rubén Hurtado O'Ryan para el desempeño de su cargo representativo de la provincia de Valparaíso.

La Comisión se ocupó de la materia sometida a su resolución en dos sesiones celebradas los días 10 y 14 de septiembre del presente año, en las que tuvo oportunidad de escuchar al autor de la referida presentación, señor Gutiérrez, al Honorable señor Hurtado O'Ryan y, al asesor jurídico de este último, señor Alejandro Silva Bascuñán.

Además, se acordaron diversas diligencias tendientes a allegar el mayor número de antecedentes necesarios para mejor resolver, entre las cuales cabe hacer mención especial, por la importancia que tenían en relación con las causales invocadas, la información solicitada al Ministerio de Obras Públicas acerca de las gestiones administrativas a que habría dado lugar la intervención de representantes de PROVIEN (Sociedad Promotora de Viviendas Económicas) en los trámites de expropiación de parte de los terrenos de propiedad de la referida sociedad, destinados a la construcción del acueducto de Las Vegas, situado en la provincia de Valparaíso; y, la obtención del expediente original del 1.er Juzgado de Letras en lo Civil, de Valparaíso, caratulado "Sociedad Promotora de Viviendas Económicas con Fisco".

El escrito de inhabilidad presentado por el señor Rodríguez Andaur consta de dos partes bien diferenciadas: la primera de ella comprende una detallada narración de la intervención que habría tenido el señor Diputado Rubén Hurtado en la formación y desarrollo de una sociedad para la construcción de una población destinada a empleados y obreros en los terrenos denominados "Fundo Las Achupallas", de Viña del Mar.

Esta primera parte de la solicitud fue desestimada por la Comisión por decir relación con materias que quedan fuera de la competencia que tiene la Honorable Cámara para pronunciarse solamente sobre la inhabilidad de sus miembros, en virtud de lo dispuesto en el artículo 26º de la Carta Fundamental, en concordancia con la disposición contenida en el artículo 4º del mismo cuerpo legal.

En la segunda parte de su presentación el señor Gutiérrez Andaur señala las tres causales de inhabilidad sobreviniente, establecida en el inciso segundo del artículo 31º de la Constitución Política del Estado, en que habría incurrido el Diputado señor Hurtado O'Ryan, y los fundamentos que, a juicio del peticionario, sirven de base para que ellas sean aceptadas en definitiva por la Corporación.

La disposición constitucional citada dispone que cesará en el cargo de Diputado o Senador el parlamentario que se encuentre en cualquiera de las siguientes situaciones: a) el que celebrare o caucionare contrato con el Estado; b) el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, y c) el que actuare como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo.

A.— Con el objeto de configurar la primera causal de inhabilidad el solicitante expresa textualmente en su presentación que "como se de-
" muestra con la copia auto-
" rizada de escritura que
" acompaño, otorgada ante el
" Notario Alemparte, con fe-
" cha 30 de septiembre de
" 1963, presenta al gerente
" Hurtado, celebrando un con-
" trato de cesión con el Fis-
" co, representado éste por el
" Intendente señor Luis Gue-
" vara Ortúzar, por el precio
" de once mil setecientos cua-
" renta y cinco escudos, como
" precio de expropiación li-
" bremente acordada para la
" Sociedad Comercial PRO-
" VIEN y Cía. C.P.A., propie-
" taria de los terrenos y de la
" que es administrador Hur-
" tado. En esta oportunidad,
" sospechando que podía que-
" dar inhabilitado, Hurtado
" delegó su administración en
" un consocio, específicamente
" para firmar la escritura,
" motivo por el que, por apli-
" cación de las reglas del
" mandato, es el mismo quien
" actuaba."

La Comisión analizó extensamente los fundamentos invocados para sostener esta causa de inhabilidad y la rechazó por la unanimidad de sus miembros por las razones que a continuación se señalan.

De lo expuesto por el señor Gutiérrez Andaur se desprende que, a su juicio, el Honorable señor Hurtado O'Ryan habría incurrido en tal causal de inhabilidad al delegar, como Presidente Gerente de la Sociedad "Promotora de Viviendas Económicas Limitada, Compañía, Comandita por acciones", la administración de ella en un consocio, el señor Justo Farías Cornejo, para que su nombre compareciera a suscribir la escritura por la cual dicha sociedad cedía y transfería al Fisco, en virtud de la expropiación acordada los terrenos sobre que ésta recaía y recibir el precio de ella establecido por la Comisión de Hombres Buenos de acuerdo con el procedimiento dispuesto en la legislación vigente para estas materias.

Desde luego, cabe hacer presente que no ha sido el Honorable señor Hurtado O'Ryan quien suscribió el expresado instrumento público, sino que, como lo sostiene el propio libelo acusatorio, suscribió la referida escritura el señor Farías Cornejo, y no para él ni para el señor Diputado, sino para la Sociedad que, en definitiva, habría sido, en todo caso, la que estaría celebrando un contrato con el Estado.

Pero el fondo del problema radica en determinar si efectivamente la expropiación tiene las características jurídicas de un contrato.

Al respecto, tanto la Ilustrísima Corte Suprema de Justicia, en reiterados fallos como esta propia Comisión Informante en numerosos dictámenes han sentado jurisprudencia uniforme en el sentido de que la expropiación no toma en cuenta la voluntad del expropiado, de manera que no puede caer dentro del concepto y figura de un contrato oneroso, y su origen y razón de ser emana de la ley y no de la voluntad de las partes.

La expropiación no es un contrato sino que un acto unilateral de autoridad, y la escritura pública de cesión o transferencia del predio expropiado no puede, por lo tanto, referirse a un acto jurídico libremente pactado, y es simplemente el instrumento de continuidad de la propiedad inscrita que hace efectiva la privación del dominio dispuesta por causa de utilidad pública.

Además, en la escritura no se pacta el valor de la expropiación. Dicho instrumento público sólo deja constancia de la privación del dominio sobre el predio expropiado y su radicación en el patrimonio fiscal y de haberse determinado la indemnización fijada de común acuerdo o en el juicio correspondiente.

B.— La segunda de las causales de inhabilidad sobreviniente invocada es la que se refiere al parlamentario que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco.

El recurrente aduce en su presentación, como fundamento de esta causal, el siguiente hecho:

"En efecto, la copia autori-
" zada del Primer Juzgado Ci-
" vil de Mayor Cuantía de
" Valparaíso, que acompaño,
" señala a don Rubén Hurta-
" do en juicio actual con el
" Fisco chileno, actuando co-
" mo mandatario de la Socie-
" dad PROVIEN y Cía.
" C.P.A., cobrándole la al-
" zada suma de más de cien
" millones de pesos por el
" trazado del acueducto de
" Las Vegas.

"Aunque formalmente basta
" el hecho de la demanda pa-
" ra hacer operante el inciso
" segundo del artículo 31.o
" de la Constitución Política
" del Estado, deseo señalar
" que tal demanda carece de
" base lógica y está ausente
" de los más elementales
" principios de equidad, por-
" que el acueducto de Las
" Vegas fue desviado antieco-
" nómicamente para que atra-
" vesara el Fundo Las Achu-
" pallas, a fin de dar agua a
" ese predio, de que es pro-
" pietaria la sociedad PRO-
" VIEN, que preside el geren-
" te Hurtado, por lo que se
" le entregó un beneficio en
" vez de perjudicarla, todo lo
" cual demuestra la improce-
" dencia de la indemnización
" solicitada. Este juicio se
" tramita desde el mes de ju-
" lio de 1963, y actualmente
" tiene pendientes los perita-
" jes.".

La Comisión, después de un detenido estudio de los alcances de dicha causal y de los fundamentos hechos presentes para el caso específico en análisis, acordó también rechazar la petición de inhabilidad basada en que el Honorable señor Hurtado O'Ryan habría actuado como mandatario en juicio pendiente contra el Fisco, al reclamar dicho señor Diputado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, como Administrador de la Sociedad "Promotora de Viviendas Económicas Limitada", gestor de "Promotora de Viviendas Económicas Limitada, Compañía, Comandita por Acciones", y en representación de ésta, del monto de la indemnización expropiatoria relacionada con terrenos de dicha Sociedad, destinados a la construcción del acueducto de Las Vegas.

Al profundizar en este punto la Comisión se vio de inmediato enfrentada a diversas interpretaciones jurídicas que tanto la doctrina como la jurisprudencia han dado a los requisitos básicos que exige esta causal para que se produzca, necesariamente el efecto de cesación del Diputado o Senador en su cargo de parlamentario.

Un importante sector afirma que el proceso a que da lugar la reclamación ante la justicia ordinaria por el monto o valor fijado a la indemnización expropiatoria, no constituye un juicio contra el Fisco en los términos señalados en el artículo 31.o de la Constitución Política del Estado, ya que no existiría una contienda entre partes que debe dirimir el Tribunal, sino que el juez interviene simplemente para determinar el justo precio del bien expropiado cuando no se ha producido acuerdo sobre su monto, como un medio de asegurar y garantizar al propietario de que no será privado de su dominio sin la justa compensación a que tiene derecho de acuerdo con lo dispuesto en el número 10 del artículo 10.o de la Constitución Política, y precisar el verdadero valor del inmueble expropiado no es propiamente una contradicción de derechos

La Comisión, sin embargo, estuvo de acuerdo con quienes se inclinan por considerar que el concepto que emplea la Constitución de actuar como abogado o mandatario en "cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco", en el inciso segundo del artículo 31.o, está tomado en un sentido amplio, y no restringido solamente a aquellos asuntos de carácter contencioso y por lo tanto, la expresión "juicio" es comprensiva, en el caso en análisis, de la reclamación interpuesta ante la justicia ordinaria por el valor fijado a la indemnización expropiatoria.

Una interpretación contraria vendría induadblemente a torcer el claro sentido de la expresión empleada por el constituyente en el artículo 31.o que, por otra parte, está en perfecta armonía con la idea amplia de "juicio" usada por la misma Constitución en el número 10 del artículo 10.o, precisamente al referirse a la expropiación por causa de utilidad pública, cuando señala que "se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente".

Un segundo aspecto que analizó detalladamente la Comisión en relación con esta causal de inhabilidad fue de si el Honorable señor Hurtado O'Ryan habría actuado como "mandatario" en el juicio iniciado por la Sociedad PROVIEN en contra del Fisco.

El asesor jurídico del señor Diputado, don Alejandro Silva Bascuñán, sostuvo la tesis de que el Honorable señor Hurtado no ha sido ni es tampoco mandatario en el juicio deducido en contra del Fisco.

El mandato a que se refiere la disposición constitucional es el mandato en juicio, para llevar adelante el pleito, y solo un parlamentario que tuviera calidad legal para ser mandatario en juicio y actuara como tal incurriría en la causal de inhabilidad que se propone.

Las personas jurídicas y las sociedades tendrán siempre que presentarse a la justicia a través de representantes autorizados, quienes, a su vez, habrán de dar el correspondiente mandato judicial, a menos que puedan ejercer la procuración judicial y la desempeñen tal es el mandatario en juicio, que puede ser persona distinta del mandatario que ha interpuesto la acción facultado por su mandante o por la ley para litigar.

Es necesario, agrega el señor Silva Bascuñán, distinguir con claridad entre la facultad de litigar o parecer en juicio y el mandato o representación, para hacerlo en nombre de otro, por una parte, el mandato judicial, que debe recaer en persona legalmente autorizada para ejercerlo por otra, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o del Código de Procedimiento Civil en relación con el artículo 41.o de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados.

En resumen, el Honorable señor Hurtado O'Ryan compareció al juicio como mandatario de la sociedad, pero no es mandatario judicial, no es "mandatario en juicio", como exige la Constitución Política para configurar la inhabilidad, y no ha podido ni puede serlo por carecer de los requisitos que señala el artículo 41 de la citada Ley Orgánica del Colegio de Abogados, es decir, actuar en juicio no es lo mismo que ser litigante. En el proceso de expropiación de que se trata, el litigante es la sociedad a cuyo nombre ha comparecido el señor Hurtado; pero el mandatario en ese juicio es el abogado designado oportunamente con dicho objeto.

Como se expresó anteriormente, la Comisión rechazó la petición de inhabilidad fundamentada en el hecho de que el señor Diputado hubiese actuado como mandatario en juicio pendiente contra el Fisco, pero para adoptar este acuerdo tuvo en vista otro tipo de argumentación o interpretación jurídica, del precepto contenido en el inciso segundo del artículo 31.o de la Constitución Política del Estado, de la señalada por la defensa del Honorable señor Hurtado.

De acuerdo con la disposición contenida en el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, Título II "De la Comparecencia en juicio", el gerente o administrador de sociedades civiles o comerciales, o el presidente de las corporaciones o fundaciones con personalidad jurídica, se entenderán autorizados para litigar a nombre de ellas con las facultades que expresa el inciso primero del artículo anterior, no obstante cualquier limitación establecida en los estatutos o actos constitutivos de la sociedad o corporación".

En el criterio mayoritario de la Comisión dicho artículo circunscribe el problema a establecer si el señor Diputado cuya inhabilidad se solicita, ha actuado en el juicio en cuestión por la vía de la representación voluntaria o por la vía de la representación legal. Dicho en otros términos, si ha comparecido en el juicio porque la voluntad del representado o mandante le confirió ese derecho, o si es porque la ley lo autorizó para recurrir a la jurisdicción.

El artículo 1448 del Código Civil establece a la letra que "lo que una persona ejecuta a nombre de otra, estando facultado por ella o por la ley para representarla, produce respecto del representado iguales efectos que si hubiese contratado él mismo."

La doctrina, en base a lo preceptuado en dicha disposición, clasifica la representación en legal o voluntaria y, en consecuencia, cuando el representante deriva sus poderes de la ley no cabe confundir la representación legal con el mandato. Este último es un contrato que se genera por el acuerdo de voluntades y aquélla, una facultad que confiere la ley a ciertas personas en atención a que tienen a su cargo la administración del patrimonio de los representados. La posibilidad de confundir el poder de representación con el mandato sólo surge cuando la facultad del representante emana de un acto voluntario del representado.

La fuente principal de la representación voluntaria, aún cuando no es la única, está configurada en el mandato, que el Código Civil en su artículo 2.116 define como "un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera", y sus efectos se proyectan, no sólo en el orden sustantivo, sino, también, en materia procesal. Es decir, una persona, por la vía de la voluntad del representado, puede actuar en su nombre, no sólo en actos jurídicos propiamente civiles, sino también en actos procesales.

Del estudio de las disposiciones legales anteriormente analizadas en concordancia y armonía con el concepto de "mandatario" a que se refiere el inciso segundo del artículo 31.o de la Constitución Política del Estado, la Comisión llegó a la conclusión que la extensión y comprensión de este último es amplio y general, y abarca, por ende, a todas las clases y tipos de mandato o representación voluntaria, y que la autorización que confiere el citado artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil al gerente o administrador de sociedades civiles o comerciales y al presidente de las corporaciones o fundaciones con personalidad jurídica, para litigar en nombre de ellas tiene como causa directa y única la ley, y no se fundamenta en la voluntad de las personas que forman dichas sociedades o corporaciones, y, en consecuencia, la comparencia en juicio del administrador o gerente proviene exclusivamente de la calidad de representante legal que le entrega, para estos casos, el propio legislador.

C.— La tercera causal de inhabilidad hecha presente en contra del Honorable señor Hurtado O'Ryan, dice relación con la parte final del inciso segundo del artículo 31.o de la Constitución Política del Estado, que dispone que "cesará también en el cargo el Diputado o senador que, durante su ejercicio, ... actuare como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

La Comisión desestimó, por unanimidad, esta causal, por no estar acreditado en los antecedentes reunidos ni someramente fundamentado en la presentación del recurrente el hecho de que el señor Diputado haya actuado como agente o procurador en gestiones particulares de carácter administrativo.

Por el contrario, requerido por la Comisión el Ministerio de Obras Públicas, repartición a que se hace mención sobre este punto en la solicitud de inhabilidad, dicha Secretaría de Estado informó por oficio N.o 783, de 14 del presente, textualmente lo siguiente:

"Al respecto, me es grato informar a Vuestra Señoría, que en la tramitación y resolución del trazado para la construcción del acueducto de Las Vegas dentro del fundo "Las Achupallas" no se han hecho presente a este Ministerio solicitudes, gestiones o intervenciones de ningún orden y que la determinación del aludido trazado ha sido elegida con criterio técnico para la mejor ubicación de la obra mencionada."

En mérito de las consideraciones expuestas, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estimó que debe desechar en todas sus partes la presentación deducida por don Zénit Gutiérrez Andaur, en la que reclama la inhabilidad del Honorable Diputado señor Rubén Hurtado O'Ryan".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la petición de inhabilidad.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara ha conocido la petición de inhabilidad formulada por el señor Zénit Gutiérrez Andaur en contra del Honorable Diputado señor Rubén Hurtado O'Ryan, motivada en tres causales fundadas, de que se da testimonio en el texto del informe de esta Comisión.

En primer lugar, se dice, que el Honorable Diputado cuya inhabilidad se solicita h a b r í a celebrado contrato con el Estado; en segundo término, que habría actuado como mandatario en juicio en contra del Fisco, y, en tercer lugar, que habría actuado como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo. Se configurarían así, precisamente las causales de inhabilidad contempladas en el artículo 31 de la Carta Fundamental.

Los antecedentes de hecho de esta petición de inhabilidad son relativamente simples.

El Honorable señor Hurtado es gerente-administrador de una empresa promotora de viviendas, sociedad de responsabilidad limitada.

Esta sociedad de responsabilidad limitada organizó más tarde una sociedad en comandita por acciones, de la cual ha sido socia gestora, justamente, esa sociedad de responsabilidad limitada de que es gerente el Honorable señor Hurtado. De esta manera, el Diputado cuya inhabilidad se solicita es gerente de la sociedad de responsabilidad limitada por mandato directo del acto constitutivo de la sociedad; y, al mismo tiempo, es, indirectamente, administrador de la sociedad en comandita por acciones, ya que la sociedad limitada que él dirige —como digo— es, precisamente, la socia gestora de esa otra compañía.

Las personas jurídicas de que se trata, particularmente la sociedad en comandita por acciones, es propietaria de un terreno en la hacienda de "Las Achupallas", que ha sido objeto de diversos actos de autoridad en materia de expropiación, para la construcción tanto de caminos como de un acueducto.

¿Y qué ha ocurrido, señor Presidente? Que para la construcción de un camino que debe atravesar precisamente el predio de que se trata, de propiedad de la sociedad a que he hecho referencia, dicha sociedad hubo de suscribir con el Fisco una escritura para hacerle transferencia formal de estos terrenos y darse por recibida del precio de la expropiación.

Este acto jurídico consta en la escritura pública que el acusador acompañó a los antecedentes, otorgada ante el notario don Jorge Alemparte Jiménez.

¿Quiénes suscriben esta escritura, en virtud de la cual se transfieren estos terrenos al Fisco y se da por recibido en nombre de la sociedad promotora de viviendas, el representante de ella?

La subscriben el Intendente de Valparaíso y el señor Justo Farías Cornejo, porque el Honorable señor Ruben Hurtado, gerente de la sociedad, no quiso firmar esta escritura, y en su carácter de tal delegó los poderes, precisamente en el ciudadano ya individualizado. De manera que el Diputado cuya inhabilidad se solicita no comparece en la escritura correspondiente.

De aquí es que todos los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin excepción alguna, han estado de acuerdo en desestimar esta causal de inhabilidad, y me parece ocioso entrar a reproducir en la Sala los argumentos, ya muy gastados, acerca de que la expropiación no constituye un contrato, y una serie de razonamientos que se vierten en esta materia, cuando —la verdad sea dicha— no se ha promovido cuestión alguna, porque el Honorable señor Rubén Hurtado no aparece subscribiendo el referido instrumento.

La tercera causal de inhabilidad está determinada por la circunstancia de que el acusador señala que el Honorable señor Rubén Hurtado habría actuado como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo ante el Ministerio de Obras Públicas.

El Honorable señor Millas, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, analizando esta causal de inhabilidad, consideró que era necesario previamente conocer la opinión o un informe del Ministerio en referencia, acerca de cuáles habrían sido las gestiones por las que se acusaba al Diputado cuya inhabilidad se solicita. Y la Comisión acordó proceder en la forma indicada por el Honorable colega. Así es como se recibió el oficio Nº 783, dirigido al Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el cual esa Secretaría de Estado señala que no se ha realizado por persona alguna gestiones administrativas de ninguna especie y que esa expropiación se ha llevado adelante por razones de interés público.

Teniendo en vista este informe del Ministerio a que me refiero, la Comisión, también por la unanimidad de sus miembros, acordó desestimar esta tercera causal de inhabilidad. Quedó en pié, en consecuencia, la segunda causal de aquélla, esto es, que el Honorable señor Hurtado, gerente de la sociedad de responsabilidad limitada "PROVIEN", y, a su vez, indirectamente administrador de la sociedad en comandita por acciones del mismo nombre, interpuso una demanda en contra del Fisco, r e c l a m a n d o del avalúo que se había hecho en otros terrenos destinados a la construcción de un acueducto. O sea, se trata de un reclamo de avalúo por expropiación, en el cual, según cons-

te en juicios. Se establezca o no poder para el gerente, por mandato del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, de todas maneras tiene este poder de representación. En estos términos, en el caso que estoy analizando, no se configura un mandato judicial ni aún mirado el problema con los ojos más estrictos, ni de acuerdo con la más estricta de las interpretaciones.

Estas son las conclusiones de la Comisión.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el señor Diputado Informante, don Hugo Rosende, ha expuesto las conclusiones jurídicas a que ha arribado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en algunas materias por unanimidad, y en otras, por la mayoría de sus miembros.

Antes de entrar al análisis de nuestros puntos de discrepancia frente al criterio de la mayoría de Comisión, estimo necesario reiterar el pensamiento de los parlamentarios de estas bancas sobre un problema de mayor amplitud y que, indudablemente, no podemos dejar de lado. Me refiero a nuestra posición frente al sistema de las inhabilidades parlamentarias. Abordaré este aspecto en la forma más despersonalizada posible, porque ese sistema dice relación con el caso específico que debemos analizar, el de nuestro Honorable colega por Valparaíso, don Rubén Hurtado.

Los parlamentarios comunistas consideramos de la mayor importancia para la preservación y el desarrollo de las instituciones democráticas, el mantenimiento del prestigio del Parlamento. Mucho se ha discutido en el último tiempo el problema, tanto de las inhabilidades, como de las incompatibilidades parlamentarias. Nuestro criterio al respecto es claro. Somos partidarios de un sistema estricto, restrictivo, de inhabilidades e incompatibilidades que impida, tanto al Presidente de la República, como a los Ministros de Estado, Directores Generales o Vicepresidentes Ejecutivos de servicios o instituciones públicas, e, igualmente, y con mayor razón, a los parlamentarios, el ejercicio simultáneo de funciones particulares de las que pudieran obtener lucro, susceptible de incremento en razón de sus influencias gubernativas, administrativas o parlamentarias.

El propio Presidente de la República, en sus iniciativas sobre reformas de la Constitución, ha hecho proposiciones que abordan parcialmente este asunto.

Se requiere actualizar y ampliar, de acuerdo con los alcances actuales de la influencia gubernativa y parlamentaria, las disposiciones constitucionales en vigencia, a fin de que se garantice la máxima corrección de parte de los que estamos investidos de una responsabilidad y, en especial, de los que ostentamos un mandato popular.

Respecto de los parlamentarios, las únicas inhabilidades sobrevinientes son, en la actualidad, las contempladas en el inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política del Estado. Este señala textualmente: "Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones de particulares de carácter administrativo".

Como se puede deducir de la primera lectura de esta disposición constitucional, se trata de prohibiciones elementales, formuladas por la Constitución con la mayor claridad. Sin embargo, debemos decir, con ruda pero necesaria franqueza, que en algunos sectores de la opinión pública se abre paso la idea de que el Parlamento tendría exagerada amplitud para considerar lo que sus miembros pueden hacer, dentro de los marcos de lo que no queda prohibido por el inciso segundo del artículo 31.o de la Constitución Política.

Hay un concepto simplista de parte del "hombre de la calle" en el sentido de que los miembros de una de las ramas del Parlamento podríamos sentirnos, en la práctica, como una especie de socios de un "Club de Pares" que nos ampararíamos mutuamente, siendo poco menos que imposible conseguir que nosotros mismos nos condenemos los unos a los otros, aunque se incurra en violaciones evidentes de la Constitución. Para ello, bastaría con extender mediante una interpretación acomodaticia los límites de lo no prohibido en el texto constitucional.

Ahora consideramos un caso concreto: el de una actuación singular de un Honorable colega. Reglamentariamente, no tengo derecho a suponer que los parlamentarios puedan faltar a sus deberes al juzgar el tema en debate. Pero estimo pertinente referirme a los antecedentes relativos a casos anteriores, en que se promovió la declaración de inhabilidad de algunos parlamentarios.

El abogado que concurrió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acompañando a nuestro Honorable colega señor Rubén Hurtado, fue el tratadista de Derecho Constitucional señor Alejandro Silva Bascuñán. Dicho catedrático, al referirse al inciso segundo del artículo 31 de la Constitución, en el tomo III, página 53, de su obra de Derecho Constitucional, deja constancia de que nunca se ha dado lugar a una inhabilidad parlamentaria, salvo la excepción, que señala, en el caso de la ex Senadora doña María de la Cruz. Agrega que, en esa oportunidad, no habrían mediado consideraciones jurídicas, sino políticas, derivadas de sus relaciones con el peronismo.

Nosotros nos encontramos, ideológica y políticamente a gran distancia de la señora María de la Cruz. Ella se ha caracterizado en la vida pública por sus actitudes anticomunistas. Sin embargo, estimamos que, transcurridos varios años desde la situación que la afectó, indudablemente los términos empleados por el tratadista señor Silva Bascuñán constituyen para ella, no sólo una simple reivindicación, sino una tremenda reivindicación.

Posiblemente, no sólo su amistad con el peronismo, sino también un concepto de clase, de sentido político diferente —ya que, en cierta medida, fue una mujer que contribuyó a despertar la rebeldía de las grandes masas de mujeres chilenas ante muchas injusticias— hayan sido factores, ingredientes, que se sumaron para dar lugar a la inhabilidad de la primera y única mujer que ha llegado en Chile al Senado de la República, inhabilidad, respecto de la cual, el tratadista mencionado estima que no se planteó tanto en el terreno jurídico, como en el de carácter político.

¿Qué otros casos de inhabilidad se han producido durante la vigencia de la actual Constitución? Se produjeron las inhabilidades de algunos parlamentarios calificados de comunistas, que fueron declaradas por el Tribunal Calificador de Elecciones no sólo al margen, sino en contra de categóricas disposiciones de nuestro Centro fundamental, usurpando atribuciones que no le correspondían. Ello sucedió durante la vigencia de la ley fascista denominada de "Defensa Permanente de la Democracia".

Esto fue lo que sucedió con nuestro Honorable colega y compañero Víctor Galleguillos en circunstancias de su reelección. En ese caso y en otros similares, con mayor razón se atropelló la Constitución por un tribunal no idóneo y que usurpaba atribuciones, al establecerse que sería causal de inhabilidad el hecho de tener una determinada ideología o pensamiento político identificado con los intereses de la clase obrera y del movimiento popular.

En cambio, no se ha producido el caso de inhabilidad parlamentaria en razón del acto señalado en el inciso segundo del artículo 31 de la Constitución. ¿Y qué fue lo que el constituyente quiso precaver? Las propias Actas de los constituyentes lo señalan. Durante los debates que hubo en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, fue repetido. Lo que se tuvo en cuenta, como lo señalaran algunos miembros de aquel organismo que contribuyó a la redacción de la Constitución, para incluir en su texto el actual inciso segundo del artículo 31 es que había abogados, personeros de empresas, muchas veces extranjeros, que actuaban en contra del interés nacional. Era la experiencia, muy presente el año 1925 en la imaginación y la conciencia de todos los sectores políticos del país, de lo que había ocurrido en 1891, cuando se desató la contrarrevolución, la guerra civil contra Balmaceda.

Y bien, señor Presidente, lo que se quiere es evitar que los parlamentarios, descargando todo el peso de su influencia, su nombre y el prestigio de su cargo, comparezcan en juicio contra el Fisco en causa que no sea propia, en gestiones administrativas o que aparezcan contratando personalmente con el Estado.

En el caso que estamos considerando, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y la muy clara exposición de nuestro Honorable colega señor Hugo Rosende, muestran cómo se ha sido extraordinariamente acucioso en el examen de cuál podría ser el resorte, el resquicio, la consideración jurídica que pudiera permitir que la actuación del Honorable señor Rubén Hurtado no quedara comprendida dentro de los términos que la Constitución determina como causales de cesación del cargo de parlamentario. Se estudió si se trataba o no de un juicio. Sobre el particular el Honorable señor Rosende ha sido muy preciso. El informe de la Comisión también lo es. Por lo demás, si la reclamación interpuesta por el Honorable señor Hurtado en nombre de PROVIEN S. A. no fuese juicio, sería peor para él, porque habría incurrido indudablemente en una gestión administrativa indiscutible.

Pero, en el seno de la Comisión se debatió mucho si la reclamación formulada por el Honorable señor Hurtado daría o no lugar a un juicio. Sin embargo, se trata de algo sobre lo cual la propia Constitución es extraordinariamente clara. En efecto, en el número diez de su artículo 10.o, al referirse a la expropiación por causa de utilidad pública, es decir, al caso que específicamente estamos considerando, señala textualmente: "...se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente". O sea, denomina "juicio" precisamente a aquel tipo de acción a que nos estamos refiriendo y en que tuvo actuación el Honorable señor Hurtado.

Y en el artículo 31, que determina la causal de cesación en el cargo de parlamentario, no se habla simplemente de "juicios" sino que, como colocándose en la situación de que pudiera tratarse de aquel tipo de contienda o litigio comprendido, por razones formales en el Título final del Código de Procedimiento Civil se dice que cesará en el cargo de Diputado o Senador el que actuare "en cualquier clase de juicios...". Esos son los términos. No habla de "juicios", sino de "cualquier clase de juicios" y aquel en que compareció el Honorable señor Hurtado es la propia Constitución la que lo denomina como tal.

Enseguida, algo que no estimó indispensable tocar el Honorale colega señor Rosende. También se analizó en la Comisión si la comparecencia del Honorable colega señor Hurtado podría ser considerada como una actuación, ya que la Constitución exige que se "actuare". En relación con esto, se afirmó que la comparecencia no sería un acto, porque se dijo que actuar implicaría, necesariamente, el desarrollo de sucesivas acciones en juicios. Sin embargo, a través del debate que sostuvimos, quedó claramente establecido que la comparecencia es, precisamente, un acto, y que, como me permití señalarlo oportunamente, el propio Diccionario de la Real Academia Española la define como el "acto de comparecer personalmente, por medio de representante o por escrito, ante el juez o un superior". Por lo tanto, se trata de una actuación, y de una actuación en juicio, de aquellas respecto de las cuales la Constitución se refiere expresamente en el inciso segundo de su artículo 31.

Ahora bien, ¿el señor Hurtado actuó o no como mandatario? Este aspecto a los parlamentarios comunistas nos parece extraordinariamente importante, porque somos celosos defensores de la aplicación estricta de las normas que la Constitución señala en materia de inhabilidades parlamentarias.

En este sentido, en el seno de la Comisión, fue desechado el criterio de que la Constitución Política se referiría sólo a quien "actuare" en un juicio invistiendo una procuraduría judicial. A nosotros esto nos parece extremadamente claro. El inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política, se refiere, precisamente, a quien actuare como procurador o agente en gestiones particulares. En el caso de actuación en juicio, el constituyente, que tenía presente el término y la acción del que ejerce la procuraduría invistiendo el cargo, no usó este término, sino otro, indudablemente más amplio y más claro: el mandato, que comprende más que la procuraduría. Si la Constitución Política no ha distinguido, no es lícito que nosotros, respecto de una disposición tan terminante, tratemos de restringir su aplicación, y de estimar que sería lícito actuar en juicio, ejerciendo cualquier mandato, salvo el exclusivo de la procuraduría.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, coincidiendo con el criterio mayoritario a que se llegó en ella, defendimos esta posición. Y aquí, en la Sala, nuevamente defendemos el principio de la aplicación estricta del texto constitucional, que es suficientemente claro y se refiere a todo mandato.

En el caso particular del Honorable señor Hurtado, no acreditó en autos ser gerente ni administrador de la sociedad PROVIEN, sino que acreditó su personería con la escritura de mandato general correspondiente a su designación como administrador de la sociedad PROVIEN Limitada, no de la que concurrió al juicio. Y acompañó, en cuanto a esta sociedad PROVIEN Sociedad Anónima, sólo la escritura que establece el hecho de que la socia gestora de la PROVIEN, Sociedad Anónima, o sea, de la litigente, es PROVIEN Limitada, que le había conferido el mandato general. Indirectamente, por lo tanto, el Honorable señor Hurtado, actuó como mandatario de la sociedad PROVIEN, Sociedad Anónima. En cuanto al mandato general conferido por la sociedad PROVIEN Limitada, fue el antecedente invocado por el Honorable señor Rubén Hurtado O'Ryan, para concurrir al juicio, y al comparecer señaló al tribunal que acreditaba su personería sobre la base de ambas escrituras: la de constitución de la PROVIEN, Sociedad Anónima en que a él no se le designa ni gerente ni administrador, ni presidente, sino sólo queda establecido que la gestión está a cargo de la Sociedad "PROVIEN" Limitada, y en la de la sociedad "PROVIEN" Limitada, donde, en forma expresa y terminante, se le entregaba el mandato para litigar y representarla en juicio, con una amplitud bastante superior a la establecida en el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

Por eso, el Honorable señor Hurtado, que no citó en parte alguna el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, ni tenía noción de que se hubiera amparado en tal disposición para acreditar su personería, basó su argumentación ante el Tribunal en el texto de las escrituras que le otorgaban un mandato en la sociedad "PROVIEN" Limitada y en el contrato por el cual asumió junto con los demás socios de la sociedad "PROVIEN" Limitada, la gestión de la "PROVIEN" Sociedad Anónima.

En relación con este asunto, hay que dejar constancia de que el Honorable señor Hurtado suscribió ambas escrituras, con las cuales acreditó su personería, durante el ejercicio de su desempeño parlamentario, plenamente consciente de que la investidura de un poder general, de un mandato tan amplio podría significarle, en cualquier momento, tener que litigar contra el Fisco.

Enseguida, el Honorable señor Hurtado no ha actuado, indudablemente, en causa propia, pues, según nos declaró en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la "PROVIEN" Sociedad Anónima —que está en litigio contra el Fisco y de cual, en definitiva, es gestora la sociedad "PROVIEN" Limitada— está constituída por 9.500 accionistas, entre los cuales, como lo dijo textualmente: "El que habla sólo tiene una acción." Luego, estaba representando una causa que no era la propia; sólo representaba a la sociedad en razón del mandato de que estaba investido por otra sociedad y que por extensión pudo invocar en los autos que hemos tenido a la vista en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y que están a disposición de la Cámara.

Se ha dicho que bien pudo no disponer de este mandato y de que, en todo caso, el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil simplemente lo autorizaba para comparecer en el juicio. Dejo constancia de que, sin darle representación obligatoria, el texto del artículo dice que se entenderán "autorizados para litigar" los gerentes o administradores de sociedades. E insisto en que él no acreditó su personería como gerente o administrador de la sociedad litigante.

Ocurre que el Honorable Diputado presentó en el juicio precisamente la escritura que le otorga un mandato, una autorización superior mucho más extensa y más amplia que la establecida en el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

Además, poco antes de iniciar la acción contra el Fisco, el Honorable colega señor Hurtado se vio en la necesidad de cumplir con las formalidades de otro acto jurídico. Efectuada la expropiación, sobre la cual versó después el juicio contra el Fisco, era necesario suscribir la escritura aceptando la expropiación.

Como el Honorable señor Hurtado lo declaró expresamente, lo reconoció ante la Comisión y hay constancia en la documentación que ha dispuesto la Comisión, le dijo a su asesor legal que, tratándose de un acto con el Fisco y siendo él un parlamentario en ejercicio, debía delegar el poder para aceptar la expropiación. Efectivamente, el señor Diputado no compareció en dicho acto y delegó poder, lo que es perfectamente lícito y posible, de acuerdo con la escritura social de las sociedades PROVIEN Sociedad Anónima y PROVIEN Limitada, entregando un mandato a otro socio, el cual, investido para ello de los poderes correspondientes, aceptó la expropiación.

Según el criterio de cualquier abogado, es evidente que la aceptación de la expropiación no constituye un contrato, ni es un acto jurídico expresamente prohibido por el inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política del Estado. Sin embargo, para evitar cualquiera confusión, ya que podría lógicamente considerársele una gestión administrativa, actuando con corrección, el Honorable señor Hurtado delegó su mandato y actuó otra persona como mandataria.

Sin embargo, posteriormente, cuando se trataba de algo expresamente prohibido por la Constitución Política del Estado, como actuar de mandatario de la sociedad, en una acción contra el Fisco el Honorable señor Hurtado no tuvo aquel escrúpulo, aquella consideración, sino que directamente ejerció el mandato general que le conferían las escrituras de constitución de estas sociedades, y compareció en el juicio. Y es esto precisamente lo que ha querido prohibir la Carta Fundamental, para que no se haga pesar ante los Tribunales la influencia y el prestigio que emana del ejercicio del cargo de parlamentario.

Señor Presidente, nosotros estimamos que una situación concreta es que alguien asuma una representación legal y que otra muy diferente es que una persona, investida de un mandato general concebido en términos mucho más amplios que la representación legal que le confiere el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, lo haga presente en el juicio y comparezca allí en esa calidad.

Nosotros consideramos esto sumamente claro.

No voy a extenderme en el examen de los diferentes casos de representación legal sobre los que se explayó el Honorable señor Rosende con su reconocida versación jurídica. El Honorable colega llegó a citar el caso de la representación que asume el juez: pero ésta es ajena a todo propósito del lucro.

El caso concreto que estamos discutiendo no puede compararse con el de las representaciones legales, porque aquí hay un mandato expreso, otorgado ante Notario y aceptado conscientemente, con conocimiento de la Constitución Política del Estado y de las disposiciones legales vigentes.

Es en razón de este mandato, que el propio señor Hurtado aceptó, que el Honorable Diputado compareció en juicio. La Constitución, en el inciso 2º de su artículo 31, se refiere en términos amplísimos al mandato, sin distinguir de qué naturaleza es, como muy bien lo señalaba el Honorable señor Rosende. Por eso, nosotros estimamos que el Honorable señor Hurtado, al actuar como mandatario, en razón de un mandato general, ha incurrido en la causal de inhabilidad.

Deseo agregar algo más sobre esta materia, señor Presidente.

Nosotros creemos que el parlamentario debe limitar sus actividades al ejercicio de sus funciones, como representante del pueblo, en forma tal, que no surja ninguna duda sobre la corrección de sus actuaciones.

Consideramos, además, que si determinados parlamentarios, en vez de ser socios gestores, administradores o gerentes de empresas de esta especie o de otras de mayor envergadura, concurrieran más asiduamente a desarrollar el trabajo parlamentario que les corresponde y se dedicaran al estudio y a la discusión de algunos proyectos de ley sobre las propias materias que a ellos preocupan y que los han inducido a realizar ese tipo de actividades, ello redundaría en un mayor prestigio del Parlamento y de sus miembros.

También deseo referirme al caso que, en forma tan acertada, hizo presente el Honorable señor Leigh, al considerar las posibles consecuencias que pudiera tener la interpretación que se señaló en la Comisión, en el sentido de que la inhabilidad parlamentaria podía sobrevenir en razón de un mandato general, y, por lo tanto, como él lo señalaba, el parlamentario podía estar sujeto a algo así como a una "inhabilidad latente" desde el momento en que aceptaba ser investido con un mandato general de una sociedad que pudiera tener que litigar con el Fisco.

En relación a esto, nosotros queremos expresar nuestro pensamiento francamente, por que de lo que se trata es de abordar el tema que nos ocupa en todos sus alcances y en todas sus implicancias, con la mayor claridad posible.

Nosotros estimamos precisamente que el parlamentario debe abstenerse de asumir aquellos mandatos generales, cuyo cumplimiento lo coloque en situación de infringir las disposiciones y los principios constitucionales. Esta norma nos parece extremadamente necesaria para el saneamiento de la función pública.

Esto no tiene nada que ver con los alcances lógicos y naturales de nuestra legislación sobre las representaciones legales, sino que se refiere expresamente a los mandatos. Pero tampoco debe olvidarse que hay representaciones legales y representaciones ilegales, o sea, que éstas son muy diferentes entre sí y moralmente.

Por último, en este tipo de consideraciones, debemos hacer presente que, en todo caso, el mandato de que estaba investido el Honorable señor Hurtado, como ya lo he señalado, podía delegarlo para no aparecer, en la práctica, compareciendo en juicio contra el Fisco, en representación de terceros, cual es la situación concreta que el Constituyente ha querido evitar. Lo cierto es que el país se encuentra ante la evidencia de que el Honorable señor Hurtado ha comparecido en representación de terceros, de una sociedad que obtiene utilidades, según declara quien hace la denuncia. Nosotros no hemos querido analizar en detalle las denuncias relacionadas con "Las Achupallas", "PROVEN", etcétera. Pero, indudablemente, vemos que los hechos expuestos tienen fundamento. Efectivamente, se trata de una sociedad de lucro. Si bien el capital está repartido en 1.500 acciones, hay responsabilidades, beneficios y utilidades reservadas en razón del carácter mismo de la sociedad. El hecho es que la sociedad ha efectuado ventas por valores apreciables; ha realizado negocios de cierta cuantía, que han preocupado a la opinión pública de la provincia que, precisamente, representa nuestro Honorable colega.

Nosotros estimamos que el parlamentario no debe ser director de sociedades anónimas; mucho menos infringir la prohibición establecida en la Constitución Política del Estado, de comparecer en juicio contra el Fisco en representación de una sociedad.

El otro criterio, en el sentido de que un parlamentario puede ser gerente de un Banco, sociedad anónima, chilena o extranjera, o de cualquier clase de empresa, y que, en virtud del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, puede comparecer en juicio contra el Fisco, pues estaría actuando investido de una representación legal, significaría dejar sin aplicación la prohibición establecida en el artículo 31 de la Constitución.

Esto querría decir que, precisamente, lo que consideraron los Constituyentes al redactar dicho precepto, lo que don Arturo Alessandri Palma a la sazón Presidente de la República, tuvo expresamente en cuenta respecto a que no se pudiera actuar en representación de sociedades o empresas de intereses cuantiosos, ante los tribunales en juicio contra el Fisco, sería letra muerta y, resultaría inaplicable, por la interpretación que se daría a la disposición constitucional.

En efecto, al aducirse la existencia de una representación legal, se permitiría recibir un mandato, aceptarlo y ejercerlo para litigar en contra del Fisco, asumiendo una calidad, como la de gerente administrador o presidente de una sociedad anónima que es aún más delicada que la de simple mandatario en un juicio, porque implica mucho más.

Señor Presidente, si prevalece en la Honorable Cámara, como creemos que, en definitiva, va a imperar, el criterio de interpretar este precepto como un caso de representación legal, ello da margen a que en lo sucesivo cualquier parlamentario, como gerente de cualquiera sociedad anónima, pueda litigar contra el Fisco en razón del mandato general de constitución de una sociedad. Y esto significa que todo el régimen de inhabilidades parlamentarias establecido en la Carta Fundamental vigente, pasaría a ser prácticamente nulo en este terreno, el más importante, que es el de la representación en juicio.

Mucho menos delicado es incluso el ser abogado de una sociedad de esta naturaleza, mucho menos importante es ser procurador judicial que ser nada menos que el gerente de una tal sociedad, que tener un mandato general como gerente y, en razón de tal, comparecer en juicio.

Señor Presidente, a nosotros no nos mueve ninguna pequeña consideración, sino la gran convicción de que no nos sentimos solidarios de parlamentario alguno, ni de ningún sector de la Honorable Cámara, en nada que pueda amenguar, en alguna forma, el prestigio de la función pública que se nos ha entregado.

Esta es la actitud de los parlamentarios comunistas; y, de acuerdo con ella, nos negamos a seguir el camino de escarmenar las disposiciones jurídicas y buscar la interpretación que más pudiera favorecer al Honorable colega, a fin de concluir que él no habría infringido las prohibiciones establecidas en la Constitución. Nosotros estimamos que es nuestro deber interpretar y aplicar el texto de la Constitución con severidad, con absoluta claridad, con la mayor rigurosidad. Creemos que la ley debe ser dura debe ser pareja, sobre todo para los que asumimos grandes responsabilidades públicas, como es el caso de quienes investimos el cargo de parlamentarios.

Por estas razones, votaremos por la inhabilidad del señor Hurtado, por aquella causal en relación con la cual voté favorablemente en la Comisión, sin perjuicio de estimar, como unánimemente lo hicieron los Honorables colegas miembros de ella, que no se acreditaron las otras dos causales de inhabilidad contenidas en el libelo de denuncia.

He dicho.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Millas ha ocupado el tiempo de sus dos discursos.

Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, muy brevemente deseo hacer algunos alcances a las observaciones del Honorable señor Millas.

Tal como lo expresara el Diputado informante, Honorable señor Rosende, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estudió el libelo de inhabilidad y todos los antecedentes que le fue posible reunir, desde un punto de vista estrictamente jurídico.

Así es como llegó a la conclusión que señalaba el Honorable señor Rosende y que comparte el Diputado que habla. No estoy lejos de aceptar las expresiones del Honorable señor Millas, en cuanto a que el contrato de sociedad que suscribió el Honorable señor Hurtado, que contenía una cláusula por la cual se le entregaba un mandato, debería haberle producido un tipo de inhibición, del alcance y forma que el Honorable señor Millas ha expresado. Esto debe ser mirado desde el punto de vista de una futura reforma constitucional, porque el juicio que nos puede merecer la actitud moral de cada uno de los miembros de la Honorable Cámara, frente a los deberes de los parlamentarios, no tiene nada que ver con el texto expreso de la Constitución. La disposición constitucional hay que interpretarla restrictiva y adecuadamente.

El hecho de que sólo haya prosperado una inhabilidad en la historia parlamentaria de Chile no puede estimarse como una actitud negligente o protectora de sus miembros por parte del Parlamento; por el contrario, a la ciudadanía entera le consta que los miembros del Congreso Nacional son probos, respetuosos de la ley y de las normas morales que rigen la función del parlamentario.

Quiero dejar señalado esto en la Honorable Cámara, porque, como muy bien lo dijo el Honorable señor Millas, la opinión pública, frente a la reiterada negativa del Congreso a aceptar una causal de inhabilidad, pudiera estimar que había una actitud tolerante de este "Club de Pares" a que aludía mi Honorable colega.

He pedido la palabra para decir expresamente que esta interpretación, de existir en alguna parte de la opinión pública, sería absolutamente alejada de la realidad y de lo que ha sido el Parlamento a través de la historia democrática y constitucional de este país. Tanto es así, que las disposiciones constitucionales que regulan esta materia y que hacen que el Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados tengan la facultad de expulsar de su seno a quien incurra en las causales contempladas en el artículo 31 de la Constitución, no han funcionado en este país, porque, cada vez que ha habido que aplicarlas, se ha hecho, como en esta oportunidad, con acopio de razones jurídicas y después de compulsar todos los antecedentes del caso. En esta oportunidad, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara llegó hasta el extremo de enviar a Valparaíso a un funcionario del personal de Secretaría, con el objeto de solicitar un expediente judicial. El Juez de la causa, con la debida cooperación que debe existir entre los Poderes Públicos, estuvo llano a facilitarlo y a notificar personalmente al reclamante para que compareciera, acompañado de su abogado, ante la Comisión, cosa que hizo, pero sin asistencia legal, por lo que su intervención fue de escasa utilidad.

Si se confundieran los términos estrictos de la Constitución sobre lo que debe ser la misión de la Comisión, de la Honorable Cámara y de la Cámara misma, con lo que nos gustaría que fuese, con las nociones del orden moral general, no llegaríamos a una conclusión adecuada.

Así, ahora no estamos tratando el asunto en el orden de los principios, en sus proyecciones teóricas, en sus alcances ideales. Estamos considerando un caso concreto, una acusación a un miembro de la Honorable Cámara, fundada en las causales previstas en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado; y porque la Comisión estimó que no concurrían los requisitos que la Carta Fundamental exige, declaró su improcedencia. No cometeré la torpeza de repetir conceptos meridianamente claros que acaba de exponer el Honorable Diputado Informante.

Entonces, lo que perseguimos es algo preciso, concreto, claro, a la luz de la Constitución. Lo que nos parezca la actitud del Honorable colega acusado, lo que creamos que debió haber hecho, las medidas que debió adoptar, todo eso queda entregado a otro juez, a un juez que no somos los miembros de esta Honorable Cámara. Esto queda entregado al criterio de un juez que en nuestro país y en el extranjero goza de mucho prestigio; él es el electorado de Chile. El elector del Honorable señor Rubén Hurtado juzgará lo lícito o ilícito, lo conveniente o inconveniente de su actuación y su responsabilidad en los negocios de la firma PROVIEN, o de su doble actuación como dirigente sindical y como empresario.

Esa es materia que deberá ser juzgada por el elector, por quienes depositaron en nosotros su confianza y nos enviaron a este recinto. No podemos hacernos indignos de la confianza que el Constituyente depositó en nosotros al darnos esta tremenda atribución de poder expulsar del seno de la Honorable Cámara a uno de sus miembros, si no tenemos plena conciencia, clara seguridad, de que los hechos punibles de que se le acusa han existido y de que ellos configuran las causales previstas en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado. Eso es lo que hemos tenido en vista. Por este motivo, votamos en la Comisión en la forma que lo hicimos y votaremos ahora en la Honorable Cámara contra la acusación, sin pronunciarnos, porque no nos es lícito, acerca de los otros aspectos y circunstancias que rodean el caso que ha motivado esta acusación.

He dicho, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, y, a continuación, el Honorable señor Diez.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la verdad es que no he tenido oportunidad de conocer ni el libelo de la inhabilidad ni el extenso informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; pero he pedido la palabra exclusivamente para señalar la razón principal y de fondo que tenemos para rechazar la inhabilidad solicitado en contra de nuestro Honorable colega señor Rubén Hurtado.

Se ha planteado aquí, en forma por lo demás brillante, el aspecto propiamente jurídico de la cuestión debatida. Estimamos que las razones invocadas por nuestro Honorable colega señor Hugo Rosende son lo suficientemente convincentes para llegar a la conclusión de que no se han transgredido preceptos constitucionales ni legales en las actuaciones del parlamentario cuya inhabilidad se solicita.

Sin el ánimo de halagar al Honorable señor Rosende, debo decir que, mientras hacía uso de la palabra, pensaba que es realmente lamentable que en los debates jurídicos que se promueven tan frecuentemente en el Congreso, nuestro Honorable colega se abstenga de participar; porque, vuelvo a repetir, en pocas oportunidades hemos tenido ocasión de escuchar una pieza oratoria más completa, más seria y con fundamentos más macizos, sobre una cuestión jurídica, que a primera vista, aparecía como complicada y de difícil resolución.

Sin embargo, todos argumentos de tipo jurídico, por lo menos en lo que a mí respecta habrían sido insuficientes, si en el debate se hubiera demostrado, en alguna forma, o hubiera existido el más mínimo antecedente para establecer que nuestro Honorable colega, afectado por la petición de inhabilidad, habría actuado, desde el punto de vista de lo moral, en forma incorrecta o condenable. Sobre el particular, no hay ningún antecedente, y para el Honorable señor Hurtado debe ser una gran satisfacción que ello ocurra. Sin haber participado, vuelvo a repetir, en el estudio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de las propias palabras del Honorable señor Millas, se llega a la conclusión de que la inhabilidad no afecta a la conducta moral del señor Hurtado, por cuanto él, ningún beneficio ha obtenido de los hechos invocados en el libelo de inhabilidad. En consecuencia, he creído de mi deber dejar constancia de esta circunstancia, cuya importancia, en mi concepto, supera a los argumentos propiamente jurídicos.

El Honorable señor Millas expresó que en dicha sociedad —ni siquiera le sé el nombre— existen nueve mil quinientas acciones, con el mismo número de accionistas. En consecuencia, al Honorable Diputado señor Rubén Hurtado le corresponde una acción y eso también lo afirmó el Honorable señor Millas. Claro que después repitió, pero no lo aclaró totalmente, que la sociedad persigue fines de lucro. Desde luego, leo en el informe que se trata de una sociedad para la construcción de poblaciones destinadas a empleados y obreros. Pero, suponiendo que persiguiera fines de lucro, es hilar demasiado delgado, es discurrir con demasiada suspicacia, suponer que un parlamentario, dueño de una acción entre nueve mil quinientas, haya podido actuar en un juicio de expropiación tras lucro personal; es algo manifiestamente ilógico y sólo con maledicencia se podría sostener esto.

En la última parte del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dice: "La tercera causal de inhabilidad hecha presente en contra del Honorable señor Hurtado O'Ryan, dice relación con la parte final del inciso segundo del artículo 31.o de la Constitución Política del Estado, que dispone que "cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio... actuare como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

Y luego agrega: "La Comisión desestimó por unanimidad esta causal por no estar acreditado en los antecedentes reunidos ni someramente fundamentado en la presentación del recurrente el hecho de que el señor Diputado haya actuado como agente o procurador en gestiones particulares de carácter administrativo".

"Por el contrario —se expresa finalmente—, requerido por la Comisión el Ministerio de Obras Públicas, repartición a que se hace mención sobre este punto en la solicitud de inhabilidad, dicha Secretaría de Estado informó por oficio N.o 783, de 14 del presente, textualmente lo siguiente:

"Al respecto, me es grato informar a V. S. que en la tramitación y resolución del trazado para la construcción del acueducto de Las Vegas dentro del fundo "Las Achupallas" no se han hecho presente a este Ministerio solicitudes, gestiones o intervenciones de ningún orden y que la determinación del aludido trazado ha sido elegida con criterio técnico para la mejor ubicación de la obra mencionada".

En consecuencia, no puede caber la menor duda de que el aspecto jurídico ha quedado claramente establecido, a través del informe del Honorable colega señor Rosende. La inhabilidad no resiste el menor examen en su aspecto jurídico, pues su improcedencia es evidente.

El aspecto moral tampoco puede merecer ninguna duda, pero mucho nos habría agradado que el Honorable señor Millas se hubiera referido derechamente a este tema. El Honorable colega hizo un análisis rigurosamente legal, muy interesante, sin duda; sin embargo, no aclaró esa situación, que es la que más nos interesa a los parlamentarios que vamos a resolver esta cuestión. Más aún, del tono de su voz y de su referencia a los fines de lucro de la sociedad, podría deducirse que quiso hacer una insinuación sobre ese aspecto moral, pero sin concretar absolutamente nada. Por eso, he querido resaltar que la inhabilidad no afecta la dignidad del Honorable señor Rubén Hurtado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción muy breve, Honorable Diputado?

La totalidad de los Comités parlamentarios han pedido que la Sala se constituya en sesión secreta un cuarto para las seis de la tarde, a fin de tratar asuntos de interés particular.

Sin embargo, con el objeto de no interrumpir las intervenciones de los Honorables señores Foncea y Diez, ni el debate sobre esta materia, la Mesa propone adoptar el siguiente procedimiento:

1) Conceder, a continuación, la palabra a los oradores que se hallan inscritos;

2) Votar la petición de inhabilidad a las 18 horas;

3) Tratar, en los quince minutos siguientes, los asuntos de interés particular propuestos por la unanimidad de los señores Comités, y

4) Prorrogar la hora de término de la presente sesión por un cuarto de hora.

(CONTINUARA)

# BANCO CENTRAL DE CHILE

## ESTADO DE SITUACION EN 3 DE SEPTIEMBRE DE 1964

### A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

#### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

| Cuentas | Moneda corriente | Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 2,34 | Gramos oro fino: 0,3797739923 = E° 1,— 0,888671142 = US$ 1 US$ 1 = E° 2,34 $ oro de 6d. = E° 0,482015629 |
|---|---|---|---|
| **FONDOS DISPONIBLES:** | | | |
| Oro específico en el País | | | 67.957.582,18 |
| Oro específico en el Exterior | | | 32.273.725,36 |
| Depósito en Corresponsales en el Exterior | | 91.408.741.93 | |
| Corresponsales en US$ (Ptmos. en US$ para la Rec.) | | 7.607.605,68 | |
| Otros valores en monedas extranjeras en el País | | 110.324,22 | |
| Corresponsales en el País | 7.757,88 | | |
| **OTROS VALORES:** | | | |
| Documentos a cargo de otros Bancos | 336.408,63 | | |
| **CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES** | | | |
| Aporte al Fondo Monetario Internacional | 184.115.851,96 | | 49.872.448.— |
| Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional | | 11.700.— | |
| **COLOCACIONES:** | | | |
| **Con Bancos Accionistas:** | | | |
| Redescuentos | 2.459.573,65 | | |
| Préstamos Leyes 14.171-14.820 | | 5.416.382,57 | |
| Operaciones de Cambio | | 13.851.409,67 | |
| Amortiz. Pag. L. 14.171-14.949 comprados a Bancos | | 1.914.604,05 | |
| **Con Banco del Estado de Chile:** | | | |
| Redescuentos | 288.907,76 | | |
| Préstamos Leyes 14.171-14.820 | | 617.930,57 | |
| Operaciones de Cambio | | 443.255,36 | |
| **Con el Público:** | | | |
| Letras Descontadas | 41.363.350,45 | | |
| Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio | 6.274.205,36 | | |
| Letras Descontadas a Cía. Acero del Pacífico S. A. | 5.332.331,82 | | |
| L. D. a/c. CAP y Operaciones de Cambio | 2.387.183,67 | 22.423.781,25 | |
| Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397 | 12.900.— | | |
| Préstamos Warrants | 34.952.337,18 | | |
| **Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:** | | | |
| Fisco Ley 7.747 Art. 4.o A y C | | 28.852.200.— | |
| Fisco para Aporte Bco. Interamericano Desarrollo | 14.948.181,83 | 14.800.032.— | |
| Fisco Giros Bco. Interamericano de Desarrollo | 4.285.254,65 | | |
| Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstruc. y Fomento | 19.303.671,08 | | |
| Fisco Giros Bco. Internac. de Reconstrucción y Fomento | 126.653,19 | | |
| Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento | 1.143.720.— | | |
| Fisco Ley 13.305 Art. 79 | | 203.053.500.— | |
| Fisco Ley 13.305 Art. 91 | | 135.144.749,89 | |
| Fisco Ley 14.171 | 15.000.000.— | 298.153.648,31 | |
| Fisco Leyes 14.171 y 15.120 | 10.049.560.— | 45.344.649,58 | |
| Fisco Leyes 14.171 y 15.455 | | 46.332.000.— | |
| Fisco Letras Descontadas en US$ Ley 11.575 Art. 53 | | 169.825.617.— | |
| **Con Empresas Autónomas y Semifiscales:** | | | |
| Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171 | 10.022.000.— | | |
| Ptmos. Letras CORFO Leyes 14.171 y 14.820 | | 17 169.338,06 | |
| Ptmos. Cajas de Previsión Ley 14.813 | 1.738.616,71 | | |
| Empresa Nacional de Minería-Operaciones de Cambios | | 12.004.200.— | |
| **Con Empresa de Comercio Agrícola:** | | | |
| Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280 | 54.149.174,03 | | |
| Ptmos. con Letras Leyes 6.421-9.280 5.o Conv. Exced. Agric. | 17.260.527,63 | | |
| **INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:** | | | |
| Bonos Ley 7.747 Art. 40 Letra C: | | | |
| Bonos Fiscales ... E° 149.988,56 | | | |
| Bonos Fiscales (Ley 9.540) ... 392.953,68 | 542.942,24 | | |
| Bonos Fiscales Ley 14.171 | 37.500.000.— | | |
| Bonos Ley 8.143 (Ex Caja Agraria) | 230.561.— | | |
| Pagarés Ley 14.949 Art. 2.o | | 2.616.429,51 | |
| Pagarés L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa | | 49.492.009,21 | |
| Bonos Banco Hipotecario de Valparaíso | 209.925.— | | |
| Bonos Banco Hipotecario de Chile | 197.887,50 | | |
| Bonos Banco del Estado de Chile | 1.436.195.— | | |
| Debentures C.A.P. | | 18.533.970.— | |
| Debentures Cosatán Ley 13.620 | | 10.366.300,04 | |
| **INVERSIONES:** | | | |
| Bienes Raíces | 1.649.446,09 | | |
| Muebles | 95.740,52 | | |
| **OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:** | | | |
| Intereses por Recibir | 2.469.313,42 | 82.566.357,40 | |
| Comisiones e Intereses Devengados y no pagados | | 2.647.240,62 | 595.572,38 |
| Operaciones Pendientes | 746.564,04 | 102.520,62 | |
| Operaciones Varias | 365.646,40 | 237.170,57 | |
| Cuentas con Sucursales | | | 12.484,20 |
| Deudores en Mda. Cte. P. Ventas a Futuro | 70.480.401,35 | | |
| Disp. Bon. y Pagarés L. 13.305-14.171 p. Imp. p. Cta. Bcos. | | 117.404.640,62 | |
| Ventas de Cambios a Fut. a Pr. P. Fijar | | 9.877.794,19 | |
| **OTRAS CUENTAS DEL DEBE:** | | | |
| Gastos de Administración y Varios | 4.754.357,74 | 821.487,36 | 639.995,08 |
| SUBTOTAL | 546.237.147,78 | 1.409.151.640,28 | 151.351.807,20 |
| **CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSIONES:** | | | |
| Moneda corriente contra Fondos de Reserva | 94.469.127,37 | | |
| Cambio N.o 1: | | | |
| a) Otras Disponib. del Banco ... E° 80.372.685,43 | | | |
| b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv. ... 11.700.— | | | |
| c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI ... 49.872.448.— | 130.256.833,43 | | |
| Cambio N.o 3 Equiv. Ptmos. en US$ p. la Reconstrucción | 7.607.605,68 | | |
| Cambio N.o 6 Equiv. Cambio de Corredores | 46.164.844,11 | | |
| Cambio N.o 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores | 7.184.878,98 | | |
| Cambio N.o 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante | 196.824.007,62 | | |
| Conv. N.o 1 Compras Ventas Cambio Libre Oro | | | 1.558.954,96 |
| Conv. N.o 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante | | | 10.753.951,53 |
| Conv. N.o 9 Comp. Vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante | | 8.516.562,74 | |
| Conv. N.o 10 Compra Venta Cambio Provisorio | | 16.351.869,49 | |
| Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund | 294.841.193,07 | | |
| Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D. | 41.274.082,24 | | |
| Equiv. por Compras de Cambios Crédito Tesorería USA | 45.864.000.— | | |
| Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa | 22.202.875,52 | | |
| Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa L. 14.171-14.949 | 49.492.009,21 | | |
| Vtas. de Cambio con Pacto de Retrocompra | | 1.561.950.— | |
| TOTALES | 1.482.418.605,01 | 1.435.582.022,51 | 163.664.713,69 |

#### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

| Cuentas | Moneda corriente | Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 2,34 | Gramos oro [illegible] |
|---|---|---|---|
| **EXIGIBLE A LA VISTA:** | | | |
| Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación | 481.381.956,61 | | |
| **Depósitos de Terceros:** | | | |
| Bancos Accionistas | 95.888.448,33 | 7.093.370,18 | |
| Banco del Estado de Chile | 128.089.393,28 | 3.094.565,80 | 5.423.9[illegible] |
| Público | 2.765.385,61 | | |
| Fisco | 10.257.300,48 | 16.352.130,74 | |
| Reparticiones Gubernativas | 14.448,70 | | |
| Caja de Amortización | 27.133,16 | 6.027.265,68 | 167.8[illegible] |
| Otros Compromisos | 7.255.691,92 | 4.297.200,38 | |
| SUMAS | 725.679.758,09 | 36.864.532,78 | 5.502.38[illegible] |
| **CTAS. CON INST. FINANCIERAS E INTERNACIONALES:** | | | |
| Fondo Monetario Internacional | 470.322.150,98 | | |
| Banco Internacional de Rec. y Fomento | 19.338.008,16 | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo | 16.112.201,19 | | |
| Asociación Internacional de Fomento | 5.947.344.— | | |
| Federal Reserve Bank of N. York, Agte. Fiscal de los EE. UU. | 41.712.350.— | | |
| **CREDITOS EXTERNOS:** | | | |
| Préstamos Eximbank | | 100.770.253,81 | |
| Préstamos Conv. Bancos Privados de EE. UU. | | 38.025.000.— | |
| Préstamos Convenio Kreditanstalt | | 107.016.390.— | |
| Convenio Crédito Bancos Ingleses | | 9.809.784,54 | |
| Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera | | 10.115.132,17 | |
| Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno | | 7.502.658,84 | |
| Crédito Consorcio de Bancos Suizos | | 7.000.359,46 | |
| Letras Descontadas en el Exterior | | 40.950.000.— | |
| Corresponsales de Compensaciones | | 16.687.888,29 | |
| **OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:** | | | |
| Pagarés Banco Central DFL. 247 Art. 39 | 57.535.000.— | | |
| Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas | | 58.277.336,92 | |
| Obligaciones p. Ventas a Fut. por Pagar | | 79.166.339,29 | |
| Diferencia con la paridad en Cambios | 67.708.895,55 | | |
| Créditos Documentarios | | 89.393,97 | |
| Regional Disb. Off. — Treasury Dept. — Washington | 3.802.547,80 | | |
| Varios Acreedores Ley 11.828 | 1,34 | | |
| Varios Acreedores (Cobre) | 43.043,64 | | |
| Operaciones Varias | 806.908,41 | 41.083,26 | |
| Operaciones Pendientes | 58.325,67 | 4.319,28 | |
| Comisiones e Intereses por Pagar | | 10.240.577,35 | 595.572,[illegible] |
| Intereses Retenidos y No Ganados | 2.500.446,34 | | |
| Cuentas con Sucursales | 1.730.317,23 | 16.986,34 | |
| Provisiones | 1.684.384,77 | 1.755.000.— | 5.950.440,[illegible] |
| Retenciones para Importación | 9.404,60 | 100.966,41 | |
| Retenciones para Importación (Ex Oblig. Tesgral.) | | 3.739,11 | |
| Retenc. p. Import. en Bonos y Pag. L. 13.305 y 14.171 | | 374.535,26 | |
| Ret. p. Imp. en Bonos y Pag. L. 13.305-14.171. Ac. Ses. 128 | | 66.887.371,13 | |
| Ctas. con Bcos. en Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171 | | 18.189.667,99 | |
| Cta. Trans. c/Bcos. B. y Pag. L. 13.305-14.171, Ac. Ses. 128 | | 31.952.987,25 | |
| Ctas. c/Sucursales en Bonos y Pag. L. 13.305-14.171 | | 78,98 | |
| **OTRAS CUENTAS DEL HABER:** | | | |
| Ganancias Varias | 8.249.303,22 | 9.084.637,20 | |
| **CAPITAL Y RESERVAS:** | | | |
| Capital | 2.232.538.— | | |
| Fondo de Reserva para Futuros Dividendos | 3.963.387,30 | | |
| Fondo de Eventualidades | 14.239.000.— | | |
| SUBTOTAL | 1.443.675.316,29 | 650.927.019,63 | 12.138.25[illegible] |
| **CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:** | | | |
| Fondos de Reserva | | | 94.469.127,[illegible] |
| Conv. N.o 1 Otras Disponibilidades del Banco | | 80.384.385,43 | 49.872.44[illegible] |
| Conv. N.o 3 Comp. Vtas. Ptmos. en US$ p. Reconstruc. | | 7.607.605,68 | |
| Conv. N.o 6 Compras Ventas Cambio de Corredores | | 46.164.844,11 | 7.184.87[illegible] |
| Conv. N.o 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante | | 196.824.007,62 | |
| Cambio N.o 1 Equiv. Oro Cambio Libre | 1.558.954,96 | | |
| Cambio N.o 8 Equiv. Oro Cambio Libre Fluctuante | 10.753.951,53 | | |
| Cambio N.o 9 Equiv. Comp. Vtas. a Futuro Cambio Libre Fluctuante | 8.516.562,74 | | |
| Cambio N.o 10 Equiv. Cambio Provisorio | 16.351.869,49 | | |
| Mda. Cte. p. Ventas de Camb. c/Pacto de Retrocompra | 1.561.950.— | | |
| Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund | | 294.841.193,07 | |
| Compras de Cambio Créd. Tesorería USA | | 45.864.000.— | |
| Compras Ventas de Cambio Crédito A.I.D. | | 41.274.082,24 | |
| Compras de Cambio c/pacto de Retroventa | | 22.202.875,52 | |
| Comp. de Cambio c/Pacto Retroventa L. 14.171-14.949 | | 49.492.009,21 | |
| TOTALES | 1.482.418.605,01 | 1.435.582.022,51 | 163.664.71[illegible] |

(Sigue al Frente)

## …saparece peligro de huelga en …rocarriles en los Estados Unidos

### Hay acuerdo en cuatro de los cinco puntos en discusión

…INGTON, 21 (UPI).— …intervención de me- …federales, quedó con- …y la amenaza de una …ferroviaria nacional …comenzar mañana …cer.

…O'Neill, jefe de la …de mediadores del …Federal, informó …dirigentes de los seis …que amenazaban …paro convinieron en aplazar su iniciación, en tanto que los representantes de las empresas aceptaron no aplicar por ahora las disposiciones reglamentarias que precipitaron el conflicto.

Según O'Neill, el acuerdo concertado en principio resuelve cuatro de los cinco puntos sobre los que había divergencias.

Tanto J. E. Wolf, Jefe de la representación sindical, como Michael Fox, presidente del Departamento de Ferrocarriles de la Central Obrera Nacional, formada, por la Federación Norteamericana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales, declararon que confían en que el último punto será resuelto "en los próximos días".

O'Neill informó que los cuatro puntos sobre los cuales se ha llegado a un acuerdo se refieren a la realización de trabajos fuera de los talleres ferroviarios, al empleo de personal de supervisión, a la determinación de las estaciones remotas que estarán a cargo de afiliados de los sindicatos ferroviarios y al establecimiento de quienes estarán a cargo de las operaciones para hacer funcionar los sistemas de acoplamiento hidráulico de los convoyes.

El punto aún no resuelto es la exigencia sindical de que se garantice el 60 por ciento de su salario a todo empleado debidamente adiestrado en los talleres que sea desplazado por la automación.

## …taleceremos… (De la 1a. Pág.)

…dar la más cordial …a Vuestra Exce- …el momento en que …en este suelo cuna …independencia de la …Latina', dijo Leoni.

…agregó: "Estoy con- …de que al saludar a …Exelencia, saludo …la Francia inmortal, …hiciera tanto por la …cia de las naciones …continente y que aho- …nto para acentuar el …de los pueblos menos …s y para asegurar la …mundo, sin renunciar …renunciables principios de igualdad y de independencia".

De Gaulle respondió: "Mi viaje constituirá un nuevo motivo para acentuar los lazos de amistad de Francia con este continente.

"Me encuentro en un país que se halla en pleno desarrollo, al igual que Francia.

"Esta visita podrá ser beneficiosa para nuestros dos países, en todos los sentidos".

Fuentes francesas señalaron que la jira de De Gaulle de ninguna manera constituye un desafío a los intereses de Estados Unidos en el continente, y que el Jefe de Estado visitante no trae ninguna promesa de ayuda financiera. Agregaron que, en cambio, ofrecerá la intensificación del intercambio comercial y ayuda técnica.

Al temor de que puedan ocurrir atentados contra la seguridad del Presidente francés, se suma la preocupación por los efectos de esta agotadora jira en su salud. De Gaulle tiene 74 años y en noviembre último fue sometido a una operación de cirugía prostática.

Un total de 15.000 soldados y policías venezolanos y por lo menos 120 agentes de seguridad franceses ocuparon posiciones a lo largo del trayecto de 16 kilómetros entre el aeropuerto de Maiquetía y el centro de la ciudad.

Soldados armados con ametralladoras estaban apostados cada 400 mtrs. hasta que la caravana automovilística llegó al círculo militar, donde se alojará el Mandatario visitante durante su permanencia.

Miles de personas, agitando banderitas venezolanas y francesas, saludaron a De Gaulle a su paso. En la autopista, la caravana viajó a gran velocidad, pero en los lugares poblados lo hizo a una velocidad aproximada de 25 kilómetros por hora.

Desde el círculo militar De Gaulle fue conducido al Palacio Presidencial, donde el Mandatario venezolano lo condecoró con la Orden del Libertador, la más alta distinción oficial.

De Gaulle condecoró a Leoni con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

## …foque…

(…LA 1a. PAGINA)

…tratan del viaje de …Gaulle.

…observadores indi… …que el Reino Unido …buenas relaciones …líticas con la mayo- …los países latino- …nos, aún cuando …dificultades territo- …con Argentina (a …to de las Islas Mal- …y con Venezuela …ación con la Gua- …Inglesa). También …n que a causa del …que ha desempeña- …su desarrollo, Ingla- …puede decirse que …e un alto grado de …voluntad entre las …es sudamericanas.

…embargo, agregan …los últimos tiempos …aflojado los víncu- …mercantiles anglo-lati- …ricanos, y que re- …intentos por afian- …han fracasado, con …cuela de que Gran …ha perdido terre- …anos de competido- …omo Estados Unidos …mania occidental.

…decisión de la Cor- …n Aérea Británica …Ultramar ("BOAC") de …ir parte de su servi- …a la América Latina …a una decisión se- …te por parte de una …ñía naviera que tra- …con la costa latino- …icana del Pacífico.

## Cuba inauguró vuelo semanal a las Bahamas

NASSAU, Bahamas, 21.— (UPI).— Un avión cubano de fabricación soviética llegó hoy a esta ciudad, en un vuelo de prueba procedente de La Habana y fue recibido con hostilidad. A bordo de la máquina sólo venían seis tripulantes.

Varios cientos de personas que portaban carteleones aguardaron el arribo del avión a turbohélice Ilyushin-18 y prorrumpieron en gritos de "Castro, vete a tu casa…" cuando descendió la tripulación de la máquina. Alguien le tiró un zapato al capitán de la aeronave, Jorge Pérez Requency, pero lo hizo con muy mala puntería.

Pérez Requency dijo que el viaje se había hecho para probar el plan de vuelo, pero que aún así marcaba el comienzo del servicio semanal entre La Habana y esta ciudad.

"Vendremos todos los lunes", dijo Pérez. El avión partirá de La Habana, a las 2 P.M. y llegará a Nassau a las 3.10 P.M.

Momentos más tarde el aparato levantó vuelo nuevamente, de regreso a La Habana, también sin pasajeros. Demoró el tiempo necesario para que la tripulación hiciera todos los trámites de rigor en el Servicio de Inmigración.

Los funcionarios de las Bahamas informaron previamente a la línea aérea cubana que no se permitirá el desembarco de pasajeros procedentes de Cuba que no pertenezcan a las Bahamas.

## Un sombrero para el Cardenal



El Cardenal Richard Cushing luce algo escéptico mientras Mary Lou Sampson, representante de Servicios Especiales para pasajeros de la Pan American Airways, le ayuda a arreglar su sombrero peruano en la terminal del aeropuerto de Miami, a su regreso de un viaje de tres semanas a Sudamérica. El famoso prelado de Boston, quien fue consejero espiritual cercano al finado Presidente Kennedy, visitó muchas iglesias en varios pueblos en Sudamérica. El Cardenal Cushing fue denominado ciudadano honorario del Perú durante una cena patrocinada por el Gobierno en Lima.

## Paros y ataques comunistas agravan la situación en el Vietnam del Sur

SAIGON, 21.— (UPI).— (Por Ray F. Herndon).— El tambaleante gobierno del Primer Ministro, Nguyen Khanh, hace frente hoy a su segunda crisis importante en las últimas 48 horas, y que surgió simultáneamente con una intensificación de los ataques de los guerrilleros comunistas.

Una huelga general paralizó las actividades en esta capital durante 11 horas. 50.000 obreros ganaron las calles, desafiando la disposición gubernamental que prohibe las manifestaciones y las huelgas. El servicio de electricidad fue restablecido después de varias horas y la situación se calmó en algo.

La segunda gran crisis ocurrió ayer en Ban Me Thouth, donde miembros de tribus ocuparon una radioemisoras gubernamental y exigieron autonomía. Varias horas después el local de la radioemisora fue evacuado por los rebeldes, quienes acordaron negociar con las autoridades pero continúan controlando el puente de una carretera, para evitar cualquier posible ataque de las fuerzas gubernamentales.

Portavoces vietnameses y norteamericanos informaron que ocurrieron seis choques con fuerzas comunistas Viet Cong en seis provincias del país. En uno de ellos se impusieron las fuerzas survietnamesas, pero en los otros cinco fueron derrotadas.

El informe oficial dice que 69 soldados survietnameses fueron muertos, cien heridos y 14 desaparecieron en choques ocurridos en Binh Dinh, Binh Duong, y Vinh Binh, An Giang y Phouc Thanh.

La victoria gubernamental fue lograda en la provincia de Quang Tri, fronteriza con Viet Nam del Norte.

Al conflicto gremial tiene su origen en el despido de un grupo de huelguistas, que fue reemplazado con elementos rompehuelgas.

Otros sindicatos anunciaron que irán a la huelga en solidaridad con el de la industria textil.

Aún no pudo determinarse si estos conflictos repercuten desfavorablemente en el esfuerzo militar contra los comunistas de Viet Cong.

En total hay un millón de miembros de tribus en la región. En el pasado fueron anticomunistas, pero se ignora si han sido conquistados por el otro campo, que les prometió la autonomía en caso de triunfar en esta guerra.

## Atentado contra Vicepresidente de Bolivia

LA PAZ, 21 (UPI).— Oficialmente se informó que el Vicepresidente de la República, general René Barrientos, sufrió anoche un atentado contra su vida en la ciudad de Cochabamba.

De acuerdo con la información, mientras Barrientos descansaba en su residencia estalló una bomba en su dormitorio, haciendo volar la cama, pero sin que el Vicepresidente sufriera daños personales.

En círculos allegados al Gobierno se indicó que este atentado forma parte del movimiento subversivo descubierto ayer.

En otras esferas se afirmó, en cambio, que la noticia es parte de la "propaganda aparatosa" del propio Barrientos, quien presuntamente, según sus adversarios, tiene en su haber numerosos atentados "prefabricados y que son fomentados por el Gobierno".

Barrientos, según se informó, está ileso y retornará mañana a la sede del Gobierno.

## Rusia, al negar ayuda nuclear a China, rompió el eje Moscú-Pekín

### Nuevos detalles sobre la llamada disputa "ideológica"

LONDRES, 21 (UPI).— Por K. C. Thaler.— Nuevos informes llegados a Occidente, revelan hoy que la Unión Soviética exigió de China comunista "controles de gran alcance" sobre el país, como precio para suministrar la bomba atómica al Gobierno de Pekín, pero éste rechazó la demanda.

Fue realmente la cuestión nuclear la que desató originalmente el conflicto chino-soviético, y el supuesto desacuerdo ideológico es —por lo menos parcialmente— un pretexto para salvar las apariencias.

Al 15 de octubre de 1957, Rusia se comprometió a suministrar a China comunista una "muestra de bomba atómica", así como los datos técnicos necesarios para producirla.

Pero, el 20 de junio de 1959, según informes de Pekín, Moscú se retractó, dio por terminado el acuerdo, y suspendió toda ayuda nuclear.

Lo que ocurrió entre esas dos fechas fue, según se ha sabido ahora, una lucha tenaz entre los dos colosos del comunismo, en la que el Kremlin trató de lograr el control sobre la política militar y exterior de Pekín.

Ese fue el precio que Moscú exigió para ayudar a China comunista en lo referente a la cuestión nuclear. Pero el régimen de Mao Tse Tung se negó a someterse a las pretensiones del Kremlin.

En consecuencia, Rusia abrogó el acuerdo de 1957, retiró sus científicos de China y se abstuvo desde entonces de suministrarle más datos nucleares, lo que en definitiva causó el desplome del eje Moscú-Pekín.

La insistencia de China comunista en alcanzar el rango de potencia nuclear fue alentada por el criterio de que la posesión de la bomba nuclear elevaría grandemente su prestigio y afianzaría su posición en su disputa con los Estados Unidos respecto de Formosa.

## Conservadores tratarán de evitar crisis económica en Gran Bretaña

LONDRES, 21. (UPI).— El Primer Ministro Sir Alec Douglas-Home retornó hoy a esta capital para intentar contener una crisis económica que se produciría en vísperas de las próximas elecciones generales.

Sir Alec, que estaba pasando el fin de semana en sus propiedades de Escocia, volvió a la capital para la reunión de Gabinete de mañana, en la que se espera se preste especial atención al creciente balance deficitario en la balanza de pagos.

El déficit y el programa de austeridad necesario para contenerlo causarán problemas al nuevo Gobierno británico según opinan los expertos. El Gobierno, por su parte, espera contener cualquier crisis y evitar que la misma entre en ebullición antes de las elecciones del 15 de octubre.

Este país insular vive de sus exportaciones y balancea sus déficits de pagos reduciendo tradicionalmente los programas de consumo, lo cual, a su vez, repercute de inmediato en el nivel de vida.

Los partidos políticos británicos pasaron el día de hoy preparándose para la campaña electoral, que se iniciará oficialmente el próximo viernes, cuando la Reina Elizabeth II declare formalmente disuelto el Parlamento.

Si bien los tres partidos políticos han estado haciendo campaña política desde hace meses, ninguno tiene programadas actividades principales hasta la semana próxima, en que la política entra en su fase decisiva.

Harold Wilson, jefe del Partido Laborista, celebró una conferencia con funcionarios del partido, alarmados por los recientes resultados de las consultas de opinión pública. Una, realizada ayer por el "Sunday Telegraph", les da a los laboristas una ventaja de apenas el 2,5%, contra cinco que tenía a principios de la semana pasada.

Además, otras dos consultas realizadas hace poco les daban a los conservadores una ventaja del 2%.

La importancia de la consulta del "Sunday Telegraph" es que se realizó en sectores industriales en los cuales los laboristas tienen que lograr ventajas del 1,5 al 2% para salir a la par con los conservadores en la Cámara de los Comunes.

Si la consulta del Telegraph es exacta, laboristas y conservadores librarán una ceñida puja y si las otras consultas están en lo cierto, los conservadores tendrán una mayoría de 50 bancas, en la Cámara de 630 miembros.

El dirigente laborista Jo Grimond desafió hoy a Wilson a discutir con él, problemas políticos ingleses, con o sin la participación de Sir Alec Douglas-Home.

## Otoño con nieve y lluvia afecta costa de Italia

ROMA, 21 (UPI).— El primer día del otoño trajo hoy a Italia, nieve, granizo, ventiscas y gran oleaje en sus costas.

Se informó que está demorado el ferry "Ivano I", que realiza el viaje inaugural de una nueva ruta marítima entre Génova y la Isla de Cerdeña; se le supone navegando con mar gruesa, ignorándose el número de pasajeros y tripulantes que conduce.

En el norte de Italia, una violenta manga de viento azotó la población de Gasteldidone, registrándose cinco heridos, y causó el derrumbe de casas en granjas agrícolas, postes del telégrafo y árboles.

En la ciudad sureña de Bari, otra manga de viento provocó la caída de una elevada grúa sobre un edificio de oficinas de la Feria Comercial de Levante, resultando dañados varios automóviles estacionados, al desplomarse el techo.

En el paso de San Bernardo cayó una nevada de moderada intensidad, que no interrumpió el tránsito con la frontera suiza.

En Coma y otros lugares del país cayó granizo. No se registraron daños en la capital, pero en la región de Gonzaga, en el norte, el granizo dañó los viñedos y las fuertes lluvias inundaron los sótanos de los edificios.

## El Concilio Ecuménico aprobó tésis sobre colegiación de los Obispos

### ABRUMADORA MAYORIA APOYO LAS DOS VOTACIONES DE AYER

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). (Por William F. Sunderland).— Los Padres del Concilio Ecuménico dejaron hoy allanado el camino, por abrumadora mayoría de votos, para la aprobación de la muy discutida doctrina de la "Colegiación de los Obispos".

Tal doctrina significa que los Obispos, bajo la suprema autorización del Papa, son quienes gobiernan la Iglesia.

Con las dos de hoy, se registró una serie de 39 votaciones en la segunda semana de la tercera asamblea del Concilio. Todas se relacionan con el capítulo tercero del documento "De Ecclesia" (sobre la Iglesia), que señala la estructura de la jerarquía católica.

La colegiación de los Obispos —con el Pontífice en primer lugar— ha sido planteada repetidamente en el Concilio. El propio Paulo VI subrayó su punto de vista al respecto, en el discurso de apertura de esta sesión, el día 14 del corriente.

En realidad, hoy hubo cuatro votaciones, pero sólo se anunciaron dos. La primera se relacionó con la tradicional enseñanza de que los Obispos son los sucesores de los apóstoles de Cristo. Fue aprobado por 2.166 contra 53 votos. La segunda manifestaba que los apóstoles se organizaron en torno a Cristo "en el estilo de un grupo colegiado". Se aprobó por 2.210 contra 191 votos.

Los Obispos votarán más tarde sobre ulteriores definiciones en las que se dejará aclarado que su propia organización es similar al grupo colegiado de los apóstoles. La votación de hoy eliminó cualquier posible obstáculo opuesto a la aprobación de esa propuesta.

## …TADOS UNIDOS… (De la 1a. Pág.)

…que el sonido, es uno de los aviones más discutidos construidos hasta ahora …también el avión más pesado que ha… …tado vuelo hasta el presente.

…sobrevolando el desierto de Mo… …durante una hora y cinco minutos y …una serie de pruebas en un enorme …en el que entró luego de levantar …desde la pista del aeropuerto de …, cerca de aquí.

…"proyectil alado" podrá cruzar en el …Estados Unidos, del Pacífico al Atlántico, en 90 minutos. Su velocidad crucero será de 2.000 millas (3.218 kilómetros) y su techo operativo de 24.400 metros.

En las pruebas de hoy sólo desarrolló parte de su velocidad y en ningún momento se acercó a su techo operativo. Al Thite, de 45 años, piloto de pruebas de la Empresa North American, y el copiloto Joe Cotton, coronel de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, tuvieron a su cargo los controles de la máquina, que voló todo el tiempo casi a la velocidad del sonido.

## …ANCO CENTRAL DE CHILE… (DEL' FRENTE)

### CUENTAS DE ORDEN

DEBE

| | | | |
|---|---|---|---|
| …del Banco sin valor para Incinerar … | 21.175.030.— | | |
| …para Billetes del Banco … | 1.402.467,72 | | |
| …en Custodia y Garantía … | 53.743.512,28 | 103.748.128,38 | |
| … … … | 17.571.370,92 | 1.808.149,26 | |
| …de Oficina … | 11.023.388,12 | | |
| …Empresa de Comercio Agrícola … | 4.938.168,71 | | |
| …pago Intereses Ptmos. con Letras … | 812.713,24 | | |
| …c. de Terceros en Garantía Pagos de Obligaciones … | 1.264.841,22 | | |
| …por Intereses s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales … | 437.506,27 | 91.880.515,85 | |
| …por Int. Ptmos. Créd. Francia, Leyes 14.171-14.820 … | | 1.461.160,01 | |
| …en Garantía … | | 10.694.796,59 | |
| …Garantía Ptmos. Warrants … | 440.000.— | | |
| …Visados, Leyes 5.185-5.307-5.350 … | 179.500.— | | |
| …cedidos a Bancos … | 591.633,91 | | |
| …con Letras CORFO, Ley 14.171, cedidos a Bancos … | 5.822.299,80 | | |
| …Pago Int. Ptmos. con Letras CORFO cedidos a Bancos | 720.483,01 | | |
| …por Operaciones de Crédito … | 34.665.397,74 | | |
| …en Corresponsales … | | 81,74 | |
| …Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile Fcs. S. … | | 585.010,06 | |
| …a Futuro Exportaciones … | | 9.990.474,63 | |
| …Recibidos s/Exportaciones por efectuar … | | 98.387.043,49 | |
| …por efectuar de Exportaciones … | | 135.079.733,46 | |
| …de Directores y Empleados … | 3.945,60 | | |
| …de Capitales, Ley 9.839 … | | 440.365.410,64 | |
| …Inter. de Reconstruc. y Fomento, "1a. Cuota" … | | | 1.637.999,97 |
| …Interamericano de Desarrollo — Accs. Fiscales … | 16.567.200.— | 16.567.200.— | |
| …Aporte Fondo de Operac. Esp. … | 4.970.160.— | 4.970.160.— | |
| …Fisco Suscrip. Acciones BIRF, L. 8.403, Art. 13-14.171, Art. 15 | 19.648.980.— | 545.220.— | |
| …Fisco Suscrip. Acciones Asoc. Inter. de Fto., Ley 14.499 | 5.947.344.— | 722.767,50 | |
| …de Garantía y Otros … | 36.977,90 | | |
| …de Garantías por Operaciones de Importación … | 58.042,04 | 2.375,06 | |
| …de Garantías por Operaciones de Exportación … | 222.372,57 | 330.508,76 | |
| …en N. York por Créditos CAP … | | 16.532.100.— | |
| …por endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos … | | 4.193.052,56 | |
| …p. utilización de Créd. Externos … | | 10.654.203,46 | |
| …CAP, Ley 7.747, Conv. Retrocompra … | | 336.960.— | |
| …y Pag L 13.305-14.171 en Trámite C Amort … | | 9.582.926,84 | |
| TOTALES … | 202.243.335,05 | 958.437.978,29 | 1.637.999,97 |

HABER

| | | | |
|---|---|---|---|
| Billetes del Banco sin valor retirados de la circulación … | 21.175.030.— | | |
| Papel para Billetes en bóveda del Banco … | 842.995.— | | |
| Papel para Billetes entregado a Casa de Moneda de Chile … | 559.472,72 | | |
| Valores en Custodia … | 53.743.512,28 | 103.748.128,38 | |
| Letras en Cobranza … | 17.571.370,92 | 1.808.149,26 | |
| Letras de Oficina en Cobranza … | 11.023.388,12 | | |
| Letras por cobrar Empresa de Comercio Agrícola … | 4.938.168,71 | | |
| Letras Garantía Intereses Ptmos. con Letras … | 812.713,24 | | |
| Letras por cobrar por Cta. de Terceros en Gtía. Pago de Obligac. | 1.264.841,22 | | |
| Doctos. por Intereses Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales … | 437.506,27 | 91.880.515,85 | |
| Doctos. por Intereses s/Ptmos. Créd. Francia, Leyes 14.171-14.820 | | 1.461.160,01 | |
| Documentos en Garantía … | | 10.694.796,59 | |
| Garantías de Terceros Pago Ptmos. Warrants … | 440.000.— | | |
| Visaciones Leyes 5.185-5.307-5.350 … | 179.500.— | | |
| Responsabilidad Documentos cedidos a Bancos … | 591.633,91 | | |
| Respons. Ptmos. con Letras CORFO, Ley 14.171, cedidos a Bancos | 5.822.299,80 | | |
| Respons. Pago Intereses Ptmos. c. Letras CORFO ced. a Bancos | 720.483,01 | | |
| Respons. de Codeudores por Operaciones de Crédito … | 34.665.397,74 | | |
| Custodia en Dinares … | | 81,74 | |
| Caja de Amortización Dep. Esp. Chile Fcs. S. … | | 585.010,06 | |
| Retorno Exportaciones Compras a Futuro … | | 9.990.474,63 | |
| Ingresos Anticipados a/Cta. de Retornos de Exportación … | | 98.387.043,49 | |
| Retornos de Exportaciones por recibir … | | 135.079.733,46 | |
| Oblig. de Directores y Empleados Contab. en Colocaciones … | 3.945,60 | | |
| Aporte de Capitales, Ley 9.839 … | | 440.365.410,64 | |
| Banco Inter. de Rec. y Fomento, "Aporte Fiscal" … | | | 1.637.999,97 |
| Banco Inter. de Desarrollo - Aporte Fiscal … | 21.537.360.— | 21.537.360.— | |
| Acciones Fiscales Banco Inter. de Rec. y Fomento … | 19.648.980.— | 545.220.— | |
| Suscripción Fiscal Asociación Inter. de Fomento … | 5.947.344.— | 722.757,50 | |
| Garantía de Contratistas y otros Valores … | 36.977,90 | | |
| Garantías de Terceros por Operaciones de Imp. y Export. … | 280.414,61 | 332.883,82 | |
| Responsabilidad en N. York por Créditos CAP … | | 16.532.100.— | |
| Resp. por endoso de Doctos. p. Import. con Créditos Externos … | | 4.193.052,56 | |
| Autorizaciones de Reembolso … | | 10.654.203,46 | |
| Debentures CAP, Ley 7.747, Vend. c. Pacto Retrocompra … | | 336.960.— | |
| Resp de Bcos P Bon y Pag L 13.305-14.171 en Trámite … | | 9.582.926,84 | |
| TOTALES … | 202.243.335,05 | 958.437.978,29 | 1.637.999,97 |

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

| | | |
|---|---|---|
| A no más de 90 días … | E° | 952.071.953,69 |
| A plazos mayores … | | 304.373.543,63 |
| TOTAL … | E° | 1 256.445.497,32 |

ALFREDO BARRA R.
C. C. Reg. 4.382 — Lic. 6.447

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

# Acusación rusa afirma que USA hundió tres barcos en Tonkín

### Advierte sobre la gravedad del hecho

MOSCU, 21 (UPI).— (Por (Richard H. Growald).— La Unión Soviética anunció esta noche que "se informó que dos destructores norteamericanos hundieron a tres embarcaciones, en el Golfo de Tonkín, la semana pasada". Agregó que el hecho "podrá tener gravísimas consecuencias".

Se trata de la primera declaración oficial rusa sobre el choque ocurrido el 18 del corriente, entre destructores de Estados Unidos y embarcaciones no identificadas, frente a la costa de Viet Nam del Norte.

El Kremlin previno que no debe intervenirse en Viet Nam y exigió que se pusiera término al patrullaje naval en el Golfo de Tonkín. Dio a entender que la acción podría ser un pretexto para volver a atacar bases en Viet Nam del Norte.

El Gobierno ruso citó el informe del Secretario de Defensa norteamericano, Robert S. McNamara, y subrayó que "las embarcaciones no identificadas no realizaron ninguna acción hostil", y que Estados Unidos abrió fuego "basándose sólo en la conjetura de que aquellas embarcaciones tenían supuestamente intenciones hostiles".

Sin dar la fuente de su información, el Kremlin dice que "se informó que tres de las embarcaciones atacadas se hundieron".

Agrega que "la opinión pública recuerda demasiado bien los acontecimientos similares ocurridos en el Golfo de Tonkín, y que fueron aprovechados por las Fuerzas Armadas norteamericanas como pretexto para realizar acciones de piratería contra localidades habitadas e instalaciones costeras en la República Democrática (Viet Nam del Norte), en agosto de este año".

# LA "OTAN" REALIZA MANIOBRAS NAVALES CON EL MAYOR SECRETO

LONDRES. 21 —(UPI)— Fuerzas navales de la OTAN (Organización de Tratado del Atlántico del Norte) iniciaron hoy maniobras en gran escala, rodeadas del mayor secreto. Se adoptaron medidas que tienden a evitar que buques espías soviéticos observen los ejercicios.

Un portavoz oficial dijo que la operación se mantuvo en secreto hasta hoy a fin de dar el menor tiempo posible a potencias extranjeras interesadas en ocupar posiciones favorables en el Atlántico para observar las maniobras.

El programa se prolongará 12 días y participan en el mismo buques de siete naciones miembros de la OTAN, en total, están involucrados 160 buques, 170 aviones y 30.000 hombres.

El ejercicio tiene el nombre de "Team Work" (Esfuerzo coordinado). Consiste en el viaje de un convoy de más de 20 buques de ocho países, que es protegido por las unidades de guerra.

"En ningún momento desde la Segunda Guerra Mundial se concentró una armada de estas proporciones hasta hoy", dijo el comodoro Bob Garrick, de la Armada de Estados Unidos.

Agregó que el objetivo de los ejercicios "es mantener el Océano para la OTAN... en razón de que es vital para el mundo libre "y que las fuerzas de la OTAN lo protegerán de la creciente amenaza marítima de la Unión Soviética".

El informante oficial subrayó que según las últimas cifras disponibles, el poderío naval de la Unión Soviética es de 40 submarinos —algunos de ellos nucleares y otros dotados de cohetería—; una gran flota de superficie; poderío aéreo naval que incluye aviones a reacción; y la cuarta flota mercante mundial en importancia, con más de mil naves.

Además, Rusia posee una flota de pesca de 4.000 embarcaciones, pero no sabemos cuantas de ellas tienen redes de pesca".

La Unión Soviética generalmente utiliza sus "embarcaciones de pesca" para observar maniobras navales de las potencias aliadas.

Los buques de guerra que intervienen en las maniobras son de Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Noruega, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Los buques mercantes del convoy fueron suministrados por Noruega, Alemania Occidental, Dinamarca, Holanda, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Turquía.

## 35 muertos en accidente en Colombia

BOGOTA, 21 (UPI).— Perecieron los 35 ocupantes de un autobús que hacía anoche el recorrido entre Pasto y Tumaco, ciudades del sur de Colombia, al caer el vehículo a un profundo precipicio situado a 32 kilómetros de la primera de esas localidades.

Al parecer más de una decena de ocupantes del autobús fue conducida a clínicas y hospitales de Pasto, pero resultaron inútiles los esfuerzos por salvar sus vidas.

La carretera que conduce de Pasto a Tumaco está bordeada de precipicios. Hasta el momento se ignora qué causa pudo determinar la caída del autobús.

# Huracán Gladys afecta a EE. UU. y las Bermudas

HAMILTON (Bermudas), 21 (UPI).— El gigantesco huracán Gladys avanzó hoy entre las Bermudas y tierra firme, azotando estas islas con vientos y altas mareas que dieron también contra la costa atlántica de los Estados Unidos.

Sin embargo, los vientos principales, que tienen velocidades de 110 kilómetros por hora, no dieron en tierra.

Las fuertes lluvias y las altas mareas que azotaron a las Bermudas obligaron al paquebote Queen of Bermuda a salir del puerto a capear el temporal mar afuera.

Los habitantes de estas islas atendieron sus negocios a puertas cerradas. La isla fue sacudida hace menos de dos semanas por los vientos marginales del huracán Ethel que provocó daños por un monto de 30.000 dólares.

A mediodía el huracán Gladys estaba a unos 450 kilómetros al Oeste de Bermuda y se desplazaba hacia el norte a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

# LA LEUCEMIA MATO AL PRIMER MINISTRO DE ALEMANIA ROJA

BERLIN, 21 (UPI). — Por Joseph B. Fleming.— Falleció hoy el Primer Ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, "el Judas" que entregó a los comunistas el Partido Socialista de Alemania oriental.

El boletín médico dice que Grotewohl sufría de leucemia y que su deceso se produjo "después de una grave y prolongada enfermedad".

La muerte del Primer Ministro no indica ningún cambio en la estructura gubernamental de Alemania oriental, ni en su política.

En razón de su prolongada enfermedad, sus funciones las desempeñaba interinamente Willi Stoph, quien probablemente será confirmado en el cargo.

El poder real de Alemania oriental lo tienen el líder comunista Walter Ulbricht y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

El anuncio sobre la muerte de Grotewohl lo hicieron simultáneamente el Gobierno y el Partido de la Unidad Socialista, que fuera formado en 1946, cuando Grotewohl "vendió" el Partido Socialista de la zona soviética a los comunistas, recibiendo como premio el cargo de Primer Ministro.

El Gabinete anunció que el sepelio de los restos tendrá lugar el miércoles próximo Las banderas serán izadas a media asta, y se suspendieron todas las fiestas y actos deportivos hasta después del funeral.

Grotewohl es el cuarto comunista prominente que muere en las últimas seis semanas. Los otros eran Elizabeth Gurley Flynn, primera mujer presidenta del Partido Comunista de Estados Unidos; Palmiro Togliatti, líder del Partido Comunista italiano, y Maurice Thorez, jefe del Partido Comunista francés.

Grotewohl murió de un síncope cardíaco en Berlín. Se presume que ello ocurrió en la lujosa residencia que los Soviets le regalaron como premio a los servicios que prestó a su causa.

El extinto era líder del antiguo Partido Socialista alemán, y durante la ocupación soviética llegó a Berlín para reorganizar al Partido. Los rusos querían combinar los Partidos Comunista y Socialista, pero Grotewohl se negó categóricamente a ello y, principalmente, a que asumiera el control del Partido, Walter Ulbricht, que había sido catequizado en Moscú.

"Prefiero disolver el Partido antes de permitir su fusión con los comunistas", dijo entonces Grotewohl, a pesar de lo cual dos semanas después firmó el acuerdo, entregando el Partido Socialista a los comunistas.

# Informe sobre asesinato de John Kennedy será publicado el jueves

### Hoy informarán a los periodistas sobre algunos aspectos

WASHINGTON, 21 (UPI).— El informe de la Comisión Especial que investigó el asesinato del Presidente John F. Kennedy, se dará a la publicidad el próximo fin de semana según anunció hoy la Presidencia de la República.

El informe —que según la Casa Blanca tendrá "algo más de 250.000 palabras"— se entregará al Presidente Lyndon B. Johnson el jueves próximo a las 11 de la mañana.

El Secretario de Prensa de la Presidente, George F. Reedy, declaró que mañana se entrevistara con los periodistas para estudiar la forma en que se hará llegar el informe al público.

La Comisión, presidida por el titular de la Suprema Corte, Earl Warren, fue designada por Johnson poco después del asesinato de Kennedy, registrado el 22 de noviembre último en Dallas.

El informe analiza todos los hechos que rodearon al atentado y la posterior muerte de Lee Harvey Oswald, presunto asesino de Kennedy, a manos de Jack Ruby.

Se espera que la principal comprobación del informe sea que Oswald actuó en forma individual y no como ejecutor de una conspiración. También se considera que el informe llegará a la conclusión de que Ruby, propietario de clubes nocturnos de Dallas, también actuó solo al dar muerte a Oswald en la Cárcel de Dallas.

Además de Warren los miembros de la Comisión son los representantes Hale Boggs, demócrata, y Gerald Ford, republicano; los senadores Richard B. Russell, demócrata, y John Sherman Cooper, republicano; Alan W. Dulles, ex director de la "Agencia Central de Inteligencia", y el ex asesor presidencial, John J. McCloy.

Reedy, dijo que no se celebrarán reuniones especiales para explicar a los representantes de la prensa el sentido informe, agregando que éste "hablara por sí mismo".

Ford declaró durante el pasado fin de semana que el informe abarcaría 700 páginas. La Comisión también publicará 24 volúmenes de unos 500 páginas cada uno, con los testimonios en que se apoya el informe.

Reedy adelantó a los periodistas que el resumen de las comprobaciones ascenderá a más de 10.000 palabras.

A su vez, John dijo hoy que se proponía leer cuidadosamente el informe y tomar las medidas que sugiera la comisión.

Agregó que todavía no ha visto un adelanto de las comprobaciones.

## LA FALDA NO DEJO QUE FUERA TORERA

MEXICO, 21 (UPI).— Por primera vez en la historia del arte taurino, una mujer trató de saltar el ruedo y lidiar un toro. El hecho se produjo ayer, en la Plaza de Toros de México, y la policía informó que la joven mujer, cuyo nombre es Pilar Hernández, fracasó en su intento de convertirse en "espontáneo", cuando su falda se enredó en la empalizada y cayó sobre la misma, fracturándose la mandíbula.

## Sigue huelga de la leche en Francia

PARIS, 21. (UPI).— Los productores de leche de Bélgica y Holanda rechazaron hoy el pedido del Gobierno francés de que se desconozca la huelga de los granjeros de este país y exporten leche con destino al mercado de Francia.

El Gobierno nacional, mientras tanto trató de tranquilizar a las madres informando que hay cuantiosos suministros de leche condensada y en polvo. Los productores, por su parte, siguen entregando el producto en los hospitales, maternidades y hogares para niños, desde hace ya tres días.

Pero las ciudades francesas consumieron sus últimas reservas durante el fin de semana mientras los lecheros se mantenían firmes en su protesta contra lo que llamaron "precios ridículamente bajos" y también contra la actividad de los intermediarios.

El Gobierno ha fijado un precio tope de 37,2 centésimos para el litro de leche y los granjeros piden un mínimo de 44.

El Gobierno francés intentó lograr ayer las mayores importaciones posibles de leche fresca de Holanda y Bélgica, pero los productores de estos países solidarizaron con un pedido de sus colegas franceses en el sentido de no romper la huelga.

Pero aún en el caso en que hubieran enviado leche al mercado francés, posiblemente sólo habrían cubierto el 10% de las necesidades de la capital.

Se ha aconsejado a las madres que en caso de que sus niños no toleren bien la leche condensada o en polvo den parte a su médico, que puede conseguir para ellos leche fresca.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido consocio, señor

PEDRO ALFARO BERRIOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (entrada por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Hortensia N.o 532, a las 17 horas.

Círculo Juan Ramsay.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

MANUEL MEZA ZUÑIGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Molina Lavín N.o 01604, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita señora

HERMINIA DEL C. PARRA vda. DE SANHUEZA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Huérfanos 1860, a las 17 horas.

La familia.

1 CENTESIMO 1962

el AHORRO en

ASOCIACIONES DE AHORRO y PRESTAMO

# Entusiasta recepción a Tshombe en su provincia natal de Katanga

### Durante 15 minutos, la multitud aplaudió al Primer Ministro del Congo

ELISABETHVILLE, Congo, 21 (UPI).— El Primer Ministro del Congo, Moise Tshombe, volvió hoy a la rica provincia minera de Katanga, que otrora intentase llevar a la secesión.

Unas 25.000 personas lo vitorearon en esta capital provincial durante más de 15 minutos cuando llegó procedente de Nairobi (Kenya), donde otros líderes africanos celebran una conferencia para buscar la manera de poner fin a la rebelión filocomunista congoleña.

(En El Cairo, la Cancillería egipcia dijo que no se invitaría a Tshombe a la segunda reunión de naciones no comprometidas, a fin de no colocar en situación embarazosa a otros Estados. Muchos países de Africa censuraron el hecho de que el Primer Ministro utilizara a mercenarios blancos en su campaña contra los insurrectos.)

Fue esta la primera visita de Tshombe a Elisabethville, asiento de su antiguo poder, desde que las Naciones Unidas liquidaron su intentona secesionista en 1962 y lo obligaron a exiliarse.

El vivaz político saludó juntando las manos sobre la cabeza, en ademán de triunfo, y declaró ante la multitud: "Sé que habéis sufrido. Yo también, pero éste no es el momento ni el lugar de hablar de ello." Luego dijo que "en el pasado os he hablado con frecuencia de Katanga. Ahora os hablo del Congo".

Tshombe regresó de ... lio en España para ... la ex colonia belga ... tar la rebelión. Proy... ladarse el miércoles ... ville y Kolwezi, don... formó, crecía la ten... los funcionarios loca... antiguos gendarmes ... ses de Tshombe, que ... mente regresaron de ...

# FALTA POLITICA CONTINENTAL DEL INTERCAMBIO AMERICANO

WASHINGTON, 21 (UPI).— (Por Carlos Villar Borda).— El estadista colombiano Carlos Lleras Restrepo, candidato a la Presidencia de la República de su país, declaró hoy a un grupo de funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que el hemisferio occidental debía desarrollar una política continental en materia de comercio exterior.

Lleras Restrepo afirmó que el fenómeno que más le había impresionado durante la reciente Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Gine... ausencia de esa "po... tinental americana", ... flejó en una aparente ... de los intereses ... entre Estados Unidos ... América Latina. S... esto era consecuencia ... cho de que entre n... canos y latinoame... había habido consult... municación previa a ... nión de Ginebra.

El político colomb... estas afirmaciones e... tercambio de opiniones ... lebró esta mañana, ... cerrada, con el llamado ... sejo Asesor" de la OEA.


# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE CURICO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el mejoramiento del camino de Trincao al Parrón, desde el Km. 0 al Km. ... con un presupuesto oficial de E° 19.999,32.

Estas propuestas se abrirán en la oficina del Constructor Civil Provincial ... Curicó, en calle Carmen N.o 358, el día sábado 26 de septiembre de 1964, a ... 11 horas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Vialidad ... Curicó, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

Podrán presentarse a esta propuesta los Contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierra y Obras de Artes, en cualquier Categoría del Registro General de Contratistas y en la Primera de Obras Menores y Especialidades...

## DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a los inscritos en el Registro General en las Categorías 1ra. Especialidad "I" (Obras de Arquitectura) para la construcción de la ESCUELA DE TECNICOS INDUSTRIALES, dependientes de la Universidad Técnica del Estado, en la ciudad de Punta Arenas.

(Monto aproximado de las obras: E° 1.800.000.)

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección de Arquitectura, hasta las 12 horas del día 30 del presente mes.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección y en la Oficina Provincial de Punta Arenas.

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las Propuestas Públicas solicitadas para la ejecución de la construcción de la ESCUELA-HOGAR N.o 5 DE CONCEPCION —INCLUSO DEMOLICION DE PABELLONES EXISTENTES—, que se iban a abrir el día 22 del presente mes, se postergan hasta nuevo aviso.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del LICEO COEDUCACIONAL DE SAN JAVIER.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Intendente de la Provincia de Linares y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 15 de octubre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

## DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro y colocación de soleras de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de FRESIA, con un presupuesto oficial de E° ...

Apertura: Alcaldía de Fresia, el viernes 2 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 al 24 de septiembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Puerto Montt.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de RENAICO, con un presupuesto oficial de E° 30.533.—

Apertura: Alcaldía de Renaico, el jueves 8 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 de septiembre al 30 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Angol.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle M. M... de la comuna de PETORCA, con un presupuesto oficial de E° 9.231.—

Apertura: Alcaldía de Petorca, el viernes 2 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Felipe, desde el 16 ... de septiembre.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de LUMACO, con un presupuesto oficial de E° 38.931.—

Apertura: Alcaldía de Lumaco, el día miércoles 7 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 al 29 de septiembre de 1964, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Angol.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en el Camino Troncal ... la comuna de QUILLOTA, con un presupuesto oficial de E° 100.234,20.

Apertura: Alcaldía de Quillota, el día viernes 2 de octubre de 1964, a las ... horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 al 24 de septiembre 1964, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Quillota.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

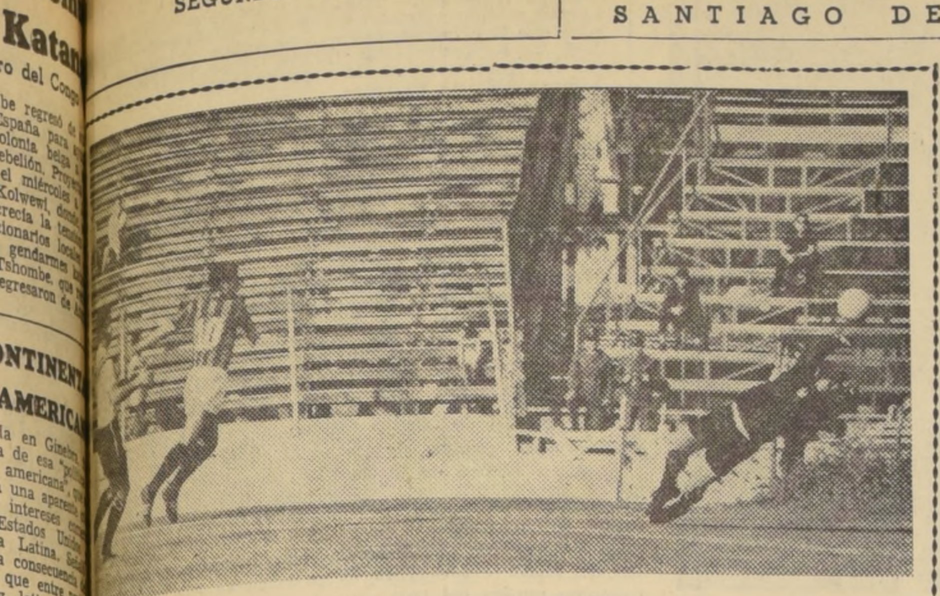
para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de TALCA, con un presupuesto oficial de E° 189.904,20.

Apertura: Alcaldía de Talca, el miércoles 7 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 de septiembre al 29 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Talca.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



LA PERFORMANCE que rindió Santiago frente a la UC no conformó a nadie, menos a sus hinchas, que suponían cumpliría una actuación de tanto brillo como en la de su triunfo sobre Colo Colo. Ninguna explicación han hallado para el 4-1. En el grabado, Godoy se estira, pero no puede evitar la caída de su valla. Prieto, que no se ve en el grabado, fue el autor de la primera conquista. Ramírez, N.o 10, obtuvo el cuarto y último tanto para el ganador.

## FUTBOLERIAS

# En marzo empezará el Torneo de 1965

El Campeonato Profesional de Fútbol del próximo año comenzará lo antes posible. Lo más probable es que se inicie en marzo. Esta medida será tomada a fin de que la Selección Nacional disponga de dos meses —en los que el torneo será suspendido— para afrontar sus compromisos eliminatorios con Ecuador y Colombia, por el Campeonato Mundial. Como se sabe, las fechas para dichos encuentros eliminatorios están fijadas para los meses de julio y agosto. Es decir, que el campeonato oficial comenzaría en marzo para no retrasar mucho su término, pero tendría una tregua durante dos meses.

Sobre el particular existe criterio casi unánime de parte de los representantes de los clubes ante el Consejo de la Asociación Central, ya que son imprescindibles las facilidades con que debe contar la Selección. De tal modo que sólo falta que se tome el acuerdo respectivo, y se haga la correspondiente modificación reglamentaria para que la iniciación del torneo próximo se anticipe.

### PEDIDA LA ELIMINACION DEL ARBITRO VICTOR AELOIZA

En el Consejo de la Asociación Central se ha ventilado la petición de algunos clubes en el sentido de proceder a la eliminación del árbitro Víctor Aeloíza. Se relaciona dicha petición con las incidencias producidas en los encuentros Rangers-Wanderers y La Serena-U. Católica, que los dirigió justamente Aeloíza.

### SERAN AUTORIZADOS TODOS LOS ENTRENADORES SIN TITULO

Un acuerdo que puede echar por tierra todo lo que se ha ganado en materia de entrenadores, es el que se ha ventilado en el Consejo de la Asociación Central. Al efecto, varios clubes han solicitado que sean autorizados para ejercer la función de directores técnicos todas aquellas personas que no tengan título.

### U. CATOLICA-COLO COLO JUEGAN POR EL TORNEO DE LAS RESERVAS

Por la 11a. fecha del torneo de los equipos reservas se efectuará esta tarde el siguiente programa: en San Eugenio, 14 horas, Santiago Morning con Iberia; 16, Audax Italiano con U. de Chile. En Maipú: 14 horas, Green Cross con Palestino; 16, Magallanes con Municipal. En Santa Laura: 16 horas, Unión Española con Ferrobádminton. En Independencia: 16 horas, Universidad Católica con Colo Colo. Libre: U. Técnica.

PUNTAJE.— El puntaje al día del campeonato —habiendo algunos encuentros pendientes— es el siguiente: U. Católica, 14 puntos; Colo Colo, 12; Audax Italiano y G. Cross, 11; Santiago Morning, 10; Municipal, Palestino y Everton, 9; Ferrobádminton, 7; Magallanes, 6; U. de Chile, 5; U. Técnica, 4, e Iberia, 3.

### "BARRA" DE RANGERS HIZO PRESENTE SU MALESTAR POR LA PROGRAMACION EN FIESTAS PATRIAS

La "barra" de Rangers, que preside Domingo Rojas Cancino, nos envió una comunicación, en la que manifiesta el malestar que produjo a la hinchada talquina la programación futbolera en Fiestas Patrias. Al mismo tiempo se apunta que la entidad envió un telegrama al presidente de la Asociación Central, haciéndole notar el perjuicio que ocasionó a los hinchas talquinos la fijación del match de Rangers con Colo Colo en dichos días, lo que les privó de estar presentes, como es su costumbre, para estimular a su equipo favorito.

### FERNANDO RIERA A BUENOS AIRES

Mañana viajará a Buenos Aires el director técnico de U. Católica, Fernando Riera, para presenciar el match que el próximo jueves sostendrán las selecciones de Chile y Argentina, por la Copa "Carlos Dittborn".

### CITA AL TRIBUNAL

La secretaría del Tribunal de Penalidades cursó las siguientes citaciones para la reunión de mañana, a las 19.30 horas: Grillo y Vega, de Ferro; H. Landa y R. Cortés, U. Española; Musso y Villanueva, U. de Chile; J. Soto y Porcel de Peralta, Rangers; Alvarez y Moreno, Colo Colo; Raymundo, Leiva y el entrenador Donato Hernández, Santiago Morning; I. Prieto y Betta, U. Católica; Soto, Chávez y Rodríguez, San Luis; Vilches y Aravena, La Serena; Escudero, Everton; Cabrera, Iberia; Clavijo, San Antonio; Lavín, expulsado, Municipal; Véliz, Escalona y Naveas, Ovalle; Hidalgo y Vidal, de Luis Cruz; Silva, expulsado, Temuco, y Amigo, expulsado, de Lister Rossel.

### R. SANCHEZ INTERESA A LA CALERA

VALPARAISO.— Por Armando Jorquera M.)— Dirigentes del club Unión Calera iniciaron los contactos preliminares ante las autoridades de Wanderers sobre la posible negociación del destacado zaguero internacional, Raúl Sánchez. Según se dio a conocer, el resultado de la entrevista fue satisfactorio. Esto en razón a que la proposición de la entidad cementera es como para considerarla.

Unión Calera tendrá a fines del presente certamen que reintegrar al jugador Elías Figueroa, que les fue facilitado por Wanderers. De lo que se desprende que el problema que afrontará será muy serio. De ahí entonces que volcaron su interés por llegar a obtener los servicios del celebrado back centro.

Los directivos de Unión Calera ofrecerían además de cierta cantidad de dinero, el traspaso de su interior derecho Moisés Silva, player que interesa verdaderamente a Wanderers. Entendiéndose entonces que lejos de perjudicarlo el desprendimeinto de Raúl Sánchez cuando cuentan con Elías Figueroa, se beneficiarían por partida doble, en razón a que obtendría una importante suma libre de polvo y paja, y un jugador que como Silva resulta un elemento de categoría en cualquier tienda.

De todas maneras la operación quedó en estudio. Por lo demás, se ha sabido que las arcas del club Unión Calera andan mejor que nunca, luego de la buena campaña que viene cumpliendo el elenco cementero que con tanto acierto dirige Salvador Biondi.

### SE RECUPERAN DOLDAN Y ARANCIBIA

En el día de hoy se le retirará el yeso al jugador Luis Doldán, reincorporándose ya a los entrenamientos, aunque sólo para hacer gimnasia suave. Es probable que el brioso player paraguayo esté en condiciones de retornar al primer equipo para la octava o novena fecha. Lo mismo acontece con Pedro Arancibia, que ya está muy repuesto de la fractura a su hombro derecho. El destacado puntero viñamarino estaba descansando en El Melón, aguardando su restablecimiento. Al igual que Doldán comenzará suavemente a practicar, a la espera de su reaparición que seguramente será junto con Doldán. En realidad, es mucha la falta que estos jugadores hacen en Everton.

### CAMPAÑA DEJO SALDO FAVORABLE

Hace algunos días se puso término en Wanderers a la eficaz campaña de socios realizada en la entidad. En un comienzo se fijó como meta la inscripción de dos mil nuevos socios. Sin embargo, la labor fue tan favorable que dejó un saldo de 2.572, cifra que señala el interés que se advierte en la población por pertenecer a la popular entidad, que de esta forma eleva a casi cinco mil el número de socios que posee en este momento.

### EMPATADO TERMINO CLASICO CHICO

A un gol igualaron los equipos suplentes de Everton y Wanderers en la disputa de su "clásico" chico. En líneas generales el encuentro jugado de preliminar al match de los cuadros superiores tuvo contornos de mucho incentivo. En Wanderers destacaron nítidamente el arquero Roberto Robles, un suplente de muchos pergaminos que junto con Olivares y Velásquez representan un futuro tranquilo para el equipo porteño. También fue meritoria la actuación de Vargas, habitual centrodelantero que ahora está actuando de mediozaguero, constituyéndose en una grata revelación en su nuevo puesto. En Everton, el arquero Ricardo Contreras confirmó su buen estado, igual cosa hizo el zaguero centro Hernán Martínez y el volante Vicente Astorga que ya está listo para retornar al elenco de honor, luego de recibir una dura sanción disciplinaria del directorio.

### ¿QUE PASA CON GARCES?

Inexplicable ha resultado lo acontecido con el jugador de Everton, Alberto Garcés. Hasta el momento, se ha tejido una gran incógnita en torno al verdadero problema que impide la vuelta del zaguero lateral izquierdo. En un comienzo acusó una lesión al tobillo, pero luego de restablecerse no se le ha divisado en los entrenamientos. Es más, las razones que se han dado de su alejamiento no son por cierto bien convincentes. Y en verdad, al hacer un balance de rendimientos, se llega a la conclusión de que el mencionado jugador está haciendo mucha falta en el plantel oro y cielo.



EL CUADRO DE MAGALLANES está mostrando mucha irregularidad, alternando triunfos y contrastes domingo a domingo. Luego de caer ante Coquimbo, por 1-0, venció a San Felipe por 3-0, para ser batido enseguida por Ferrobadminton, por 1-0. ¿Causas? En el grabado, Ojeda, el buen arquero albiceleste, embolsa bien una pelota, apareciendo caído Zúñiga y observando la escena Schiro y Ampuero.

# 18 jugadores lleva la Selección a Buenos Aires

**Parte hoy para enfrentar el jueves a la de Argentina, por la segunda versión de la Copa Carlos Dittborn.— Nómina completa de la delegación**

**Para hoy, vía Panagra, en el vuelo de las 12.55 horas, está anunciado el viaje a Buenos Aires de la Selección chilena de fútbol, que el jueves enfrentará, en el Estadio del Club River Plate, a la Selección argentina.**

**La delegación irá presidida por el actual vicepresidente de la Asociación Central, Gregorio Bustamante, a quien asesorarán en su función directiva el secretario de la Central, Edmundo Hernández, y el representante del Consejo y delegado titular de Everton, Ricardo Castillo. Además integran la delegación el funcionario Rafael Salazar, el médico Dr. Humberto Verdugo, los entrenadores Francisco Hormazábal y José S. Arias, el kinesiólogo Nelson Ibacache y el utilero Enrique Molina. La nómina de los 18 jugadores de la Selección es la siguiente: Manuel Astorga, Adán Godoy, Luis Eyzaguirre, Aldo Valentini, Hugo Villanueva, Raúl Sánchez, Elías Figueroa, Carlos Contreras, Orlando Aravena, Alfonso Sepúlveda, Mario Moreno, Eugenio Mendez, Alberto Fouilloux, Honorino Landa, Leonel Sánchez, Rubén Marcos, Orlando Ramírez y Armando Tobar.**

**Según lo manifestó el entrenador Francisco Hormazábal, su deseo era haber llevado 22 jugadores, pero que no pudo cumplirse por impedimentos reglamentarios que rigen la competencia entre Chile y Argentina.**

**Dijo también Hormazábal que si no hay atraso en el vuelo, el equipo chileno entrenará esta tarde en Buenos Aires, y que en caso contrario lo hará hoy en la mañana en la cancha Juan Pinto Durán.**

**Mientras tanto, el plantel de los 18 jugadores, luego de haber sido sometidos anoche a una revisión médica, se concentró en el Hotel Santa Lucía, donde durmieron ayer.**

ALBERTO FOUILLOUX y Manuel Astorga, que aparecen dándose la mano momentos antes del Clásico, serán titulares en la Selección chilena en su compromiso del jueves venidero con Argentina. La delegación parte hoy a Buenos Aires.

SE HARA MAÑANA:

## Sorteo de encuentros iniciales del Nac. Juvenil de Fútbol

Los miembros de la Comisión Nacional de Fútbol Infantil-Juvenil de la Federación, que controlará el desarrollo del 7.o Campeonato Juvenil 1964, se reunirán mañana a las 19.30 horas, para proceder al sorteo de las parejas que intervendrán en la primera rueda de eliminatorias, fijada para el domingo 4 de octubre.

En el sorteo intervendrán todas las Asociaciones participantes, con excepción del plantel de Cadetes, que actuará en la rueda final por derecho propio, como campeón y el de Huachipato, sede de la jornada final, que tendrá lugar entre el 23 y 30 de enero del año venidero.

La única Asociación que no registró su inscripción, fue la de Chillán, que actualmente no cuenta con canchas. En cambio, harán su debut en el campeonato, las selecciones juveniles de Tierra Amarilla, Pedro Aguirre Cerda (Valparaíso), La Granja, Quinta Normal y Rahue (Osorno).

AUTOMOVILISMO:

## Octava competencia por el Ranking de Regularidad de 1964

Premio "Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua" es la denominación de la octava competencia oficial por el Campeonato de Chile de Automovilismo de Regularidad, que se correrá el próximo domingo. La prueba la organiza el Auto Club de Regularidad de esa ciudad.

Los coches serán agrupados en tre scategorías atendiéndose para ello al puntaje que cada piloto inscrito tenga en el ranking actual de regularidad, en relación con el que tiene el puntero del torneo, que es el volante Luis Oyarce de San Fernando y que tiene acumulados 284,8 puntos. Los pilotos que compitan por primera vez en regularidad o por primera vez en el Campeonato de 1964 entrarán a competir en tercera serie. Para los efectos del puntaje para el ranking, una vez terminada la prueba se hará una clasificación de las veinte mejores y para el efecto de la distribución de los premios asignados a los ganadores se haga una clasificación por series siendo distinguidos los mejores de cada categoría.

Las inscripciones se encuentran abiertas y pueden registrarse en Santiago, Secretaría del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, 2.o piso, y en Rancagua, Independencia 557, secretaría del Club local. De acuerdo a la reglamentación particular de la prueba pueden inscribirse para participar en ella los automóviles y camionetas de hasta 750 kilos, sin necesidad de arreglos especiales, cualquiera que sea su cilindrada y siempre que se encuentren en buenas condiciones mecánicas.

El sistema de control será el de autocontroles y controles secretos.

## BOXEO AL DIA

# SURGEN DIFICULTADES EN TORNO AL COMBATE VALENZUELA - BOLLO

El próximo sábado, posiblemente en el Fortín Prat de Valparaíso se efectuará una velada profesional, en cuyo combate estelar se enfrentarán Dagoberto Poblete, desde hace tiempo radicado en el puerto, con el liviano Nelson Carrasco.

### DIFICULTADES EN TORNO AL COMBATE VALENZUELA-BOLLO

Han surgido ciertos problemas en torno a la pelea que por el título nacional de los medianos profesionales debían sostener en Valparaíso el sábado 10 de octubre, Luis Valenzuela y Eduardo Bollo. Hasta el momento, nada se ha resuelto al respecto, ya que Madariaga, manager de Valenzuela, que es el campeón de la categoría, ha hecho ciertas exigencias de tipo económico, que en cierto modo son extemporáneas, ya que existía un acuerdo mediante el cual Bollo enfrentaría al ganador del combate entre Valenzuela y Ossandón, y en el que se disputaría el título. Esto lo está tratando la Federación, que en la emergencia, sin desconocer los derechos económicos del campeón, tendrá que hacer cumplir el compromiso previo.

### EQUIPO DE LA FEDERACION ACTUARA EN PUNTA ARENAS

El directorio de la Federación oficializó de manera definitiva la presentación en Punta Arenas de un equipo de aficionados, los que actuarán en la ciudad austral, a fines de este mes. En el equipo no irán, naturalmente, los olímpicos, pero sí un grupo de aficionados de antecedentes, varios de ellos preolímpicos y especialmente en las categorías bajas, accediendo así a una solicitud especial, de la Asociación de Punta Arenas, que, de este modo, reinicia sus actividades oficiales, luego que se solucionó el entredicho que tenía con la Confederación Deportiva de Magallanes.

### VELADA EN TALCA

El próximo sábado, el Club Talca-National, de dicha ciudad, efectuará una reunión amateur en la que intervendrá un equipo de Santiago. A la velada asistirán especialmente invitados el presidente de la Federación, Renato Court, y el delegado de la Asociación de Talca, Eduardo Ailwyn.

### GRIFFITH PFLEA HOY CON CURVIS

LONDRES, 21 (UPI).— El norteamericano Emile Griffith pondrá mañana en juego su corona mundial de peso mediomediano (welter) por segunda vez en menos de cuatro meses, enfrentando al campeón británico y del Imperio, Brian Curvis, en un combate a quince vueltas, en el Estadio de Wembley.

Curvis, primer rival zurdo de Griffith en toda la carrera de éste, intentará trael el título al Reino Unido por primera vez en 43 años, desde los días en que imperaba el inglés Kid Lewis.

Griffith, nacido en las Islas Vírgenes y residente en Nueva York, es favorito por 9 a 5 para la confrontación de mañana en Wembley, cuyas 10.500 localidades están vendidas desde hace mucho tiempo.

Los críticos y las apuestas se inclinan a favor del campeón mundial, bajo la influencia de su velocidad, habilidad boxística y potencia de golpe, en tanto que su rival sólo cifra sus esperanzas en la tenacidad de su ofensiva, no siempre muy peligrosa.

DAGOBERTO POBLETE. El próximo sabado peleará en Valparaíso con Nelson Carrasco.



# Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

**BASES**

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si además acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector, anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y tres por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.—El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100,—). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan, y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200,—). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.—Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.—LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.—La lista de los acertantes con 30 puntos o más, se publicará todos los días sábado.

**SE RECIBEN CUPONES EN:**

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

# Colo Colo-Palestino y U. de Chile-Audax, el martes desde las 19 horas

**Santiago-U. Calera inician el sábado la 23a. fecha.— Colo Colo-Santos jugarían el 7 de octubre**

El directorio de la Asociación Central de Fútbol fijó anoche la siguiente programación para los encuentros correspondientes a las próximas fechas de los torneos de primera y segunda división:

**DIVISION DE HONOR** (6a fecha-2a rueda).— Sábado 26, Estadio Santa Laura: 14 horas, Santiago Morning con U. Calera; 16.00, U. Española con Magallanes. **Domingo 27**, Estadio Santa Laura, 16 horas, Green Cross con Ferrobádminton; Estadio Playa Ancha, 15.45, Wanderers con Coquimbo; Estadio La Portada, 15,45, La Serena con Everton; Estadio Municipal de Quillota, 15.45, San Luis con San Felipe; Estadio Fiscal de Talca, 15.45, Rangers con U. Católica. **Martes 29**, Estadio Nacional, 19 horas, Colo Colo con Palestino; 21.00, U. de Chile con Audax Italiano. (Estos encuentros debieron ser postergados para el martes en razón a que el Estadio Nacional estará ocupado por el atletismo el próximo domingo.) Y Colo Colo fue programado de preliminar debido a que la pareja de fondo tiene más de 10 puntos de ventaja.

**SEGUNDA DIVISION** (11a. fecha-2a. rueda).— Sábado 27, Estadio San Eugenio, 16 horas, Municipal con Ñublense. **Domingo 28**, en Ovalle, 15.45, Ovalle con O'Higgins; en Temuco, 15.30, Deportes Temuco con U. Técnica; en San Fernando, 15.45, Colchagua con San Bernardo; en Linares, 15.45, Lister Rossel con Iberia; y en San Antonio, 15.45, San Antonio con Trasandino.

### PROGRAMA INTERNACIONAL PARA EL 7 U 8 DE OCTUBRE

El promotor futbolístico Samuel Ratinoff, informó anoche que es probable que para el 7 u 8 de octubre se concrete la programación doble internacional con Colo Colo-Santos y River Plate o Boca Juniors con U. de Chile. Para el efecto, Ratinoff conversará hoy con el presidente de Colo Colo y viajará a Brasil mañana a convenir la venida de Santos.

CICLISMO:

## Torneo Revelaciones se realiza: domingo

### Organizado por el Club Chacabuco

Con todo entusiasmo está dando término a los preparativos de organización de la tradicional competencia pedalera de comienzos de temporada, "Torneo de Revelaciones 1964", el Club Ciclista Chacabuco.

El comando directivo, que ahora preside el ex crack internacional chileno Leopoldo Astudillo, ha obtenido el patrocinio económico de industria de productos "Mago", fabricantes de la solución para pegar tubulares de carrera, a fin de adquirir los premios que se pondrán en disputa en el torneo.

Como es ya clásico, la carrera se definirá contra el reloj, en la Carretera Panamericana Norte, sobre la distancia de 50 kilómetros, el domingo 27, y por equipos. Los Novicios formarán equipo con cuatro corredores; los de Cuarta, con tres, y los campeones de primera, segunda y tercera categorías, con dos. Para estos últimos será obligatorio que ambos terminen la carrera.

Las inscripciones para este evento se encuentran abiertas en la Casa Cycles Alameda, Avenida Matta con Chiloé, y quedarán cerradas el viernes próximo a mediodía, para procederse de inmediato al sorteo de los equipos.

# Iriarte, de U. Española, se ubica como goleador

Sin duda, una de las fechas con más goles fue la quinta, en la que se anotaron 34 tantos.

Resultaron los más efectivos frente al arco contrario, en esta ocasión, Juan Soto, de Rangers; Iriarte, de Union Española, y Bravo de Colo Colo, con tres goles cada uno.

Hasta este instante se han hecho presente en el marcador numerosos jugadores, que elevan el total de goles a 609.

Sus autores han sido los siguientes players:

CON 16 GOLES: Daniel Escudero (E).

CON 13 GOLES: Sulantay (LS).

CON 12 GOLES: Rubén Marcos (U), Armando Tobar (UC), Osvaldo Cruz (UE), Cabrera (W) y Juan Soto (R).

CON 11 GOLES: Liberona GC), Alvarez (W) y Vargas (AI).

CON 10 GOLES: Scandoli (R) y Campos (U).

CON 9 GOLES: Yávar (M), Vidal (SM), Valdés y Jiménez (CC) y Saavedra (LC).

CON 8 GOLES: Fouilloux (UC), Fumaroni e Ismael Pérez (AI), Acevedo (F) y Páez (SM).

CON 7 GOLES: Bracamonte (SF), Frojuelo (CC), Isella y Prieto (UC), Díaz (CU) e Iriarte (UE).

CON 6 GOLES: Betta (UC), Godoy y Pérez (LS), Roblá y H. Landa (UE), Araya (U), Troncoso (P), H. Torres (M), Cárdenas (SF), Pesce (CU) y Vásquez (AI).

CON 5 GOLES: Araneda (UE), Sánchez (U), Gutiérrez (M), Verdejo, Rispoli y González (P); Arancibia (E), Aravena (LS), Alvarez (CC) y Ramírez (UC).

CON 4 GOLES: Bellomo (SF), Cubillos (CU), Molina y Huerta (SM), Peralta (R), Iturrate (GC), Begorre (E) y Bravo (CC).

CON 3 GOLES: Méndez (W), Soria, Torres y Sepúlveda (LC); Gentillini (AI), Hormazábal, Moreno y Bello (CC); Triguilli y Villegas (F), Acuña (UC), Doldán, Véliz y Rojas (E); Contreras (CU), Ampuero e Ibarra (M), Zamora y Carvajal (LS), Torres (GC), Alvarez y Hodge (U).

CON 2 GOLES: Gómez (CU), González (E), Contreras y García (LC), Amarilla, Cortés y Tunessi (SL); Varas y Galdámez (UC), Sepúlveda y Coll (U), Zamora (AI), F. Landa, Ramírez y Parra (UE); Mercury (LS), Lagos (R), Rojas (P), Rivera y Ríos (F).

CON 1 GOL: Stuardo y Gárate (M), Valenzuela y Rodríguez (SL), Aracena, Oyanedel y Luna (CU); Medina, Cortés, Carrasco y Rojas (R); Leiva, Navarro, Puelma, Urbano y Becerra (SM); Valentini, Hoffmann, Herrera y Riquelme (W); Valenzuela (F), Sepúlveda y Nicolás (CC), Rojas, Fuentes, Miranda, Soto, Vásquez y Aguila (SF); Tapia (AI), Ramírez y Maturana (GC), Vilches (LS), Gómez, Núñez y Sánchez (E), y Vargas (AI).

AUTOGOLES: H. Cruz (SF), Gallardo y Rojas (E), Contreras, Díaz y Monardes (CU); Carmona y Ríos (F), Santis (M), Antezana (GC), Muñoz (CO) y Zuleta (AI), dos.

# Básquetbol chileno no gustó en Lima

**En los sendos contrastes frente a los peruanos, no mostró ni hizo nada positivo.— Decisiva eso sí fue para un más honroso desempeño, la lesión en acción individual, de Humberto Vásquez, en el primer partido y que lo eliminó definitivamente del cuadro.— No conformó, tampoco, la performance del elenco que prepara el "coach" norteamericano Mac-Gregors, para los Juegos de Tokio.— Se repitieron las cosas en el segundo encuentro.— (Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial de LA NACION)**

LIMA.— (Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial de LA NACION).— Cuesta en el extranjero llevar a la máquina la crónica de una derrota. Es lo que nos acontece en estos instantes, cuando tenemos que comentar el debut poco afortunado de nuestra representación basquetbobolística, ante el seleccionado peruano que se apresta a intervenir en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio, y cuyo resultado le fue adverso por el magro marcador de 54—39. Scorer pobre, que quizás resuma en su mayor amplitud lo que fue el cotejo. Para una época donde los tableros eléctricos se mueven con una velocidad vertiginosa, una cifra de 54 puntos, es una clara y evidente demostración de la poca calidad que tuvo el cotejo. Encuentro nervioso en sus primeros instantes, con un público exigente, que llegó hasta el Gimnasio Cerrado de las Fuerzas Armadas, con la expectativa de ver en acción sincronizada y solvente a un plantel que hace ya más de tres meses que está sometido a una intenso y prolijo entrenamiento a cargo de su director técnico, el norteamericano Mac-Gregors. Todo quedó defraudado. El encargado de rendir el examen y el examinador.

De lo que vimos en Punta Arenas, tuvimos esta vez la confirmación. No es falta de calidad individual, ni de sistemas, ni de técnica, el fracaso de nuestro básquetbol. Es la falta de un enfrentamiento a la realidad internacional, que exige una preparación adecuada, con tiempo, que sepa sacarle buen provecho a nuestras posibilidades, a fin de poder realizar esta clase de confrontaciones, sin tener que lamentarnos después.

Los primeros minutos del cotejo fueron tensos. Nerviosos. Con muchos errores. Por ambas artes. Juego estático, sin velocidad, ni ritmo. Lanzamientos de posiciones poco usuales. Chile inició el match con su mejor gente, Figueroa, Sibilla, Vásquez, Thompson y Lichnovsky. Perú lo hizo con el quinteto que parece ser el titular, los hermanos Raúl y Ricardo Duarte, —ausente Enrique, que dicen que es el mejor de los "sister", por una fuerte gripe—, Tomás Sangio y su capitán Oscar Benarcazar. Un ídolo entre la afición femenina y a la sazón su capitán.

Perú abrió el marcador por intermedio de Raúl Duarte y erró por lo menos cinco lanzamiento posteriores. Chile enmarcado en su ritmo. De andar lento en la forma de salir del fondo. Moviendo el balón de un sector a otro. Haciendo circular, rotar, esperando a la metida de Thompson y Lichnovsky. Cuando se logró llegar bajo el tablero, siempre surgió un error. Un pase mal ejecutado, una bandeja sin convertir, un lanzamiento de media distancia sin posibilidades, y otra vez Perú en acción ofensiva. Todos los integrantes del quinteto titular peruano son hombres que sobrepasan el metro ochenta, pero a la vez, su contextura física es imponente y de este modo accionar es pesado, sin chispa. Fincan todas sus posibilidades en lo que pueda hacer Raúl o Ricardo Duarte alentados en forma constante por Oscar Benarcazar, que sin tener grandes aptitudes cesteras, en cambio posee una personalidad exhuberante, que le permite alentar desde atrás, guapear, gritar mucho y tener algunas intervenciones de "arquero", que provocan el aplauso e incitan a una superación al resto del equipo. Todo, como se podrá apreciar muy claro. Pero el marcador estático. Basta sólo con señalar que jugados casi 10' el marcador indicaba 11 para Perú y 4 para Chile.

A esa altura del match se lesionó Humberto Vásquez. Corrió largo para entrar en doble ritmo. De costado al aro. Quiso detenerse y giró, pero..., la rodilla no le respondió y hubo de ser sacado del campo. Llevado a la Clínica Santa Rosa, y atendido por el doctor Eduardo Granda, hermano de la gran Autora y creadora de la Flor de la Canela, Chabuca Granda, luego de un examen prolijo, con radiografía, diagnosticó lesión a un ligamento. Se le practicó de inmediato una bota de yeso. Perdía en esta forma Chile, sino no un gran valor, por lo menos un hombre alto y ancho, o en el rebote y en los lanzamientos de media distancia. Para suplirlo entró Manuel Torres. Pero el accionar no varió, y así se fueron al descanso 28-16. Doce puntos que se mantuvieron hasta el final.

Jimmy Mac Gregors, el coach, conspiró también para que el cuadro local no consiguiera armarse. Con un afán que nos imaginamos, era el de demostrar que tenía más que un equipo, un plantel, introdujo varios cambios que sólo motivaron un desorden y una descompaginación del team. Pero ni eso aprovechó Chile. Se mantuvo a Juan Lichnovky en la cancha, que fue totalmente nulo. Infantil en algunos aspectos, no fue nunca ni un buen defensa ni un regular encestador. Al final, con Aravena y Figueroa en franco ataque, el conjunto chileno tomó un ritmo más veloz, y ahí quedó establecido que, con otro básquetbol, más fuerte, en primer término, más veloz, otro podría haber sido el marcador.

Salimos del gimnasio descorazonados. Nos aprestábamos a ver un triunfo. La confianza, el optimismo de los jugadores, demostrado en todos los lugares que estuvimos, así lo hacía presumir. Un encuentro de escasa calidad técnica, que deberá ser superado en las dos confrontaciones que faltan.

DETALLES TECNICOS.— CHILE: Domingo Sibilla, 4; Torres, 2; Aravena, 4; Figueroa, 5, Barrera, 1; Espinoza, 3; Lichnovsky, 6, y Thompson, 14. PERU, Ricardo Duarte, 24; O. Benalcázar, 6; Sangio, 3; Guzmán, 2; Vásquez, 3; y Raúl Duerte, 16. El porcentaje de conversión para los dos equipos fue de un 32 por ciento.

**OTRO CONTRASTE Y OTRA DECEPCION.**— LIMA.— (Por Alfredo Leonel Parra, Enviado Especial de LA NACION).— Esta vez la derrota tuvo otro sabor. Pese a que la diferencia fue de 14 puntos, uno menos que la noche anterior, nos quedó la sensación que bien pudo el cuadro chileno haber conseguido realizar una brillante actuación en su segunda presentación en canchas limeñas por la disputa de la cuarta edición de la Copa Pacífico.

El Estadio Cerrado de las Fuerzas Armadas esta vez sólo congregó a una escasa concurrencia. La actuación decepcionante de ambos quintetos en el debut, hizo arrancar al público. Sin embargo, en calidad técnica, el cotejo fue superior. Tanto Perú como Chile levantaron enormemente su juego.

El match tuvo como acto previo un homenaje de la Federación al 154.o aniversario de nuestra Independencia. Se tocaron ambos Himnos Patrios con los dos equipos formados en el centro de la cancha. Cuando correspondió el nuestro, solos en la tribuna de prensa, pudimos apreciar el nudo en la garganta de nuestros jugadores, y con una mirada lejana al cielo entonar en forma varonil las estrofas de nuestro Himno. Es increíble, pero en el extranjero tanto la Canción Nacional como el 18 de Septiembre tienen otro sabor. Otra entonación, otra manera de sentirlo. Cuando escuchamos los primeros acordes y entonamos el "...Puro, Chile, es tu cielo azulado...", tratamos de mirar con claridad, y vemos que la ventana se moja levemente con la lluvia. Y como nos sucedió a nosotros, le sucedió al resto de la delegación. Una vez terminado el homenaje tuvimos la sensación que nuestros muchachos tendrían que superarse y darle duro trabajo a este fornido, pesado y fiero cuadro peruano. Y así fue. El marcador esta vez se movió en forma pareja. Doble de Perú, doble de Chile. La marcación estricta, a presión, que realiza Perú con todos sus catchers y con la complacencia de los árbitros, era quebrada con el dribling demoledor de Sibilla, que en una oportunidad llegó a hacerle un "túnel" a Ricardo Duarte, e irse en demanda del arco.

Se estaba jugando bien. Rompiendo la defensa fiera de los peruanos mediante movimiento rápido del balón y buen uso del dribling. Pero vino el primer error. De la banca, la dirección técnica ordenó la salida de Sibilla por Aravena y Torres por Barrera. Aún no sabemos qué se pretendió con ello, lo cierto es que el cambio desconcertó a los jugadores y a todo el mundo. De esta forma el término del primer tiempo nos sorprendió regalando un partido, con un marcador de 33 a 24 que no se justificaba.

Es fácil siempre en estos casos señalar como culpable al entrenador. Pero tenemos nuestras razones. Perú no tiene un gran equipo. En esos 20' de juego lo demostró. Mientras Chile tuvo a Thompson bien alimentado bajo la bomba, mientras Sibilla mantuvo el dribling corto y bajo que destrozó al bien plantado block defensivo peruano, Chile tuvo posibilidades, las mismas que se vieron disminuidas cuando salió Chumingo, y apretó en defensa el quinteto blanco, con un juego demoledor, que nunca fue controlado por los jueces Romás y Bejarano. Todos los avances chilenos fueron detenidos con fouls, y como no había quién avanzara con dribling, primó la garra y guapeza del cuadro local, y la diferencia en el marcador se acentuó.

En la segunda fracción y luego de un alza en el cuadro chileno, la cuenta estuvo en un rato 35-30, para inmediatamente después irse más lejos. No había nada qué hacer. Esta marcación que realiza Perú no dejó nunca armarse al quinteto chileno.

Perú sacó buen provecho del último Mundial de Básquetbol Femenino, por lo menos en defensa; con árbitros que le permitan este juego brusco y recio, le puede dar buenos resultados. Es una novedad, y la sorpresa para el cuadro chileno, que no supo solucionar este problema, y que cuando pudo hacerlo, le fueron podadas sus mejores armas.

Un cotejo discretísimo, recio, con demasiados choques y roces. Pero que, en todo caso, dejó la sensación de que ambos equipos pueden jugar mejor. Pienso en en el equipo de Unión Española, jugando en el lugar de la selección y me imagino lo que habría sido ese cotejo en Ecuador, cuando el conjunto hispano venció a este mismo equipo nacional peruano por más de quince puntos. De esta forma llegó a la conclusión que no estamos mal, sino que nos falta escoger mejor.

DETALLES TECNICOS.— CHILE: D. Sibilla, 6; M. Torres, 7; G. Aravena, 4; J. Figueroa, 4; R. Barrera 2; J. Lichnovsky, 7; Thompson, 14. PERU: Ricardo Duarte, 20; Jorge Vargas, 1; O. Benarcazar, 6; Oscar Sevilla, 12; Tomás Sangio, 2; José Guzmán, 7; Carlos Vásquez 2; Raúl Duarte, 8.



En el grabado, una escena del segundo encuentro donde cayeron los chilenos por 58 a 44. En el primer partido la cuenta llegó a 54 por 39, o sea, hubo una diferencia de 15 puntos. El juego fue muy discreto, casi decepcionante. Aparecen en acción Thompson, Duarte, Lichnovsky y Sibilla. (Foto remitida por nuestro enviado especial Alfredo L. Parra.)

Sibilla, Figueroa, Vásquez, Lichnovsky y Thompson, fueron los titulares del quinteto chileno que sufrió dos contrastes ante la selección peruana. Vásquez sufrió una lesión que lo hizo alejar del equipo. Ambos conjuntos defraudaron a la afición limeña. La crítica anotó que el cuadro del Perú, que irá a los Juegos de Tokio, no tiene en el momento, ninguna posibilidad de triunfo. (Foto remitida por nuestro enviado especial Alfredo Leonel Parra.)

## Quinteto chileno fue invitado a Ecuador

LIMA (Especial).— Hay iniciadas conversaciones para que la Selección Chilena de Básquetbol realice dos presentaciones la semana próxima en Guayaquil.

Ha formulado la invitación correspondiente la Federación de Básquetbol de Ecuador, entidad que ha ofrecido hacerse cargo de todos los gastos de viaje Lima-Guayaquil-Lima.

Se estaría de vuelta, según los planes, el viernes por la tarde.

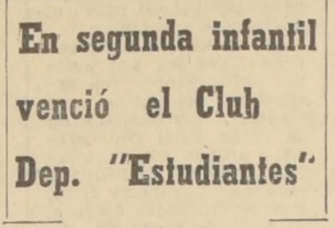
Como deferencia especial a LA NACION, he sido también invitado a formar en la delegación. — (ALFREDO LEONEL PARRA, enviado especial.)

## Maratón de los Barrios se corre el 4 de octubre

El próximo 4 de octubre se efectuará en nuestra capital una nueva versión de la tradicional prueba atlética "Maratón de los Barrios", en la que participarán representantes de varias Asociaciones de distintos puntos del país.

La entidad organizadora del evento, Asociación Atlética de Santiago, ha cursado invitaciones a sus congéneres y ha dispuesto recibir las correspondientes inscripciones en su sede social de San Francisco 259.

Como es ya de tradición, en esta carrera se disputarán valiosos premios, estableciéndose además por parte de la Asociación organizadora, que los atletas provincianos tendrán dos días de estada y alimentación en nuestra capital, siempre que certifiquen su calidad de atleta foráneo.



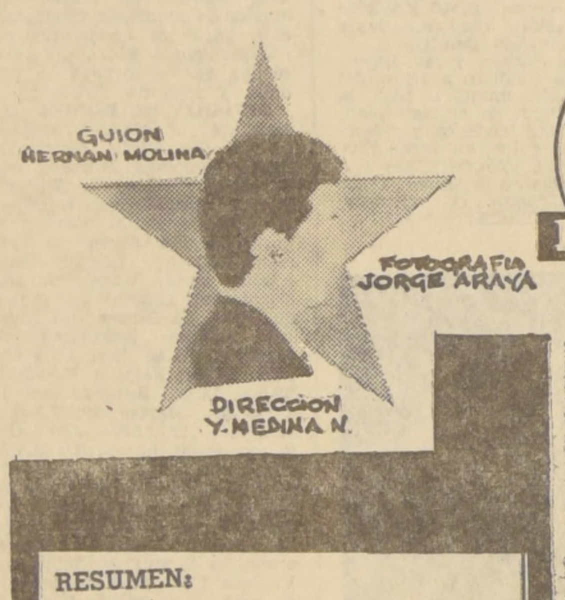
## En segunda infantil venció el Club Dep. "Estudiantes"

En una de sus últimas confrontaciones deportivas, el Club de Deportes Estudiantes, de La Florida, se cotejó ante el Deportivo Valentina con 2 equipos infantiles. El triunfo en segunda serie correspondió a Estudiantes, 3x1, siendo, sin embargo, vencido en tercera, 2x1.

La segunda división infantil formó con: Fernando Palermo, Juan Muñoz, Jorge Córdova, Juan Caro, Luis Abarca, Oscar Riquelme, Gustavo Zegarra, Rubén León, Hernán Alvarez, Eduardo Ferrán y Elías Orellana. La tercera infantil, por su parte, estuvo integrada por: López, Escalante, Figueroa, Chamorro, Guevara, Vásquez, Ferrán, Chávez, Peña, Valverde y Caro.




DON CARLOS GABOR, propietario de la famosa y acreditada relojería que lleva su nombre, también se ha mostrado generoso con los seguidores de FOTO-FUTBOL, el sensacional concurso de "LA NACION", el Diario de los Deportistas. Ha ofrecido, para que también entren al millonario sorteo de premios que pondrá término al certamen, cuatro finos relojes suizos de la mundialmente conocida marca "Chevrón". EN EL GRABADO, el frontis de la Relojería Gabor en calle Estado 48, en cuyas modernas vitrinas el público podrá admirar esas verdaderas joyas de la ingeniería e industria relojera suiza.




Perfil de ESTRELLA

BIOGRAFIA FOTONOVELADA

## de Leonel Sanchez

Productora RUMBOS

**REPARTO**

| | |
|---|---|
| Leonel | Leonel Sánchez |
| Sra. Pilar | Pilar de Sánchez |
| Fotógrafo | Jorge Araya. |

**RESUMEN:**

Los aspectos más emocionantes de la vida de Leonel han destilado en los recuerdos que nos han hecho, su señora madre y él mismo. Su gentil esposa, señora Pilar, nos ha relatado además, algunos episodios de cómo y cuándo conoció a su esposo.



La zurda predestinada de Leonel que le ha deparado las más disímiles y variadas emociones.





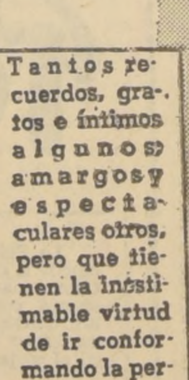




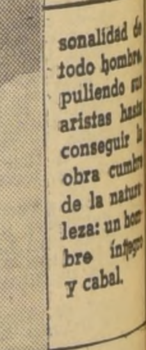
Es lo mejor que hay.

En la casa de deportes que tiene con don Atilio Paredes y Luis Eyzaguirre, atiende a sus clientes.



Tantos recuerdos, gratos e íntimos algunos; amargos y espectaculares otros, pero que tienen la inestimable virtud de ir conformando la personalidad de todo hombre, puliendo sus aristas hasta conseguir la obra cumbre de la naturaleza: un hombre íntegro y cabal.



¿Muy cansado después de todo este trabajo?

Un poco, pero ha sido para mí una experiencia muy grata.









FIGURAS DEL BOXEO SUDAMERICANO.— Mientras estuvo René Paredes en Buenos Aires alternó con lo más granado del pugilismo argentino y sudamericano. Acompañando al referée chileno, están de izquierda a derecha: Horacio Accavallo, Nocolino Locche, Tito Lectoure (empresario y codueño del Luna Park), Carlos Cañete (reciente vencedor de Stevens), R. Lacruz y Federico Thompson.

# Emotiva y de gran intensidad fue la pelea de Peralta-Mina

**Así resume su impresión el réferee chileno, René Paredes, que presenció el combate, efectuado en el Luna Park, de Buenos Aires**

Recién viene llegando de Buenos Aires, el conocido dirigente y referée de boxeo, René Paredes, quien presenció en el histórico Luna Park, el combate que sostuvieron Gregorio Peralta y Mauro Mina y que se definió en favor del peleador argentino, luego de una lucha que alcanzó perfiles dramáticos.

Paredes, hombre muy conocedor del boxeo, nos dio su impresión de la pelea, en términos muy justos y por supuesto desde un ángulo totalmente imparcial. Previo al análisis mismo del combate, así textualmente nos dijo Paredes: "Concurrí el martes al Gimnasio del Luna Park a ver entrenar a Peralta y Mina, que hoy por hoy son la más alta expresión del boxeo sudamericano, ya que ambos figuran en el ranking mundial. Fuí allí atendido gentilmente por esos excelentes amigos de Chile que son Nicolás Preziosa, Alejandro Ambal, Ignacio Ara, Androvani y el propio Tito Lectoure, que siempre está alrededor del ring viendo el trabajo de los boxeadores y preocupándose personalmente, de sus problemas, de cualquier índole que ellos sean.

IMPRESION ERRONEA

"Cuando los vi, agregó Paredes salí convencido que ganaría Mina. Lo vi sólido, dueño de un dominio absoluto del boxeo moderno; es decir, de saber entrar en la media distancia y demoler con una eficacia contundente a sus entrenadores. En cambio, al ver a Peralta, lo encontré poco eficaz. Muy permeable a cualquier golpe de derecha que fuera en recto, ya que siempre se mueve con las manos muy abajo, y le decía a Ara que estimaba que el ganador sería de nuevo Mina, y por la misma vía. En Lima, el peruano lo había noqueado en 8 rounds.

EL COMBATE. — Con esa impresión —continúa Paredes— fui a presenciar la pelea, que a la postre ha sido una de las mejores que he visto en estos últimos años. Después de un primer round sin ventajas, se inició el segundo, y me di cuenta entonces de mi equivocación. El argentino no es hombre de sala. ¡Hay que verlo cómo se desplaza con los guantes de combate! Mueve las piernas con habilidad y elegancia. Su jab de izquierda es tremendamente fuerte, y la derecha la conecta, si no con frecuencia, con oportunidad y violentamente. A partir de la segunda vuelta me di cuenta de que si Mina no lo alcanzaba con un golpe decisivo y lo ponía fuera de combate, el vencedor sería el argentino. Ya al término del tercer round, Peralta calzó justo con un derecho a Mina y éste se fue muy sentido a su rincón.

SE ACENTUA DOMINIO DEL ARGENTINO PERALTA

En el 4º round, el dominio de Peralta se acentuó, pero en el 5º, Mina le asestó un terrible gancho de izquierda que tuvo a Peralta visiblemente mareado, pero se repuso rapidamente, ya que su experiencia hizo que escapara ileso de ese mal momento. En el 7º asalto, Peralta se lesionó el hombro derecho y a partir de ese momento, sólo usó su mano izquierda, con solvencia y maestría, y luego de perder el 8º round, ganó estrecho el 9º y el 10º, que a la larga le sirvieron para adjudicarse una valiosa victoria.

"En suma, finalizó Paredes, presencié una gran pelea. Mina, que creo que con sus 31 años, ha dado todo lo que de él se esperaba, que con cualquier rival que no sea de la habilidad y rapidez de Peralta, debe ganarlo, y Peralta, que con sus 29 años, edad muy apropiada para un peso completo, debe seguir su carrera ascendente. Según mi modesta opinión el muchacho argentino, siendo muy bueno, debe levantar sus brazos, ya que si no fuera por su extraordinaria vista y su ligereza de piernas, podría serle perjudicial en grado sumo."

# Un "clásico" más fue el que ofrecieron Everton y Wanderers

**Muy discretas aparecieron las acciones, aunque no se puede discutir el triunfo de los wanderinos**

VIÑA DEL MAR.— (Por Armando Jorquera Márquez). — Eran otro tiempos. Y por cierto aún se recuerdan. Sin embargo, poco a poco el tradicional clásico que protagonizan Wanderers y Everton ha ido declinando en interés. Tal vez, incluso, el disputado el domingo en el Estadio Sausalito de esta hermosa Ciudad-Jardín, haya sido el más discreto de los últimos años. Opinión que en caso alguno puede restarle méritos al triunfo de Wanderers, por dos goles a cero. Empero en el aspecto futbolístico ciertamente que el público salió defraudado. Aunque es lógico que no los parciales de Wanderers, que disfrutaron la sensación de una nueva victoria que suma tres consecutivas.

En cambio Everton confirma y ratifica que es uno de los equipos más irregulares del presente certamen. Y con toda seguridad, la razón de ello se debe a la excesiva juventud de la mayoría de sus jugadores. De ahí que algunas tardes cumplan actuaciones de una notable inspiración. Para decaer ostensiblemente, a la fecha siguiente, lo que por cierto no deja de tener consternados a sus fieles seguidores.

Sabido es que estas confrontaciones consideradas de tradicional rivalidad deportiva exigen la adopción de todo tipo de providencias. Entiéndase, antes y durante el encuentro.

De lo que se desprende que resultó muy atinada la medida del entrenador de Wanderers de concentrarse en la víspera del partido con los jugadores Méndez, Haroldo, Cabrera Olivares y Sánchez, con el objeto de tener la convicción absoluta de que llegaban al importante compromiso en perfectas condiciones. No lo estimó así el director técnico de Everton quien confió en la responsabilidad profesional de sus elementos. No obstante, y sin pretender emitir críticas sobre el particular, el rendimiento de los principales valores de los viñamarinos estuvo muy por debajo de lo habitual.

Siempre los "clásicos" provocan la lógica expectación. No importa la ubicación de los equipos en la tabla de posiciones o la mayor o menor posibilidad de un elenco, en base a la capacidad individual o colectiva. Pues, se entiende que el propio estado de ánimo representa un incentivo que nivela cualquier aspecto técnico. Vaya esto como antecedente que caracteriza fielmente el interés y los resultados que se esperan de este tipo de confrontaciones. Recordemos que el match de Wanderers y Everton, en épocas anteriores representaba una verdadera fiesta deportiva. Incluso, el estadio antes del mediodía ya mostraba sus graderías colmadas de público que esperaba ansioso la iniciación de las acciones.

En lo que respecta al espectáculo futbolístico, igualmente estos partidos se disputan siempre a "tablero vuelto". En las últimas ediciones, anotamos un empate a uno. Anteriormente, un triunfo de Everton, y en la primera rueda del certamen del año pasado, Wanderers, en el último minuto, consiguió la victoria con un impresionante "taponazo" de Haroldo, que costó mucho dinero, y cuyo resultado dejó la impresión de ser injusto para la labor cumplida por los viñamarinos en su propio reducto. Esta sucesión de hechos representa la expresión más fehaciente de la atracción que tienen estos clásicos.

Pero, la verdad es que este último en nada se semejó con los anteriores. Es más, Wanderers, sin cumplir una actuación descollante, obtuvo los puntos en disputa. En realidad, no se justificaba una superación de los players porteños, ante la opaca faena de su antagonista. Wanderers, robusteciendo su defensa, controló en el área de creación todas las intentonas posibles de los ágiles delanteros viñamarinos. Y éstos cayeron siempre en las redes que le tendió la retaguardia wanderina. Sabido es que los porteños poseen una de las buenas defensas del torneo. Aunque, Colo Colo ya demostró la forma en que puede ser desfigurada. Y cuando todos esperaban que Everton imitara, o mejor dicho, impusiera una mentalidad ofensiva similar o relativamente parecida a la que impusieron en esa ocasión los albos, se desmadejó completamente.

No hubo coordinación en sus líneas. Y lo que es más importante, el excesivo individualismo o el pase innecesario, permitió a Wanderers una victoria muy cómoda. Está visto que si un equipo se defiende con cuatro o más hombres, debe el rival atacar con el mismo número de jugadores, para contrarrestar el potencial defensivo del adversario. En esta ocasión, el equipo porteño no sólo se conformó con mantener en línea a sus cuatro zagueros habituales, sino que además, envió a colaborar a Cantattore con ellos, lo que a todas luces le dio más poderío a la retaguardia. Sirviendo de enlace con el ataque el puntero Eugenio Méndez, que tuvo una reaparición afortunada creando por su sector y por el centro del campo un gran desconcierto. Y en plena función ofensiva, a Ricardo Cabrera, uno de los jugadores que más se identifica con la mentalidad de Wanderers. Su briosidad y tesón incansable le permitieron conseguir los dos goles, productos de su notable oportunismo.

En un comienzo hablábamos de juventud en Everton, lo que constituye hasta cierto punto inexperiencia. Y precisamente estos cotejos denominados "clásicos" exigen de players con bastante sapiencia. Por cuanto cualquier error resulta irreparable. Entendiéndose entonces que más vale en estas ocasiones oponer hombres duchos que figuras noveles que sin desconocer sus notables atributos, recién se vienen abriendo paso en el popular deporte. Igualmente, es errado improvisar jugadores en puestos vitales para el habitual rendimiento de un elenco como Everton. Sin ir más lejos, uno de los problemas que afronta el equipo viñamarino es la falta de un buen puntero izquierdo y empero se sigue manteniendo a Pedro Alvarez que fue adquirido para llenar esa plaza, como zaguero.

GREGORIO PERALTA (izquierda), insinúa un ataque manteniendo alejado a su rival, Mauro Mina, con la izquierda y amenazándolo con su derecha recogida. Ganó Peralta, luego de diez vueltas de intenso colorido y buen boxeo.



UN TRIUNFO MUY COMODO fue el de Wanderers por dos goles a cero sobre Everton, en la disputa del tradicional clásico. Y, a decir verdad, en el aspecto futbolístico, fue uno de los más discretos. No estuvo a la altura de lo que todos esperaban. Wanderers robusteciendo su defensa, desbarató toda intentona de los delanteros viñamarinos. En el grabado, una prueba elocuente de ello. Véliz ha logrado eludir la estrecha vigilancia de Salinas, pero sin mayores consecuencias, debido a que Olivares se ha hecho del balón. De todas maneras Acevedo y Sánchez cubren las espaldas del buen arquero porteño.


Dir. de Aprovisionamiento del Estado

MUEBLES METALICOS

Se solicita PROPUESTA PUBLICA N.o 286, por los muebles que a continuación se indican, destinados al Servicio de Seguro Social:

6 ESCRITORIOS AERODINAMICOS.
34 MESAS GRANDES DE DOS CAJONES.
33 MESAS CON RUEDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR.
6 SOFAES CONFORTABLES.
10 SILLONES CONFORTABLES.
2 SILLONES FIJOS.
56 SILLAS FIJAS.
26 PERCHEROS PARAGUEROS.
11 ESTANTES PARA LIBROS.
25 PAPELEROS EXAGONALES.
1 LOCKERS SENCILLO DE UN CUERPO.
8 PISOS ALTOS GIRATORIOS.
6 SILLONES GIRATORIOS.
5 ESTANTES ROPERO.
11 ARCHIVADORES OFICIO DE 4 CAJONES.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.
La propuesta se abrirá en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día

5 DE OCTUBRE DE 1964, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR



EL DE MAS VENTA EN EE. UU.
LANDER
CLOROFILA
DESODORANTE
SOLIDO
DESODORANTE
LANDER
24 HORAS DE PROTECCION
AHORA EN CHILE
Laboratorios A.G. Vicencio y Cia. - Santa Elisa 265. Cisterna
Antares Publicidad

# Lista de los números que les han correspondido a las cartillas enviadas por los concursantes de "Foto-Fútbol"

SE HACE ESTA PUBLICACION COMO UN ANTICIPO PARA QUE LOS INTERESADOS SEPAN EL NUMERO QUE LES SERVIRA PARA EL SORTEO MILLONARIO FINAL DE VALIOSOS PREMIOS.

Conforme a lo anunciado, LA NACION, el "Diario de los Deportistas", sigue publicando listas con los números que les han correspondido a las cartillas enviadas por los seguidores de su sensacional y millonario Concurso FOTO-FUTBOL, para el Sorteo Gigante de premios, que pondrá término a la encuesta.

## SERIE I

Nº NOMBRE CIUDAD

29564 Valenzuela C., Luis; Loreto.
29565 Valenzuela A., José; Santiago.
29566 Valenzuela C., Luis; Loreto.
29567 Valdivia C., Manuel G.; Catapilco.
29568 al 29570 Vargas G., Higinio; San Felipe.
29571 al 29582 Vargas F., Marta; Los Andes.
29583 al 29588 Vargas G., Higinio; San Felipe.
29589 al 29591 Vicencio, Luz de; San Felipe.
29592 al 29596 Vicencio, René; San Felipe.
29597 al 29602 Vila T., Adrián; Lautaro.
29603 Vivanco Y., Julio; Collipulli.
29604 Vergara C., José; Llo Lleo.
29605 Vásquez R., Jaime; Santiago.
29606 Vera L., Jaime; Los Andes.
29607 al 29619 Yusari R., Enrique; La Calera.
29620 al 29627 Zapata J., Alfonso; Sewell.
29628 al 29632 Zarzar A., Sergio; Chillán.
29633 al 29643 Zuleta V., Raúl; Antofagasta.
29644 al 29647 Zúñiga Z., Manuel; Melipilla.
29648 al 29651 Zúñiga C., María E.; Santiago.
29652 al 29657 Zavala G., Luis A.; Linares.
29658 al 29665 Aguilar de Jiménez, Feliciana; Valparaíso.
29666 al 29700 Arredondo Vergara, Sergio; Quillota.
29701 al 29704 Allende de Santis, Olga; San Antonio.
29705 Acuña Valdés, Oscar; San Antonio.
29706 al 29707 Aliaga Cornejo, Luis; Rengo.
29708 Bascur Valdés, Jorge E.; San Antonio.
29709 Badilla P., Francisco; Rancagua.
29710 al 29712 Barrios Durán, José; La Calera.
29713 al 29714 Bertinelli Villagra, Rosana; Casablanca.
29715 al 29729 Belmar, Elfa E. de; Rancagua.
29730 Barría Alvarado, Juan Carlos; Puerto Aisén.
29731 Barraza P., Carmen; Coquimbo.
29732 al 29733 Barrera Nilo, Francisco; San Vicente de T. T.
29734 al 29753 Bichón Silva, Germán; Rengo.
29754 Bruna Y., Carlos; Curicó.
29755 al 29765 Bruna Rojas, Luis; Molina.
29766 al 29771 Caro Caro, Oscar; Sewell.
29772 al 29775 Cerda San Martín, Luis J.; Talca.
29776 al 29797 Cerda Castro, Luis; Valparaíso.
29798 Cano R., Amador; Llo Lleo.
29799 al 29801 Cárcamo Muñoz, Enrique; Punta Arenas.
29802 Castro Barza, Eleodoro; Lo Gallardo.
29803 al 29804 Cordero Pérez, Luis; San Felipe.
29805 al 29806 Corral Delgado, Patricia; Rengo.
29807 al 29808 Castillo Fuenzalida, Oscar; Rengo.
29809 Cordero Pérez, Luis; San Felipe.
29810 al 29822 Chamorro Velozo, Londina; San Felipe.
29823 al 29824 Donoso, Patricio; Sewell.
29825 la 29829 Durán Mena, Pedro; Llay-Llay.
29830 Díaz González, Sonia; San Fernando.
29831 Díaz Jara, Manuel; San Antonio.
29832 Díaz Rojas, Segundo; Curicó.
29833 Díaz Catalán, Alejandro; Santiago.
29834 Díaz G., Jaime; Mulchén.
29835 al 29837 Díaz Rojas, Segundo; Curicó.
29838 Díaz González, Sonia; San Fernando.
29839 al 29860 Díaz Arena, Pedro; Graneros.
29861 al 29866 Espinoza Díaz, Samuel; Tocopilla.
29867 al 29920 Espinoza Pradenas, Francisco; Cauquenes.
29921 al 29974 Ferruz García, Guillermo; Rancagua.
29975 al 29990 Gallegos Parada, María Laura; Curacaví.
29991 al 30000 Gallardo Sepúlveda, Adolfo; Los Andes.
46670 al 46680 Hurtado Cordero, Rogelio; Copiapó.
46681 al 46695 Herrera Begue, Marcial; Santa Cruz.
46696 al 46707 Henríquez, Luis A., La Ligua.
46708 al 46722 Hernández, Margarita; Purén.
46723 al 46725 Ilabaca Araya, Reinaldo; Rancagua.
46726 Ibacache, Nicolás; La Calera (Hijuela).
46727 al 46728 Ibarra Rubio, Alejandro; Rengo.
46729 al 46735 Ibáñez Wing, Maribell; Arica.
46736 al 46760 Jaqueline Gamonal, Carmen; Bulnes.
46761 al 46794 Lizama Lara, Hermanos; Curicó.
46795 al 46807 López Osorio, Carlos; Punta Arenas.
46808 al 46817 Leyton R., Juan; Arica.
46818 al 46823 López Plaza, Tomás E.; Coquimbo.
46824 al 46867 Manzano Pastén, Ernesto; Illapel.
46868 al 46873 Melian, Ricardo; Quillota.
46874 al 46910 Núñez A., Luis; Santa Cruz.
46911 al 46917 Navarro Díaz, Silvia; Teno.
46918 al 46935 Oyarzún Marcias, Humberto; Santiago.
46936 al 46945 Opazo Castro, Rubén; Santiago.
46946 al 46947 Olivares L., Lucy; La Calera.
46948 al 46956 Ojeda Soto, Jorge; Coyaique.
46957 Orellana Valdés; Rancagua.
46958 al 46972 Orellana Rivas, Fernando; Rancagua.
46973 al 47000 Pizarro V., Carlos; La Calera.
14001 al 14042 Romero Catalán, María Soledad; Algarrobo.
14043 al 14051 Rivera Barrera, Santiago; Iquique.
14052 al 14072 Sciberras, Miguel; Quillota.
14073 Salas Navarro, Oscar; Teno.
14074 al 14089 Sharpe M., Hermanos; Mulchén.
14090 al 14098 Suárez González, Fernando; Pitrufquén.
14099 al 14117 Saldías G., Washington; Pichilemu.
14118 al 14124 Tapia Zabala, Elba; San Felipe.
14125 al 14134 Toledo E., Jorge; Melipilla.
14135 al 14136 Vásquez Toro, Luis; Curicó.
14137 al 14154 Vergara Aqueveque, Luis; Molina.
14155 al 14191 Vera B., Hermanos; Chillán.
14192 al 14193 Villagra, Gladys G. de; Casablanca.
14194 al 14241 Wellmann, Eugenia de; La Unión.
14242 al 14247 Zepeda N., Hugo H.; Santiago.
14248 Zúñiga N, Vicente E.; Santiago.
14249 Zepeda N., Hugo H.; Santiago.
14250 al 14255 Zúñiga Norese, Vicente; Santiago.
46001 Alvarez M., Ramón; María Elena.
46002 Alvarez B., De Ruby; María Elena.
46003 al 46004 Aguirre M., Alfredo; Llay-Llay.
46005 Arellano S., Eduardo; Rengo.
46006 Aceitón E., Rubén; Santiago.
46007 Arellano C., Carlos; Santiago.
46008 Alarcón A., Jorge; Santiago.
46009 al 46017 Arriagada P., Víctor; Santiago.
46018 al 46020 Aguirre M., Mario; Santiago.
46021 al 46022 Alfaro P., Pedro; Santiago.
46023 al 46024 Anfossi Z., Juan; Constitución.
46025 Ahumada G., Guillermo; Lontué.
46026 Alcayaga S., Darío; Iquique.
46027 al 46028 Alvarez A., Roberto; Coihaique.
46029 Arrenas A., José; Curicó.
46030 Almendras A., Julio; Tagua-Tagua.
46031 al 46032 Andrade P., Iris; Pedro de Valdivia.
46033 al 46034 Abarca G., Osvaldo; Chillán.
46035 al 46036 Alfaro C., Nelly; Polpaico.
46037 al 46040 Araya, Juan; Curacaví.
46041 al 46044 Bobadilla S., Luis; Lontué.
46045 Bustos B., Cristóbal; Traiguén.
46046 Badilla G., Rafael; Rancagua.
46047 al 46059 Benavides S., Orlando; Cartagena.
46060 al 46063 Bravo, Víctor; Chépica.
46064 al 46076 Bravo, Manuel; Curicó.
46077 al 46078 Bravo N., Juan; Graneros.
46079 al 46080 Bravo B., Sergio; Peñaflor.
46081 Benítez C., Gady; La Calera.
46082 Benvenuto P. Renato; Santiago.
46083 Brito G., Narciso; San Javier.
46084 al 46085 Barbé I., Mario; Linares.
46086 al 46091 Cáceres H., Juan; San Antonio.
46092 Cofré S., Carlos; San Bernardo.
46093 al 46094 Cofré S., Ana M.; San Bernardo.
46095 Cortés C., Juan; Santiago.
46096 al 46098 Cordero E., Edgardo; Río Bueno.
46099 al 46103 Calabrese, Víctor; Curicó.
46104 al 46106 Caro C., Oscar; Sewell.
46107 al 46109 Cifuentes Z., Myriam; Sewell.
46110 Cifuentes Z., Rolando; Sewell.
46111 Cordero D., Luis; Curicó.
46112 Caro R., Ana M.; San Fernando.
46113 al 46115 Carrasco P., Luis; Quintero.
46116 al 46117 Cáceres, Manuel; San Javier.
46118 al 46121 Campos V., Sonia; Illapel.
46122 Cáceres H., Juan; San Antonio.
46123 Cortés C., Juan; Santiago.
46124 al 46125 Canales, L.; Santiago.
46126 al 46132 Caro S., Manuel; San Miguel.
46133 Cofré S., Ana M.; San Bernardo.
46134 Cerda M., Rolando; Puente Alto.
46135 al 46138 Domínguez S., Juan; Buin.
46139 al 46140 Díaz M., Juan; San Antonio.
46141 Díaz R., Segundo; Curicó.
46142 Durán M., Pedro; Llay-Llay.
46143 al 46147 Fuica C., Jorge; Concepción.
46148 Fernández S., Víctor; Santiago.
46149 Fonseca V., Mario; Santiago.
46150 al 46151 Forte V., Pascual; Santiago.
46152 al 46155 Fuentes Z., Mónica; Santiago.
46156 Fernández A., Roberto; Nueva Imperial.
46157 al 46163 Fuentes Z., Mónica; Santiago.
46164 al 46169 Fuentes H., Mario; Santiago.
46170 Ferrano M., Patricia; Santiago.
46171 al 46180 Flores H., Rafael; Llay-Llay.
46181 al 46186 Faune M., Manuel; San Fernando.
46187 al 46188 Fuenzalida, Luis; Curicó.
46189 al 46191 Ferrando M., Patricia; Santiago.
46192 Fuentes P., Ramón; Iquique.
46193 Fernández O., Miguel; Santiago.
46194 Gómez M., Ruby; Cisterna.
46195 Gárate F., Javier; San Fernando.
46196 al 46198 Guardia F., Sergio; San Javier.

Nº NOMBRE CIUDAD

44199 al 46203 Gallardo V., Carlos; San Felipe.
46204 al 46206 Gutiérrez M., Jaime; Santiago.
46207 Gutiérrez C., Winston; Santiago.
46208 al 46210 González M., María; Iquique.
46211 al 46213 González U., Fernando, Rancagua.
46214 al 46219 González G., Humberto; San Antonio.
46220 García M., Domingo; Santiago.
46221 González C., Rosendo; San Antonio.
46222 al 46223 González C., Claudio; San Antonio.
46224 González C., Rosendo; San Antonio.
46225 al 46231 González M., Luis; Rancagua.
46232 al 46237 González S., Hugo; Santiago.
46238 al 46239 Gaete G., Jaime; Cauquenes.
46240 Guerra M., Fernando; Mulchén.
46241 al 46242 Guajardo C., Alberto; Rancagua.
46243 al 46245 González H., Raúl; Potrerillos.
46246 Gallardo D., Guillermo; Punta Arenas.
46247 Gallardo R., Javier; Coquimbo.
46248 González C., Luis; San Antonio.
46249 Galdames de M., Eliana; Curicó.
46250 Gálvez P., Sergio; Rancagua.
46251 al 46253 Godoy M., Elvira; San Antonio.
46254 al 46255 Gutiérrez C., Hugo; Los Andes.
46256 al 46257 González M., Elena; San Antonio.
46258 Gálvez A., Hugo; Coquimbo.
46259 García, René; Coquimbo.
46260 al 46261 Guerra M., Fernando; Mulchén.
46262 al 46265 González F., Orlando; Curicó.
46266 al 46267 Gajardo V., Mario; La Ligua.
46268 Gálvez G., Gustavo; Illapel.
46269 al 46278 González B., Leonidas; Rengo.
46279 al 46280 González G., Humberto; San Antonio.
46281 González de C., Nieves; Los Angeles.
46282 Gómez G, Gloria; Santiago.
46283 Garra N, Gerardo; Santiago.
46284 González S, Egar; Los Angeles.
46285 González C, César; Los Angeles.
46286 al 46289 Gallardo G., Williams; Santiago.
46290 Henríquez G., Ester; Rengo.
46291 al 46295 Hidalgo R, Oscar; San Antonio.
46296 al 46297 Hernández M, Hernán; San Carlos.
46298 al 46299 Henríquez M, Jaime; San Antonio.
46300 Ibacache, Nicolás; Hijuelas.
46301 Ilabaca A, Reinaldo; Rancagua.
46302 al 46310 Iturra Q., Miguel; Los Andes.
46311 al 46312 Jeria R., Ismael; Llo Lleo.
46313 al 46314 Jara M., Marcelo; Santa Cruz.
46315 al 46318 Lobos T., Raúl; Santa Cruz.
46319 Lillo M., Patricio; San Antonio.
46320 al 46329 Larraín H., Oscar; Llay Llay.
46330 al 46331 Leiva Ch., Jaime; San Felipe.
46335 al 46337 Leiva A., Elba; Llo Lleo.
46338 al 46351 Leiva C., Miguel; Cauquenes
46352 Larraille S., Roberto; Quintero.
46353 al 46355 López B., Pilar; Santiago.
46356 Loyola P., Ramón; Concepción.
46357 López de V., Ana; San Fernando.
46358 al 46361 Letelier V., Fernando; Constitución.
46362 al 46368 Muñoz M., Juan; Chimbarongo.
46369 Mercado E., Miguel; Santiago.
46370 al 46380 Morales M., Manuel; Curicó.
46381 Martínez M., Patricio; Santiago.
46382 al 46384 Molina F., Hernán; Los Angeles.
46385 al 46387 Madariaga V., Jorge; Constitución.
46388 al 46389 Molina Z., Raúl; Rengo.
46390 al 46391 Molina F., Hernán; Los Angeles.
46392 al 46400 Madariaga V., Jorge; Constitución.
46401 al 46406 Morales B., Fernando; La Ligua.
46407 al 46409 Mora P., Francisco; Sewell.
46410 Moya V., Manuel; Illapel.
46411 al 46412 Montes C., Leonardo; Quillota.
46413 Núñez R., Vicente; Santiago.
46414 al 46415 Norambuena M., Luis; Angol.
46416 al 46417 Norambuena, Luis; Angol.
46418 al 46420 Navarro M., Manuel; Villa Alemana.
46421 Navarro M., Luis; Villa Alemana.
46422 Navarro M., Manuel; Villa Alemana.
46423 al 46426 Orellana M., Luis; Cauquenes.
46427 al 46429 Olate C., Carlos; Melipilla.
46430 Gumercindo, Ortiz; Arica.
46431 al 46436 Osorio Peñaloza, Armando; Rancagua.
46437 al 46449 Olivares R., Roberto; Linares.
46450 Ortega G., Omar; Casablanca.
46451 al 46453 Olivares, Belarmino; La Ligua.
46454 Osorio A., Luis; San Antonio.
46455 Ordenes O., José; San Antonio.
46456 al 46459 Ortega M., José; Calera.
46460 Orellano V., Luis; Santiago.
46461 Ortega B., Ricardo; Los Angeles.
46462 Orellana S., Arturo; Parral.
46463 al 46464 Osorio P., Pablo; Quilpué.
46465 al46466 Orellana M., José; Llo Lleo.
46467 al 46471 Orellana J., Ramón; Llo Lleo.
46472 al 46473 Pérez F., Juan; La Ligua.
46474 al 46477 Pérez A., Lidia; Rengo.
46478 al 46480 Palma D., Juan; La Cruz.
46481 Peñaloza C., Hugo; Santiago.
46482 Peñaloza, Jaime; Santiago.
46483 Palacios M., Jorge; Santiago.
46484 al 46489 Porras U., Pedro; Santiago.
46490 al 46497 Palma, Jaime; Santiago.
46491 al 46507 Pardo, Jorge; Iquique.
46508 Pérez G., Andrea; Iquique.
46509 Pérez G., Alberto; Iquique.
46510 al 46520 Pineda N., Regner; Lota.
46521 Palma D., Julia; Valparaíso.
46522 Palma D., Rosa; Valdivia.
46523 Palma D., Berta; Valparaíso.
46524 Palma D., Julia; Valparaíso.
46525 Palma P., Jorge; Valparaíso.
46526 al 46527 Patiño M., Luis; Valdivia
46528 al 46538 Páez P., Pedro; Arica.
46539 Pedreros B., Bernardo; Santiago.
46540 al 46541 Quezada L., Carlos; Cauquenes.
46542 al 46543 Quezada V., Carlos; Santiago.
46544 Quezada F., Carlos; Santiago.
46545 al 46548 Rubilar B., Fresia; Linares.
46549 al 46550 Rodríguez H., Ramón; San Fernando.
46551 Rosales B., René; Santiago.
46552 Rodríguez P., Hernán; Santiago.
46553 al 46555 Rodríguez H., Ramón; San Fernando.
46556 al 46561 Rojas A., Diva; Tocopilla.
46562 al 46564 Romero O., Sergio; Linares.
46565 al 46570 Rojas M., Luis; Llay Llay.
46571 al 46573 Rozas L., Alicia; San Felipe.
46574 al 46577 Santander N., Eugenio; Santiago.
46578 al 46585 Sánchez S., Miguel; Rancagua.
46586 Segura M., Jaime; La Ligua.
46587 al 46589 Stevenson, María C.; Santiago.
46590 Sthandin M., Luis; Santiago.
46591 Sandoval, Juan; Santiago.
46592 Schreiber, Ana; Santiago.
46593 Schreiber, Lorenzo; Santiago.
46594 Sanz R., Julián; Santiago.
46595 al 46598 Sudy G., Ricardo; Santiago.
46599 al 46601 Solar C., Mario; La Calera.
46602 al 46607 Stuart R., Jorge; Llay Llay.
46608 al 46610 Sepúlveda S., Jaime; San Javier.
46611 Santibáñez N., Carlos; Santiago.
46612 al 46615 Salazar C., Carlos; Curicó.
46616 al 46617 Tapia P., Carlota; San Antonio.
46618 Taberna, Noemí; Iquique.
46619 Taberna, Héctor; Iquique.
46620 al 46624 Torres G., Alfredo; La Calera.
46625 al 46629 Tordito G., Mario; Maipú.
46630 al 46632 Tessada P., Raúl; Santiago.
46633 al 46635 Tordecilla C., Juan; La Ligua.
46636 al 46639 Toro B., Jorge; Rengo.
46640 al 46641 Torres E., Luis; San Felipe.
46642 Villarreal, José; Santiago.
46643 al 46644 Vivanco Y., Julio; Collipulli.
46645 al 46646 Vattuone, Andrés; Santiago.
46647 Vargas C., Emilio; Santiago.
46648 Vásquez R., José Santiago.
46649 al 46650 Vivanco P., Mario; Chillán.
46651 Valenzuela M., Juan; San Fernando.
46652 Vargas V., Alejandro; Santiago.
46653 al 46656 Venegas D., Carlos; Santiago.
46657 al 46661 Vega M., Arturo; Santiago.
46662 Villegas, José; Chiguayante.
46663 Villé A., Gmo.; Santiago.
46664 Valdivia C., Manuel; Catapilco.
46665 Zembo D., Rafael; Cartagena.
46666 al 46669 Zabola G., Luis; Linares.
41001 al 41002 Araya R., Luis; Santiago.
41003 Acuña R., Mónica; Punta Arenas.
41004 Acuña R., Enrique; Punta Arenas.
41005 al 41006 Albornoz S., Cirilo; San Javier.
41007 Astudillo Z., Luis; San Antonio.
41008 al 41009 Alcázar S., Carlos; Curicó.
41010 al 41011 Araneda V., Salomón; Iquique.
41012 al 41014 Aravena V., Inés; San Carlos.

N.o NOMBRRE CIUDAD

41015 al 41021 Abarca G., Osvaldo; Chillán.
41022 al 41024 Alvarez H., Sergio; Quillota.
41025 Alcaide R., Roberto; Viña del Mar.
41026 al 41027 Araya A., Guillermo; San Bernardo.
41028 al 41034 Ahumada G., Juan; Santiago.
41035 al 41044 Alvarez S., Jaime; Santiago.
41045 Barrios R., Patricia; Viña del Mar.
41046 al 41072 Barrios B., Hernán; Viña del Mar.
41073 al 41078 Barrera Ch., Félix; Sewell.
41079 al 41082 Bastías H., Jorge; Santiago.
41083 al 41084 Contreras R., María Linares.
41085 al 41086 Cerda de, Isabel; Santiago.
41087 al 41088 Cerda T., Carlos; Santiago.
41089 Cerda de, Isabel; Santiago.
41090 al 41091 Cerda T., Carlos; Santiago.
41092 Callejón V., Vega; Rancagua.
41093 al 41094 Callejón V., Rufino; Rancagua.
41095 Callejón, Alfredo; Rancagua.
41096 Callejón V., Ladislao; Rancagua.
41097 al 41098 Carvajal, D., Manuel; San Felipe.
41099 al 41102 Celis A., Eduardo; San Bernardo.
41103 al 41104 Cortez L., Eva; Illapel.
41105 al 41106 Carrasco M., Hernán; Chillán.
41107 al 41111 Díaz G., Jaime; Mulchén.
41112 al 41125 Díaz, Pedro; La Calera.
41126 al 41131 Díaz G., Ernesto; San Fernando.
41132 Díaz G., Sonia; San Fernando.
41133 al 41135 Díaz G., Ernesto; San Fernando.
41136 al 41139 Espinoza P., Carlos; Santiago.
41140 al 41156 Estrada L., Jorge; Rancagua.
41157 al 41163 Estrada L., Sergio; Rancagua.
41164 Fuentes D., Carlos; Santiago.
41165 Figueroa, Rosa; Coquimbo.
41166 al 41168 Flores N., Sonia; Santiago.
41169 al 41176 Fajardo A., Rodrigo; Illapel.
41177 al 41181 Farfán A., Miguel; Viña del Mar.
41182 al 41185 Freire M., Sergio; San Antonio.
41186 al 41187 Fuenzalida F., Luis; Curicó.
41188 al 41189. Fuenzalida F., Ursula; Curicó.
41190 al 41196 Fuentes L., Uriel; Rancagua.
41197 al 41199 Faúndez, Jorge; Curicó.
41200 al 41205 Flores D., Mario; San Felipe.
41206 al 41215 Guerra B., Carlos; Puente Alto.
41216 al 41230 García T., Bernardo; Tocopilla.
41231 al 41248 González, Jorge; La Calera.
41249 al 41354 González de, Delia; Vallenar.
41255 al 41259 Godoy, Andrés; San Antonio.
41260 al 41262 González de B., María; Llo Lleo.
41263 al 41274 Godoy D., Andrés; San Antonio.
41275 al 41284 González G., Víctor; San Antonio.
41285 al 41289 Gajardo V., Fernando; La Ligua.
41290 al 41293 Garrido B., Luis; Melipilla.
41294 al 41296 González T., Oscar; Santiago.
41297 al 41301 González G., Prosperina; San Antonio.
41302 al 41305 Guerra M., Fernando; Mulchén.
41306 al 41308 Gálvez G., Sergio; Illapel.
41309 al 41324 González C., Carlos; Santiago.
41325 al 41333 Enríquez, Luis; La Ligua.
41334 al 41351 Herrera F., Eleodoro; Quillota.
41352 al 41354 Hernández R., Marina; Curacaví.
41355 al 41366 Heredia R., Víctor; San Antonio.
41367 al 41369 Hidalgo D., Jorge; San Antonio.
41370 Ilabaca A., Reinaldo; Rancagua.
41371 Ibarza A., Hernán; Santiago.
41372 Ibarra A., Ildelfonso; Santiago.
41373 al 41379 Ibacache, Nicolás; Calera (hijuelas).
41380 al 41382 Inostroza A., Julio; Rancagua.
41383 Jeria R., Víctor; Llo Lleo.
41384 Jeria R., Ismael; Llo Lleo.
41385 Jeria R., Víctor; Llo Lleo.
41386 al 41387 Jeria R., Ismael; Llo Lleo.
41388 al 41400 Jeréz C., Luis; Santiago.
41401 al 41407 Jiménez J., Olga; La Serena.
41408 al 41414 Jachura R., Jorge; La Calera.
41415 Jachura, Rogelio; La Calera.
41416 al 41420 Jaque J., Carmen; Peñaflor.
41421 al 41422 Jorquera R., Juana; Buin.
41423 al 41424 Jorquera R., Elsa; Buin.
41425 al 41429 Jachura P., Jorge; La Calera.
41430 Jachura, Rogelio; La Calera.
41431 Jachura R., Jorge; La Calera.
41432 al 41433 Jara M., Carlos; La Ligua.
41434 al 41435 Jara S., Belisario; Graneros.
41436 al 41440 Jorquera B., Luis; Santiago.
41441 al 41456 Lacerna V., Enrique; Santiago.
41457 al 41460 Leiva A., Enrique; La Calera.
41461 al 41475 Latríllea F., Emilio; Iquique.
41476 al 41479 Leyton T., Nelson; Curicó.
41480 al 41483 López D. Eliana; San Fernando.
41484 al 41487 López de, Ana; San Fernando.
41488 al 41490 Letelier Z., Fernando; Rancagua.
41491 al 41492 Letelier Z., Mario; Rancagua.
41493 al 41496 Letelier Z., Fernando; Rancagua.
41497 al 41500 Loyola P., Ramón; Concepción.
41501 al 41508 Luna S., Manuel; Curicó.
41509 al 41510 Leyton T., Nelson; Curicó.
41511 al 41523 Muñoz C., Jaime; Llay Llay.
41524 al 41526 Marcos T., Jaime; Puerto Montt.
41528 Marco R., Osvaldo; Puerto Montt.
41529 al 41532 Maulén Z., Hugo; Melipilla
41533 al 41537 Matamoros M., Guillermina; La Serena.
41538 Marcos R., Osvaldo; Puerto Montt.
41539 al 41540 Marcos T., Jaime; Puerto Montt.
41541 al 41542 Marcos R., Osvaldo; Puerto Montt.
41543 al 41547 Meneses F., Jorge; La Ligua.
41548 al 41549 Meneses F., Luis; La Ligua.
41550 Monardes, Luis; Melipilla.
41551 Martínez C., Lucrecia; Melipilla.
41552 Martínez P., Manuel; Melipilla.
41553 al 41555 Medina V., Patricio; San Antonio.
41556 al 41558 Muñoz F. Fernando; Lontué
41559 al 41574 Matteux U., Mario; Santiago.
41575 al 41576 Muñoz U., Marcos; Santiago.
41577 Meneses A., José; Copiapó.
41578 Muñoz U., Marcos; Santiago.
41579 Meneses A., José; Copiapó.
41580 Muñoz U., Marcos; Santiago.
41581 San Martín U., Pedro; Santiago.
41582 Muñoz U., Marcos; Santiago.
41583 al 41586 Muñoz C., Juana; Rancagua.
41587 al 41602 Núñez F., Jaime; Santiago
41603 Núñez F., Carmen; Santiago.
41604 al 41608 Núñez F., Jaime; Santiago
41609 Núñez F., José; Santiago.
41610 al 41612 Navea V., Paz; Coquimbo.
41613 Navea C., Ernesto; Coquimbo.
41614 al 41615 Navea H., Ernesto; Coquimbo.
41616 al 41618 Navea V., Paz; Coquimbo.
41619 Navea C., Ernesto; Coquimbo.
41620 al 41622 Navarro E., Héctor; Nacimiento.
41623 al 41625 Navarro S., Virginia; Curicó.
41626 al 41640 Orellana, Gonzalo; Santiago.
41641 al 41644 Olave Riquelme, Ramón; San Fernando.
41645 al 41660 Orellana Soto, Arturo; Parral.
41661 al 41682 Oviedo V., Hermanos; Melipilla.
41683 al 41692 Ortega H., Heraclio; Llo Lleo.
41693 al 41695 Orellana, Luis; Cauquenes.
41696 al 41705 Ossandón Rondanelli, Raúl; La Calera.
41706 al 41711 Olivares Gárate, Pedro; La Calera.
41712 al 41715 Orrego Villalobos, Pedro; Salamanca.
41716 al 41736 Pérez Gass, Jorge; Coquimbo.
41737 al 41743 Pérez Aravena, Mario; Parral.
41744 al 41746 Pérez Farías, Juan; La Ligua.
41747 al 41749 Pino Urrutia, José; San Felipe.
41750 al 41751 Pino E. Orlando; Rancagua.
41752 al 41755 Paredes A., José; Punta Arenas.
41756 al 41758 Rodríguez Silva, Hipólito; Puente Alto.
41759 al 41763 Rojas Villagrán (familia); Santiago
41764 al 41766 Rodríguez Arcos, Sergio; Rengo.
41767 al 41769 Ruz Cabello; Enrique; San Fernando.
41770 al 41773 Ramos Herrera, Carlos; La Calera
41774 al 41785 Ruy Pérez Bravo, Patricio; La Serena
41787 al 41803 Silva Corral, Marta Georgina; Rengo.
41804 al 41820 Sánchez Rivera Osvaldo; Curimán.
41821 al 41835 Vidal Cortez, Reinaldo; Los Andes.
41836 al 41853 Suazo Riquelme, Jorge; Llo Lleo.
41854 al 81871 Suazo Riquelme, Norma; Llo Lleo.
41872 al 41889 Suazo Riquelme, Jaime; Llo Lleo.
41890 al 41906 Sepúlveda Maureira, Juan; San Carlos.
41907 al 41947 Sievers Miranda, Familia; Coquimbo.
[illegible] al 41983 Salgado Cue[illegible], Juan; Coquimbo.
41984 al 41993 Salinas A., Carlos; San Felipe.
41994 al 42000 Santander T., Jorge; Coquimbo.
2134 Retamales H. Ana; Santiago
2135 al 2137 Ramos H., Carlos; La Calera
2138 al 2148 Reveco de, Graciela; Quillota
2149 al 2157 Reveco O., Eduardo; Quillota
02158 al 02194 Rebolledo S., Justo; San Antonio
02195 al 02199 Rodríguez Ortega, Manuel; Santiago
02200 al 02204 Rivera Narváez, Miguel; Angol
02205 al 02210 Rossel F., Julio; San Bernardo

N.o NOMBRE CIUDAD

02211 al 02217 Rivera Núñez, Demetrio; Santiago
02218 al 02223 Ramírez Salazar, Luis Vicente; Santiago
02224 al 02226 Rodríguez Muñoz, Jorge; Santiago
02227 al 02237 Soto O., Hermanos; Sewell
02238 al 02239 Saavedra Vargas, Eloy; Antofagasta
02240 al 02241 Silva Villarroel, Gloria; Santiago
02242 al 02244 Silva Díaz, Carlos; Santiago
02245 al 02251 Salas Verdugo, Mario; Santiago
02252 al 02256 Silva T., José L.; Santiago
02257 Saavedra, Juan; Santiago
02258 al 02259 Saavedra L., Juan; Santiago
02260 al 02262 Saavedra, Juan; Santiago
02263 al 02294 Soto C., Jorge; Sewell
02295 al 02299 Sepúlveda Burgos, María; Santiago
02300 al 02305 Soto V., Darío; Santiago
02306 al02321 Sato Ahumada, Fernando; Santiago
02322 al 02323 Sánchez Marías, Rebeca; Santiago
02324 al 02326 Silva Zúñiga, Mario Guillermo; Santiago
02327 al 02331 Vergara, Remigio; Santiago
02332 al 02337 Valdivia, Homero; Santiago
02338 al 02355 Velásquez V., Luis; Santiago
02356 al 02359 Vergara Pardo, Carlos; Santiago
02360 al02378 Villarroel P., Orlando; Copiapó
02379 al 02397 Varela Astorga, Pedro; La Serena
02398 al 02410 Vitalick Avalos, Vinka; Vallenar
02411 al 02412 Villa Galaz, Hugo; Santiago
02413 al 02415 Vera Plaza, Guillermo; Iquique
02416 al 02419 Valdés G., Eugenio; Chimbarongo
02420 al 02421 Vélis Delgado, Rubén; Santiago
02422 al 02424 Valenzuela, Osvaldo; Santiago
02425 Valenzuela Arroyo, René; San Bernardo
02426 Vallejos Vargas, Víctor; Iquique
02427 Villarroel Fuentes, Roberto; Santiago
02428 Valdés de Concha, Blanca; Santiago
02429 Valdivia G., Pedro; Santiago
02430 Venegas Pizarro, María C.; Santiago
02431 Villarroel, José; Santiago
02432 Vargas Correa, Emilio; Santiago
02433 Villavicencio G., Juan; Santiago
02434 Trejo Ibarra, Olga; Santiago
02435 Tordecillo, Carmen; Santiago
02436 al 02443 García Torres, Raúl; Puente Alto
02444 al 02447 Toro Rivas, Guillermo; Santiago
02448 Zúñiga O., Ema; Santiago
1001 al 1003 Acuña C., Manuel; San Antonio
1004 al 1019 Acuña B., Bernardo; Talca
1020 al 1036 Alvear A., Carlos; Linares
1037 al 1078 Astudillo P., Ricardo; La Calera
1079 Acuña C. de, Blanca; Casablanca
1080 Anacona Grant de, Elena; Santiago
1081 al 1082 Araya B., Julio; Graneros.
1083 Acuña C., Oscar; San Antonio
1084 al 1085 Alcaide R., Roberto; Viña del Mar
1086 Araya E., Jaime; Llo-Lleo
1087 Araneda P., Yrania; Llo-Lleo
1088 al 1089 Araya E., Fernando; Llo-Lleo
1090 al 1093 Aranda E., Luis; El Quisco
1094 Aliste C., Jorge; Santiago
1095 Andrade C., Ricardo; Santiago
1096 Andrade C., Patricio; Santiago
1097 al 1098 Andrade M., Cristián; Santiago
1099 Alarcón G., Antonio Santiago;
1100 Arenas L., Manuel; Santiago
01101 al 01102 Bustamante S., Hugo; Santiago
01103 Badilla L., Luis; Santiago
01104 al 01105 Barría V., Agustín; Punta Arenas
01106 Bravo V., Mario; Santiago
01107 al 01109 Bustos V., Mario; Curicó
01110 al 01112 Blamey D., David; Santiago
01113 al 01141 Bahamnde Z., Herminio; Purranque
01142 al 01153 Bastías M., Luis Eduardo; Santiago.
01154 al 01163 Bañares C., Juan C.; Maipú
01164 al 01178 Bravo E., Efraín; Talagante
01179 al 01219 Bravo V., Julio; Chagres
01220 al 01224 Contreras G., Alfonso; Santiago
01225 al 01228 Cerda M., Rolando; Puente Alto
01229 al 01231 Calvo R., Cecilia; Santiago
01232 Castro D., Flor María; Santiago
01233 al 01244 Conejeros, Héctor Armando; Linares
01245 al 01249 Cocho C., Pedro; Santiago
01250 al 01251 Carvajal, Luis; Santiago
01252 al 01255 Cancino P., P.; Santiago
01256 al 01259 Cárcamo P., Nancy; Santiago
01260 al 01267 Cabrera J., María Teresa; San Felipe
01268 al 01285 Cortez G., Cecilia; La Serena
01286 al 01330 Cortez G., Pedro; Los Andes
01331 al 01344 Chinchón Z., Teresa; San Felipe
01345 al 01352 Cifuentes A., Rubén; Valdivia
01353 al 01356 Cruz Acuña., Blanca; Casablanca
01357 al 01363 Díaz L., Manuel; Santiago
01364 al 01368 Díaz D., Juan; Santiago
01369 D. M., Angélica; Santiago
01370 Daza de S., Melania; Santiago
01371 Desvoignes B., David; Santiago
01372 al 01373 Escobar E., Nelson; Santiago
01374 Escandón S., Fernando; Santiago
01375 Estay de C., Edelmira; Santiago
01376 Freire M., Sergio; San Antonio
01377 Fuentes F., Matrón; Santiago
01378 Fernando S., Luis; Doñihue
01379 Fernández A., Roberto; Nueva Imperial
01380 Ferrada M., Arnoldo; Bulnes
01381 al 01382 Fuentes V., Aníbal; Constitución
01383 Fuentes L., Uriel; Rancagua
01384 Flores T., Juan; Santiago
01385 Farías O., Ramón; Buin
01386 al 01387 Flores A., Luis; Santiago
01388 al 01392 Fuentepzen, Carlos; Iquique
01393 Fredes C., Nibaldo; San Antonio
01394 Fuentepzen, Carlos; Iquique
01395 al 01398 Figueroa C., Fernando; La Calera
01399 al 01409 Fernández E., Vicente; Santiago
01410 al 01412 Fuentes G., Pedro; Talagante
01413 al 01433 Fuentes V., Aníbal; Constitución
01434 al 01449 Farías R., Jaime; San Vicente de Tagua Tagua
01450 al 01454 Farfán A., Miguel; Viña del Mar
01455 al 01470 Frontier, Pérside; Tomé
01471 al 01475 Guajardo O., Irene; Sewell
01476 al 01479 Gaggens R., Humberto; Santiago
01480 al 01481 Guadalupe C., Manuel; Santiago
01482 al 01484 García Ch., Eduardo; San Felipe
01485 al 01486 Grant A., Gladys; Casablanca
01487 al 01498 Gutiérrez C., Hugo; Los Andes
01499 al 01506 Garrido G., Carlos; Santiago
01507 al 01522 Gómez F., Raúl; Santiago
01523 al 01533 González M., Luis; Rancagua
01534 Guajardo M., Horacio; Santiago
01535 González M., Luis; Rancagua
01536 al 01538 Guajardo M., Horacio; Santiago
01539 al 01565 García M., René; San Felipe
01566 García S., Teresa; Santiago
01567 González V., Eduardo; San Antonio
01568 Gutiérrez, Luis; Santiago
01569 García T., Raúl; Puente Alto
01570 al 01571 González, Hugo; Santiago
01572 al 01573 Gallegos R., Julio; Santiago
01574 Guerra E., Mario; Santiago
01575 González A., Sonia; Santiago
01576 Gómez L., Nibaldo; Santiago
01577 González P., Elizardo; Santiago
01578 H. de Cataldo, María; Llay Llay
01579 Herrera A., Zunilda; Llay Llay
01580 Herrera S., Verónica; La Calera
01581 Herrera P., Eliecer; Chillán
01582 Herrera C., Amelia de la A.; Los Andes
01583 Henríquez Z., Galvarino; Melipilla
01584 Herrera V., Antonio; Santiago
01585 Hernández F., Hilda; Santiago
01586 Hugveta, Julián; Santiago
01587 al 01589 Hammersley, Nilda; Los Andes
01590 al 01596 Herrera M., Rosa; San Felipe
01597 al 01614 Hidalgo Q., Perpetuo; San Felipe
01615 al 01624 Herrera, Clara; Vallenar
01625 al 01631 Harris R., Orietta; Arica
01632 al 01638 Herrera T., Manuel; Santiago
01639 Iriarte A., Hernán; Santiago
01640 Jara V., Ernesto; Santiago
01641 Jaime J., Elba; Santiago
01642 al 01643 Jorquera Rojas, Juanita; Buin
01644 al 01645 Jiménez F., Daniel; Santiago
01646 al 01648 Jiménez de Mora, Marta; Santiago
01649 al 01655 Jiménez M., Berta; Santiago
01656 López B., Pilar; Santiago
01657 al 01659 León R., Graciela; San Antonio
01660 al 01667 Lobos T., Raúl; Santa Cruz
01668 al 01675 López Z., Eliana; San Felipe
01676 al 01681 Bravo C., Mario; Santiago
01682 al 01695 López R., Susana; San Bernardo
01696 al 01703 Lobos S., Sergio; Antofagasta
01704 al 01708 Luna C., Daniel; Santiago
01709 al 01722 Lazo P., Víctor; La Serena
01723 al 01734 Landero F., Nelson; Chimbarongo
01735 al 01739 Leiva A., Elba; Llo-Lleo
01740 al 01755 Levi P., Daumer; Iquique
01756 al 01761 Martínez M., Felipe; San Felipe
01762 al 01780 Morales L., Manuel; San Felipe
01781 al 01805 Manríquez B., Olga; Los Angeles

(CONTINUARA)

# PARRAFO VOLVERA A CORRER EN LA ARENA PALMEÑA

En el clásico "Primavera".— Freno al "García Mieres".—Tupido a Panamá.— Dos nuevos pupilospara Daniel Torres.— Tratamientos para Aleación y Marchamar.— Otras noticias

PUNTAS DE FUEGO.— Los ejemplares MARCHA MAR, por Holmbush y Marly, y el tres años CAMILO, por Agasajo y Cambronella, recibieron aplicaciones de puntas de fuego. A MARCHAMAR se le aplicaron en la mano mientras que al potrillo en las cañeras de las manos.

TUPIDO A PANAMA.—TUPIDO, hijo de Bayard III, que tenía a su cargo Augusto Breque, será llevado al exterior por el exportador Héctor Marino Ruiz. TUPIDO corrió en total doce veces y sus actuaciones fueron las siguientes: 2, primeros; tres, segundos; un tercero; un cuarto; tres, quintos y dos, no tabla.

ANTIPARASITARIOS.— A los ejemplares PARRAFO, MACHERIO, FRENO, BULERIA, CALLENZA, PIO PIO, ESQUIEL, ALMA LLANERA y GAUCHA LINDA, se les suministró purgante antiparasitario.

SENTIDO DON TAVI.— Después de su ejercicio de ayer quedó sentido DON TAVI, hijo de Big Burn, que tiene a su cargo Daniel Sandoval. Acusó una claudicación de su mano izquierda. Se le sacará una radiografía.

FRACTURADO TORRINGTON.— Una fractura de suma gravedad sufrió la yegua TORRINGTON, hija de Chateau Yquem y Tarpellanca en la caña de la mano izquierda. El primer diagnóstico emitido es desfavorable.

ENOSCHIMA OPERADO.— El tres años ENOSCHIMA perdió su calidad de reproductor. Está a cargo de Jacinto Fuentes.

PARRAFO AL HIPODROMO CHILE.— En el Premio "Primavera", clásico a peso de reglamento que se correrá el 1º de noviembre en la distancia de 2.200 metros, en la pista del Hipódromo Chile, reaparecerá PARRAFO, pupilo de César Covarrubias que viene de escoltar a Jauja el viernes pasado.

ALEACION CON CAUSTICO.— ALEACION, pupila de Alejandro Valdés, recibirá la aplicación de cáusticos en ambos carpos.

NUEVOS PUPILOS PARA D. TORRES.— Los ejemplares HOLOCAUSTO e INQUISIVI, que estaban bajo los cuidados de Carlos Tapia, ingresaron, en La Palma, al corral de Daniel Torres.

FRENO, EN EL "GARCIA MIERES".— El siete años FRENO, reciente ganador en La Palma, reaparecerá en la pista del Club Hípico, el próximo 1º de noviembre, en el premio "Santiago García Mieres", que tiene un recorrido de 1.200 metros.



JALON hizo un apronte que no satisfizo plenamente. Fue conducido por Enrique Araya y acompañado por Montbazon, al que dirigió Pedro Ulloa. Pasaron, según nuestros cronómetros, 1.800 metros en 2 minutos 1 segundo. Aquí los vemos en plena acción.

JUAN ALIAGA es, una vez más, "visita" de una clínica. Rodó el viernes cuando dirigía a Serinette. En el grabado, recibe atenciones de las auxiliares señoritas Margarita Soto y Juanita Mardones. Aliaga fue enyesado el mismo día de su caída, por fractura de la tibia.

# Tres rodadas en el año

Juan Aliaga, a pesar de su mala suerte, mantiene intacto su buen humor

—Hacía tiempo que no me caía... ¡Algo así como tres meses...!

No sabemos si reír o tomar la temperatura a quien nos lo dice. El es Juan Aliaga, joven látigo que cayó en la reunión del viernes, mientras dirigía a la potranca Serinette.

Ha sido el año 1964 una temporada mala para Aliaga, quien nos cuenta al respecto:

—¡Me he caído tres veces en lo que va del año...!

—¡Tres veces...!

—Efectivamente. Con Queen of Clubs con la potranca Cantidad y ahora con Serinette...

—¿Recuerda cómo fue la caída del viernes...?

—Absolutamente nada. Recuperé el conocimiento aquí en la clínica. No me acuerdo lo que pasó.

—¿No se dio cuenta de su caída...?

—Nada. No me acuerdo de nada.

—¿En total cuántas rodadas...?

—Cuatro. A las tres anteriores hay que agregar la caída con Serpen's Love...

—¿Cuánto tiempo tiene en la actividad...?

—Ya cumplií los dos años...

—¿Qué número de triunfos en esos dos años...?

—Treinta y dos... ¡no se ha podido más...!

Juan Aliaga, esta vez, tendrá una ausencia prolongada de la pista. La misma tarde de su rodada fue trasladado a la clínica Sociedad Chilena de Seguridad que dirige el doctor Alfonso Rinschi y enyesado de su pierna izquierda ya que acusaba una fractura de la tibia. Su retiro temporal debe alcanzar aproximadamente los seis meses. Cuando habla de su ausencia, dice:

—Hay que conformarse. La vida es así. Ya nos recuperaremos y volveremos...

Le acotamos que nos sorprendió su primera respuesta cuando señaló que... "hacía tiempo que no se caía... ¡cómo tres meses...!"

Sonríe y nos dice:

—Pero si es verdad. Estoy "muy quemado". Me ha dado, este año, por bajarme sobrecorriendo de los caballos. Ya ven ustedes lo que pasa...

Aliaga luce buen humor pese a la inconfortable situación en que se encuentra.

—Hay que pasar las penas con sonrisas, tienen mejor sabor —afirma—, ¡y vaya que tiene razón!

# Jalón: apronte con discusión

No hubo acuerdo entre los tiempos controlados para el hijo de Jardiniere.— Otros cotejos de los rivales del "Nacional"

No hubo acuerdo para los cotejos controlados entre los posibles animadores del premio "Nacional Ricardo Lyon". Los cronometradores oficiales, a Jalón, le dieron un tiempo de 1 minuto 40 segundos para la milla —por pista de arena— con un final de 13 segundos. Nuestro tiempo fue diferente: primeros 200 metros en 13 segundos 2|5; primeros 800 metros en 52 segundos. Primeros 1.000 metros en 1 minuto 8 segundos 1|5; los 1.200 metros en 1 minuto 22 segundos; la milla en 1 minuto 47 segundos 2|5 para finalizar los 1.800 metros en 2 minutos 1 segundo. Ultimos 200 metros en 13 segundos 2|5. En su cotejo iba acompañado por Montbazón que se movió fácil a su lado. A Jalón lo dirigió Enrique Araya, y a Montbazón, Pedro Ulloa.

Antes del apronte, Jalón, galopó suave por pista de carreras.

Los cotejos entregados por los cronometradores de pista fueron:

**PISTA DE CARRERA N.o 1**

**1.800 Metros:**

EL SEMBRADOR, Rogelio Parodi, y VENTURADO, Pedro Ulloa, en 1.54 2|5; últimos 200, en 13.

PROBIDAD, Fernando Toro, en 1.56 2|5; últimos 200, en 13 2|5.

GOLLYWOG, Ricardo Madariaga, en 1.56 2|5; últimos 200, en 12 3|5.

**PISTA DE ARENA**

**1.800 Metros:**

CHIAROSCURO, Pedro Ulloa, en 2.00 1|5; últimos 200, en 14.

TAPATIO, Galvarino Jorquera, en 2.00 2|5; últimos 200, en 13 2|5.

INCENDIO, Omar Olivares, en 2.00 1|5; últimos 200, en 13.

# Conjunto: millonario que se recupera

EL GRAN PRECIO DEL AÑO PASADO GANO FACIL UN COTEJO

CONJUNTO, el hermano de Párrafo que aún no debuta, y que alcanzó un alto precio en las ventas del año pasado, está recuperando su mejor forma, y así lo demostró, el defensor del "Olguita", en un cotejo realizado en la arena del Club Hípico. Para 1.400 metros anotó —corriendo por la parte pesada de la pista—, 1 minuto 33 segundos pero ganó con mucha comodidad.

En la arena del Club Hípico, se controlaron los siguientes cotejos:

(700 metros):

GRAN SOÑADOR, Marcelo Ramírez y LIBERTADOR, Omar Olivares, en 45; iguales.

ROZON, Galvarino Jorquera, en 44 2|5.

AQUILA, Juan Torres, en 47.

(1.000 metros):

ARCHIAS Emigdio Castillo, en 1.07 2|5.

LINDOFUERTE, Juan Torres, en 1.05 2|5.

MUSCARINA, aprendiz, en 1.07.

ADMIRAL CROWN, Pedro Muñoz, en 1.08.

NORMANDO, Renato Montoya, en 1.05.

SOPLIDO, aprendiz en 1.06 2|5.

QUETRAHUE, Enrique Contreras, en 1.05 3|5.

(1.200 metros):

BIG WINNER, Marcelo Ramírez, en 1.19 3|5.

TABAOLA, Enrique Araya, en 1.19.

CARITA MORENA, Pedro Ulloa, en 1.18 2|5.

DORAL Juan Duarte, en 1.19.

(1.400 metros):

AL PASAR, René Latorre, en 1.35.

CAPITAN POLITO, Héctor Pilar, en 1.34.

COAL, Galvarino Jorquera, en 1.33 3|5.

LAKANAL, Marcelo Ramírez, en 1.33.

MARIGNAN, Omar Olivares en 1.32 3|5.

NITOS, Pedro Ulloa, en 1.34 2|5

NOVICE, Héctor Pilar, en 1.32.

CHASQUI Renato Montoya, en 1.34 2|5.

COÑAC, René Latorre, en 1.34.

CONJUNTO Héctor Pilar y SORPASSO, Luis Godoy, en 1.33; ganó Conjunto por 2 cuerpos.

TIO POLLO, Galvarino Jorquera, en 1.31.

MALHOA, Héctor Pilar, en 1.30.

(1.600 metros):

CANCETA, Raúl Gatica, en 1.47 3|5.

PIE LIGERO, aprendiz en 1.51.

MONTBAZON, Pedro Ulloa, en 1.46.

LANDER, Sergio Vera, en 1.47.

(2.000 metros):

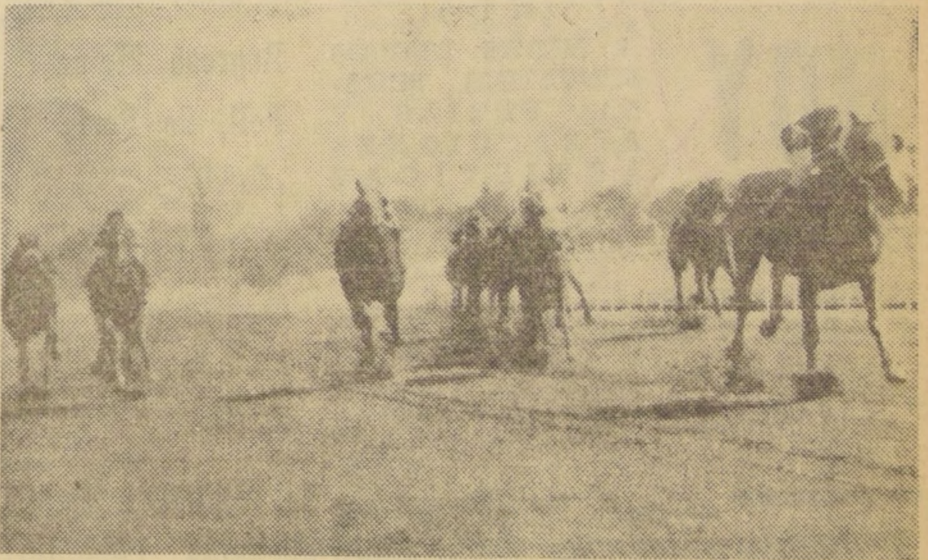
LORD, Ernesto Guajardo, en 2.16 2|5.

# Campañas semejantes

Las que tienen Maporal y Jalón, tres victorias y un segundo lugar, en cuatro presentaciones

La siguiente es la campaña de los rivales del clásico "Nacional Ricardo Lyon", que se disputa el próximo domingo en la pista del Club Hípico de Santiago:

| | 1.o | 2.o | 3.o | 4.o | 5.o | 6.o | N.T. | C.C. | Sumas Ganadas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AMAESTRADO | 1 | 1 | - | 1 | - | - | 2 | 5 | Eº 3.310.— |
| BLACK SATIN | 2 | 4 | 1 | - | 2 | 1 | - | 10 | Eº 5.850.— |
| CHIAROSCURO | 2 | - | 1 | 2 | - | - | 2 | 7 | Eº 6.140.— |
| EL SEMBRADOR | 2 | 2 | 1 | - | 1 | - | 2 | 8 | Eº 5.150.— |
| EXTREMADO | 3 | - | - | 1 | - | 1 | 2 | 7 | Eº 5.260.— |
| GOLLYWOG | 1 | - | 1 | - | 1 | 1 | 1 | 5 | Eº 3.200.— |
| INCENDIO | 1 | 1 | 1 | 4 | - | - | 1 | 8 | Eº 4.320.— |
| JALON | 3 | 1 | - | - | - | - | - | 4 | Eº 11.000.— |
| MAPORAL | 3 | 1 | - | - | - | - | - | 4 | Eº 23.084.— |
| PROBIDAD | 2 | 1 | 1 | - | - | - | - | 4 | Eº 8.668.— |
| SEÑUELO | 1 | 1 | - | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | Eº 3.110.— |
| TAPATIO | 2 | 2 | - | 1 | 1 | 2 | - | 8 | Eº 4.170.— |
| VENTURADO | 3 | - | - | - | - | 1 | 5 | 9 | Eº 4.350.— |
| YUMBEL | 3 | 2 | - | - | 1 | - | 1 | 7 | Eº 19.526.— |



DEFENDIO EL FAVORITISMO: THOMAS E, se impuso de punta a punta en la sexta carrera del Hipódromo Chile. El pupilo de Antonio Bullezú contó con la dirección de Juan Amestelly.

# YUMBEL LO HIZO BIEN

## Aprontes palmeños

**Pista de Carrera**

**1.000 METROS**

GIGUR, M. Díaz, en 1.03 2|5.

CALABRES, J. Amestelly, en 1.03 2|5.

AEROLITO ROJO, L. Hevia, en 1.03.

MAURITANA, E. Soto, en 1.04 2|5.

MITOTERO, M. Alquinta, en 1.03 2|5.

SHANGAICITA, S. Escudero, en 1.02 3|5.

BALDOSIN, L. Hevia, y FRIGORIFICO, C. Ibarra, en 104; ganó BALDOSIN, por tres cuerpos.

DOLLINCO, E. Soto, en 1.03.

CHILLANEJO, S. Pradenas, en 1.03.

**1.200 METROS**

NIZAM, V. Berra, en 1.16 3|5.

HOMERICO, M. Alquinta, en 1.16 3|5.

DEUDOR, S. Escudero, en 1.16 1|5.

**1.400 METROS**

LA MACARENA, J. Barrios, y CARRASCO, G. Farfán, en 1.29 3|5; ganó LA MACARENA, por 2 cuerpos.

**VUELTA, 1.645 METROS**

RUSTICO, S. Pradenas, en 1.48 1|5.

**2.000 METROS**

YUMBEL, E. Soto, en 2.11 1|5; 1.645 metros en 1.48; últimos 1.200 en 1.16 4|5; últimos 1.000 en 1.04; últimos 500 en 32 3|5.

# ¿POR QUE PERDIERON?

**HIPODROMO CHILE**

RIO LAJA, lo abrieron en la partida; FREVIRO, lo cargaron en los 900 metros; BURETA la cargaron en los 900 metros; QUITA, la abrieron en los 900 metros; LONDON SMOG, se abrió durante la carrera; RECHULO, lo cargaron en la partida; MARTILLITO, lo cargaron en los 500 metros; CANCHERO, se espantó de la arena; BELICOSO, se abrió en los 900 metros; TABACO RUBIO los abrieron al entrar a tierra derecha; INDOMABLE, lo cargaron en los 600 metros; HASTA LUEGO, la cargaron en los 600 metros; EL CAMALEON se cargó a los palos; CASAMATA, tuvo contratiempos en la partida; MILTOWN, tuvo contratiempos en los 600 metros; CHACARAY, "reventó en sangre"; NAUCINO, tuvo contratiempos a los 100 metros corridos; TOFFANA, la cargaron a 200 metros de la meta; BLACK MAGIC, lo huasquearon en la cabeza a 100 metros de la meta; CORCOVEADOR, se fue de punta en la partida; FREUD, lo cargaron en la partida; CASTAÑA, se cargó a los palos; SATURDAY su jinete perdió un estribo en los 700 metros; RICACHON, lo cargaron en los 800 metros, y al entrar a tierra derecha; BYE BYE, lo abrieron en tierra derecha; EGILOPE, la abrieron a 100 metros de la meta; PARLANTE, tuvo contratiempos en la partida; ATALANTA, tuvo contratiempos en los 900 y 600 metros; PALIQUERO, zigzagueó durante la carrera; DON JAIME, lo cargaron en los primeros metros; CHANAZ, la cargaron en los primeros metros; DORIAN GREY lo cargaron en los primeros metros; MUDEJAR, lo cargaron en los primeros metros; REY TUERTO, lo cargaron en los 500 metros; IERRA FUERTE, la cargaron en los 500 metros.

**CLUB HIPICO**

SOLDANELLA: se abría. PROPINA: fue abierta por otro competidor en la recta. RANGO: cruzado a poco de partir por otro competidor. TRIBUNA: estorbado en la partida. ANTICIPO: se abrió bruscamente en la curva. METAL ROJO: su fracaso lo atribuyen al estado liviano de la pista. AFECTUOSO: molestado en la curva y partió desmejorado. DOÑA NENA: la molestaron. DESOLADO: lo abrieron en la curva. Tuvo que cambiar de línea. NAWEL: se abría. Se agotó al final GENTILESE: molestado a los 100 metros corridos. Levantaba la cabeza. QUE VALOR: en los primeros 100 metros fue estorbado. YOUNG MAN: a los 100 metros corridos fue molestado por otro rival. ACREDITADO: molestado a 100 metros del disco. GAMELJN: a 700 metros lo cruzaron.

# Inscripciones para el domingo en ambos hipódromos

## Hipódromo Chile

Premio MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— 2.000 metros. — Clásico.— Handicap.

[illegible] 56
[illegible] 56
[illegible] 55
[illegible] 53
[illegible] 53
Quel Fou 52
Marignán 51
[illegible] 49
[illegible] 48
Corcoveador 45
Chiflón 45
[illegible] 45
[illegible] 45

Premio JAMESTOWN.— 1.300 metros. — Condicional.— "A".

[illegible] 54 (20 inscritos, todos con 54; entre ellos Demandada, Good Bye, Gran Pinta, Mauritana)

Premio JAPONESITA.— 1.300 metros. — Condicional.— "A".

[illegible] 54 (inscritos con 54; entre ellos La Angelita, Me Gusta, They're Off)

Premio JUANA DE ARCO.— 1.200 metros.— Condicional.— "C".

Admiración 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Clairefontaine 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Chispita de Oro 54, Doña Pepa 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Pine Opal 54, Gold Crown 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Queen Victory 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] Reina 54, [illegible] 54

Premio JARANERO.— 1.300 metros.— Segunda serie.

Big Winner 56, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] American 53, [illegible] 52, [illegible] Pormy 52, [illegible] 52, [illegible] 51, [illegible] 51, [illegible] Trini 50, [illegible] 50, [illegible] 50, Tomás E 50, Príncipe Rubio 50, [illegible] 49, [illegible] 49

Premio: JOY.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Décimocuarta carrera.

Frankie Laine 56, [illegible] 55, Windsor Land 55, [illegible] 55, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Don Quijote 53, [illegible] 53, [illegible] 53, [illegible] 52, [illegible] 52, [illegible] 52

Le Marechal 51, Chevalier 50, Brochazo 50, Enderby 50, Hill Duke 49, Cantidad 49, Miss Caroline 49, Arcachón 48, Pelluca 48, Radiante 45, Tonifare 45.

Premio: JULITA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Décima carrera.

Río Cuarto 56, Muktara 55, Novelón 55, Novice 55, Teobroma 55, Baman 54, Dollinco 54, Fortacho 54, Mantova 54, Moliné 54, Capetato 53, Pidenco 53, Satsuma 53, Júpiter 52, Reñeco 52, Reservado 52, Cayetano 52, Chiguayante 52, Deudor 52, Meteoro 52, Rogaciano 52, Samovar 51, Artificiosa 51, Borinquen 51, La Centella 51, Parabellum 51, Too Good 51, Excelsa 50, Bejín 50, Marfilino 50, New Sun 50, Secante 50, Baldón 49, Corporativo 49, Gonipón 49, Moderno 49, Mister Chuki 48.

Premio: JUANITA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Décimotercera carrera

Pesito 54, Carezza 54, Casto José 54, Corteira 54, El Canilla 54, Gigur 54, Llegará 54, Madrecita 54, María Paola 54, Precavida 54, Testarudo 54, Barrio Nuevo 53, Sineus 53, Dóllar Oro 52, Don Alfonso 52, Bella Vista 52, Confianza 52, Tanteo 52, Tolondrón 52, Viento Sur 52, Boliné 51, Apple Cider 51, Batuca 51, Gjik 51, Homérico 51, Lamballe 51, Magdalena 51, Quijotesco 51, Sensato 51, Vorobey 51, Frigorífico 50, Mister Magoo 50, Chanaz 50, Dorian Grey 50, Loga 50, Peñascazo 50, Trivia 50.

Premio: JUDITH.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Duodécima carrera.

Rapa 54, Celulosa 54, Doctrina 54, Doña Panchita 54, Engañoso 54, Pepe Grillo 54, Royalera 54, Tracio 54, Turf Doll 54, Versallesca 54, Cabiria 53, Lucano 53, Orfeo Negro 53, Dyna 53, Kleber 53, Luna Azul 53, La Más Linda 53, Mitotero 53, Norfolk 53, Reniego 53, Siete Triunfos 53, Tarsiana 53, Hill ox 52, Mazal 52, Curiosidad 52, Epsom Lady 52, Gran Clarín 52, Iluminada 52, Boston Pal 51, Spartana 51, Ariadna 51, Astrífera 51, Gran Puyehue 51, Pudoroso 51, Siflex 51, Autócrata 50.

Orgulloso 50, Scapin 50.

Premio: JAVIERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Undécima carrera.

Aerolito Rojo 55, Balarina 55, Rinsol 55, El Solitario 54, Excel 54, Sirena 54, Tía Claudina 54, Coronada 54, Hanning 54, Ojo de Aguila 54, Romy 54, Salima 54, Compleja 53, Don Sata 53, Ricachón 53, Sun Lord 53, Alazán 52, Bulería 52, Paliquero 52, Mimoso 51, Perseguidora 51, Francis 51, Monacal 51, Falco 50, Furika 50, Golazo 50, H. Segundo 50, Robinson 50, Standard 50, Pic Pic 50, Sogaval 50, Seriedad 49, Banquier 49, Petulancia 49.

Premio JOSEFINA.— 1.200 metros. — 8a. Serie.

Blonda 55, Chams 55, Alaraco 54, Artística 54, Langostino 54, Celaje 53, Match 53, Océano 53, Africander 53, Aplicación 52, Beotis 52, Consentido 52, Institutano 52, Roseburg 52, Sun Ren 52, Benavides 51, Carmorán 51, Despreciado 51, Hammed 51, Mentón 51, Temblador 51, Barbián 51, Chaminade 51, Ubaldino 51, Ancoa 50, Antique 50, Almendral 50, El Camaleón 50, Galanteo 50, Ghiberti 49, Nuncho 49.

Premio JIMENA. — 1.200 metros. — 9a. SERIE

Fragment 54, Hill Boss 54, Impasable 54, Stefan 54, Dust Mog 53, Lardeco 53, Montalbán 53, acarino 53, Arponista 53, Indomable 53, Lagarterana 53, Laplace 53, Sun Dream 52, Volantín 52, Don Marcos 52, Girondine 52, Guepo 52, Minimax 52, Pasión 52, Biblioteca 51, El Penul 51, Farfavito 51, Mortimer 51, Primaveral 51, B. Chanson 50, Don Pelé 50, Ofelita 50.

Premio JOVITA. — 1.200 metros.— 10a. Serie.

Monna Vanna 54, Petisa 54, Crespa 5'4, Rubén 54, Waltari 54, Susanella 53, Cuete 53, Doña Clara 53, Alguacil 52, Clentarú 52, Tabaco Rubio 52, Bazara 52, Treble Sky 51, Izar Zuri 51, Mi Ranita 50, Musulmán 50, Noa Noa 50, Raspadura 50, Winchester W 50, Doreen 49, Dulce Noche 49, Maraña 49, Amargoso 48.

Premio JACOBA. — 1.200 metros. — 11a. Serie.— Jinetes Aprendices.

Tarass 56, Vercelli 56, Cosmic Ray 55, El Acampado 55, Le Becau 55, Bureta 54, Pamelito 54, Esar 54, Liana 54, Liberada 54, Parsimoniosa 54, Rinaldo 54, Apenvichado 53, B. Durmiente 53, Sikirit 53, Cosenza 52, Contanaro 52, Freviro 50, Nildita 50, Lixie 50, Operia 49, Esperia 48, Honey Fruit 48.

Serie anulada: Calerano, Cónclave, Res Paddock y Yastá.

Suspendidos: Beligerante y King Dusty.

Falta de autorización: Rebozo y Platanera.

Art. N.o 14, Reg. Interno, H. Chile: Amainado y La Rosona.

Jinetes suspendidos: Hugo Pilar, A. Farfán, A. Salas, J. Barrios, N. Vásquez, G. Farfán, E. Araya, F. Meneses, Enrique González, N. González, L. Caroca, L. Hevia y M. Plaza.

Retiros y compromisos de montas vencen a las 11 horas, en la cancha, y a las 11.30 en la Oficina de Estadística.

Se ruega a los señores preparadores y jinetes, indicar en el compromiso de monta, serie y kilos en que participan los caballos inscritos.

## Club Hípico

Premio VIENE BIEN. — 2.400 metros. — Handicap.

Tatao 59, Lord 58, Dionisio 57, Lander 54, Berenice 50, Canceta 50, Chiflón 47, Recidiva 46, Demagogo 45, Itala 45, Lido 45, Lucanor 45, Monrey 45.

Premio VATELLOR.— 1.200 metros.— Handicap.— 1a. serie.

Ras Paddock 61, Gregory Peck 56, Cónclave 56, Afectuoso 53, Vistosona 52, Barniz 51, Bataclán 51, Ras del Sol 51, Mino 50, Vejestorio 50, Príncipe Rubio 49.

Premio VISTOSON.— 1.200 metros.— Handicap.— 3a. serie.

Calabrés 57, Careo 57, Gualeta 56, Tabaola 56, Cuncumén 54, Qué te Cuesta 54, Quimperle 53, Amainado 53, Lipipán 52, Messager 52, Testa 52, Carita Morena 50, Especial 50, Gringo Bravo 50, Seduisante 50, Pentathlón 49, Vichiculén 49, Esteri 48, Bangkok 47, Lady Hiss 46, Radiante 45.

Premio VALS VIENES.— 1.200 metros. — Handicap.— 4a. serie.

Doraya 56, Doña Panchita 56, Birmano 55, Carnevalada 55, Daric 55, Callín 54, Lucrecio 54, Too Good 54, Campeonato 53, Mirador 53, Tao 53, Cobra Gris 52, Drácula 52, Riel 52, Curiosilla 49, Fortacho 49, Longa 49, Precavida 49, Corteira 48, Nosca 48, Mademe Arthur 47.

Premio VILUCANA.— 1.200 metros.— Handicap.— 5a. serie.

Dos Ases 54, Nawel 54, Pelayo 54, Bárbero 53, Nomalía 53, Osnabal 53, Radiant Gil 53, Tamar 53, Artificiosa 52, Majeza 52.

Premio VATELLER.— Fuera de condición: Don Adolfo y Monisimo.

Suspendida: Azul Celeste.

Premio VIRREY.— Fuera de condición: Agajigger, Ultimo Gaucho y Quilvo.

La primera carrera se correrá a las 12.30 horas.

Negella 52, Río Tajo 52, Tarsiana 52, Llora y Ríe 51, Neushell 51, Royalera 51, Queridita 51, Titana 51, Cantante 50, Cucharita 50, Saúl 50, Bagoas 49, Ematina 49.

Premio VALPARAISO. — 1.200 metros. — Handicap.— 6a. serie.

Barmaid 54, Beotis 54, Coronada 54, Mon Cheri 54, Repaso 54, Aguamiel 53, Confianza 53, Doral 53, Lamballe 53, Loga 53, Mister K. 53, Radzwa 53, Xochil 53, Hanning 52, Katia 52, Cielo Claro 51, Pollo de Oro 51, Salinita 51, Chan Chan 48, Lonjista 48.

Premio VIZCONDE.— 1.200 metros.— Handicap.— 6a. serie B.

Girada 56, Yanuncay 56, Bye Bye 55, Pimpollita 55, Gran Pelea 55, Simpaticona 54, Alaraco 53, Meriana 53, Black Hill 52, Cocorocó 52, Africander 51, Castelar 51, Institutano 51, Benavides 50, Caminadora 50, Dust Mog 47, Pastorcita 47, Speedy Gal 45.

Premio VIRREY. — 1.600 metros.— Handicap.— 4a. serie.

Tío León 58, Sorpaso 57, Tío Pollo 56, Arranca mi Negro 55, Carita Morena 54, Labieno 54, Acreditado 53, Lakanal 52, Mauloso 51, Porte des Lilas 51, Trentón 51, Agreveca 50, Imposible 50, Lombardero 48, Longa 47.

Premio VICTORY. — 1.600 metros.— Handicap.— 5a. serie A.

Rozón 55, Lido 54, Pie Ligero 54, Coquera 53, Jarder 53, Botnia 52, Procela 52, Qué Valor 52, Sun Vido 52, Cara Clara 51, Lucanor 51, Plauto 51, Bandoneón 50, Labradora 50, Mirebel 49.

Los jinetes que contraten montas para el premio Valeriano, 2.200 metros, no podrán hacerlo para el premio Viene Bien, 2.400 metros.

Jinetes suspendidos: Víctor Espinoza, Alejandro Farías, Nicolás González, Mario Plaza, Ernesto Peña, Héctor Sales, Neftalí Vásquez y Luis Yáñez.

Premio VILAHUDA.— 1.600 metros.— Handicap.— 5a. serie B.

Senechal 56, Quiliquico 55, Salteño 54, Rigor 53, Niteroi 52, Suzy 52, Dársena 51, Gran Clarín 51, Chany 50, Don Fernando 50, El Rasillo 50, Novelesco 50, Versada 48, Venado 47, Rajah 46.

Premio VIAJERO. — 1.600 metros.— Handicap.— 6a. serie.

Doménico 57, Loco Mundo 57, Clamos 56, Miss Pelusa 54, O'Pharad 54, Pándax 54, Insolación 53, Agua Fría 50, Urania 54, Escritor 50, Afanosa 49, La Tucana 49, Kanaka 48, Indulto 48, Medaille 48, Temeraria 48, Erly 49.

**CARRERAS CONDICIONALES**

Premio NACIONAL RICARDO LYON. — 2.000 metros.— Clásico.

Amaestrado 56, Black Satin 56, Chiaroscuro 56, El Sembrador 56, Extremado 56, Gollywog 56, Incendio 56, Calon 56, Maporal 56, Señuelo 56, Tapatío 56, Venturado 56, Yumbel 56, Probidad 53.

Premio VICINITY. — 1.700 metros.

Augurio 56, Bisturí 56, Collicano 56, Conjunto 56, Chasqui 56, Chavalillo 56, Didí 56, Don Juan 56, Emilito 56, Erebo 56, Gran Soñador 56, Naipe de Oro, ex Pencavi 56, Nizardo 56, Oliverio 56, Petronio 56, Quetrahue 56, Ritmo 56, Rucapehuén 56, Stout 56, Agricultora 53, Amorina 53, Fulvia 53, Pretty Girl 53.

Premio VALERIANO. — 2.200 metros.

Angelina 56, Berenice 56, Lander 56, Monrey 55, Quiliquico 55, Novarese 54, Recidiva 53, Demagogo 53, Don Fernando 52.

# CINE ASTOR: "DOS SEDUCTORES"

**Marlon Brando y David Niven se disputan a la bella Shirley Jones. Tecnicolor y audacia en la verídica historia de una cama Luis XV que da mucho que hablar. Un estreno de estricta censura Mayores de 21 años y un triunfo más de Universal.**



Marlon Brando y Shirley Jones en una escena del estreno de mañana en el Astor, "Dos seductores", que se ofrece como una primicia para toda Sudamérica. Aquí tiene un papel descollante también el donjuanesco David Niven. Censura, para mayores de 21 años.

## CIRCOS

**CAUPOLICAN:** San Diego 840 (82437).— 18.30 y 21.40 horas. Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1964".

**CARPA MODERNA:** Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo norteamericano "Buffalo Bill 1964".

## REVISTAS

**COUSIÑO,** San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".

**OPERA:** Huérfanos 837 (30176). 19, 21,45, 23,30 y 1,30 horas: Cía. Bim-Bam-Bum. "El Fantasma de Copacabana". Manolo González. "Ritmos Brasileños", y un gran elenco cómico.

## PENULTIMA SEMANA, "BUFFALO BILL CIRCUS" 1964, HOY CARPA MODERNA ALAMEDA 1461

El Nuevo Circo Norteamericano **"BUFFALO BILL"** 1964, se lució en Fiestas Patrias aportando a las festividades un nuevo cuadro artístico y un espectáculo conjunto magnífico, que agradó ampliamente al mundo infantil y adultos que han visitado la hermosa Carpa Moderna de Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Hoy inician la quinta penúltima semana de actuaciones en Santiago; "Buffalo Bill Circus" con dos shows diarios: Vermut 6.40 y Noche 9.40 seguirá festejando al mundo infantil con las impresionantes fieras africanas, los leones del Capitán Norman Scott, el hermoso conjunto de 20 palomas amaestradas de Miss Sandra Hope, el dúo de malabaristas Smith Bross, los ciclistas cómicos Johnny and Kidd, los graciosos "Chaplines" Trapecistas Voladores y el hermoso dúo gimnástico aéreo Mary y Johnny Chemar.

Las notas cómicas de Chicharrita, Lechuguita, Pituto y Peneca hacen reír bastante, igualmente las parodias de "Los Elefantes Musicales".

El próximo Sábado 26 y Domingo 27 ofrecerán tres shows con matinée infantil a las 3 de la tarde.

## ¡NO DEJEN DE ASISTIR! HOY 5a. PENULTIMA SEMANA EN CHILE... HE AQUI UN CIRCO VERDADERO...







# Con un paseo a la Viña "Santa Rita" inició sus actividades en Chile el American Ballet Theatre

**Músicos y bailarines chilenos alternaron con los visitantes.— Conferencia de prensa y debut en el Municipal**

El domingo se efectuó, en la Viña "Santa Rita", un paseo campestre, ofrecido por la Embajada norteamericana a los integrantes del American Ballet Theatre, compañía que llegó el sábado en la noche, en una jira latinoamericana, bajo el auspicio del Departamento de Estado. A ese paseo compestre concurrieron, especialmente invitados, miembros del Ballet Nacional, del Ballet de Arte Moderno y de la Orquesta Filarmónica, conjunto musical que acompañará a la compañía de ballet norteamericana durante sus cuatro funciones santiaguinas y dos viñamarinas, reforzado por cuatro músicos norteamericanos.

**NACIONES UNIDAS.—** Esta reunión campestre del mundo del ballet se convirtió en una verdadera conferencia de las Naciones Unidas en miniatura. El American Ballet Theatre está compuesto de bailarines de todos los países donde existe la manifestación de la danza en sus múltiples aspectos, y este paseo comprobó que los bailarines en el mundo entero forman una gran familia. Hubo reencuentros, y antiguas amistades fueron renovadas, mientras nuevos lazos amistosos se establecieron.

**EN CASTELLANO.—** Los bailarines invitados son todas personas de amplia cultura, que hablan a la perfección varios idiomas. Miss Lucía Chase, fundadora y directora del conjunto, al igual que Sonia Arova, una de sus primeras bailarinas, y John Kriza, primer bailarín de la compañía, desde hace 24 años, hablan, además, perfectamente, castellano. Sonia Arova es bailarina invitada de la compañía, y pertenece, en realidad, en calidad de primera bailarina, al National Ballet de Washington, conjunto que está dirigido por el ex bailarín Frederic Franklin, y que durante la Presidencia del extinto John F. Kennedy, gozó del patrocinio del gran Mandatario norteamericano y su esposa Jacqueline. Sonia Arova, búlgara de nacimiento, educada en París y Londres, con nacionalidad británica, mujer inteligente y de gran encanto personal, dice, con un poco de pena: "Estamos echando mucho de menos a los Kennedy". Sonia luce en su vestido una hermosa condecoración que le fue entregada opr el hermano del ex Presidente, Mr. Robert Kennedy.

**CON NUREYEV.—** Sonia ha tenido la maravillosa experiencia de poder bailar con el gran ruso Rudolf Nureyev, cuando ambos interpretaron la pareja central en el "Lago de los Cisnes", para el Real Ballet de Londres. Cuenta Sonia que esta experiencia no se puede relatar con palabras: "Nureyev es un inspirado, y por lo tanto sabe transmitir su inspiración a quienes lo acompañan en el escenario". Durante el paseo campestre en Santa Rita, Sonia Arova recorrió el parque con una magnífica cámara filmadora tomando escenas a cada momento. Esta cámara ha sido regalo de Navidad de ese su gran partenaire Rudolf Nureyev. Ha bailado igualmente ocn otro sobresaliente bailarín: el rubio y distinguido danés Eric Bruhn.

**VISITA CORTA.—** Sonia abandonará a Chile el miércoles, para dirigirse a Washington donde tiene que bailar con su propia compañía el viernes.

También hablamos largamente con Toni Lander, otra de las primeras bailarinas del American Ballet Theater. No es desconocida en Chile, ya que la vimos hace cuatro años, poco antes de los sismos de 1960 bailando con el London's Festival Ballet. Es danesa y esposa del coreógrafo danés Harald Lander, creador del ballet "Etudes", que bailará el American Ballet Theater, en Santiago y Viña, y en el cual ella interpretará el papel principal. Nos relató que con Harald Lander montará una nueva y aún mucho más romántica versión de "La Sylphide", de aquella que hizo Bournonville, próximamente en Texas para el American Ballet Theater.

**CONFERENCIA DE PRENSA.—** Ayer continuaron las actividades del American Ballet Theater, con una conferencia de prensa, ofrecida en el Hotel Crillon. Encargados de presentar a la directora Lucía Chase y a un grupo de sus primeras figuras, estuvieron Philip Turner y Holley Bell, Encargados Cultural y de Prensa, respectivamente de la Embajada norteamericana.

Lucía Chase, que habla un castellano bastante correcto, explicó cómo había nacido el American Ballet en 1939, bajo la dirección de Richard Plessent, con el propósito de crear una compañía esencialmente americana, sustraída al dominio de gustos y tradiciones europeas.

Su debut, se realizó el 11 de enero de 1940 en el Center Theater de Nueva York, logrando un éxito clamoroso en el público y en la crítica.

El American Ballet ha formado y servido de campo de prueba a varios de los mejores talentos del ballet norteamericano, tales como los bailarines John Kriza (ahora en Chile), Alicia Alonso, Royes Fernández (en Chile), Nora Kaye, Lupe Serrano (no pudo venir en la jira por tener una guagua de pocos meses), e Igor Youskevitch; coreógrafos como Agnes de Mille, Jerome Robbins y Anthony Tudor; compositores como Leonard Bernstein, Aaron Copland y Morton Goud, y diseñadores como Eugene Berman, Rolf Gerard, Jo Mjelziner y Oliver Smith.

**103 BALLETS.—** En los 24 años de vida del American Ballet, se han estrenado 103 obras, entre las que se destacan por esencia norteamericana "Billy the Kid", "Rodeo" y "Fancy Free". Además en el Ballet Experimental perteneciente a la Compañía, se estrenaron otros 29 ballets.

El American Ballet, continuará su jira latinoamericana (ya han actuado en Brasil, Uruguay y Argentina) viajando a Perú, Ecuador y Colombia. Posteriormente deberán presentarse en el Lincoln Center de Nueva York.

La compañía no posee teatro propio.

En 1960, después de una jira a Cuba la Compañía se presentó en la URSS, siendo la primera compañía de Ballet que visita Rusia. Tanto estas presentaciones como las realizadas en otros países de la órbita soviética, como Rumania, Polonia y Bulgaria, fueron recibidas con verdadero entusiasmo.

**PARTIO SOLTERA.—** Entre las figuras del Ballet, que acompañaron a Lucía Chase en la conferencia de prensa, figuraba la buena moza bailarina Eleanor d'Antuono, quién partió soltera su jira norteamericana y regresará casada con el primer violinista de la orquesta, con el que contrajo matrimonio en Sao Paulo, influídos tal vez por las cálidas noches de luna brasileñas.

**TRABAJO DURO.—** A los múltiples compromisos sociales, tales como cócteles, comidas (anoche fueron invitados por el Ballet Nacional a cenar) los integrantes del Ballet Theatre deben sumar las diarias funciones, y la obligada hora de clase, también diaria, que hay que sumar a las dos horas de ensayo, cuando hay función, y cuatro si no la hay.

**EL DEBUT.—** Su primer contacto con el público chileno lo tuvieron ayer en la tarde, función en la que presentaron, los ballets "Les Silphides", "The Combat" y "Etudes", de Harald Lander, siendo calurosamente aplaudidos por el público.

La crítica a esta primera presentación la daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

# "Intimas... Intimas" estrena esta tarde la Compañía que encabeza Silvia Piñeiro

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar el estreno de la comedia de Barillet y Gredy, "Intimas... Intimas", en una adaptación libre de Luis Alberto Heiremans, por la compañía de Silvia Piñeiro.

La obra ha sido dirigida por Fernando Colina, y en su reparto figuran Mónica Araya, Violeta Vidaurre, Archibaldo Larenas, Charles Beecher y Pepe Guixé, además de la festiva Silvia Piñeiro.

"Intimas... Intimas" se presentará en la Sala Silvia Piñeiro en funciones de vermut, durante toda la semana, y además, en funciones nocturnas, los días viernes y sábado.

## Regresó Heinz Poll, de París

El domingo pasado regresó a Chile, el bailarín y coreógrafo, Heinz Poll, quien después de una fructífera permanencia en el Ballet Nacional Chileno, decidió viajar a París para integrar el conjunto "Juventudes Musicales".

Poll, ha sido contratado por el empresario Barry, para integrar el conjunto del Ballet Nacional, en su próxima jira a los Estados Unidos.

SILVIA PIÑEIRO

# 5a. PENULTIMA SEMANA, CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY TEATRO CAUPOLICAN

Muchedumbres, que sobrepasaron la increíble cifra de 350 mil espectadores en los triples festivales de días patrios, confirmaron con sus propios ojos la simpatía, atracción, emocionalismo, agilidad y jerarquía artística del Nuevo Circo **"LAS AGUILAS HUMANAS"** 1964, que hoy marca la quinta penúltima semana de actuaciones en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán.

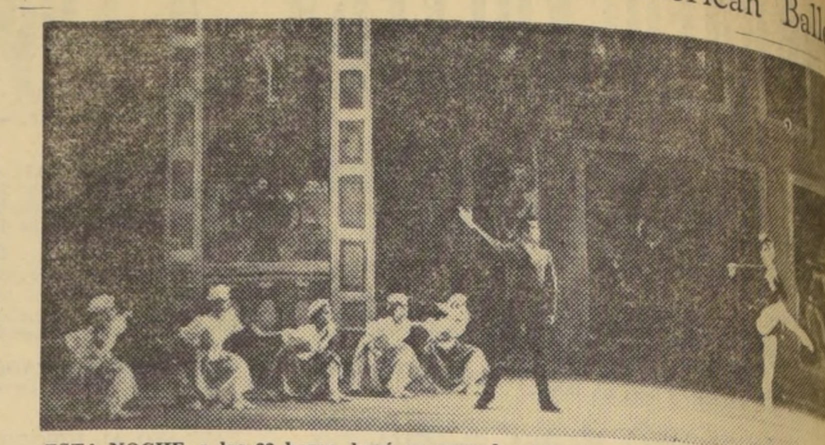
Desde hoy al Viernes 25 inclusive presentarán dos funciones diarias: Vermut 6.40 y Noche 9.40 con las atracciones especiales para los niños, "Performing-Birds" Baby Circus de los Pajaritos de la T. V. de New York; el arrogante Indio Sioux "Red Arrow" Pluma Roja, muy gustador en sus actos de destrezas de látigos y lazos cowboys, gracioso ventrílocuo brasileño Mr. Chasman y su gracioso muñeco "Chirolita", los "Cuatro Hnos. Quiroga", impresionante nuevos trapecistas voladores mexicanos, Lupe, el azteca suicida saltador en el alambre tenso, "Los Cuatro Hnos. Valencia" juveniles acróbatas mexicanos en trampolín-cama lástica; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos clowns, tonies y payasos con Zapatín, Chamaco, Chocolate y otros.

En las funciones de hoy en el "Caupolicán" también actúan "Los Hnos. Cantillana" con la curvilínea María Isabel, elegantes equilibristas aéreos en "Las Banderas Humanas", los patinadores rollers-skaters, italiano malabarista Vitorio Gramatica y los pulsarios franceses "Los Galianos".

El próximo Sábado 26 y Domingo 27 ofrecerán las penúltimas matinées infantiles a las 3 de la tarde.

En Valparaíso, el Estadio Barón, bajo Carpa Impermeable debutarán el Jueves 8 de octubre próximo. Cinco únicos días porteños hasta el 12 de octubre inclusive.

# Segunda presentación del American Ballet



**ESTA NOCHE, a las 22 horas, hará su segunda presentación la Compañía del American Ballet Theatre, que ayer debutara en el Teatro Municipal. En esta función darán a conocer las siguientes obras: "Tema y variaciones", coreografía de Balanchine, con música de Tchaikowski; "Miss Julie", coreografía de Birgit Cullberg, basado en la obra homónima de Strindberg, con música de Ture Rangstrom; "Silvia", Pas de Deux, de Balanchine, música de Leo Delibes, y "Fancy Free", del coreógrafo Jerome Robbins, música de Leonard Bernstein, y decorados de Olver Smith. EN EL GRABADO, una escena de "Miss Julie", en la que se pueden apreciar el vestuario y decorados de Sven Erixson.**

# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

**CARLOS CARIOLA:** San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Cía. "Romería". Revista Musical. "Noches alegres de España".

**MARU:** Huérfanos 786 (397907). 19 y 22 horas: Compañía Leguía Córdoba: "Juegos para marido y mujer".

**MONEDA:** Moneda 920 (31477) 19.15 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "Adorable mentiroso".

**PETIX REX:** Huérfanos 735 (31144).— Descanso de la compañía.

**LA COMEDIA:** Merced 349 391523).— 18.45 horas: "ICTUS" presenta: "Otelo", de W. Shakespeare.

## CINES
### HORARIO FIJO

**ASTOR:** Estado 257 (392112) —15, 18.45 y 22 horas: La Noche de la Iguana y noticiarios. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.

**BANDERA:** Bandera 76 (89111).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 Días en Pekín. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

**CALIFORNIA:** Irarrázaval 1564 (498061).— 15.50, 19.20 y 22 horas: La noche de la Iguana. Noticiarios y Agregados. Mayores 21 años.

**CENTRAL:** Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El profesor Voligoma. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

**CINE ESPAÑA:** 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amantes de verano. Española. Drama. Colores. Mayores de 21 años.

**DANTE:** J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

**DUCAL:** Agustinas 777 (35375). 15.15, 19 y 22.15 horas: La Noche de la Iguana, y noticiarios. Mayores 21 años.

**EGAÑA:** Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: Monsieur Cognac. EE. UU. Cómica. Menores.

**EL GOLF:** Apoquindo 614 (480046).— 18 y 21.45 horas: Los vencedores. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

**GRAN PALACE:** Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La bella durmiente. Not. y agregados Mayores y menores.

**HUERFANOS:** Huerfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

**IMPERIO:** Estado 235 (39 960) — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Los monstruos. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

**KING,** Huérfanos 840. (32838). 15.15 19 y 22 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Italiana, espectáculos nocturnos. Mayores de 21 años.

**LAS CONDES,** Noruega 6316. (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Pasiones secretas. Noticiario y agregados. USA drama, mayores de 18 años.

**LAS LILAS,** J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Monsieur Cognac. EE. UU. Cómica. Menores.

**LIDO:** Huérfanos 680 (34366). 15.30, 19 y 22 horas: Venus Imperial. Mayores de 21 años.

(481981).— 18.45 y 22.15

**LO CASTILLO,** Vitacura 2284. horas: El capitán Newman. USA., aventuras. Mayores de 18 años.

**METRO,** Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: La noche de la Iguana. Mayores de 21 años.

**ORIENTE,** Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: El profesor chiflado. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

**PACIFICO,** Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: El Dr. Insólito. Mayores 14 años.

**PEDRO DE VALDIVIA,** Pedro de Valdivia 1713 (43948) 18.30 y 22.15 horas: Irma la dulce. EE. UU. Cómica. Mayores 21 años.

**REX,** Huérfanos 735. (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Un nuevo modo de amar. Mayores de 18 años.

**SANTA LUCIA,** Av. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

**WINDSOR,** Moneda N.o 1025 (89761).— 13.15, 15 45, 18.45 y 22 horas: Los monstruos. Noticiario. Mayores de 21 años.

## ROTATIVOS

**ALAMEDA,** Avda. Bernardo O'Higgins 2987. (91254).— Rotativo desde las 13 horas: David y Betsabé. Sangre en la playa. Yo, ella y la otra.

**ALCAZAR:** Brasil 373 (80122). Rotativo desde las 13 horas: Callejón sin salida. De cara al peligro. Un día de locura.

**A. ALESSANDRI,** Av. Bernardo O'Higgins 2879 (96848). Rotativo desde las 14 horas: Manos criminales. La garganta del diablo. El caso no ha terminado.

**ALHAMBRA,** San Pablo 4160. (90527).— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender. Raza rebelde. Desenfreno juvenil.

**AMERICA,** Ñuble N.o 390. (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El capitán Buffalo. Obsesión de venganza. La garra de acero.

**ANDES,** Irarrázaval N.o 435. (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La máscara púrpura. La pícara Sofía. Manos criminales.

**AVENIDA MATTA,** Avenida Matta 618. (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El detective con faldas. Quo Vadis. El beso del vampiro.

**ALHUE:** (Población Dávila): Rotativo desde las 14 horas: Problemas de alcoba. Operación faldas. Desenfreno juvenil.

**BAQUEDANO,** Plaza Italia 073. (31787).— Rotativo desde las 14 horas. Lawrence de Arabia. Cinco ciudades de junio.

**BLANCO ENCALADA:** Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Quo Vadis. Detective con faldas. Juan sin miedo.

**CAPRI,** Monjitas 825. (392414). Rotativo desde las 14 horas: Ratas del desierto. Los dioses vencidos.

**CARRERA,** Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules y los 3 chiflados. El señor fotógrafo. Torero por un día.

**CERVANTES:** Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Sin familia. Francesa. Drama. Mayores y menores.

**CINELANDIA:** Puente 546 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El gallo giro en España. Tin Tan, el hombre mono.

**CITY:** Agustinas 1022 (66687) Rotativo desde las 11 horas: La ciudad prisionera y Noticiarios. Mayores de 18 años.

**COLON:** San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Un hombre fenómeno. Billy de Texas. Eco de tambores.

**CONTINENTAL:** Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Mayores y menores.

**CHILE:** Recoleta 2104 (372566). — Matar un ruiseñor. Al estilo francés. Dos buscando un destino.

**EL SALTO,** El Salto 3130 (374434).— Rotativo desde las 14 horas: Soy de mi general. Juana Gallo. La comezón del amor.

**ESMERALDA:** San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Un rayito de luz. Los duendes. La voz del corazón.

**FLORIDA:** Estado 226 (34289) Rotativo desde las 11 horas: Semilla de maldad. EE. UU Drama. Mayores de 15 años

**GRAN AVENIDA:** Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Un rayito de luz. Los duendes. La voz del corazón.

**HOLLYWOOD,** Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ulises. Jasón y los argonautas. Mayores y menores.

**HUELEN:** Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Mujeres en la noche Mayores de 21 años.

**IDEAL CINEMA:** Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Mc Lintock hombre de verdad. Los Vikings. Mayores 14 años.

**IMPERIAL:** San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El americano feo. El ladrón de Bagdad. Rubias, morenas y pelirrojas. Abbott y Costello salvan al hombre invisible.

**ITALIA:** Bilbao 473 (41883). Rotativo desde las 14.30 horas: Palabra de mulo. Aguilas al acecho. Agregados.

**LAUTARO:** Carmen Mena 602.— Descanso del personal.

**LIBERTAD,** Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Un hombre fenómeno. Eco de tambores. Billy de Texas.

**LIRA,** Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando levanta la niebla. Cara a la muerte. Soy gallo donde quiera. El día que la tierra se incendió.

**LO FRANCO,** Carrascal 4604 (92705). Rotativo desde las 14 horas: Matar un ruiseñor. Amorcito corazón. La hermana blanca.

**MADRID,** Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: La salsa de la vida. Proa al sol. Lanzarote y su dama.

**MAIPO,** San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. La patrulla de Bataan. Sinfonía de París.

**MARCONI,** Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Detrás del amor. Melodía interrumpida.

**MAYO:** Monjitas 879 (391201) Rotativo desde las 11 horas: Lanzarote y su dama. La salsa de la vida.

**MINERVA,** San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Día de justicia. La vida en broma. El diablo en la carne.

**MISTRAL:** San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Perseo el invencible. Los caballeros del Rey Arturo. Impresiones del Pacífico Sur.

**MODERNO,** Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Candilejas. Millonario adolescente. Fuga en cadenas.

**MONACO:** Arturo Prat 715 (382945).— Rotativo desde las 13 horas: Música y lágrimas. Imitación a la vida. La salsa de la vida.

**MONUMENTAL,** Avda. Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 13 horas: La princesa y el plebeyo. Gengis Khan. Sangre que pide sangre.

**NACIONAL:** Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo en 80 días. El arca de Noé. Safari sensacional.

**NILO,** Monjitas 879 (392078). Rotativo desde las 11 horas: Irma la dulce. (EE. UU. Comedia. Mayores 21 años).

**NORMANDIE:** Av. B. O'Higgins 139 (392749). Rotativo desde las 14 horas: La hostería del caballo blanco. Soñando con la felicidad Mayores 14 años.

**O'HIGGINS:** San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sinfonía de París. La patrulla de Bataan. Amor en Las Vegas.

**PALMILLA:** Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: El castigo de la pradera. Una carta de amor. El guerrero inmortal.

**PORTUGAL:** Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Cinco ciudades de Junio.

**PLAZA,** Compañía 1068 (84714) — Rotativo desde las 10 horas: Oro para el César.

**PRAT:** San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 14 horas: Sucedió en Atenas. Frente a la vida. Torbellino de odio.

**RECOLETA:** Recoleta 597 373133).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia de la muerte. Juan sin miedo. Frente a la vida.

**REGINA:** Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18 y 22 horas: El Suspirante. Francesa. Cómica. May. 14 años.

**REPUBLICA:** República 239 93613).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo en 80 días. El arca de Noé. Safari sensacional.

**RIO:** Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Las Masajistas. Vía Margutta.

**RITZ:** San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Infierno en la sangre. Mujeres acosadas. Mayores de 21 años.

**RIVIERA:** Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 11 horas: Charada. Carnaval de la risa con el pájaro loco.

**ROMA:** San Diego 238 [illegible] — Rotativo desde las 14 horas: Hércules y los 3 [illegible] dos. El señor fo[illegible]

**ROXY:** [illegible]

**SAN ANTONIO:** [illegible]

**SAN DIEGO:** [illegible]

**SAN MARTIN:** [illegible]

**SAN MIGUEL:** [illegible]

**SANTA FE:** [illegible]

**SANTIAGO:** [illegible]

**REAL:** [illegible]

**SAO PAULO:** [illegible]

**NAVIA:** [illegible]

**SUR:** [illegible]

**TIVOLI:** [illegible]

**TOESCA:** [illegible]

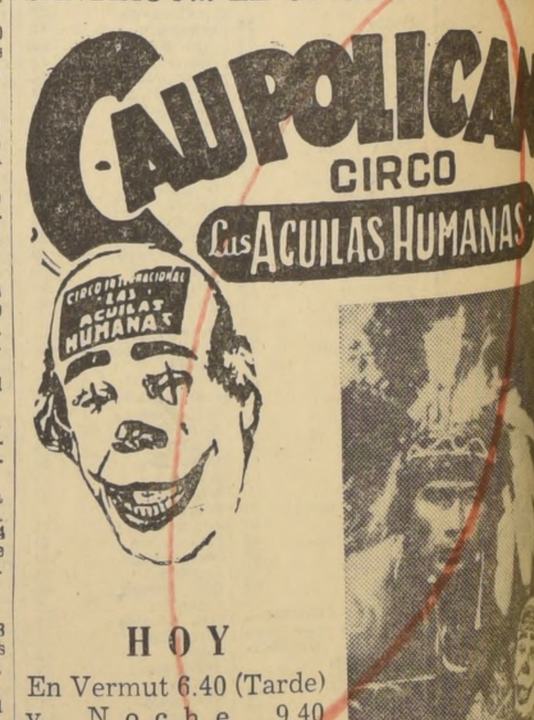
**VALENCIA:** [illegible]

**VERDI:** [illegible]

**VICTORIA:** [illegible]

**YORK:** [illegible]

## PENULTIMA QUINTA SEMANA EN SANTIAGO... EL CIRCO N.o 1 DE CHILE




HOY

En Vermut 6.40 (Tarde) y Noche 9.40

(Mayores y Menores)

HOY MARTES 22, Tarde 6.40 y Noche 9.40.— Vean al Indio Sioux RED ARROW-PLUMA ROJA [illegible] "PERFORMING-BIRDS" BY CIRCUS DE LOS PAJARITOS DE LA T. V. de New York.

Palcos con cuatro sillones, incluidos impuestos [illegible]

Platea numerada, adultos [illegible]

Media Platea numerada, niños [illegible]

Balcón Platea alta, adultos [illegible]

Balcón Platea alta, niños [illegible]

Galerías, Adultos [illegible]

Galerías, Niños [illegible]

Adquiera anticipadamente sus tickets [illegible] EL SABADO 26 y DOMINGO 27, [illegible] a las 3; Vermut, 6.40 y Noche 9.40 [illegible] actuaciones santiaguinas.

**¡En Valparaíso — Estadio Barón — Jueves Debut! - Cinco únicos días porteños 8 al 12 de Octubre, inclusive**

HOY DIA
MARTES
DIA DE USAR
HOLLY PEN

NACIMIENTO.— En la Clínica Central, ha nacido Ana María, hija de don Francisco Verni Marsan y de doña Sonia Lippi Villamán.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

POLLA ESPERANZA

Pruebe su suerte ayudando a las niñas desamparadas del HOGAR ESPERANZA y de las obras sociales de la FUNDACION PIO XII, comprando sus números de "POLLA" y "LOTERIA DE CONCEPCION" en la Galería Aníbal Pinto, al lado del Teatro Windsor.

POLLA ESPERANZA

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

## DECRETO:

Pídense PROPUESTAS PUBLICAS, por el término de 15 días, para la elaboración de boletos para los vehículos de transporte colectivo de pasajeros de la provincia de Valparaíso, hasta el término del presente período municipal (3er. domingo de mayo de 1967). Las bases se consultarán en la Dirección de Adquisiciones de la I. Municipalidad.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LA SALA DE DESPACHO DE LA ALCALDIA, EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1964, A LAS 11 HORAS.

TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.— GUILLERMO WINTER ELIZALDE, ALCALDE.— ALICIA DRUMMOND J., SECRETARIA DE LA ALCALDIA.

Naturismo — FUENTE DE ETERNA JUVENTUD

JUGOS concentrados de frutas naturales con todos sus elementos vitamínicos, en plena temporada de Primavera:

"NATURISTA"
AHUMADA Nº 149

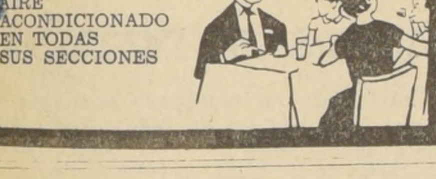
- JUGO DE NARANJAS
- CHIRIMOYAS NATURALES

Unico negocio en Santiago que mantiene en forma permanente dichos jugos.

Además:

- Crema de Castaña
- Crema de Lúcumas
- Champignones, y los famosos picarones, típicos del "NATURISTA".

AIRE ACONDICIONADO EN TODAS SUS SECCIONES



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

## VENTA MADERAS

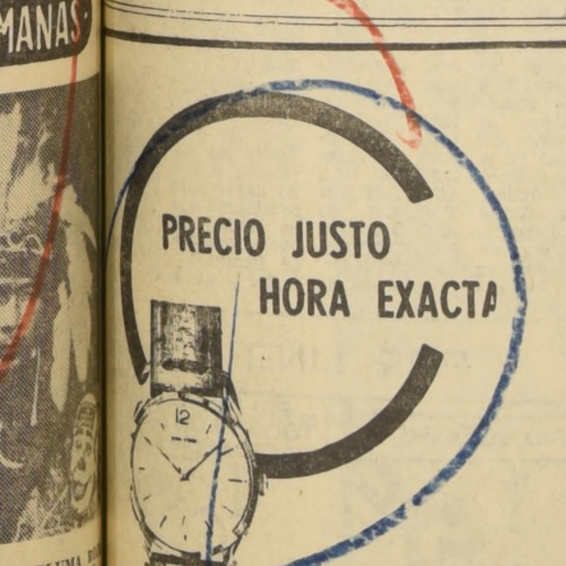
Se llama a propuestas públicas para la venta de los siguientes lotes de maderas de pino insigne de la Hacienda Canteras-Los Angeles:

| | |
|---|---|
| Maderas canto vivo 10,5 pies. Sierras Circulares | 21.306,2" |
| Tapas de 1" x 10,5 y 12 pies | 3.600 |
| Cuartones 4 x 4" x 10,5 y 12 pies | 216 |
| Maderas canto vivo 10,5 pies. Sierras Circulares | 20.586,3" |
| Tapas de 1" x 10,5 y 12 pies | 3.450 |
| Cuartones 4 x 4" x 10,5 y 12 pies | 207 |

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección (Agustinas 1161, 8.o piso), hasta las 16 horas del día miércoles 30 de septiembre de 1964, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes, en Subdepartamento Administración Propiedades Forestales, en Agustinas 1253, 5.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL




# VIDA SOCIAL



SEÑORITA SOFIA HUNEEUS PAGE, retrato al óleo ejecutado por Marta Espinosa Rencoret, quien ayer inauguró la última muestra de sus acuarelas y retratos en la Sala Previsión del Banco de Chile, Huérfanos esquina de San Antonio, subsuelo.

### ENFERMOS.—

Delicada de salud, se encuentra la señora Malvina Pena de Herquiñigo.

—De cuidado se encuentra en la Clínica de la Universidad Católica, la señora Berta García de Ugarte.

### DE ALGARROBO.—

De Algarrobo han regresado las señoras Elena Valdés de Alessandri y Elena Alessandri de Johnson.

### NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Patricio Middleton Soffia y de la señora María Eugenia Oliva de Middleton.

### EN LA DIPLOMACIA.—

El Consejero de la Legación Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, ofrecerá mañana una recepción con motivo de celebrar la boda de Su Majestad, el Rey Constantino II de Grecia, con Su Alteza la Princesa Ana María de Dinamarca.

—El Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez y señora Olga Blaubach de Celis Pérez, ofrecerán hoy un cóctel-buffet a sus relaciones, para despedirse, con motivo de su próximo regreso a su país.

—El Cónsul de Argentina, señor Jorge Roperti y señora ofrecerán el jueves próximo una recepción a sus amistades para despedirse, con motivo de su próximo regreso a su patria, y para presentar al nuevo Cónsul, señor Raúl Pacheco Quiroga.

### DE PIRQUE.—

Después de pasar unos días en su fundo de Pirque, han regresado el señor Federico Bierwirth Bücher y señora María Tagle de Bierwirth.

—Del mismo punto, el señor Fernando Covarrubias Freire y señora María Teresa Prieto de Covarrubias.

### BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Paulo, hijo del señor Eugenio Molina Morel y de la señora Mónica Villaseca de Molina.

Fueron sus padrinos el señor Jorge Cisterna Larenas y la señora Paulina Zañartu de Cisterna.

En la Clínica Santa María ha sido bautizado por el Padre Mario Silva de los SS. CC., Jorge Eduardo, hijo de don Jorge Reyes Vargas y de la señora Bernardita Reyes de Reyes. Fueron sus padrinos don Luis Octavio Reyes Ugarte y la señora Josefina Vargas de Reyes.

### ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE EE. UU. Y SEÑORA DE COLE.—

Las relaciones del Embajador de Estados Unidos, señor Charles Cole, y señora Katherine Salmon de Cole, les ofrecerán el próximo jueves un almuerzo en el Club de la Unión, a las 13 horas, para despedirlos, con motivo de su regreso definitivo a su país.

Se han adherido, hasta este momento, las siguientes personas: Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y señora Luciana Claude de Pinto; Embajador de Colombia, Antonio José Lemos Guzmán; Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer; Encargado de Negocios de Bélgica, Chevalier Robert Pangaert D'Opdord; Encargado de Negocios de Malta, Conde Timoleón de la Taille Tretinville y señora Carmen Larraín de De la Taille; señorita Maruja Lemos Simmonds, de la Embajada de Colombia; Mariano Fontecilla Varas, Samuel Claro Velasco, Jorge Marshall, Luis Silva Carvallo y señora, Fernando Martínez Serrano y señora Virginia García Huidobro de Martínez, Raúl Yrarrázaval Lecaros y señora Elena Covarrubias de Yrarrázaval, Armando Chellew, César Guzmán Castro, Gabriel Barros Ossa, Luis Ruiz Tagle Vicuña y señora Raquel Yrarrázaval de Ruiz Tagle, Raúl Deves y señora Rosa Alessandri de Deves, Fernando Alessandri Rodríguez y señora Juanita Yzquierdo de Alessandri, Enrique Bernstein Carabantes, Antonio Tagle Valdés y señora Paloma de Landa de Tagle, Conrado Ríos Gallardo y señora María Yzquierdo de Ríos, Ramiro Méndez Brañas y señora María Urrutia de Méndez, Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate, Luis José Santa María Balmaceda y señora Inés Zañartu de Santa María, Eugenio Pereira Salas y señora Lila Cerda de Pereira; Walter Müller Hess y señora Mary Anne Sproat de Müller, Arturo Aldunate Phillips y señora María Luisa Lynch de Aldunate, Raúl Sáez Sáez y señora Liliana Contreras de Sáez, José Ramón Gutiérrez Allende y señora Rebeca Olivos de Gutiérrez, Hernán Videla Lira y señora Laura Edwards de Videla, José Piñera Carvallo y señora Magdalena Echeñique de Piñera, Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez.

Las adhesiones sólo se recibirán en la Caja hasta mañana a las 18 horas.

### DE PANAMA.—

Han regresado de Panamá, el señor Jorge Barros Beauchef y señora Elisa Freire de Barros.




DURAZNOS de 1º $1000

20 distintas variedades. Parras, $ 1.000; ciruelos, cerezos, kakis mankakis, damascos, limones, naranjos, mandarinos, paltos, higueras, nogales, frambuesas, etc. Y miles de plantas ornamentales para jardín, para cierros. Rosas maravillosas. Todo de productor a público. Proveniente de Estación Agrícola Experimental "Lo Bórquez". Mangueras Plansa, $ 550 el metro. — Créditos fáciles si lo desea. — JARDIN RESEDA, El de los que nada saben, pero aman al mundo verde. Consejos útiles, desinteresados, aunque nada compre. También abierto festivos de 8.30 a 21 horas.

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 1609, AL LLEGAR A BILBAO, TELEFONO 460980

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

## Colonia "Profesor Juan Noe" (ARICA)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 5.o TRANSITORIO, Y ARTICULOS N.os 73, 79 y 80 DEL R. R. A. 11, DE 1963, ESTATUTO ORGANICO DE LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA, EL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, EN SESION N.o 39, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1964, ACORDO ASIGNAR LA PARCELA N.o 10 DE LA COLONIA "PROFESOR JUAN NOE", AL POSTULANTE, SEÑOR HUMBERTO LUQUE MARTINEZ.

EDUARDO SILVA PIZARRO
Vicepresidente Ejecutivo

Santiago, 22 de septiembre de 1964.

¡TRIUNFARON! CON FILODENT-B

FILODENT, su crema dental amiga, limpia, refresca y ayuda a mantener la higiene bucal. FILODENT coopera en la prevención de las caries dentales por su alto contenido de Fluor

Publicitas m.r.

COBRARON E° 200 EN AGOSTO
por haber completado la palabra
FILODENT

Rosa Humeres Arancibia
Dueña de casa
Politeama N° 1, Depto. 2
Santiago

Alfredo Flores Grez
Empleado
Alvarez Casanova s/n
Santiago

Cecilia de Castro Quiroz
Dueña de casa
Baquedano 319,
Recreo (Viña del Mar)

Noelfa Gallardo Sepúlveda
Dueña de casa
Reg. Coquimbo Nº 13
Coquimbo

Erna Poblete
Dueña de casa
Osorno

COBRARON E° 5 POR HABER ENCONTRADO LA LETRA F

| | | | |
|---|---|---|---|
| José O. Reyes | Santiago | Luis E. Pulgar | Los Angeles |
| Aída Jiménez | Santiago | Miriam Figueroa | Santiago |
| Francisco Hernández F | Valparaíso | Pilar Hernández | Santiago |
| Enrique Faúndez | Santiago | Marcelo Dalmazzo | Valparaíso |
| Rosa González G | Santiago | Ana M. de Ibarra | Santiago |
| María C. Moreno | San Felipe | Carlos M. Garrido | Santiago |
| Carmen Jara | Santiago | Sonia Sandoval | Valdivia |
| Eugenio Orrego Fuentes | Santiago | Patricia M. Barrios | Santiago |
| Manuel González G | La Calera | Fresia Silva Ch. | Santiago |
| Josefina Panza | Santiago | Juana Verdugo | Curicó |
| Blanca Carmona M. (2 letras) | Santiago | Alicia Palacio | Santiago |
| Yolanda Bacigalupo | Rengo | Juan Alarcón | Santiago |
| Hugo Riquelme | Santiago | Iris Arancibia R. | Valparaíso |
| Isabel García M | Santiago | Heliete Mascayano | Santiago |
| Graciela Alvarez | Valdivia | Alicia Peyret M | Santiago |
| Carmen Muñoz | Santiago | Blanca Garcés | Talcahuano |
| Daniel López | Santiago | Andrés Vargas | Santiago |
| Teresa Lagos | Concepción | Ximena Araya | Santiago |
| Noemi Vidal | Santiago | María Pino Rubila | Temuco |
| Jesús de Thenoux | Coquimbo | Flor Bravo | Santiago |
| Eliana S. de Apablaza | Santiago | Ema Atala | Santiago |
| Elia Villalobos (2 letras) | Santiago | Ana María de Goyeneche | Concepción |
| Raúl Cerda G. | Valparaíso | Graciela Acuña | Santiago |
| Luis Piñones | Santiago | Vicente Reyes G. | Santiago |
| Max Dorthiac (2 letras) | Santiago | Juana Lavin C. | Arauco |
| Patricio Troncoso | Talca | Mario del Campo | Santiago |
| Beatriz Valiente | Santiago | Raquel Acuña S. | Santiago |
| Luis Vásquez | Santiago | Adriana Rojo | Ovalle |
| Enrique Devis | Peñaflor | Delia Gavilán P. | Santiago |
| Rodolfo Moreno | Santiago | José Luis Zúñiga | Santiago |
| Salvador Priñones | Santiago | Jorge González V. | Iquique |
| Rebeca Troncoso | Talca | Cristian Santibañez | Santiago |
| Apalomides Fernández | Santiago | Sonia Elena Muñoz | Santiago |
| María E. Rios | Santiago | Darío R. Carvajal | Ovalle |
| Bruno Nicolini | Quilpué | Lola C. de Ramos | Santiago |
| Tomás Contreras S | Santiago | Victoria González H. | Santiago |
| Enrique Rubio | Santiago | Silvia Walz | Osorno |
| Beatriz de Cárdenas | Los Andes | Guillermo Ríos | Santiago |
| Jorge Valenzuela | Santiago | Alberto Sagredo N | Santiago |
| Raquel del C Oliva | Santiago | Gabriela Reyes E | Concepción |
| Armanda Rivera | Los Angeles | Nelson López C | Santiago |
| Mireya Toledo | Santiago | Julio Valdés Z. | Santiago |
| Omar Melo R | Santiago | Alfonso Kein V | Osorno |
| Inés Dinitstein | Arica | Enrique Salas | Santiago |
| Hilda T de Vargas | Santiago | Rosa Humeres | Santiago |
| Yolanda Bolesma | Santiago | Luis Pino Gutierrez | Los Angeles |
| Raúl Opazo B. (2 letras) | Valdivia | Fernando Cuadra | Santiago |
| Carlos E. Flores | Santiago | Juan Madariaga | Santiago |
| Jorge Bustos M. | Santiago | Nancy Araya V | San Antonio |
| Elena Vidal | Valdivia | Raúl Arce | Santiago |
| Jorge Díaz M. | Santiago | Luis Navarrete A | Santiago |
| María Angela Opazo (2 letras) | Santiago | Rosa Riquelme P | Llay-Llay |
| Pablo Hanni | Quillota | Modesta Labra | Santiago |
| Ana de Ortiz | Los Angeles | Miguel Martínez | Santiago |
| Luis Vásquez | Santiago | Waldo Mena P | San Antonio |
| Alicia Leiva | Santiago | Ester Concha C. | Santiago |

y muchos otros más, con un total de 252

¡ESTE ATENTO!
Pronto, un MILAGRO
de FILODENT
para usted

LA NACION

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

# UNA PLAGA NACIONAL PUEDE TRANSFORMARSE EN ALIMENTO

**La vizcacha daña las zonas agrícolas, pero su tamaño la hace apta para nutrir a las civilizaciones del futuro**

PARIS. (ANSA).— Durante la semana anterior estuvo reunido en París, bajo el auspicio de la UNESCO, una conferencia de la que participó un centenar de biólogos, en la que quedó resuelta la fundación de una nueva entidad internacional, la I.B.P. —proyectos biológicos internacionales— que se dedicará al estudio de problemas concernientes a la vida de los pueblos. Uno de tales problemas, y sin duda el más importante, es el de la alimentación de los futuros habitantes de la Tierra, cuyo número aumenta, y continúa aumentando, de manera impresionante. Ya existe una organización que se ocupa del problema del hambre, la FAO, pero la tarea de la misma es esencialmente administrativa, mientras que las fundaciones de la I.B.P., serán a su vez esencialmente científicas. Se habló, como es natural, de agricultura, pesca y ganadería y, respecto a este último sector, se señaló que, actualmente, en el mundo existen muchas especies animales, domesticadas, que sirven de alimento al hombre; y que ello se logró a través de muchos siglos, cuando el hombre comprendió que había especies, entonces salvajes, que podían ser domesticadas y sometidas a metódicos sistemas de reproducción para servir de alimento; como ser los ovinos, los caprinos, los porcinos y los yeguarizos, entre otros. La multiplicación de tales especies, por razones de costo, se está haciendo cada vez más insuficiente, por lo que hace necesario, se dijo, recurrir a otras más económicas y que, probablemente, bajo la dirección del hombre, serán de más rápida multiplicación. Al respecto se señaló la "vizcacha", roedor abundante en la América del Sur, que en algunas regiones llega a alcanzar hasta 50 kilos de peso, que es de abundante carne, de un cuero que puede ser también industrializado y que se multiplica como todos los roedores, en forma tan abundante, que en algunos países, como por ejemplo la Argentina, ha llegado a ser declarada plaga nacional, por los daños que ocasiona en las zonas agrícolas. Se llegó a la conclusión de que la vizcacha, criada y alimentada adecuadamente, puede proporcionar abundante carne para las excesivas poblaciones del futuro.

# BAILE EN EL PALACIO REAL



ATENAS.— La Reina Madre Frederika, de Grecia; el Rey Constantino, y su novia, la Princesa Ana María, de Dinamarca, fueron captados en esta fotografía cuando llegaban al Palacio Real para asistir al Baile de Gala, anterior a su matrimonio. La pareja real se casó el 18 de septiembre y ahora pasan su luna de miel en algún lugar de Grecia.— (FOTO UPI.)

# PALABRAS CRUZADAS

**HORIZONTALES:**

1.—Del color de la nieve o la leche (fem.).
6.—Estado de América del Norte.
11.—Vocal, pl.
12.—Mover los remos para hacer adelantar una embarcación.
14.—Impar.
15.—Adverbio de afirmación.
16.—Pensad, reflexionad.
18.—Símbolo del lantano.
19.—Relato de los tiempos fabulosos y heroicos.
20.—Atolón, arrecife coralino.
22.—Inflamación atrófica de la nariz.
24.—Refrescar una cosa al aire.
26.—Señal que se pone a una cosa.
27.—Especulación sobre los fondos públicos.
28.—Nota musical.
29.—Alteza Real (siglas).
30.—(Marco Silvio), emperador romano en el año 69.
32.—Ciudad del S. E. de Francia.
34.—Máquina hidráulica que sirve para sacar agua de un pozo.
36.—Delincuente apresado.
37.—Cuero cosido y empegado que sirve para contener vino.
39.—Remuevas la tierra con el arado.
40.—Ciudad de Caldea.
42.—Cargo de oidor.
44.—Pronombre personal.
45.—Embrollo, enredo.
47.—Una de las islas Malucas (Indonesia).
48.—Dios de la guerra en la mitología germánica.
49.—Anhelan, quieren vehementemente.
50.—Latosa (Fam.).

**VERTICALES:**

1.—Vara que sirve para apoyarse al andar.
2.—Recorrí con la vista un escrito.
3.—El primero en su clase.
4.—Isla del Mediterráneo.
5.—Poeta cantor de la época primitiva.
6.—Planta perenne de tallo bajo.
7.—Musa que presidía la elegía.
8.—Prefijo privativo.
9.—Planta crucífera hortense.
10.—Asno silvestre.
13.—Adjetivo posesivo.
16.—Lugar subterráneo de donde se extraen metales y minerales.
17.—Cubre con una capa de oro.
19.—Cualquier fenómeno atmosférico.
21.—Conforme a la ley.
23.—De escasa longitud.
25.—Atmósfera (pl.).
30.—Hace ondulaciones.
31.—Construcción que forman las aves.
32.—Superficie.
33.—Insulsez, tontería.
35.—V. de Chile (Tarapacá).
36.—Cuerda más delgada de la guitarra.
38.—Paraíso, lugar delicioso.
39.—Gran lago salado de Asia.
41.—Río de Europa que nace en los Alpes.
43.—Al revés: letra griega.
44.—Religiosa.
46.—Símbolo del osmio.
48.—Infusión.

**RESULTADO PUZZLE DE AYER**

RAS NIVEO ACA
IBIS RON ALAR
FUSIL C EGIDA
RA ATEAS BI
D DO RAS MI T
IO PLANETA SU
ALBION SINFIN
NE MESETAS NI
A AA ATA AC A
OC GREDA RE
ALEVE R SUECO
RABI ONA ACOS
USO ACOSO ESA

# El Louvre aprovechará un nuevo kilómetro de terreno para efectuar exposiciones

**André Malraux realiza así un antiguo plan que los franceses no habían llevado a cabo**

PARIS (ANSA).— Pocos, entre los turistas que pueblan en estos días las salas y corredores del Museo del Louvre, en busca de la Venus de Milo y de la Gioconda, de vuelta de sus aventurosos viajes al exterior, saben que el Ministro de Cultura y Educación de Francia, André Malraux, está preparando grandes sorpresas para este Museo. No se trata, simplemente, de las ya anunciadas tareas de limpieza y de restauración, que ya han empezado a liberar al Museo del negruzco revestimiento provocado por el "smog", afuera, y por las ofensas del tiempo, en todas sus instalaciones, sino de importantes obras de ampliación, que permitirán, en un próximo futuro, aprovechar un kilómetro y 300 metros más para las exposiciones. Este plan modificará el aspecto mismo del viejo Museo. Y no es un plan nuevo, sino que se ha preparado hace más de 60 años. El mérito de Malraux ha sido realizarlo.

Ante todo había que liberar el pabellón denominado "Flore", o sea la parte del edificio comprendida entre el patio del Carrousel y el Quai de las Tuileries, empezado bajo Enrique IV y transformado bajo Napoleón III, para convertirse luego en un departamento del Ministerio de Finanzas. Entre los expedientes de los impuestos y los presupuestos y la Gioconda, había, evidentemente, una incompatibilidad absoluta. Pero había que obtener el desalojo del personal ministerial. Lo exigía el volumen creciente de obras del Museo. Los tesoros artísticos no podían seguir guardándose en depósitos.

Malraux consiguió, a fines de 1961, obtener de su colega del Ministerio de Finanzas las llaves del famoso pabellón, y actualmente se están llevando a cabo, aceleradamente, los trabajos de restauración. Se calcula que estarán totalmente terminados en 1967. Como se puede entender, no se trata de una obra pequeña, sino muy grandiosa. Y cuando esté terminada la ampliación, significará que el Louvre podrá disponer de 900 metros más para galerías de pintura y 400 para escultura, además de sus actuales tres kilómetros y 300 metros para exposiciones.

Actualmente, el Louvre tiene unas 5.000 piezas pictóricas, 2.000 expuestas y 2.500 en depósitos, además de viajar por el interior otras 500. Los 2.500 cuadros "archivados" reaparecen ante el público sólo ocasionalmente, cuando se produce alguna reexhumación o muestra individual o panorámica. También se saca algún cuadro de los subsuelos, cuando queda un "blanco" por la salida de obras al exterior. En lo que concierne a la escultura, el Louvre dispone de 3.000 obras, 900 de ellas siempre en exposición. Pertenecen, en buena parte, a la escuela francesa, pero incluyen también obras como "Los esclavos", de Miguel Angel.

Al recuperarse el pabellón "Flore", la superficie destinada a la pintura aumentará en un 20%, y la destinada a la escultura crecerá en un 50%. Volverán a exponerse así obras fundamentales escultóricas, desde piezas del siglo XI a Rodin.

El primer piso del "Flore" será reservado a obras pictóricas italianas, flamencas, españolas, mientras que el segundo, contendrá colecciones muy valiosas de obras del siglo XVIII, holandesas e italianas. El tercer y cuarto piso hospedarán laboratorios de investigación y restauración, y talleres de pintura. Además, habrá una terraza, un bar y un restaurante para el descanso de los visitantes, con vistas hacia los jardines de las Tuileries, hasta el Arco de Triunfo.

Pero, la "gran sorpresa" será un "museo en miniatura" de obras maestras, que permitirá admirar en media hora aquellas obras que, empezando por la Gioconda, constituyen la "mitología personal" de los visitantes extranjeros. Se acabaron los tiempos en que el visitante diligente dedicaba días y días a explorar el Louvre. Hoy todos tienen prisa, y el viejo Museo debe adaptarse al tiempo...

## Dick Tracy

**Por atraso de la United Press International (UPI), en la entrega del material correspondiente, nos vemos obligados a suspender, por ahora, la publicación de la serie de Dick Tracy, la que se reanudará en cuanto se normalice la recepción de él.**

# Piernas y sombreros



LONDRES.— La modelo June Fry parece sorprendida con el nuevo par de piernas que da la impresión que le han surgido, aunque se trata solamente de su colega Jenie Wilson, con quien participó en una exhibición de los sombreros femeninos que se llevarán en esta temporada. El modelito de June ha sido inspirado nada menos que por uno de los Beatles, precisamente, Ringo Starr.— FOTO UPI.)

# Cartas al Director

**Las cartas que se publican en esta sección deben [venir] firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.**

## 2243) Problemas de locomoción en Población "Recreo"

Señor Director:

Me permito molestarlo para que dé a conocer, una vez más, los problemas que a diario debemos soportar los modestos moradores de las poblaciones periféricas del Gran Santiago, respecto a la locomoción colectiva.

Estimo que los miles de familias que vivimos en la Población "Recreo" de la comuna de San Miguel, somos los que más sacrificios hacemos para movilizarnos.

Dicha población que está situada al costado oriente de la Gran Avenida, entre los Paraderos 13 y 15, cuenta con dos líneas de locomoción colectiva, una de microbuses particulares y otra de la ETCE.

La primera y la segunda de las nombradas tienen un servicio deficiente y las máquinas en pésimo estado por los muchos años que llevan en circulación. Por esta razón van como se dice vulgarmente "a paso de tortuga" y toman cuanto pasajero quiera subirse y si uno desea bajarse antes de llegar al centro simplemente no puede, porque no tiene por donde hacerlo. Salvo ser acróbata y salir por una ventana.

La de la ETCE., tiene tan pocos vehículos que prácticamente no se debe tomar en cuenta. En general todos estos medios de movilización no respetan la hora de salida y los choferes parten cuando se les dá la gana.

Es de esperar que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto.

Se despide S. S. S. **AVELINO ZAPATA.**

## 2244) Reclama por los vendedores en los Estadios

Señor Director:

Me dirijo a LA NACION, el diario de los deportistas, para hacer presente un hecho que ya se ha convertido en intolerable dentro de los espectáculos futbolísticos, especialmente en el Estadio Nacional. Se trata de los vendedores de bebidas, de "sánguches", de maní, de helados, de café, de cigarrillos, de baratijas, y de un "cuantuay", en constante desfile por las graderías. Por los parlantes, cada vez se dice que ellos sólo están autorizados para vender en los entretiempos. Es decir, cuando no molestan al público, cuando no impiden ver el espectáculo en la cancha. Pero eso es inútil. Con una falta de respeto rayana en la insolencia, con una prepotencia especial, estos vendedores se pasean con sus canastos y grandes artefactos, pisoteando a la gente, tapando la vista, incomodando en todo sentido. Esto no es posible. Si alguien del público se niega a dejarlos pasar, ellos promueven incidentes y se sitúan en actitudes desafiantes, propias de incultura, que no pueden aceptarse. ¿No existe algún medio drástico para obligar a los vendedores a que respeten la disposición de vender únicamente en los períodos de descanso del partido? ¿No sería posible solicitar a Carabineros que impida este comercio durante el espectáculo? ¿La administración del Estadio no tiene un recurso para obligar a que estas personas respeten los reglamentos y normas que se fijan en el Estadio?

Hay más aún. Pese a que los precios se anuncian por los parlantes, los vendedores de bebidas, de todos modos, cobran lo que se les antoja. Y vaya usted a reclamarles. Esta es una situación que sólo se observa en Chile. En ningún estadio del mundo existen estos vendedores. Una ampliación en los buffets, más personal y más mesones, puede ser la fórmula para que el que quiera servirse algo vaya hasta allá. Así, se podrá ver algún día un partido de fútbol, tranquilo y cómodamente, sin estos personajes, que sólo contribuyen a molestar a la gente.

Atentamente, **HECTOR CANADA.**

## 2245) Falta de preocupación por poda de árboles

Señor Director:

En una publicación reciente, un lector de la localidad de San Bernardo se lamentaba de la poda defectuosa de los árboles de esa ciudad, indicando que ésta se hacía imperfectamente, por personal municipal no especializado.

Ahora bien, este asunto se presenta en algunos barrios de Santiago, en la misma forma que el cuento del perro del hortelano: la Municipalidad no poda ni deja podar.

Es bien sabido que Carabineros tiene instrucciones para pasar partes a aquellos particulares a los que se sorprenda podando árboles de las calles sin autorización.

Esto se puede apreciar, por ejemplo, en calle Vicuña Mackenna, donde los árboles no han sido podados durante varios años. Esto no impide, sin embargo, que cuando [un] particular quiere tomar la iniciativa, se le pase "el correspondiente", por la [mu]tilación" del árbol.

Según mi modesta [opinión], ésta es la única manera de [que] una ciudad luzca convenientemente, y, además, uno de [los] factores que más la destaca [es] su vegetación. Por esta [razón] debemos preocuparnos de [que] los árboles sean podados [a] tiempo, para que al año si[guiente] tengan follaje abundante y proporcionen [sombra]; esto se logra, únicamente, [po]dándolos.

Sin otro particular, queda [de] usted su agradecido y seguro servidor, **E. G. G.**

## 2246) Instalación de locales especiales para ferias

Señor Director:

En calle Bustamante, [entre] General Jofré y Mujica, [se] instala, todos los días [...], una de las llamadas Ferias [Li]bres, donde se expenden [pro]ductos vegetales, en su ma[yo]ría, a precios prohibitivos [pa]ra la gran masa de co[mpra]dores.

Además, el estado higiénico de las verduras y frutas [deja] bastante que desear, por en[contrarse] al aire libre, expues[tas] a las moscas y a las [...]ciones.

Por otra parte, y este es [un] problema mayor para los [ve]cinos de ese sector, una [vez] que la feria termina y re[tiran] las instalaciones, queda [a] la vista una gran cantidad [de] desperdicios, que despiden [un] olor insoportable, y que per[manecen] esparcidos por [todas] partes, durante el día en[tero], hasta que son retirados por [los] camiones municipales [...]ros.

Señor Director, ¿no sería [po]sible que estas Ferias Libres se instalaran en locales es[pe]cialmente acondicionados [pa]ra estos fines? Estos recintos debieran estar cerrados y [con] instalaciones higiénicas y [...] a fin de que los alimentos [se] expendan en buenas condicio[nes] de limpieza y salubridad. Tengo entendido que existen estudios sobre esta materia.

Esperando una buena acogi[da] de la presente, saluda [a] usted, **M. B. G.**

# Así Atendemos al Público

## POR LEY Nº 15.668 SE NIVELARON PENSIONES DE FUERZAS ARMADAS

**No ha habido reajuste para pensiones que se pagan por la Caja de Empleados Públicos**

Un grupo de pensionados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que no han gozado de un reajuste de sus pensiones por la Ley de Revalorizaciones, nos escribieron para señalar que la Caja de la Defensa Nacional estaba pagando el reajuste del 35% de las pensiones, acordado por la Ley N.o 15.575, lo que no ocurría en el instituto de previsión al cual están afectos.

Al respecto debemos informar a nuestros lectores que nos escribieron sobre esta materia, que la Ley N.o 15.575 que ellos citan, se refiere al reajuste del 35% de las remuneraciones de los sueldos del personal de la Administración Pública, Municipalidades, Ferrocarriles, y otras en la cual se insertó un artículo, el N.o 6.o, por el cual gozan de este reajuste los "PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE ACREDITEN TENER 30 AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS" y no gocen de otros reajustes. Pero, en ninguno de sus artículos establece el reajuste del 35% para las pensiones no niveladas o que no hayan sido consideradas en la Ley de Revalorización de Pensiones.

Por otra parte, las pensiones no niveladas de las Fuerzas Armadas, consideradas a que [...]ron al [...] de la Ley 15.386, de valorización de Pensiones, tuvieron reajuste del 35% [...] la promulgación de la N.o 15.[...] día [...] agosto presente y a contar del 1.o de [...] del mismo [...] bido a [...] circunstancias y en forma especial.

Por lo tanto, con [...] tecedentes [...] que los [...] porcentajes [...] queda [...] ro que [...] rresponde [a la] Caja de Empleados Públicos y Periodistas el reajuste [...] este [...] salvo [...] ajustes [...] blecido[s] [...] la asignación familiar, [...] cuales [...] sido [...] por dicha [...] ja.

> **2239) Solicitan pago de reajuste del 35% a no nivelados**
>
> Señor Director:
>
> Con regocijo recibimos la noticia que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional está pagando un 35% de reajuste por el alza del costo de la vida a los jubilados o pensionados no nivelados, pero estimamos que dicho porcentaje debe ser pagado a todos los pensionados o jubilados no nivelados de los servicios del Estado, por ser una medida tomada por el Ejecutivo, para compensar las alzas del costo de la vida de 1963-1964.
>
> Como a los jubilados y pensionados de la Caja de Empleados Públicos no se nos ha cancelado dicho reajuste y somos gran cantidad los que no

## JUAN MARINO — POR SAM LEFF










## TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs










## RAMONA — POR LINO PALACIO

